



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## PORTADAS NACIONALES



Crece Pemex 49% sus contaminantes



Veta AMLO medicamento que revierte sobredosis



Exprime a México la agricultura ineficaz



Viene diluvio de 22 millones de esots para tres meses de campaña



A vigilar elección, seis mil servidores de la FGR



Continuidad de la 4T va con la "señora justicia", dice AMLO en Zihuatanejo



Precandidatos del PAN desisten por amenazas



¡Quién dijo frío!



Javier Alatorre 30 años hechos



Epitafio de un Gobierno



Biden amenaza con imponer aranceles a México

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Importante, seguir avanzando en la integración e innovación para lograr crecimiento económico y prosperidad compartida: Marcela Guerra Castillo.-** La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunió con la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP), en donde destacó la importancia de aumentar el potencial económico de la región en pro del desarrollo sostenible y generar juntos, acciones afirmativas en rubros y sectores donde se identifican áreas de oportunidad.

Ante diputados y congresistas de Chile y Perú que junto con México y Colombia que forman parte de la Alianza del Pacífico, la Presidenta de la Cámara de Diputados destacó el enorme peso económico que tienen estos cuatro países y que representa el 41 por ciento del PIB de la región de América Latina. Guerra Castillo subrayó la importancia de mantener el bloque económico que busca la integración de la Alianza del Pacífico más allá de los vaivenes de la política, para seguir avanzando en la integración económica de la región y lograr crecimiento, bajo el esquema de prosperidad compartida para nuestros pueblos. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Freno opositor.-** En la Cámara de Diputados las bancadas de oposición frenaron de manera temporal la iniciativa de Morena con la que a partir de cuatro votos de los once ministros de la SCJN se declaraba la constitucionalidad en alguna reforma impugnada. Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, aclaró que la llamada “Ley Antiamparo” se incluirá en el debate, junto con la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, por lo que tendrá que esperar a que se realicen los foros nacionales del 19 de febrero al 15 de abril y extender así su análisis. [[VÉRTIGO](#)]

**Una prioridad garantizar medicamentos gratuitos a adultos mayores: Rubén Moreira.-** El diputado priista Rubén Moreira Valdez presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa para que el Estado garantice el acceso a unidades hospitalarias e insumos médicos, así como el otorgamiento de medicamentos de forma gratuita a las personas mayores a 60 años para la atención de sus enfermedades. [[IMPACTO](#)]

**Cendy Robles y Francisco Chavira.-** El PT oficializó su fórmula que competirá por el Senado de la República en las próximas elecciones, serán Cendy Robles y Francisco Chavira Martínez, tras registrarse la tarde de este sábado en CDMX. Este nombramiento fue entregado por el Presidente Nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, así como por el comisionado nacional en Tamaulipas, Arcenio Ortega Lozano, con lo que se oficializa su participación en el próximo proceso electoral. [[NEWS](#)]

### DIPUTADOS

**Piden que sea requisito para licencia de portación de armas no haber sido condenado por delito en contra de mujeres.-** La diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega busca reformar la Ley

Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de incorporar como requisito para expedir la licencia de portación de armas, en el caso de personas físicas, no haber sido condenado por delito violento cometido en contra de mujeres, niñas y niños. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[MVS](#)]

**Ángel Pérez Navarrete presenta iniciativa para tipificar la usurpación de identidad.-** El diputado morenista Miguel Ángel Pérez Navarrete propuso tipificar el delito de usurpación de identidad, ante el aumento de casos y uso de nuevas tecnologías para el robo de información personal. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LA VERDAD](#)]

**Presenta diputado de Morena paquete de iniciativas que robustecen los derechos de los adultos mayores.-** Steve Esteban del Razo Montiel, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una serie de iniciativas que robustecen la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en materia de respeto a sus derechos laborales, el derecho a la sana convivencia y estancias de medio tiempo. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Buscan sancionar con prisión a quien maltrate y utilice a un animal con fines sexuales.-** La diputada panista Gina Gerardina Campuzano González impulsa una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para imponer pena de prisión a quien maltrate con dolo y crueldad a cualquier ejemplar de especie animal. La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea adicionar los artículos 419 Bis 1, 419 Bis 2 y 419 Bis 3 a dicho ordenamiento jurídico, para establecer que también se impondrán de uno a tres años de prisión y de 500 a mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien utilice a un animal con fines sexuales. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

**Busca diputada Sue Bernal promover el arte urbano.-** La diputada priista Sue Ellen Bernal Bolnik presentó una iniciativa que busca promover la difusión, el desarrollo y el reconocimiento del arte urbano, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones. [[24 DOSSIER](#)]

**Partido Verde promueve iniciativas para revitalizar sector turismo.-** En un esfuerzo por revitalizar la industria turística en México, resaltando la riqueza cultural y turística del país para generar recursos económicos que beneficien a las familias mexicanas, el Grupo Parlamentario del Partido Verde promueve la modificación al artículo 44 de la Ley General de Turismo ante la Cámara de Diputados. El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, impulsor de la iniciativa, destacó que el turismo en el país es una fuente significativa de ingresos para las familias mexicanas. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Con el impulso del Partido Verde, la prohibición de delfinarios en México será Ley.-** La dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón Trujillo, aseguró que su agrupación política está a favor de prohibir la realización de espectáculos fijos o itinerantes con mamíferos marinos y evitar con ello todo tipo de maltrato animal. La también diputada del Partido Verde, Karen Castrejón Trujillo, destacó que la reforma además prevé que los dueños de estos mamíferos marinos “podrán conservarlos como última generación”, aunque prohíbe su reproducción “para evitar más sufrimiento innecesario”. [[FÓRMULA](#)]

**Proponen que la Secretaría de Salud promueva el uso de la medicina alternativa.-** La diputada perredista Fabiola Rafael Dircio planteó reformar los artículos 6º y 79 de la Ley General de Salud, en materia de medicina complementaria, con el objetivo de dotar de alternativas médicas a las y los derechohabientes. [[EL ARSENAL](#)] [[HORA CERO](#)]

**Registro de candidatos presidenciales concluye con Álvarez Máynez el 22 de febrero.-** De manera oficial, Jorge Álvarez Máynez será registrado ante el INE como candidato presidencial de MC el 22 de

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

febrero. El emecista será el último aspirante presidencial en registrar su candidatura ante el INE, tras Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Acompañado por militancia de su partido, Álvarez Máynez acudirá a la sede del INE el 22 de febrero para completar su proceso, a las 17:00 horas. [\[24 HORAS\]](#)  
[\[SOL DE MÉXICO\]](#)

**Ajusta Morena lista de curules.-** La alianza de Morena, PT y PVEM ajustó nombres en sus listas de candidatos a la Cámara de Diputados y dejó fuera al exportero del América, Moisés Muñoz. [\[REFORMA\]](#)

## OPINIÓN

**OPINIÓN/ EN CORTO/ UNAS SÍ, OTRAS NO.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso a la Jucopo el calendario base para el análisis de las 20 iniciativas que presentó el Presidente, a las que se podrán agregar temas que propongan los grupos parlamentarios. Mier aprovechó para incluir la reforma constitucional en materia de reducción de la jornada laboral y la propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo para eliminar el amparo. Habrá que ver cuáles logran salir y cuáles no... [\[VÉRTIGO/p38\]](#)

**COLUMNA/ SAMUEL RODRÍGUEZ/ LA IMPORTANCIA DE GANAR LA MAYORÍA ABSOLUTA.-** Ganar la Presidencia de la República en la jornada electoral del 2 de junio es el objetivo central, pero en gran medida la aprobación de gran parte de las 20 iniciativas que se enviaron al Legislativo depende de que se obtenga la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. Morena y sus aliados requieren de un voto parejo por parte de la ciudadanía, que haga a un lado de manera literal el nombre de los candidatos y partidos para colocar en primera instancia a la 4T. La obviedad indica que el propósito no es aprobar todas las reformas en la actual Legislatura sino desarrollar debates que permitan a los actores políticos realizar una especie de proselitismo abierto, frente a la mirada pasiva del árbitro electoral. [\[VÉRTIGO/p36\]](#)

**OPINIÓN/ EN CORTO/ CIBERSEGURIDAD.-** En la Cámara de Diputados la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado verde Javier López Casarín, tiene la intención de legislar pronto en materia de Ciberseguridad. Sin embargo, hay preocupación en todos los sectores porque a pesar de estos anuncios no existe ningún documento y solo se cuenta con la iniciativa. Se espera que se invite a la sociedad y a las autoridades en la materia y se haga un ejercicio de Parlamento Abierto para consolidar el proyecto. [\[VÉRTIGO/p38\]](#)

**COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ PODER Y DINERO/ SEQUÍA, EL DESTINO NOS ALCANZA.-** Reflexionando sobre la Ley de Aguas que aprobó el Congreso. Ese ordenamiento se aplica desde 2024. Con 11 años de retraso, ya fue superado por la realidad. En 2013 la SCJN ordenó a la Cámara de Diputados avalar la Ley de Aguas que sustituiría al vejestorio de 1992. Pero el agua es un factor secundario para los políticos, quienes descuidan el factor de supervivencia. Este año, como lo mencionamos en el artículo de 2023, se prevé una sequía de gran magnitud en zonas urbanas y rurales, que generaría hambruna y falta de generación de alimentos para el país. [\[VÉRTIGO/p41\]](#)

**COLUMNA/ CARLOS MATUTE/ MÁS PODER A LA MAYORÍA POLÍTICA Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.-** Una de las 20 reformas presentadas por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados el 5 de febrero pretende la desaparición de cuatro órganos constitucionales autónomos (OCA) y un organismo público no sectorizado, así como la cancelación de la autonomía de los órganos reguladores coordinados en materia de energía. La justificación es que su costo no es justificable,

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

que son contrarios al interés general y que realizan las funciones constitucionales del gobierno. Tres argumentos falaces. [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ BAJO RESERVA.-** Nos cuentan que este domingo, hasta el corazón de la capital del país, es decir, en el Zócalo capitalino, acudirán los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD; Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, para participar en la concentración en defensa de la democracia. Nos cuentan que los tres dirigentes nacionales tendrán bajo perfil para no meter ruido a la movilización ciudadana, en la que el orador principal será el exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Pero nos comentan que varios de los organizadores no están de acuerdo con su asistencia y quieren evitar la “partidización” de la movilización. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Sobre el tema escribe **RAÚL RODRÍGUEZ** [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ MORELOS CANSECO/ VISOS POLÍTICOS/ 2024: AUTOCRACIA O DEMOCRACIA (III).**- Sin duda, de nueva cuenta la convocatoria para el 18F se erige en un triunfo táctico de las organizaciones convocantes, como lo fueron la marcha del 13N en defensa de las instituciones electorales ante la iniciativa presidencial para anular la autonomía e independencia del INE, que culminó con el rechazo en la Cámara de Diputados a la propuesta de Palacio Nacional; y la concentración en el Zócalo y multitud de ciudades de la República y del extranjero del 26F para expresar confianza y respaldo a la SCJN en la resolución de las impugnaciones al llamado Plan B de reforma electoral del Ejecutivo Federal... [[SIEMPRE/p6-7](#)]

Sobre el tema escribe **FLOR YAÑEZ** [[SOL DE MÉXICO/p15](#)]

**COLUMNA/ REYES RODRÍGUEZ/ REGISTRO DE CANDIDATURAS: AMPLIANDO LA LÍNEA DE SALIDA.-** Con el inicio del registro de candidaturas a nivel federal este 15 de febrero, se pondrán a prueba las reglas para que la participación en este proceso electoral sea más diversa, a través de acciones afirmativas... El Tribunal Electoral ha jugado un papel de revisor de la validez y optimización de estas medidas. A pesar de estos avances, el tema no está exento de debates. Recientemente, el TEPJF revocó el acuerdo del INE que reglamentaba las acciones afirmativas para el proceso electoral de este año porque reducía los espacios en el Congreso federal asignados a estos grupos en el PEF 2021, lo que vulneraba principios de progresividad y no regresión de derechos. [[HERALDO/p2](#)]

**COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS/ TERCERO EN DISCORDIA.-** En una elección en la que claramente hay “dos sopas”, llega a hacer mal trío Jorge Álvarez Máynez. El jueves 22 de febrero se registrará ante el INE como candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, partido que dirige Dante Delgado, y quien no quedó muy convencido con la postulación. Por su parte, hoy se registra la candidata de coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, mientras que la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, lo hará este martes 20 de febrero. Y ahora sí, arranca lo que ya arrancó: las campañas. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

**COLUMNA/ ENRIQUE ARANDA/ DE NATURALEZA POLÍTICA/ URGE DECLARAR EMERGENCIA HÍDRICA...** \* Será esta semana se dice, cuando la diputada federal Karla Rabelo cumpla su amenaza de dejar la sumisa bancada lopezobradorista para unirse a MC, el partido comparsa, naranja perdón, del cuestionado Dante Delgado, que le habría garantizado ya la candidatura a la alcaldía de su natal Huimanguillo... [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

**COLUMNA/ FABIOLA GUARNEROS/ POLITIQUERÍA ES.-** Desestimar la denuncia de desvío de recursos públicos de la agencia de noticias del Estado para las campañas políticas. Ignorar el trabajo de los militantes para colocar en las listas a legisladores chapulines o premiar con un puesto o cargo de elección a políticos que, sin ninguna ética, cambian de plataforma, ideología o entregan plazas. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/ ALITO OBSERVA ELECCIÓN DOMINICANA.-** La actividad internacional de la oposición no se limita a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez. El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, también hace lo suyo: ayer anduvo en República Dominicana, donde hay elecciones hoy. Allá se reunió con el presidente Luis Abinader. También con la alcaldesa de Santo Domingo, Carolina Mejía, y observadores electorales. [[HERALDO/p2](#)]

**ARTÍCULO/ ULRICH RICHTER/ LO QUE ESTÁ EN JUEGO: EL SÚPER BOWL DE LA POLÍTICA.-** Se elegirá por parte del electorado a quienes integrarán la Cámara de Senadores y Diputados a nivel Federal. Es decir, al Poder Legislativo, cuyos integrantes les corresponde hacer y reformas las leyes generales y federales que brindan el marco normativo de las políticas públicas. Al igual que el poder que ostenta el Ejecutivo, la labor del Legislativo también es muy importante en virtud de no solo significar la representación del pueblo mexicano en los distritos y circunscripciones electorales sino que, de su conformación, quien tenga la mayoría podrá realizar legítimamente los cambios al marco normativo del país que considere necesarios para cumplir con los objetivos de nación que trace para su sexenio. [[UNIVERSAL/p17](#)]

**COLUMNA/ ALEJANDRO ZAPATA/ SIEMPRE DESDE AQUÍ/ XÓCHITL GÁLVEZ, GANANDO EL TERRENO.-** En contraste, la candidata oficial ha permanecido sin hacer aspavientos, únicamente realiza algunos pronunciamientos aislados para salir en defensa de su líder o aplaudir la propuesta de campaña que le fue impuesta a través de las iniciativas presentadas por éste al Congreso, sin siquiera darle la oportunidad de socializarlas. Mientras Sheinbaum se oficializa como la candidata de López Obrador, Xóchitl Gálvez gana terreno como la que surge de la ciudadanía; a la primera le ponen todo el andamiaje del Estado; la segunda nace del esfuerzo de la sociedad. [[SIEMPRE/p8](#)]

**COLUMNA/ EDUARDO MACÍAS/ DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA/ CONTRA XÓCHITL GÁLVEZ ¿MANIFESTACIONES GENUINAS?** La senadora con licencia sufrió en su visita la embestida de un puñado de manifestantes que arremetieron en su contra, llamándola incluso “ratera”... A decir de Idelfonso Guajardo, exsecretario de Economía y quien acompañaba a la candidata en su gira, este grupo de manifestantes fue enviado por militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), concretamente señaló a su dirigente, Mario Delgado... Los actos de que fue víctima Xóchitl Gálvez solamente generan violencia, además de dar una pésima imagen de México en el extranjero. [[SIEMPRE/p12](#)]

**COLUMNA/ ELISUR ARTEAGA/ UN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE NO SE QUIERE IR (II PARTE).-** En la primera parte de esta serie, de manera general, he aludido al contexto político en que fueron presentadas las más de 20 iniciativas de reformas a la Constitución Política y a las leyes, entre ellas la reducción del número de legisladores. En cuanto a lo que se propone de que, a través de una reforma constitucional se reduzca el número de legisladores al Congreso de la Unión, hacerlo pudiera ser conveniente. Pero, aceptar esta reforma, a como dé lugar AMLO trataría de manejar la reducción como un triunfo personal de él estando en elecciones. [[SIEMPRE/p14-15](#)]

**COLUMNA/ JOEL ORTEGA/ AMLO EL SUPREMO INQUISIDOR.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha erigido en Supremo Inquisidor, pone en la pantalla de su “mañanera” las opiniones de periodistas como Jorge G Castañeda, al que califica de un “rebelde que quiso ser guerrillero... También dijo que el ministro Javier Láynez ya debe ser considerado por el “Supremo Poder Conservador” como su “alteza serenísima”. Para AMLO eso demuestra que este ministro y el conjunto del poder judicial están al servicio de los delincuentes, por ello insiste en su llamado “Plan C”, donde pretende que los Ministros y Jueces sean “elegidos” por el pueblo, de una lista de 60 aspirantes, 20 propuestos por el Poder Ejecutivo; 20 por el Legislativo y otros 20 por el Poder Judicial. [[SIEMPRE/p20-21](#)]

**ARTÍCULO/ LORENZO MEYER/ LAS NACIONES ORIGINALES.-** De las veinte propuestas de reformas a la constitución que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado al Congreso, la primera se refiere al reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos ya no como meras “entidades de interés público” sino como “sujetos de derecho público” para, entre otras cosas, reconocer formalmente sus sistemas normativos, su patrimonio comunitario, establecer como uso legal y cotidiano sus lenguas -núcleo duro de su identidad-... [[UNIVERSAL/p17](#)]

**COLUMNA/ MARCO ANTONIO AGUILAR/ FICTICIOS DEMÓCRATAS. POR LAS BUENAS O POR LAS MALAS.-** El presidente López Obrador vulneró el artículo 41 constitucional, al no cumplir los tiempos y las formas de los procedimientos electorales para esta campaña presidencial que padecemos y pagamos vil en casos de emergencia...” Por esas órdenes constitucionales, las 20 iniciativas recién firmadas por el Presidente, mañoso, no podrán ser difundidas en la propaganda de los medios de comunicación gubernativa de todo nivel y de toda índole; ya sean federales, estatales, de la CDMX, municipales, o de cualquier ente público. En el fondo de su alma enfermiza, Andrés Manuel es una mala persona. Todo lo que piensa, dice y hace es para causar daño a alguien... [[SIEMPRE/p22-23](#)]

**COLUMNA/ CLAUDIA AGUILAR/ LAS REFORMAS DEL PRESIDENTE (II PARTE): LA REFORMA JUDICIAL.-** La propuesta de reforma al Poder Judicial presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero es mucho más que el tan anunciado Plan C (la elección de ministros a través de las urnas)... apenas en 2021 se aprobó, la denominada Reforma con y para el Poder Judicial, propuesta por el entonces Presidente de la SCJN y que AMLO presentó como iniciativa; la cual se tradujo en reformas constitucionales y legales al Poder Judicial Federal... hoy en la propuesta de reforma al Poder Judicial anunciada el pasado 5 de febrero, tampoco se está planteando una reforma integral de la justicia mexicana, es de nueva cuenta una reforma al Poder Judicial Federal, o dicho de otra manera una tomada de pelo... [[SIEMPRE/p26-28](#)]

**COLUMNA/ ALEJANDRO SÁNCHEZ/ CONTRA LAS CUERDAS/ UPPERCUT:** Una operación política echó de cabeza que ante su debilitamiento en Movimiento Ciudadano el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, sí anda operando en Morena: Nelly Muñoz obtuvo candidatura a diputada federal en ambos partidos y no quiere decir por quién se va a decidir. [[HERALDO/p6](#)]

**ARTÍCULO/ RICARDO ALEXANDER/ LOS EFECTOS DEL OBRADORISMO ESTÁN POR VERSE.-** En los últimos cinco años hemos visto un claro y creciente deterioro del Estado de derecho. Tenemos una CNDH que está al servicio del poder. Una FGR que es menos autónoma que cuando dependía del Poder Ejecutivo. Donde los cárteles de la droga ahora controlan toda clase de negocios y rigen la vida de los mexicanos. Por otro lado, el poder y los recursos que se le han dado a los militares han creado incentivos peligrosos, y los efectos de esa errada decisión sólo los podremos valorar en la próxima

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

década. Esperando que las últimas reformas destructoras que planteó el presidente López Obrador puedan ser mitigadas por una oposición que no parece del todo bien organizada -en cuyo caso nuestros problemas serían mucho más graves-. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

**ARTÍCULO/ LUIS RUBIO/ CONTRAPUNTO.-** El presidente no tiene ni el menor escrúpulo en emplear todos los recursos a su alcance para asegurar su objetivo electoral. Cuando se le cierra un camino -por ejemplo un llamado del INE (ya de por sí sesgado) para que se abstenga de ser tan craso en sus formas- inventa veinte reformas constitucionales para estar en el ámbito electoral todos los días. Tampoco tiene el menor empacho de presentarse como el jefe de la campaña de su candidata, a la que limita y obstaculiza todo el tiempo. [[REFORMA/p9](#)]

**COLUMNA/ EL CABALLITO/ ALCALDES Y EXEDILES DEL EDOMEX VAN POR DIPUTACIONES FEDERALES.-** Nos platican que en el reparto de las candidaturas a diputaciones federales por el Estado de México, la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) apostó por algunos rostros conocidos, entre ellos el alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, para el distrito electoral 10; el exalcalde petista de Metepec Óscar González Yáñez, para el 27 y el director del ISSSTE, Pedro Zenteno, para el distrito 37 de Teoloyucan. [[UNIVERSAL/p10](#)]

**COLUMNA/ KIOSKO/ SALE DE MORENA ECHANDO PESTES.-** Nos indican que a don Rafael no le gustó que don Huacho insinuara que él era patrocinador de la inconformidad en su contra, por lo que "muy ofendido" acusó a Díaz Mena de "dinamitar el trabajo de Morena en el estado al imponer a figuras como Rommel Pacheco y otros chapulines" y anunció que encabezará el movimiento "Voto Anti-Huacho". Bien dicen que "para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo"; ¡Bomba! [[UNIVERSAL/p13](#)]

**ARTÍCULO/ LENÍA BATRES/ DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL Y DEMOCRACIA DELIBERATIVA.-** Sobre esa misma extensión del alcance de sus facultades para regular al Poder legislativo, se ha ido interpretando si reformas aprobadas bajo la aplicación de la regla que permite votaciones de urgente u obvia resolución respetan los parámetros de democracia deliberativa indicados. Y ha determinado que para cumplirlos deberían motivarse dichos procedimientos. [[UNIVERSAL/p16](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Continuidad de 4T, con la "señora justicia".-** A menos de dos semanas de iniciar las campañas rumbo a las elecciones federales, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó este sábado que su relevo será "la señora justicia" y previó que piensa como él, lo que, dijo, garantizará la continuidad de la Cuarta Transformación. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p6](#)]

**Veta AMLO medicamento que revierte sobredosis.-** Cuestionamientos del Presidente frenaron la iniciativa de facilitar la venta de naloxona, fármaco que bloquea los efectos de opioides como el fentanilo, cuyo consumo está al alza en el país. Presentada por Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero, la reforma buscaba sacar al producto de la lista de medicamentos sicotrópicos para garantizar su libre acceso en México. [[UNIVERSAL/pp-p7](#)]

### GENERAL

**Viene diluvio de 22 millones de spots para tres meses de campaña.-** De los 52 millones de spots programados para todo el proceso electoral (del 7 de septiembre de 2023 al 2 de junio de 2024), 22

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

millones serán transmitidos durante la campaña (primero de marzo al 29 de mayo); el cumplimiento de esta pauta está a cargo de 134 centros de verificación y monitoreo del INE. [[JORNADA/pp-p3](#)]

**Exprime a México la agricultura ineficaz.-** De acuerdo con la Conagua, 76% del líquido que se usa en el país es para la agricultura y la ganadería, pero la falta de tecnificación en el campo y fallas en la infraestructura de los sistemas de riego provocan que alrededor de 60% del agua que va a los cultivos se desperdicie. [[EXCÉLSIOR/pp-p13](#)]

**Crece Pemex 49% sus contaminantes.-** Dicha cifra es 49 por ciento mayor a las reportadas al cierre de 2018, último año de la operación de Pemex bajo la Administración de Enrique Peña Nieto, cuando se registraron 46.3 millones de toneladas, según expone el Informe de Sostenibilidad 2022 de la petrolera, publicado en enero pasado. [[REFORMA/pp](#)]

## SEGURIDAD

**Enfrentamos la peor crisis de violencia.-** "Exigimos que se revise el modelo de seguridad, porque no está funcionando", afirmó Javier Ávila, líder jesuita de la Sierra Tarahumara. Durante el foro virtual Agenda Nacional por la Paz, organizado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), añadió que hay una crisis crónica del Estado de derecho: "Nos enfrentamos a un sistema fallido". [[SOL DE MÉXICO/pp-p5](#)]

## INTERNACIONAL

**Navalni murió por "síndrome de muerte súbita": el Kremlin.-** Los colaboradores más cercanos del disidente político ruso Alexéi Navalni, quien falleció el viernes a los 47 años, fueron notificados de que murió afectado por el "síndrome de muerte súbita" y que su cuerpo no sería entregado a su familia hasta que concluya la investigación. [[CRÓNICA/pp-p16](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

## ¡ES LÍDER CRUZ AZUL!

Alcanza la quinta victoria consecutiva y comanda la Liga MX tras vencer a Tigres.

**1-0**  
CRUZ AZUL  
TIGRES



**Y AMÉRICA PIERDE EL INVICTO, AL CAER 2-1 ANTE PACHUCA**

## DEBUT A LO GRANDE

Jaime Jáquez brinca a Shaquille O'Neal en el Concurso de Clavadas, en el que celebró a México, previo a su cumpleaños 23.



DOMINGO 16 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PAGINAS, AÑO XXXI, NÚMERO 11,001 \$30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Aumentan en 4 años emisiones de dióxido de carbono

# Crece Pemex 49% sus contaminantes

Pasa la petrolera de 46 millones de toneladas al año a 69 millones

DIANA GARCÍA

Durante 2022, Pemex registró emisiones directas por 69 millones de toneladas de dióxido de carbono.

Dicha cifra es 49 por ciento mayor a las reportadas al cierre de 2018, último año de la operación de Pemex bajo la Administración de Enrique Peña Nieto, cuando se registraron 46.3 millones de toneladas, según expresó el Informe de sostenibilidad 2022 de la petrolera, publicado en enero pasado.

El año previo, en 2021, la empresa estatal tuvo un registro de emisiones de 71.1 millones de toneladas.

Del total de emisiones directas, poco más del 60 por ciento fueron de CO<sub>2</sub>, con el 32 por ciento a metano y tan sólo el 004 por ciento a óxido nítrico.

"En cuanto al origen de las emisiones, 250 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, equivalente al 36.2 por ciento del total, fueron producto de la

### ¿Y la sustentabilidad?

Las emisiones directas de Pemex han incrementado a lo largo del periodo, pese a sus compromisos de reducirlos.

EMISIONES DE CO<sub>2</sub>: (Millones de toneladas)



Fuente: Informe Sostenibilidad 2022 Pemex



quemada de combustibles en equipos de combustión (calderas, calentadores a fuego directo, turbinas de gas y motores de combustión interna, entre otros).

"33.5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, equivalente al 48.6 por ciento, se originó por envío de corrientes a quemadores de desfogos (rutinarios, no rutinarios y de emergencia), mientras que 10.4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, equivalentes al 15.2 por ciento, correspondieron a ventosas y otras emisiones fi-

guras", apunta el documento.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de competencia y regularización de Médico Evaluador, apuntó que si bien Pemex estableció un comité de sustentabilidad para intentar reducir sus emisiones, las acciones y planes específicos de acción se han quedado cortos.

"Los esfuerzos que se observan de Pemex para disminuir las emisiones son muy pequeños en relación a la producción que tienen específicamente en sus refina-

rias y de Pemex Exploración y Producción, que se refleja mucho en la emisión de metano en materia de Pemex TPL, observamos otros contaminantes como el dióxido de nitrógeno que están escalando y están en un momento de alarma", puntualizó.

Sora Cabrera, fundadora de Nuestro Futuro, apuntó la gravedad de que, pese a los planes de sustentabilidad que Pemex ha establecido, sus emisiones sigan en aumento en un contexto de crisis climática.

"No hay un plan real de descarbonización ni una política climática con perspectiva de justicia. En general hay una falta de transparencia real porque hay un discurso disociado de los datos."

"Y eso es alarmante para los mexicanos (...) porque se está queriendo tranquilizar a Pemex. Está diciendo que tiene un comité de sustentabilidad, porque en el contexto de crisis climática lo tiene que hacer, porque si no tendría un problema serio estructural, pero lo que podemos ver es que se está tranquilizando una transición que no es cierta y México tiene una política fossil", destacó.

## 'EL PROBLEMA SON LAS FUGAS DE AGUA; FALLA MANTENIMIENTO'

DIANA GARCÍA

Una de las causas principales de la crisis del agua en la CDMX es la falta de mantenimiento del sistema y de reparación de fugas, lo que provoca que se desperdicie el 40 por ciento del líquido, advierte Manuel Peró.

El especialista del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM considera que el desperdicio no se resolverá con traer más líquido de lugares distantes o extraños de más lejos.

"Perdemos aproximadamente el 40 por ciento. Si pensamos en la Ciudad de México nada más, ahí hay 12 mil 500 litros por segundo que se pierden por fugas. Hemos dicho que el agua se vaya y no hemos tenido un buen programa de detección y reparación de fugas", señala.

La reducción del tamaño del Sistema Culturalista puede mejorar si se afinan las fugas del líquido y con el uso de



Peró ha investigado la crisis del agua en la CDMX.

más agua residual saneada, agrega Peró.

El creador del libro "La crisis del Agua y la Política. Alternativas para la zona metropolitana del Valle de México" afirma que con la cantidad de líquido que hoy en los acueductos se podría sufrir sin problema a los 22 millones de personas de la metrópoli.

PÁGINA 17



El presidente nacional del PAN, Marko Cortés (2do.), encabezó ayer la sesión del Consejo Nacional de su partido.

## Advierte AN inequidad por crimen en elección

DIANA GARCÍA

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió ayer que la mayor inequidad en la contienda electoral del 2024 no es el uso de los programas sociales sino la instauración del crimen organizado.

En su discurso ante consejeros de Acción Nacional, sostuvo que, a pesar de esta situación adversa, Xóchitl Gálvez pedirá ganar la elección presidencial.

"Esto es una realidad con la que vamos a tener que competir también. Claro que nos preocupa el uso y abuso de los programas so-

ciales, del dinero público, de los marabotes, pero lo que más inequitativo hace una contienda electoral es la participación del crimen organizado", dijo.

Cortés aseguró que precandidatos positivos han decidido retirarse de la contienda por amenazas del crimen y que incluso hay aspirantes que han sido secuestrados.

Durante la sesión del Consejo Nacional del PAN, el líder albino se dirigió al Gobierno federal y al INE, que garantizan las condiciones para tener un proceso electoral sin violencia y los candidatos puedan hacer campaña sin arriesgar la vida.

## FEBRERO LOCO



Los capitalinos vivieron un sábado de extremos: por la mañana, la CDMX registró lluvias de manera generalizada y caída de nieve en las zonas más altas, como el Ajusco. Para la tarde, un sismo magnitud 5 y con epicentro en Guerrero activó la alerta sísmica, por lo que inmuebles tuvieron que ser evacuados. CIUDAD 2

## Dice Sheinbaum 'blindar' a Morena de narconexos

PERLA MARTÍNEZ

MONTERREY.- Ante los señalamientos de infiltración del crimen organizado en las campañas de Morena, la abanderada presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que tienen una estrategia para "blindar" a sus candidatos.

Durante una visita de cinco horas a Nuevo León, donde tuvo reuniones privadas con la estructura de su partido y luego con empresarios, la virtual candidata de la alianza Morena-PP-PVEM aseguró que asisten a sus aspirantes a revisiones de las autoridades federales en materia de seguridad.

"Cuando sale la lista de candidatos a participar en las encuestas", dijo en rueda de prensa, "preguntamos a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad Pública si tienen algún antecedente para evitar que alguno de nuestros candidatos tenga algún vínculo con alguna banda delictiva".



Claudia Sheinbaum visitó ayer Monterrey.

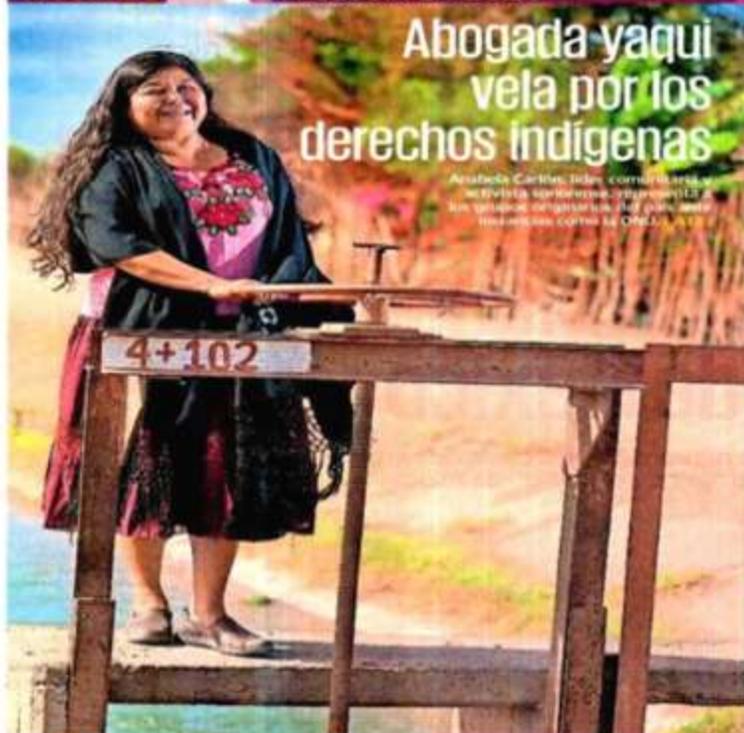
La ex Jefa de Gobierno de la CDMX respondió así a una pregunta sobre la entrevista del portal latino con Celso Ortega, líder del grupo criminal de "Los Ardillos", quien aseguró que negoció con Morena candidatos en Guerrero y que el cartel de los Zetas financió la campaña de Andrés Manuel López Obrador, en el 2006.

610972000016

**EL ENCUENTRO CON EL PAPA**  
Xóchitl Gálvez escribe sobre cómo vivió su encuentro con el Papa, mientras Bernardo Barranco analiza la guerra de significados que representan las visitas de la opositora y de Sheinbaum a Francisco. PÁGINA 16

**domingo**

**MUJERES** A SEGUIR EN 2024



## Abogada yaqui vela por los derechos indígenas

Abogada Carolina vela por los derechos indígenas y la justicia social. Participa en un foro sobre el rol de las mujeres indígenas como la OEA.

**MORENISTAS BUSCABAN FACILITAR SU VENTA**

# VETA AMLO MEDICAMENTO QUE REVIERTE SOBREDOSIS

Texto: MIRIAM RAMÍREZ

■ **PERIODO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS**

Cuestionamientos del Presidente frenaron la iniciativa de facilitar la venta de naloxona, fármaco que bloquea los efectos de opiáceos como el fentanilo, cuyo consumo está al alza en el país. Presentada por Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero, la reforma buscaba sacar al producto de la lista de medicamentos sicotrópicos para garantizar su libre acceso en México

**1,500**

UNIDADES de naloxona fueron repartidas de manera gratuita por la asociación Veta entre 2020 y 2023.

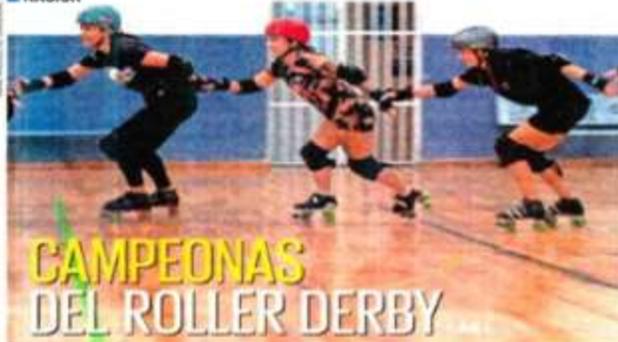
■ **NACIÓN** | A7

**CONFABULARIO**

## ELLAS, LA REVOLUCIÓN EN EL CINE MEXICANO



■ **NACIÓN**



## CAMPEONAS DEL ROLLER DERBY

■ **LA DOS**

## Sorprende caída de aguanieve en el Valle de México

■ **A2**



■ **ESPECTÁCULOS**



## Jacqueline Andere, una leyenda que no teme reinventarse

## Inversión huye del Bajío por la inseguridad

Negocios y operaciones dejan Guanajuato para protegerse de la violencia que azota al estado; optan por trasladar su capital a Nuevo León y Sonora, aseguran industriales

■ **CARTERA** | A18

## TRÁFICO DE ARMAS, ASÍ ES SU EXPANSIÓN MUNDIAL

De los cárteles en EE.U. a los grupos del crimen en América Latina, y hasta los Balcanes, parece imposible cortar las redes de suministro. ■ **A14-A15**

**OPINIÓN**

■ **NACIÓN**

- A1: FRENTE OESTE
- A6: CRISIS OESTE NOROCCIDENTAL
- A10: LINDA SUEÑO GUANAJUATO
- A11: CRISIS MEXICO
- A12: MEXICO SURESTE
- A17: UNO DE LOS
- A17: SUEÑO NOROCCIDENTAL

**EL TIEMPO**

CIUDAD	Temperatura	Humedad	Viento
Ciudad de México	15°C	70%	10 km/h
Guadalajara	18°C	65%	12 km/h
Monterrey	20°C	60%	15 km/h



**Denuncian que Rusia retiene cuerpo de Navalny**

■ **A2**

**La sequía ahuyenta al turismo en Valle de Bravo**

■ **DEPARTAMENTO** | A9

**DEJAN CONTIENDA ELECTORAL 20 ASPIRANTES OPOSITORES POR AMENAZAS DEL CRIMEN** ■ **NACIÓN** | A4

**DOMINGO**  
16 DE FEBRERO  
DE 2024  
AÑO CIVIL 108 V.  
NO. 34.982  
VOLUMEN 102 MEXICO  
EN PAGINAS  
\$29.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PREPERA ZINACANTAN, EDO. DE MÉXICO

## SE PINTA DE BLANCO EL CENTRO DEL PAÍS

Debido a las bajas temperaturas registradas ayer, que se prevé continúen hoy, cayó nieve y aguanieve en las zonas del Nevado de Toluca, La Marquesa, el Ajusco, el Desierto de Los Leones y Paso de Cortés. / 12



DESIERTO DE LOS LEONES, CDMX

### EXPERTOS URGEN A OPTIMIZAR USO DEL AGUA

# Exprime a México la agricultura ineficaz

**TRES CUARTAS** partes del líquido que consume el país es para cultivos y ganadería, pero más de la mitad de eso se pierde por falta de tecnificación en el riego o fallas

INOLIMBRA AVILA

Mejorar las técnicas de riego de cultivos en todo el territorio nacional permitirá solucionar el problema del agua en México, señalan especialistas.

De acuerdo con la Conagua, 76% del líquido que se usa en el país es para la agricultura y la ganadería, pero la falta de tecnificación en el campo y fallas en la infraestructura de los sistemas de riego provocan que alrededor de 60% del agua que va a los cultivos se desperdicie.

COMUNIDAD

### Fuentes se comen más de 20 pipas al mes

A pesar de la escasez de agua que enfrenta la Ciudad de México, las fuentes de ornato que hay en distintos puntos operan 14 horas al día, lo que representa un gasto bimestral de 49 pipas. / 14

Para Francisco X. Valdés, ingeniero a cargo de la modernización del Distrito de Riego 001, podrá ahorrarse hasta 50% del total del agua que se consume al cambiar

RECOMENDACIONES

Investir en tecnologías avanzadas, como irrigación por goteo y aspersión.

Apoyo financiero para que los agricultores adquieran sistemas de riego más eficientes.

de un enfoque extensivo —técnicas de riego tradicionales en mucho territorio—, a uno intensivo —menos territorio, pero mayor producción con técnicas avanzadas—.

El Distrito 001, ubicado en Aguascalientes, es considerado un referente nacional al haberse logrado, mediante la instalación de riego por goteo de precisión, disminuir el uso de agua a una tercera parte de la que empleaba antiguamente, pero produciendo tres veces más.

Francisco Gamboa Barrón, secretario de Agricultura de Durango, señaló a **Excelsior** que uno de los obstáculos para extender la tecnificación en el campo mexicano es la falta de inversión.

PRIMERA | PÁGINA 13

COMUNIDAD



NÓ SE REPORTARON DAÑOS

### SUSTO SABATINO POR TEMBLOR

Un temblor de magnitud 5.2 con epicentro al norte de Coahuila de Zaragoza, Guerrero, activó la alerta sísmica en la CDMX, donde fue casi imperceptible y sólo hubo desalojos en viviendas, edificios y comercios. / 14

PRIMERA

### Resultados o paro, condicionan sportistas

Luego de una reunión en la Segob, agremiados de la Acreditación de Operadores para Inspeccionar la Seguridad en las Carreteras del país. / 10

PRIMERA

### Manténgase al corriente si es cliente de Montepío

Una app, autocorrelaciones bancarias o tarjetas emisoras con los que se puede realizar el pago de cuotas, ante la huelga en la institución. / 5

### PARTIDO PIDE GARANTIZAR PAZ EN ELECCIONES

# Inseguridad baja a aspirantes del PAN

POR HÉCTOR FIGUEROA

Preecandidatos a cargos locales del PAN se retiraron de la contienda tras recibir amenazas o haber sido secuestrados, reveló Mario Cortés, líder nacional del partido.

Ante el Consejo Nacional blanquiazul, candidatos a gubernaturas y senadurías, solicitan al INE y al gobierno federal garantizar la seguridad de los aspirantes y evitar que más declinen por temor al crimen organizado.

Aunque Cortés no dio detalles, al menos tres de los 14 políticos asesinados en lo que va del año competían por un cargo local bajo las siglas del PAN. Los homicidios se registraron en Morelos,

PRIMERA

### Miles marcharán a favor del voto libre

Organizaciones civiles y políticas convocaron a la Marcha por Nuestra Democracia, este domingo en la CDMX y otras 100 ciudades de México y el extranjero. / 2

Chiapas y Veracruz.

"Le exigimos al INE que garantice una contienda en paz, en la que los candidatos no arriesguen sus vidas. Generen las medidas de seguridad y los mapas de riesgo. Poder vivir sin miedo. Hay que convocar a los mexicanos a vivir sin miedo a perder la vida", expresó.

PRIMERA | PÁGINA 4

**5 FUNCIÓN**

## VUELVE A SUS RAÍCES

Mon Laferte estrenó el tema *Obra de Dios*, que marca un regreso a su origen alternativo y una etapa en la que hará las cosas a su manera.

Más en...

# DOMINICAL

RETRATO HABLADO

### ADRENALINA VIDA DE PELÍCULA

Travis Kelce es novato de la estrella pop del momento y campeón de la NFL, pero un mal paso en su juventud pudo haber arruinado toda su carrera. / 8

### ADRENALINA LUCE SU HERENCIA

Aunque no llegó a la final del concurso de clavadas de la NBA, Jaime Jáquez Jr. logró un mate sobre el legendario Shaquille O'Neal. / 6-7

### ADRENALINA LA MÁQUINA SUEÑA A LO GRANDE

Cruz Azul derrotó a Tigres, hizo cinco victorias y amanecerá como líder del torneo.

**CRUZ AZUL 1**  
**TIGRES 0**

OTROS PARTIDOS: PACHUCA 2-1 AMÉRICA, SAN LUIS 3-3 TIGERES

GLOBAL FAMOSOS, UN GANCHO PARA VOTOS

Expertos barman a no minimizar el apoyo que famosos dan a políticos en EU. / 17

**EXCELSIOR**

Fabiola Guarnemes Saavedra... 4  
Vanes Espinosa... 6  
Santiago García Álvarez... 0



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14220 // Precio 10 pesos

## El invierno deja huella en la princesa y el guerrero



Primera ronda de multas por 32 mdp

## Viene diluvio de 22 millones de spots para tres meses de campaña

● Tres minutos de anuncios por hora en radio y televisión

● INE analizará mañana la fiscalización; mayoría de sanciones, a Morena

● Sin importar siglas o ideología, predomina el *chapulíneo* político

● Senadores acumulan faltas y descuidan sus tareas legislativas

FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL / P3 Y 5



## El porvenir llegará acompañado de “una señora que se llama... justicia”: AMLO

● Resaltó la construcción de un cuartel para 500 agentes de la Guardia Nacional en Zihuatanejo

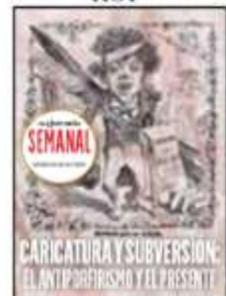
HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 5

### La buena pluma de Carmen Boulosa

ELENA PONIATOWSKA  
CULTURA

▲ El frente frío 35 causó nevadas, caída de agua nieve y lluvias en gran parte del país. Sobre estas líneas, diversión en el Ajusco, CDMX. Fotos Marco Peláez y Víctor Camacho E. BRAVO, A. CRUZ Y CORRESPONSALES / P 20 Y 26

HOY



OPINIÓN	
Antonio Gershenson	10
Rolando Cordera Campos	10
Eric Nepomuceno	12
Felipe Ávila	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángel González Garibó	26
Carlos Boettl	Espectáculos

COLUMNAS	
Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
No sólo de pan	
Yanina Iturraga	Cultura



**Rayuela**  
Así no sea oficialmente, la batalla por el 2024 arranca este domingo.

## Las migrantes, “unas verdaderas guerreras”



▲ Casi la mitad de las personas en movilidad internacional son mujeres, niñas y adolescentes; es decir, 135 millones, estima la OIM. Y cada vez más viajan en núcleos familiares: abuelas, madres, hijas y nietas. O sin ningún parentesco, pero que se acompañan al atravesar

varios países y enfrentar múltiples obstáculos. A pocas semanas del 8M, la Unesco alerta que pese al avance en el campo científico, persiste la disparidad de género. Imagen en el albergue de Cafetín en la Ciudad de México. Foto Víctor Camacho C. GÓMEZ Y L. POY / P 7 A 9

# Desistir de incursión en Rafá sería perder la guerra: Netanyahu

● Israel recrudece bombardeos en toda Gaza; 28 mil muertos en total

● Detuvo a 100 “terroristas” en operativo en el hospital Nasser

● Pacientes y médicos “están atrapados” en esa clínica de Jan Yunis

● Qatar: contactos para una tregua “no han sido prometedores”

AGENCIAS / P 10

## Más mujeres y jóvenes acudieron a AA

### La pandemia detonó suicidios, alcoholismo y “malestar anímico”

● Aumento atípico de casos en 2020

ÁNGEL BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ / P 24

## Medidas de no repetición, incumplidas

### “Larrea sigue impune” a 18 años de la tragedia en Pasta de Conchos

● Retrasos en el rescate: deudos de mineros

JARED LAURELES / P 6

**META**

#NOCHESCLAVADAS

ESTRELLAS DE NBA DAN SHOW FANTÁSTICO



FOTO: JEFF

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 87 /  
NO. 2440 /  
DOMINGO 18 DE  
FEBRERO DE 2024



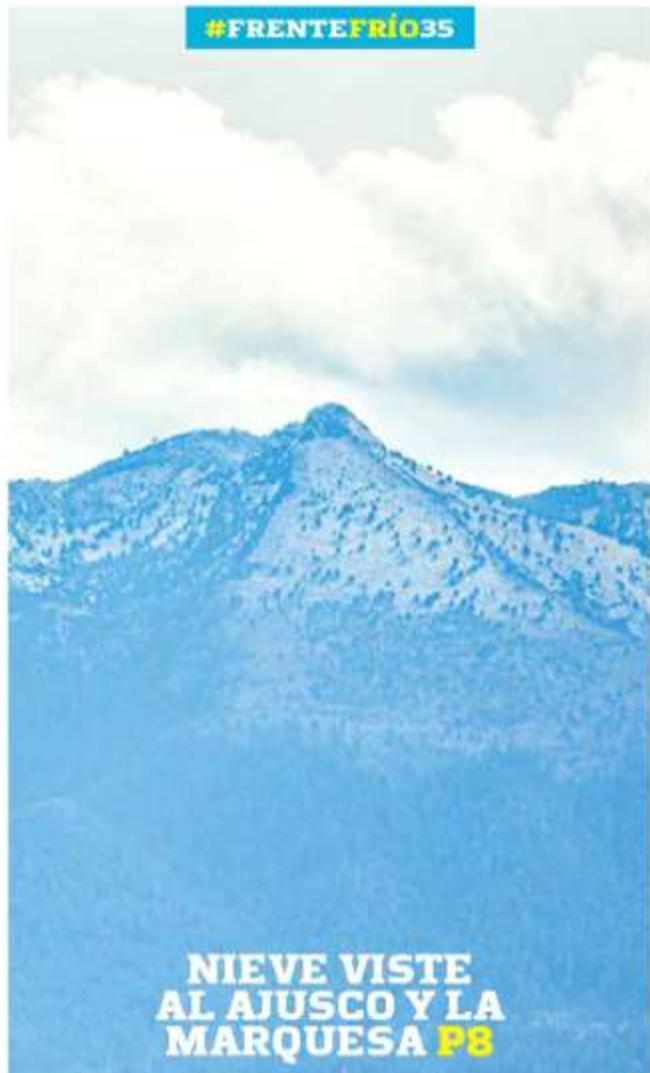
#ALISTANPERSONAL

# A VIGILAR ELECCION, SEIS MIL SERVIDORES DE LA FGR

EL FISCAL PARA DELITOS ELECTORALES, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, DIJO A **EL HERALDO** QUE INICIÓ LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

#FRENTEFRÍO35



NIEVE VISTE  
AL AJUSCO Y LA  
MARQUESA P8

FOTO: DANIEL OJEDA

#AMLO

PREVE QUE LO RELEVE  
"SEÑORA  
JUSTICIA"



FOTO: ESPECIAL

#ENCDMX

DISPUTAN  
2 MIL 232  
ASPIRANTES  
287 CARGOS



FOTO: ESPECIAL

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C24

HORA	PARTIDOS 18 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16:00	ATLAS VS LEON	+150	+220	+187
18:00	PUMAS VS SANTOS	-106	+260	+275
20:00	MONTERREY VS TOLUCA	-138	+280	+350

ESTOS PUNTOS, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAR ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,420

Recibo de regalo\*

\$1,000

en apuestas



¡BATA LA APUESTA!



\*El monto de la apuesta debe ser de al menos \$100.00. El monto de la apuesta debe ser de al menos \$100.00. El monto de la apuesta debe ser de al menos \$100.00.



# LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWIRGI KASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GANZA // AÑO 27. N.º 5085 \$16.00 // DOMINGO 18 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

BOLETINEROS - CUARTOCENTRO



## Postal: Nieve en la CDMX

Debido al frente frío número 35 se registró caída de nieve en el Ajusco. Decenas de capitalinos acudieron para realizar diversas actividades sin importar el frío. PÁG 10-11

## Continuidad de la 4T va con la "señora justicia", dice AMLO en Zihuatanejo

Añade que, "no hay nada que temer, estoy contento porque ya terminé mi ciclo y entregaré la banda presidencial a alguien que piensa igual que yo"

**¿Campaña?** Seguro de que la continuidad de la 4T ya está amarrada en la presidencia una vez que él termine su ciclo como mandatario, Andrés Manuel López Obrador, en su visita a Zihuatanejo, Guerrero, dijo que tiene la certeza de que entregará la banda presidencial a alguien que piensa igual que él y que será la "señora justicia" la que acompañará la continuidad de su programa de gobierno.

El mandatario acudió a esta zona guerrerense para supervisar los programas para el Bienestar y donde aprovechó para subrayar que, "no se preocupen, no

hay nada que temer, se los digo de manera sincera. Estoy contento, estoy tranquilo, porque ya terminé mi ciclo, ya me voy a jubilar, pero el futuro, el porvenir viene acompañado de una señora que se llama justicia. No puedo yo decir más", apuntó.

Agregó estar contento, "Voy a entregar la banda presidencial a alguien que piensa como pienso yo. Y yo me retiro porque soy maderista. Acuérdense, sufragio efectivo, no reelección".

No faltó el acarreo y la instrucción para que los necios se corearan ahora "¡Sheinbaum!", "¡Sheinbaum!", "¡Sheinbaum!". PÁG 5

DEFENSA  
Página 5

**Confirman 115 ciudades en México y el extranjero a la "Marcha por nuestra democracia"**

MOVIDO  
Jorge Aguilar - Página 10-11

**Nuevo microsismo sacude la Magdalena Contreras; van tres en cuatro días; en la tarde, sismo intensidad 5.0 estremece la CDMX**



JUSTIFICACIÓN  
Alan Rodríguez - Página 16

**Autoridades rusas dicen que Navalni murió por "síndrome de muerte súbita"**

## INE revisará candidaturas; rechazará involucradas en violencia de género

**Mucho ojo.** Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya culminado con el proceso de registro de las candidaturas federales (a la Presidencia, Senado y Cámara de Diputados), comenzará, partir del próximo 2 de marzo, con la revisión del cumplimiento de la B de B, es decir, de los supuestos en que no se

puede avalar a ningún aspirante que haya tenido sentencia firme por violencia de género.

Pondrán atención en temas como la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales, además cuando afecte el normal desarrollo psico-sexual, entre otros. PÁG 6

## Multitud recibe a Sheinbaum en su arribo a Monterrey

**Refuerzo.** En un ambiente cálido, Claudia Sheinbaum llega a Monterrey, Nuevo León, donde fue recibida por militantes, entre los que se destacó un grupo de jóvenes entusiastas. Sheinbaum llega a Monterrey con el objetivo de llevar un mensaje de unidad a la estructura interna de la coalición "Sigamos Haciendo Historia". PÁG 6

### LA ESQUINA

*El presidente Andrés Manuel López Obrador ya inició su peregrinar de despedida como mandatario. A siete meses para el fin de su ciclo: ¿inicia su gira de despedida o de proselitismo?*



# El Sol de México

FIND

EL NIÑO QUE SALIÓ DE TULANCINGO Y REGRESÓ COMO

## EL SANTO

Los vecinos de la calle Morelos, en Tulancingo, saben que fue en esta zona donde nació y vivió por algún tiempo Rodolfo Guzmán Huerta, quien a la postre sería el héroe mexicano: Santo El Enmascarado de Plata.

**REMESAS**  
LA OTRA MIGRACION

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21027 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

### JAVIER ÁVILA, LÍDER JESUITA

## México enfrenta la peor crisis de inseguridad

"Exigimos que se revise el modelo de seguridad, porque no está funcionando", afirmó Javier Ávila, líder jesuita de la Sierra Tarahumera. Durante el foro virtual Agenda Nacional por la Paz, organizado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), añadió que hay una crisis crónica del Estado de derecho. "Nos enfrentamos a un sistema fallido". En el encuentro, el sacerdote y otros miembros del clero reflexionaron sobre el papel de la Iglesia y el caso de los cuatro obispos de Guerrero que se reunieron con líderes de grupos criminales para buscar una tregua en aquella entidad. Javier Ávila consideró que este tipo de acciones no son una obligación, pero es responsabilidad de cada cristiano buscar la paz. **Pág. 5**

### HOMENAJEAN A NAVALNI

## Arrestan en Rusia a 400 manifestantes

MOSCÚ. La detención en más de 30 ciudades tras la muerte del máximo opositor de Vladimir Putin es la más numerosa desde las protestas por la movilización de reservistas para la campaña militar en Ucrania. **Pág. 21**



Betty Zanoli **Pág. 15**  
Iker de Luisa **Pág. 14**  
Felipe Artzamedi **Pág. 15**



7 881 100 630 102 7 9

### MARKO CORTÉS

# Precandidatos del PAN desisten por amenazas

FERNANDO MERINO

## Consideró que la mayor inequidad en el proceso electoral es la intervención del crimen

A 13 días del inicio de la campaña electoral, dos precandidatos que buscaban una alcaldía se retiraron por amenazas del crimen, pero también hay aspirantes a diputados amedrentados, dijo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, sin dar más detalles.

Durante la sesión del Consejo Nacional de ayer y frente a

los integrantes del Consejo Nacional y los precandidatos a las ocho gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD), expuso la situación que enfrentan los aspirantes en el actual proceso electoral.

"Quiero informarle a este Consejo Nacional ya ha habido

precandidatos de Acción Nacional que han decidido retirarse de la contienda por inseguridad, por amenazas del crimen, ya ha habido aspirantes que han secuestrado", indicó.

A pregunta expresa sobre los municipios que buscaban abanderar los panistas que renunciaron, formulada al terminar el Consejo, Cortés respondió: "Desistido de participar a alcaldes son dos, candidatos a diputados amedrentados ya son muchos, golpeados llevó uno, esto está ocurriendo y todavía

no empieza el proceso electoral (...) Ya son varios, no puedo decir quienes son porque pongo en riesgo su vida, a su familia".

La precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México a la gubernatura de Chiapas, la perredista Olga Luz Espinoza, coincidió en que la principal amenaza es la inseguridad.

En lo que va del proceso electoral, 14 aspirantes a algún cargo de elección popular han sido asesinados, de acuerdo con datos de Organización Editorial Mexicana. **Pág. 4**

## CdMx, con lluvia y nieve

Luego de las altas temperaturas en los últimos días, la Ciudad de México amaneció con lluvia y nieve en las partes altas como la zona del Ajusco. En el poblado de Raíces, en las faldas del Nevado de Toluca, Estado de México, el grosor de la nieve llegó a los 45 centímetros. **Pág. 18**



DAVID DEOLARTE, LA PRENSA

### ANIME FAVORITO

## Demon Slayer alista estreno

Los actores que dan vida a los personajes de la serie de anime del momento, Giyu Tomioka y Muichiro Tokito, en la versión original y del doblaje mexicano, se encontraron con sus fans de nuestro país, previo al debut de la película Demon Slayer: To The Hashira Training en salas de cine. **GOSSIP**

# REMESAS LA OTRA MIGRACIÓN



**Pachuca  
acaba con el  
invicto del  
América y le  
abolla la  
corona; 2-1**  
MARCADOR



111



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,819 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡QUIÉN DIJO FRÍO!



**POR BAJAS TEMPERATURAS EN LA CDMX, LA NIEVE Y AGUANIEVE LLEGARON A LAS ZONAS ALTAS DEL AJUSCO; LA LLUVIA CAUSA PROBLEMAS EN EL TRÁNSITO** Pág. 4

DAVID DEOLARTE

**El 33% del  
agua potable  
que se  
desperdicia  
en Ciudad de  
México es en  
fugas**

Pág. 7



SONALDO VÁZQUEZ

**CEMexicano  
denuncia que esta  
administración no  
construyó las 600  
mil viviendas  
requeridas  
anualmente**

Pág. 3



SONALDO VÁZQUEZ

**Se han retirado  
panistas de la  
contienda por  
amenazas, dice  
Marko Cortés**

Nacional

# Hoy, "Marcha por Nuestra Democracia"

DOMINGO 18 DE FEBRERO 2024

# unomásuno

10

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



P. 5

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16080



Pablo Gómez Álvarez

## Inicia presentación de pruebas contra García Luna

P. 3



Octavio Romero Oropeza

P. 6

## Pemex, en quiebra, no alcanzaría nuevos créditos

# Biden amenaza con imponer aranceles a México



Joe Biden, presidente de EE. UU. P. 4



## Salinas Pliego DEBE MILLONES a EE. UU.

P. 8

 /siempre\_revista  revistasiempre.mx

# Siempre!

Presencia de México [www.siempre.com.mx](http://www.siempre.com.mx)

#NarcoPresidente

# EPITAFIO DE UN GOBIERNO

HÚMERO 3688 - ENO LXX

ESCRIBEN: Javier Óliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Lucy Bravo • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Laura Quintero • Guillermo Deloya • Magü

# VÉRTIGO

# FILM

# FUERZA INNOVATIVA AZTECA



Javier Alatorre

# 30 AÑOS

# MECHOS

EN EL CORAZÓN DE LA NOTICIA



ANO XXXIII, Nº 1196 | 18 de febrero de 2024 | WWW.VERTIGO.PUBLICO.CPH | \$45.00 por persona



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Importante, seguir avanzando en la integración e innovación para lograr crecimiento económico y prosperidad compartida: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunió con la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP), en donde destacó la importancia de aumentar el potencial económico de la región en pro del desarrollo sostenible y generar juntos, acciones afirmativas en rubros y sectores donde se identifican áreas de oportunidad.

Ante diputados y congresistas de Chile y Perú que junto con México y Colombia forman parte de la Alianza del Pacífico, la presidenta de la Cámara de Diputados destacó el enorme peso económico que tienen estos cuatro países y que representa el 41 por ciento del PIB de la región de América Latina.

Guerra Castillo subrayó la importancia de mantener el bloque económico que busca la integración de la Alianza del Pacífico más allá de los vaivenes de la política, para seguir avanzando en la integración



económica de la región, lograr crecimiento, bajo el esquema de prosperidad compartida para nuestros pueblos.

La Cámara de Diputados, dijo, es aliada y no debemos perder la visión de que este es un bloque económico y tenemos que trabajar para resolver los desafíos que representan problemas transversales como el cambio climático, la migración y la seguridad ciudadana.

Se acordó realizar en México un taller de intercambio de experiencias y fortalecimiento al marco normativo en las materias de la agenda de CISAP y su impacto en las políticas públicas, para seguir construyendo estrategias comunes, “teniendo como base los instrumentos internacionales vigentes y el espíritu democrático que nos caracteriza”, indicó.

A este encuentro de delegaciones parlamentarias asistieron el diputado Ricardo Cifuentes Lillo, presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas de Chile; el congresista Isaac Mita Alanoca, de Perú y presidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza Pacífico; la embajadora de Chile en México, Beatriz Sánchez; los diputados chilenos Sergio Bobadilla y Miguel Ángel Calisto Águila; el congresista peruano Hitler Saavedra Casternoque. Y por México, el diputado Pedro Garza Treviño, presidente del Grupo de Amistad México-Perú. **(Comunicado de Prensa)**

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=41401>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Morena publica lista completa de candidatos a diputados federales

Movimiento de Regeneración Nacional y partidos aliados definieron las candidaturas pendientes

Por Brenda Terreros



Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), el Partido Movimiento Ecológico de México (**PVEM**) y el Partido del Trabajo (**PT**) definió las candidaturas a diputaciones federales que estaban pendientes.

Entre los candidatos recién designados destacan algunos que competirán por distritos estratégicos para la alianza, tales como Faruk Miguel Take Roaro (Coyoacán, Ciudad de México), Carlos Hernández Mirón (Tlalpan, Ciudad de México), Marisela Zuñiga (Iztapalapa, Ciudad de México), Javier Taja (Acapulco, Guerrero), Marilyn Gómez Pozos (Guadalajara, Jalisco) y Juan Hugo de la Rosa (Ecatepec de Morelos, Estado de México).

Conviene recordar que la madrugada del pasado 15 de febrero *Morena* reveló a gran parte de sus candidatos a diputados. De la lista destacaron nombres como los de Dolores Padierna Luna, excandidata a alcaldesa de Cuauhtémoc; César Cravioto, senador y vocero de Clara Brugada e Ignacio Mier, diputado federal y exaspirante a la gubernatura de Puebla.



## LEGISLATIVO

Inician los diálogos para delinear la normatividad en el Congreso

# LEY FEDERAL DE CIBERSEGURIDAD: ¿DEFENDER O VIGILAR LA LIBERTAD?

R. Esaú Sánchez  
resau.sanchez@gmail.com

En abril de 2023 se presentó la primera iniciativa para regular las interacciones digitales, pero la propuesta llama la atención de usuarios por las acciones y delitos que incluye.

**E**n las comisiones de Seguridad Ciudadana, y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados se aprobó la metodología para dictaminar la iniciativa para expedir la Ley Federal de Ciberseguridad. El suceso comienza a llamar la atención de especialistas e internautas debido a las implicaciones sociales que tiene la propuesta, pues se aproxima al problema como un tema de seguridad nacional.

De hecho, los diputados acordaron reunirse con las secretarías de Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para analizar y mejorar la iniciativa de ley.

La intervención y opinión de los usuarios de internet y de los empresarios, quienes suelen ser los más vulnerados, quedaron relegadas a un segundo plano.

El “descongelamiento” de la iniciativa, que llevaba en las bóvedas legislativas desde abril de 2023, coincide con los señalamientos por parte del Poder Ejecutivo a presuntas campañas de desprestigio en redes sociales.

Según el gobierno federal se promueven falsas noticias como “un mecanismo de manipulación; no son personas de carne, hueso y un pedazo de pescado. ¿Cómo opera eso y cuánto cuesta? Estamos hablando de millones de pesos por una campaña así; y esa es una amenaza hacia adelante”.





Descongelan iniciativa.

Entre otras cosas, la Ley Federal de Ciberseguridad faculta a la Sedena y a la Semar para monitorear y ejecutar “operaciones militares” en internet, aunque no se especifica qué tipo de actividades cuentan como militares, ni define si tendrán que ser autorizadas por jueces o autoridades, ni desarrolla un procedimiento para la protección de datos personales.

Además, el artículo 78 de la ley estipula que se castigaría a quienes diseñen o describan contenido que incite al odio, a la burla o a la desinformación. Al no haber un parámetro claro de lo que estos conceptos significan, es posible que los videos o imágenes con un sentido humorístico, como los memes, se tipifiquen como delitos.

## Sanciones

Para el diputado Javier López Casarín, del PVEM y quien presentó la iniciativa de ley, la ciberdelincuencia representa una industria multimillonaria a nivel mundial, por lo que el Estado requiere de herramientas para poder actuar y defender los intereses y derechos de instituciones y particulares.

Entre otras cosas, la iniciativa también propone la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad que dependa enteramente del Poder Ejecutivo y se encargue de generar estrategias y políticas públicas, al mismo tiempo que concentra la información sobre incidentes, ataques y delitos, de modo que haya indicadores para saber si dicha seguridad aumenta o empeora día con día.

Cabe señalar que la ley definiría a los delitos cibernéticos o ciberdelitos como las acciones u omisiones delictivas que, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se encuentran tipificadas en algún código penal.

De hecho, el documento establece que el Poder Judicial de la Federación cuente con jueces especializados en esta materia y detalla algunos de los actos que considera como delitos.

Entre ellos están el acceso o robo de información que provoque la pérdida de confidencialidad e integridad en sistemas o medios informáticos, mismo que se castigará con entre cinco y 20 años de prisión; las interceptaciones sin órdenes judiciales de

cualquier tipo de comunicación electrónica, que serán castigadas con entre diez y 20 años de prisión; la producción y comercialización de programas y equipos informáticos para uso ilícito; la apropiación de bienes o derechos patrimoniales que se realice a través de fraudes o engaños en medios informáticos; las extorsiones digitales o telefónicas; y la promoción e incitación a menores para participar en actividades lascivas o sexuales.

Volviendo a las actividades que incitan al odio, a la burla o a la desinformación, la ley sí aclara que “no serán motivo de sanción aquellas expresiones que se realicen en apego a la libertad de expresión”.

## Fechas clave

- **19-20 de febrero** Reunión con miembros de la Sedena, Semar, SHCP, Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia para dialogar sobre la Ley Federal de Ciberseguridad.
- **20-21 de febrero** Circulación del dictamen.
- **28 de febrero** Discusión y votación del dictamen en comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Aunque el problema persiste, pues no especifica cuáles son los parámetros bajo los cuales se puede establecer que un contenido digital incita o no al odio nacional, racial, sexual o religioso, ni cuándo constituye o no un acto de desinformación o manipulación individual o colectiva.

Quienes incurran en este delito podrían ser castigados con hasta seis años de prisión y una multa de hasta mil Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Otro artículo que resulta poco claro es el 83, con el que se castigan “las conductas descritas en la Ley Federal de Derechos de Autor y en la Ley de Propiedad Industrial”, siempre y cuando se realicen a través de sistemas electrónicos.



### Freno opositor

En la Cámara de Diputados las bancadas de los partidos de oposición lograron frenar temporalmente la iniciativa de Morena con la que a partir de cuatro votos de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se declaraba constitucionalidad en alguna reforma impugnada. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, aclaró que la llamada “ley antiamparo” se incluirá a debate junto con la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, por lo que tendrá que esperar a que se realicen los foros nacionales del 19 de febrero al 15 de abril y extender así su análisis.

El apartado no especifica qué conductas se considerarán como infracciones, por lo que *stricto sensu* el registro de una marca o la publicación de una obra registrada en medios digitales podrían ser delitos castigados con hasta doce años de prisión y diez mil UMA.

### Afectados

Al considerar los cibercrimes como un problema de seguridad nacional, la iniciativa de ley tiene un enfoque de vigilancia y militar.

Por ello, diputados de oposición como el panista Román Cifuentes Negrete ven necesaria la participación del sector privado, pues “muchos de los ataques cibernéticos vulneran espacios de comunicación de este sector”.

En estricto sentido, los usuarios “de a pie” son los más afectados y quienes más sufren amenazas de ciberataques, ya sea por el robo de datos o por las amenazas de perder parte de su patrimonio.

De hecho, según el estudio *Ciberseguridad en México 2023*, realizado por la Asociación de Internet MX (AIMX), 73% de los encuestados considera como principal motivo de preocupación los ataques relacionados a los bancos y el sector financiero.

Asimismo, 66% “teme por la suplantación de identidad, que además de ser de índole financiera, también puede afectar la esfera de lo privado”.

Para Pablo Corona, presidente de AIMX, “es fundamental conocer los hábitos de los usuarios mexicanos de internet para poder mejorar su experiencia y establecer los mecanismos de protección para las empresas”.

En la misma investigación se resalta que aun cuando 58% de los internautas no se ha expuesto ni ha sido víctima de algún fraude, virus o robo de datos, al menos 33% sí ha recibido noticias falsas, posicionándose de hecho como el principal incidente en internet.

A principios de este año el World Economic Forum (WEF) presentó su lista de riesgos globales para 2024. En primer lugar, obviamente, está la crisis climática; pero en segundo y en tercer lugar se encuentran la desinformación y la polarización política, respectivamente.

Y considerando el gran número de países que tienen elecciones este año, el foro considera que para 2026 la desinformación será el riesgo más grande a nivel mundial.

“Dado que no se requiere un particular conjunto de habilidades, las interfaces fáciles de usar y los modelos de Inteligencia Artificial (IA) a gran escala han desembocado en una explosión de información falsificada y en contenido ‘sintético’, desde sofisticada clonación de voz, hasta websites falsos”, alerta el documento.

El WEF advierte que estas nuevas tecnologías, que avanzan cada vez más rápido, pronto provocarán la creación de nuevos delitos, como manipulación en bolsas de valores y hasta creación de contenido para adultos falso y no consensuado.

Finalmente, el organismo internacional adelanta que, en términos electorales, la desinformación podría “desestabilizar severamente la realidad y la percepción de legitimidad de un nuevo gobierno electo”. Y, como se mencionaba previamente, son los ciudadanos y bancos los que más vulnerables están ante la delincuencia cibernética.

Se espera que la iniciativa para expedir la Ley Federal de Ciberseguridad sea debatida y votada en comisiones el próximo 28 de febrero. **M**



Seguridad para los usuarios.



# Una prioridad garantizar medicamentos gratuitos a adultos mayores: Rubén Moreira



***El GPPRI impulsa iniciativa \* De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el sistema de salud mexicano registra graves problemas, como 50.4 millones de personas sin acceso a las instituciones de salud***

El diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa para que el Estado garantice el acceso a unidades hospitalarias e insumos médicos, así como el otorgamiento de medicamentos de forma gratuita a las personas mayores a 60 años para la atención de sus enfermedades.

El coordinador de los diputados federales del PRI fundamentó que su proyecto de ley pretende que la población adulta mayor no quede desprovista de un sistema de salud digno, considerando que mientras más años tenga una persona, aumenta el riesgo de padecer o desarrollar enfermedades crónicas que llegan a representar un costo muy alto para este sector de la población.



Sostuvo también que el derecho a la salud no tiene que limitarse a un solo segmento de la población, debe ser una garantía universal para todos los sectores, y en especial, para los más vulnerables. Apuntó que la ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para asegurar la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.



El líder congresista precisó a la entrada en vigor del presente decreto las autoridades de salud y los centros hospitalarios deberán instrumentar de forma inmediata las acciones necesarias para la atención prioritaria y el surtido de recetas médicas de los adultos mayores que padezcan diabetes, enfermedades cardiovasculares y cáncer.

Puntualizó que en el presente sexenio este problema se ha agudizado porque el gobierno implementó un nuevo sistema de adquisición de equipo e insumos médicos, así como medicamentos, sin resultados y resultando en desbaste, que dejó a millones de mexicanos sin poder acceder a ellos, lo que en muchos casos ha ocasionado su muerte.

Señaló que de acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el sistema de salud mexicano registra graves problemas, como 50.4 millones de personas sin acceso a las instituciones de salud; altos costos en el gasto de bolsillo para salud, desabasto de medicamentos; mala calidad en el Sistema Nacional de Salud y pobre enfoque en prevención.

Por ello, Moreira Valdez insistió que las personas adultas mayores requieren de un mayor cuidado y atención médica, porque a pesar de contar con una pensión universal, no es suficiente para los gastos que representan sus enfermedades.



Indicó que además, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 1970 y 2023, reporta que el porcentaje de población de 15 a 29 años disminuyó de 26 a 24 por ciento, en contraste, en adultos de 30 a 64 años aumentó de 24 a 43 por ciento.

Con estas consideraciones, el legislador coahuilense recalcó tenemos que blindar a la población de las malas acciones gubernamentales que se han tomado, pues no se puede vivir de obras públicas. “Es el derecho de todas y todos de vivir con dignidad y donde se respeten las garantías constitucionales consagradas en nuestra Constitución”, enfatizó.

<https://impacto.mx/opinion/congreso-de-la-union/una-prioridad-garantizar-medicamentos-gratuitos-a-adultos-mayores-ruben-moreira-17022024/>



## Cendy Robles y Francisco Chavira



Cendy Robles y Francisco Chavira – .

El Partido del Trabajo (PT) oficializó su fórmula que competirá por el Senado de la República en las próximas elecciones, serán Cendy Robles y Francisco Chavira Martínez, tras registrarse la tarde de este sábado en CDMX.

Este nombramiento fue entregado por el Presidente Nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, así como por el comisionado nacional en Tamaulipas, Arcenio Ortega Lozano, con lo que se oficializa su participación en el próximo proceso electoral.

Chavira Martínez anunció la noche de este viernes que había recibido la invitación de la organización política para participar, por considerarla una buena noticia al decir que es una política de izquierda desde hace años.

Por su parte, la comunicadora Cendy Robles destacó “Estoy muy contenta de compartirles que oficialmente hoy me registré como candidata al Senado por Tamaulipas por el Partido del Trabajo. Francisco Chavira me acompaña como compañero de fórmula rumbo al Senado”.

[Cendy Robles y Francisco Chavira – . \(eseuro.com\)](https://eseuro.com)



EN CORTO

NACIONALES

Convenio

Los gobiernos de México y Canadá refrendaron hasta enero de 2027 el Memorándum de Entendimiento para el reconocimiento de la equivalencia en materia de productos orgánicos. El acuerdo fortalece la cadena productiva de alimentos orgánicos, facilita el intercambio comercial de estos productos y robustece el abasto para los consumidores de ambos países, reconocieron la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA, por sus siglas en inglés).



Sider

Promoción

Organizaciones de la sociedad civil y activistas convocaron a los jóvenes de entre 18 y 35 años a producir videos informados y creativos en sus redes sociales expresando la relación entre sus derechos y el sufragar. El lema que deberán utilizar es "Porque si no votamos, perdemos", así como el identificador #HablemosDeLoQueImporta.

Blanco

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, reportó saldo blanco en la capital del país luego de los sismos registrados este miércoles 14 de febrero, con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras. Se trató de nuevos microsismos que únicamente fueron percibidos en algunas colonias de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.



Cuatrocielo

LEGISLATIVAS

Apoyo deportivo

En Chihuahua, el diputado local panista Carlos Olson San Vicente ha trabajado por la promoción de instalaciones deportivas como herramientas para promover una mejor convivencia para los jóvenes, al tiempo que fomentan el sentido de competencia. En este sentido, destaca la apertura de la primera etapa del Polideportivo Luis H. Álvarez, ubicado en la Ciudad de Chihuahua y que recibirá una vez concluido a más de 350 mil usuarios, entre deportistas y sus familias.



Congreso del Estado de Chihuahua

Unas sí, otras no

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso a la Jucopo el calendario base para el análisis de las 20 iniciativas que presentó el presidente, a las que se podrán agregar temas que propongan los grupos parlamentarios. Mier aprovechó para incluir la reforma constitucional en materia de reducción de la jornada laboral y la



comunicación sociedad diputados

propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo para eliminar el amparo. Habrá que ver cuáles logran salir y cuáles no...

Ciberseguridad

En la Cámara de Diputados la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado verde Javier López Casarín, tiene la intención de legislar pronto en materia de Ciberseguridad. Sin embargo, hay preocupación en todos los sectores porque a pesar de estos anuncios no existe ningún documento y solo se cuenta con la iniciativa. Se espera que se invite a la sociedad y a las autoridades en la materia y se haga un ejercicio de Parlamento Abierto para consolidar el proyecto.



## INTERNACIONALES

**Estrena cohete hipersónico**

**Moscú.** Rusia empleó por primera vez en la guerra con Ucrania un misil hipersónico *Zircon* en un ataque contra Kiev, según especialistas ucranianos del Instituto de Investigación Científica para Exámenes Forenses. Según ellos el misil fue dirigido a una zona donde no hay instalaciones militares, sino infraestructura y población civil. El *Zircon* es un misil de tipo crucero hipersónico antibuque con un alcance de 600 a mil 500 kilómetros.

**Búsqueda y captura**

**Moscú.** Rusia lanzó avisos de busca y captura contra dirigentes de los países bálticos y de Polonia, incluida la primera ministra de Estonia, **Kaja Kallas**, a quienes acusa de "insultar la historia" rusa. Es la primera vez que Moscú emite una orden de captura contra un gobernante en funciones. "Esas personas son responsables de decisiones que son de facto un insulto y que llevan a cabo acciones hostiles contra la memoria histórica de nuestro país", afirmó el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.



REUTERS AP

**Arranca carnaval**

**Río De Janeiro.** Esta ciudad se sumergió en su ritual más esperado, con el que muestra al mundo que su carnaval no tiene parangón y hace temblar de euforia el Sambódromo durante dos días de desfiles de sus escuelas. Después de un año entero de arduo trabajo y ensayos técnicos, cada una de las doce escuelas competidoras espera convencer al jurado de que es la mejor en el arte de bailar samba. Se espera que 70 mil personas abarroten el Sambódromo.



## FINANCIERAS



Cuartanario

**Condon impuestos**

El gobierno federal condonó a Petróleos Mexicanos los impuestos por el derecho de utilidad compartida (DUC) y la extracción de hidrocarburos de los últimos cuatro meses, lo que equivaldría a casi 86 mil 640 millones de pesos. El decreto publicado en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) argumentó que el propósito es "continuar con el apoyo a la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos en el país", por lo que considera necesario conceder estímulos fiscales a la petrolera.

**Listos**

El puerto de Acapulco contará con ocho mil habitaciones de hotel remodeladas para recibir el Tianguis Turístico 2024, a realizarse entre el 8 y el 12 de abril, informó el secretario de Turismo de Guerrero, **Santos Ramírez Cuevas**. La cifra supera por tres mil al número de cuartos que la Secretaría de Turismo federal (Sectur) esperaba tener listos para la realización del evento.



Presidencia Gobierno de México

**Récord en inversiones**

México captó el año pasado 36 mil 58 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), la más alta desde que existen registros, informó la Secretaría de Economía (SE). La captación es 27% superior a la registrada en 2022. Estas cifras históricas preliminares (el Banco de México las confirmó en la Balanza de Pagos), señaló la SE, son producto de un récord en la reinversión de utilidades debido a "la confianza de los inversionistas extranjeros en el país".



# Sacapuntas

## ESTÁ EN RIESGO SU CANDIDATURA



FRANCISCO G. CABEZA DE VACA

› El exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** podría perder su candidatura a una diputación plurinominal, debido a la nueva orden de aprehensión que se giró en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero. Los que saben del tema nos dicen que el artículo 38 de la Constitución establece que las personas sujetas a proceso criminal tendrán suspendidos sus derechos ciudadanos, entre ellos el de ser votado.



CLAUDIA SHEINBAUM

### EMPIEZAN REGISTROS ANTE EL INE

› Inicia semana de registros presidenciales ante el INE. Hoy, la candidata de Morena-PVEM-PT, **Claudia Sheinbaum**, abre la ronda: a mediodía acude al Instituto a formalizar su aspiración. El martes hará lo propio la abanderada del PAN-PRI-PRD, **Xóchitl Gálvez**; y el jueves, el emecista **Jorge Álvarez Máynez**.



MÓNICA SOTO

### PIÑA Y GUERRA ARROPLAN A SOTO

› La presidenta del TEPJF, **Mónica Soto**, rindió protesta como nueva integrante del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia. Fue en la XLIV sesión del organismo y ante la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. También asistió **Rafael Guerra**, presidente del Poder Judicial de la CDMX.

LUIS DONALDO  
COLOSIODAN LICENCIA A LUIS  
DONALDO

› Sin problemas aprobó el Cabildo de Monterrey la licencia a **Luis Donaldo Colosio**, para separarse de manera temporal del cargo de alcalde a partir del 29 de febrero. El 1 de marzo inicia su campaña rumbo al Senado, por Movimiento Ciudadano, y va en fórmula con **Martha Herrera**, secretaria de Igualdad e Inclusión del gobierno de **Samuel García**.

ALEJANDRO  
MORENOALITO OBSERVA ELECCIÓN  
DOMINICANA

› La actividad internacional de la oposición no se limita a la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, también hace lo suyo: ayer anduvo en República Dominicana, donde hay elecciones hoy. Allá se reunió con el presidente **Luis Abinader**. También con la alcaldesa de Santo Domingo, **Carolina Mejía**, y observadores electorales.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

10

18/02/2024

LEGISLATIVO

PIDEN ACCIONES CONCRETAS

# HALLAN HUECOS EN INICIATIVA PROANIMAL

Aunque legisladoras reconocen la propuesta presidencial, consideran que debe ampliarse con sanciones a agresores de animales, presupuesto para hospitales públicos veterinarios y campañas de esterilización, entre otras medidas



POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Legisladoras de oposición y promotoras de iniciativas en favor de los animales consideraron positiva la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el maltrato animal, sin embargo, creen que debe ampliarse con sanciones a agresores de animales, presupuesto para hospitales públicos veterinarios, campañas de esterilización y abrir el debate a considerar los seres sintientes.

La diputada del PRI, Melissa Vargas, integrante de la Comisión de Medio Ambiente, manifestó que aunque sea una iniciativa con fines electorales, la comunidad animalista y los legisladores de oposición podrán apoyarla al ser parte de la lucha histórica por los derechos de los animales.

La congresista priista destacó que, de aprobarse, el reto para la siguiente legislatura será construir la Ley General de Bienestar Animal, para crear un marco legal de actuación en todos los congresos locales y establecer con claridad las responsabilidades que le compete al gobierno federal, a los municipios, a los estados y a quienes imparten justicia.

“Una vez que nos faculte la Ley, el gran reto que tenemos en la siguiente legislatura es construir la Ley General de Bienestar Animal que permita tener un marco conceptual de actuación y cuáles son sus límites. Algo que es muy importante: un marco de operación en temas de responsabilidades”, explicó la legisladora.

Por separado, la diputada del PRD, Gabriela Sodi, integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló que el incluir el maltrato animal en la Constitución abre la puerta a la discusión para que los animales se les considere seres sintientes y una regulación en el trato para los animales de trabajo y de consumo.

“El Presidente no observa en este punto la tipificación de ‘seres sintientes’ que nosotros en la Cámara de Diputados desde hace dos años y medio estamos pidiendo por las tres tipificaciones que tenemos que son: animales de compañía, animales de servicio y animales urbanos”, refirió.

#### **DESCONFÍA SOCIEDAD CIVIL DE AUTORIDADES; LA LEY SE CONTRADICE**

Mery Menéndez Sánchez, quien tiene 24 años rescatando perros en situación de abandono y maltrato, consideró que los esfuerzos legales no son suficientes para alcanzar las metas reales contra el maltrato animal.

En su experiencia como rescatistas argumentó que las corridas de toros habían sido prohibidas en la Ciudad de México y ante la reciente apertura de la fiesta brava, ha generado incredulidad ante cualquier ley que proteja a los animales.

Menéndez Sánchez relató las dificultades que existen para denunciar en los

ministerios públicos los abusos con los que lidia todos los días.

Considera que es la sociedad civil la que ha respondido

por los animales, generando una cultura de la adopción, esterilización y no maltrato a los animales.

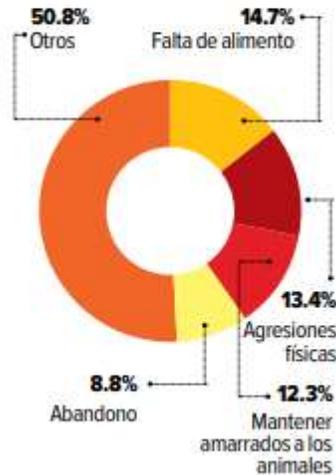
“Están incompletas las leyes. Se ve desde los casos de maltrato, la venta ilegal de especies silvestres, y también desde que se prohibieron los circos y no se garantizó la supervivencia de los animales que trabajaban ahí”, consideró.

Mery inició su activismo a partir del rescate de animales en el Mercado de Sonora, donde a casi 30 años se siguen vendiendo de manera ilegal con signos de maltrato animales de compañía y silvestres, a pesar de las constantes denuncias desde entonces, a lo que considera “hay mafias al interior de dicho mercado que ni las autoridades han erradicado”.



### LOS MOTIVOS MÁS REPORTADOS DE MALTRATO ANIMAL :

### LOS ESTADOS CON MAYOR ÍNDICE DE MALTRATO ANIMAL



### SE PLANTEA:

- Reformar el párrafo décimo segundo del artículo 3° y la fracción XXIX-G del artículo 73, y adicionar un párrafo sexto al artículo 4.
- Establecer la prohibición del maltrato animal y que el Estado mexicano garantice la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales.
- Facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General que regule la concurrencia del gobierno federal, de los gobiernos estatales, municipales y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en materia de protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas, así como para la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano.
- Incorporar en los planes y programas de estudio de primaria, secundaria, medio superior y escuelas normales la protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas, así como la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y consumo humano.
- La iniciativa presidencial señala que de 10 animales domésticos en México 7 son víctimas de alguna forma de maltrato.
- México ocupa el tercer lugar a nivel mundial en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica.
- En el territorio nacional 70% de los perros y 60% de los gatos se encuentran en situación de calle.



Mery Menéndez Sánchez promueve la adopción responsable de perros y esterilización.

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Iniciativa para impulsar el turismo**

En un esfuerzo por revitalizar la industria turística en México, resaltando la riqueza cultural del país para generar recursos económicos que beneficien a las familias mexicanas, el grupo parlamentario del Partido Verde promueve la modificación al artículo 44 de la Ley General de Turismo ante la Cámara de Diputados.

El diputado del Verde Ecologista, Marco Antonio Natale Gutiérrez, impulsor de la iniciativa, ponderó que el turismo representa el 8.4% del Producto Interno Bruto y genera más de 2.5 millones de empleos directos y 5 millones de empleos indirectos en el país.

— Hilda Castellanos-Lanzarín



Foto: Especial

Diputados del Partido Verde Ecologista de México, en San Lázaro, durante una de las sesiones.



**CEMexicano denuncia que esta administración no construyó las 600 mil viviendas requeridas anualmente**



**CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO**

# Criticaron la iniciativa de vivienda del Ejecutivo

GENOVEVA ORTIZ

**El organismo considera que lo enviado por el Gobierno al Congreso solo busca que los mexicanos renten casas y nunca adquieran una**

**L**a iniciativa que el Ejecutivo envió al Congreso en materia de vivienda tiene como propósito que los mexicanos renten casas y que los trabajadores nunca tengan una vivienda propia, ya que el Estado mexicano abandonó la construcción de vivienda durante este sexenio.

El Consejo Empresarial Mexicano denunció que la actual administración no construyó las 600 mil viviendas requeridas anualmente, y contribuyó al incremento del desempleo de nuevos jóvenes en edad laboral, volcados a la informalidad, al subempleo y a la improductividad.

"Este Gobierno no pudo revertir el rezago de 8.5 millones de viviendas y no existen los incentivos fiscales para ampliar la capacidad instalada de un poco más de 2,500 pequeñas y medianas constructoras".

El organismo empresarial explica que la iniciativa presidencial necesita de recursos fiscales para construir tan solo el 10% de vivienda rezagada, más la que se requiere por cada año, representando un costo de alrededor de 1 billón 160 mil millones de pesos anuales.

Debido a lo anterior, la vía del financiamiento en esquema de renta se convertiría en un costo financiero impagable para el gobierno, repercutiendo directamente al trabajador al no poder adquirir su vivienda.

Por lo anterior, el Consejo Empresarial Mexicano propuso que el Infonavit al componerse de recursos aportados por el 100% de los patrones y beneficiarios el 100% de los trabajadores de las empresas privadas, debe continuar con el modelo de financiamiento como hasta ahora ha venido operando.

Recomendó que el Director General del Infonavit no deberá ser propuesto por el Ejecutivo Federal y deberá ser nombrado por el Consejo de Administración del Instituto.

Asimismo, planteó la necesidad de ligar el modelo de dotación de vivienda



a las nuevas necesidades de competencia económica del país, además del derecho social a la vivienda y la movilidad laboral.

La iniciativa debe enfatizar la participación del sector privado en forma directa en la producción de vivienda social, a través de incentivos que permitan más competencia empresarial en el sector. Asimismo, para los de menores ingresos debe regresar el apoyo que otorgaba la Comisión Nacional de Vivienda CONAVI.

Debe establecerse la tasa 0% del IVA para los materiales e insumos que requiera la construcción de vivienda social para disminuir sus costos.

La Banca de desarrollo debe presentar esquemas alternativos para que el sistema bancario disminuya sus riesgos y sus tasas de interés, a fin de multiplicar el cré-

dito en forma masiva.

El Infonavit debe competir como hipotecarla con los Bancos, además de que la vivienda debe ser un derecho de propiedad intercambiable facilitado por el Estado, e intercambiable en cualquier momento de la vida del individuo, cuyas necesidades cambian a lo largo de su vida, por lo que su patrimonio inmobiliario, debe estar dispuesto como hipoteca inversa para mejorar sus condiciones de vejez.

## EN FALTA

**EL CONSEJO** Empresarial Mexicano denunció que la actual administración no construyó las 600 mil viviendas requeridas anualmente



**El organismo** empresarial propone que el Infonavit debe continuar con el modelo de financiamiento como hasta ahora ha venido operando / ARCHIVO LA PRENSA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,6	18/02/2024	LEGISLATIVO



Octavio Romero Oropeza P. 6

**Pemex, en**  
**quiebra,**  
*no alcanzaría*  
*nuevos créditos*

**Pemex, en quiebra,**  
*no alcanzaría nuevos créditos*



ALEJANDRO ROMERO

**E**l decreto presidencial por el cual se libera a Petróleos Mexicanos (Pemex) del pago de impuestos durante el último trimestre de 2023 y enero de 2024 podría ser inconstitucional, advirtieron especialistas en la materia.

Y para ello, vale recordar que en 2019, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió una reforma constitucional para prohibir las condonaciones y las exenciones de impuestos, la cual fue aprobada por ambas cámaras del Congreso y entró en vigor a partir de 2020.

Se explica que con dichas modificaciones, el Artículo 28 de la Constitución establece que "quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos, las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes".

**Pedro Canabal**, socio de Comercio Exterior e Impuestos en Baker Tilly México, dijo que habrá que revisar que el decreto que exime a Pemex del pago de impuestos no se contradiga con la reforma a la Constitución que propuso este mismo gobierno.

En un decreto enviado el presidente **López Obrador** libera a la petrolera estatal del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) y del derecho de extracción de hidrocarburos ante la necesidad de liquidez y pagos de deuda a corto plazo que tiene la compañía.

Vale explicar que el decreto establece que se otorgarán estímulos fiscales a la empresa productiva del Estado, que consisten en un "crédito fiscal equivalente a 100 % del monto del Derecho por la Utilidad Compartida", así como "un crédito fiscal equivalente a 100 % del monto del derecho de extracción de hidrocarburos".

"Este decreto no dice que se está condonando nada, este decreto dice que se está dando un estímulo (fiscal), pero habrá que ver si la palabra estímulo está escondiendo otra cosa en realidad", aseguró **Canabal**.

Explicó que la diferencia entre una condonación y un estímulo fiscal, es que en el caso de la primera es cuando se tiene un adeudo fiscal y ya no se paga; mientras que un estímulo es cuando a un sector, industria o actividad se le da la oportunidad de hacer o no hacer algo durante un tiempo determinado para beneficiarlos económicamente.

"Los estímulos muchas veces pueden parecer o ser condonaciones, entonces aquí la clave es si (lo de lo que se le está eximiendo a



Pemex) es algo que ya debe o no lo debe", afirmó el especialista.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) calculó que con el estímulo fiscal que se le otorgó, Pemex no pagaría alrededor de 90 mil millones de pesos en impuestos.

Esta ayuda, se suma a los más de 2 billones de pesos que el gobierno federal le ha dado en apoyos fiscales y patrimoniales en este sexenio, de acuerdo con datos del CIEP.

Vale recordar que en el transcurso de este sexenio, la administración pública le ha dado más de un billón de pesos de los impuestos recabados en subsidios. Los expertos coinciden en que Pemex sólo ha generado pérdidas.

Fuentes cercanas a la paraestatal advierten que Petróleos Mexicanos está en lo que se conoce como "terreno basura", esto es, sus bonos están a punto de no valer nada, lo que le imposibilitaría obtener créditos.

El gobierno federal, al condo-

narle 87 mil millones de pesos, optó también por reducirle el gasto en 45 % a la Secretaría de Salud.

La empresa requiere una reestructuración a fondo, lo que incluye invertir de manera urgente en el mantenimiento de infraestructura. Resulta vital terminar con el huachicol (de acuerdo con cifras del propio Pemex, la empresa pierde 18.17 millones de pesos al día producto de este ilícito).

Fuentes al interior de Pemex no dudan en aceptar que la empresa está quebrada, no tiene efectivo ni para pagar las cuentas a sus proveedores y las demandas en contra de Pemex representan por sí solas otro frente importante a solventar.

Esas mismas voces también denuncian como responsables directos a **Rocío Nahle García** y **Octavio Romero Oropeza**.





Claroscuro

MEDIO AMBIENTE

El Sistema Cutzamala reporta apenas 38.7% de su capacidad

# AGUA: RESPONSABILIDAD DE TODOS

Martha Mejía  
mmejia@revistavertigo.com

El problema hídrico en México es complejo e intervienen factores geográficos, técnicos y de gobernabilidad, pero pequeñas acciones por parte de los ciudadanos pueden hacer la diferencia para enfrentar la crisis por la que atravesamos.

México vive una crisis hídrica que afecta a alrededor de mil 613 municipios con sequías severas, extremas y excepcionales. Algunos son particularmente vulnerables a estos cambios, especialmente en las regiones norte y centro. Por ejemplo, la Ciudad de México y el Edomex atraviesan por una de sus peores crisis de agua en la historia, debido a los bajos niveles de las presas que alimentan al Sistema Cutzamala.

De ahí la importancia de cuidar este recurso. Se trata de un compromiso que requiere la participación de gobierno e industria, pero también de la sociedad para conocer de qué manera se puede minimizar el impacto en el uso del bien hídrico.

Reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que los usos que le damos al agua en México son: 76% agricultura; 14% abastecimiento público urbano; 5% industria; y 5% generación de energía eléctrica.

El último informe de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revela que al 12 de febrero el almacenamiento de este sistema se reporta en 38.7% de su capacidad, contra 75.4% de almacenamiento histórico.

A la misma fecha, hay 116 presas a nivel nacional que se encuentran con almacenamientos menores de 50% de su llenado.

Bajo este escenario, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) tiene previsto que para el 26 de junio inicien las complicaciones, pero algunos especialistas señalan que debido a la alta demanda el agua se agotará meses antes.

Frente a la gravedad de la situación, el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó no entrar en pánico y aseguró que está garantizado el abasto de agua.



En el marco de una de sus conferencias mañaneras, explicó que se trabaja de forma coordinada en la rehabilitación de pozos y líneas de conducción, tal y como ocurrió en Acapulco tras el paso del huracán *Otis*.

“Se están haciendo varias cosas. Se reparan equipos de pozos que requieren atención para extraer agua; eso se está haciendo de manera coordinada entre el gobierno de la ciudad, el del Estado de México y la Conagua”, indicó.

Añadió el presidente: “Les voy a poner un ejemplo: ahora hay más agua disponible en Acapulco que antes del huracán. O sea, afectó el huracán y se atendió el problema del abasto del agua; se encontró que había muchos pozos que no estaban funcionando porque llevaba tiempo que las bombas estaban descompuestas. Entonces, como se hizo un trabajo de rehabilitación emergente, pues hay más agua”.

Dijo que para hacerse una idea hay que considerar que el aeropuerto de la Ciudad de México tiene 500 hectáreas, mientras que el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles tiene tres mil 500 hectáreas y “de las tantas cosas que se tienen que ir conociendo, porque ya la base aérea tenía como dos mil 300 y se adquirieron mil 200 hectáreas más”, es que en esa zona se están perforando pozos: “Ahí hay agua suficiente y esa agua ayudará. Y lo otro es hacer un acuerdo con el Estado de México, con Hidalgo, con la ciudad, para aumentar el abasto”.

Agregó que es muy importante invertir en la reparación de las líneas de conducción, “porque es considerable todavía la fuga de agua porque las tuberías tienen mucho tiempo, los sistemas de distribución. Entonces hay que estar constantemente reparando fugas, reparando las líneas de distribución del agua. Se está trabajando en eso”.

### ¿Por qué estamos así?

Esta situación no es exclusiva para México: el *Aqueduct Water Risk Atlas* del World Resources Institute (WRI) revela que hoy en día hay al menos 60 países y una cuarta parte de la población mundial expuestos a un estrés hídrico extremadamente alto.

Sin embargo, sí hay factores puntuales que exacerban la condición para nuestro país.

“Por su ubicación geográfica, México es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Prueba de ello es el incremento en las sequías. La transformación en los patrones de precipitaciones es una realidad, al igual que el aumento de las temperaturas. Como muestra, el país ha visto un incremento de 1.6° Centígrados en la temperatura promedio en los últimos 40 años”, explica el investigador en Ciencias del Tec de Monterrey y de la Facultad de Ciencias de la UNAM, José Benjamín Ordóñez Díaz.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, al 31 de enero de 2024 la sequía extrema y excepcional (D3 y D4) en el noroeste, noreste y centro ocupaba 28.98%; 31.47% del territorio nacional tenía sequía de moderada a severa (D1 a D2); 15.76% del territorio

nacional mostraba condiciones anormalmente secas (D0); y, finalmente, solo 23.79% del país se encontraba libre de sequía.

A este contexto se suma el hecho de que en México la toma de decisiones en el sector hídrico está a cargo de actores públicos —en los tres niveles de gobierno— y privados, con diferentes intereses y responsabilidades. Al mismo tiempo, la infraestructura hídrica, desde las presas hasta las tuberías y el alcantarillado, son obsoletas en gran parte del país.

### ¿Litros de a cómo?

Es un hecho que la disponibilidad promedio de agua por persona en México ha disminuido de forma constante en las últimas décadas como producto del crecimiento demográfico, la mala gestión y el crecimiento en la producción agropecuaria, entre otros factores.

Para 1960 la disponibilidad ascendía a diez mil metros cúbicos (m<sup>3</sup>), mientras que en 2000 se había reducido a cuatro mil m<sup>3</sup>. Actualmente se encuentra en 3.2 mil m<sup>3</sup> y de continuar la tendencia se estima que para 2030 se ubique por debajo de tres mil m<sup>3</sup>, a medida que aumenta la población, las sequías y la sobreexplotación.

¿Cómo se determina el costo del agua? La Conagua otorga concesiones a particulares, industrias y organismos operadores para usar las aguas de propiedad nacional a cambio del pago de ese derecho. Las tarifas de agua son fijadas de forma diferente en cada municipio e incluyen los costos de abastecimiento (captación, potabilización y traslado), alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

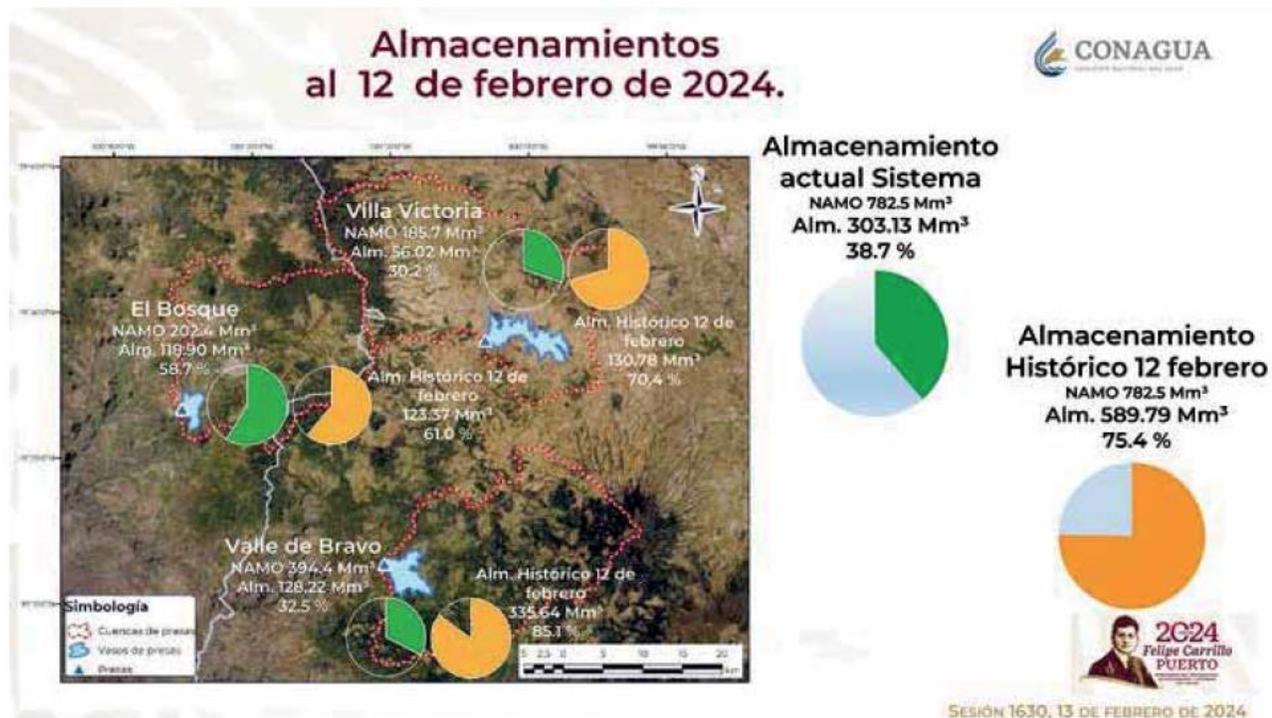
De ahí que en México no se paga por el agua, sino que se paga el costo de llevarla a los hogares, industrias, empresas y centros de trabajo.

### “En 2023 se detectaron 32 tomas clandestinas de extracción de agua”

En la Ciudad de México, en específico, las fuentes locales (acuíferos y pozos) se encuentran sobreexplotadas, fenómeno que obliga a traer el agua de cuencas lejanas, lo que implica un costo elevado, mismo que no se ve reflejado en la tarifa de agua.

“El problema no solo es la escasez de agua, sino también las interacciones que existen entre las plantas, entre los animales. Por ejemplo, en Veracruz el estrés hídrico en la crianza del ganado ya provoca que el ganado baje de peso e incluso que muera. Entonces, necesitamos innovar y transferir tecnología para recuperar esos escurrimientos de agua. En el Senado hicieron una propuesta para tener un fondo de contingencia, pero ese fondo no cubre ni 1% de lo que realmente se requiere; es decir, no se alcanza a visualizar la magnitud del daño ambiental”, explica Ordóñez.

No obstante, ante el escenario actual la población en su necesidad de contar con el líquido para realizar sus tareas básicas está dispuesta a pagar hasta 500 pesos o más por llenar un tambor con



capacidad de 220 litros, una práctica que comúnmente se conoce como *huachicoleo* de agua.

### Oportunidad

Según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en 2023 se detectaron 32 tomas clandestinas de extracción de agua.

La alcaldía donde se concentró el número de reportes de tomas de agua el año pasado fue Tlalpan, con 31 casos. Le siguieron las alcaldías Cuauhtémoc, con 21, y Gustavo A. Madero, con 19.

Es debido a su importancia que el agua debe tener un precio realista que modere su consumo, favorezca su uso más eficiente y genere recursos para la inversión en infraestructura hídrica.

Una ventana de oportunidad, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), está en el Congreso de la Unión, el cual tiene pendiente dictaminar y aprobar la nueva Ley General de Aguas.

“En febrero de 2012 se elevaron a rango constitucional los derechos humanos al acceso al agua y saneamiento mediante la reforma del párrafo sexto del artículo cuarto. Después de su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación, se concedió un plazo de 360 días para la expedición de una nueva Ley General de Aguas a implementar a partir de la reforma constitucional, reemplazando así la Ley de Aguas Nacionales de 1992”, indica.

Para el IMCO el primer eslabón para alcanzar un andamiaje institucional adecuado para hacer frente a la nueva realidad es modernizar la regulación en la materia, promover una mayor coordinación entre actores, así como facilitar la inversión y dar mantenimiento a la infraestructura hídrica.

### Acciones que valen

Diversos especialistas, sin embargo, señalan que la responsabilidad colectiva de los ciudadanos es sin duda el primer paso para poder garantizar el derecho humano al agua.

Medidas como revisar periódicamente las llaves del agua y las tuberías para evitar fugas; reutilizar el agua de la lavadora; cerrar las llaves de agua mientras uno se enjabona; o cambiar la caja del escusado de 16 litros por otro de menor capacidad, son acciones con las que se puede ahorrar hasta medio tinaco de agua.

**En la cocina** Al lavar los trastes evite que los residuos de comida se vayan por el drenaje; remoje los trastes una sola vez; si tienen grasa, use agua caliente; enjabone los trastes con la llave cerrada y enjuáguelos lo más rápido posible bajo un chorro de agua moderado; cuide que la llave del fregadero no gotee; cambie los empaques si es necesario; coloque un buen filtro o purificador en la cocina y dígame no al agua embotellada.

**Con su auto** Lave el automóvil solo con una cubeta de agua; opte por los servicios de lavado de automóviles que utilizan agua tratada; no arroje aceite, líquido de frenos o anticongelante al drenaje, pues son sustancias altamente contaminantes.

Finalmente, si vive en la Ciudad de México puede inscribirse al programa Cosecha de Lluvia. Los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) son una alternativa sustentable para hacer frente a la problemática de la falta de agua y abastecen a los hogares de esas regiones durante cuatro a siete meses al año (con su correspondiente mantenimiento). **V**



Bajan a ex portero del América en CDMX

# Ajusta Morena lista de curules

Irá por Acapulco hermano de empresario asesinado en 2023

CLAUDIA SALAZAR

La alianza de Morena, PT y PVEM ajustó nombres en sus listas de candidatos a la Cámara de Diputados y dejó fuera al ex portero del América, Moisés Muñoz.

Los 300 aspirantes a diputados por mayoría relativa fueron convocados para acompañar hoy a Claudia Sheinbaum en su registro como candidata presidencial en el Instituto Nacional Electoral (INE), pero la coalición aún no tiene todos los nombres y sigue haciendo ajustes.

Uno de ellos fue dar de baja al ex portero americanista en el distrito 8 de Coyoacán. El PVEM dejó pendiente la designación del sustituto.

También en la CDMX, el diputado Víctor Varela se quedó sin la candidatura de reelección en el distrito 22 de Iztapalapa, y en su lugar se registrará a Marisela Zúñiga.

En el distrito 12 de la Alcaldía Cuauhtémoc le quitaron la candidatura a Alicia Barrientos y quedó en manos de Faruk Take.

Para el distrito 4 de Acapulco, Guerrero, se registrará a Javier Taja, hermano del empresario y ex aspirante a la Alcaldía del puerto, Ricardo Taja, asesinado el año pa-

sado a balazos en un restaurante de la zona Diamante. El espacio estaba pendiente de definición.

En el distrito 12 en Benito Juárez, Nuevo León, el PVEM le dio la candidatura a Héctor de la Garza, un ex priista de larga trayectoria en la entidad y en la Cámara de Diputados. Yareli Guadalupe Vera se quedó sin la candidatura.

El ex perredista Juan Hugo de la Rosa tendrá candidatura en Ecatepec, a pesar de que ha hecho trabajo político en Nezahualcóyotl, donde ha sido Alcalde por dos ocasiones.

Mientras que en el distrito 3 de Cuautla, Morelos, el PVEM designó a Isaac Pimentel, espacio que había dejado pendiente.



### ACOMODOS EN JALISCO

La coalición Sigamos Haciendo Historia completó ayer las candidaturas a diputaciones federales de Jalisco, donde figuran Merilyn Gómez Pozos, coordinadora de campaña de Claudia Sheinbaum y Katia Castillo Lozano, lideresa estatal del partido.

La alianza emitió una fe de erratas para corregir su propio dictamen del jueves en el cual aparecían tres distritos vacantes y repetían una candidatura registrada por Movimiento Ciudadano (MC).

De las postulaciones pendientes, el distrito 11 de Guadalajara se lo quedó Merilyn “Mery” Gómez Po-

zos, nombrada en diciembre coordinadora de precampaña y campaña en Jalisco de Sheinbaum.

También hubo premio para Katia Castillo, la presidenta del Comité Directivo Estatal guinda desde septiembre de 2022. Encabezará a la coalición Morena-PT-PVEM en el distrito 20 compartido por Tonalá y El Salto.

Para sustituir el error de postular a María Nelly Muñoz Espinosa, lideresa sindical inscrita por MC, Morena otorgó la candidatura en el distrito 15 de La Barca a Juan Manuel López Villanueva.

Otro espacio pendiente era el distrito 18 de Autlán, ahí jugará Haidyd Arreola.



MORENA NO HA PUBLICADO ACTUALIZACIÓN

## Difunden ajustes en listas de diputaciones federales

POR XIMENA MEJÍA

lizetl.mejia@gimm.com.mx

En redes sociales circula una lista de Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista, en la cual habrían modificado los nombres en sus listas de reparto de candidaturas por mayoría relativa en la Cámara de Diputados.

La coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia dejó fuera al exportero del América, Moisés Muñoz, quien fue propuesto por el Partido Verde Ecologista.

Se definiría en el distrito 4 de Acapulco, Guerrero, registrar a Javier Taja, hermano del exaspirante a la misma alcaldía, Ricardo Taja, quien fue asesinado el año pasado en un restaurante de la zona Diamante.



Esta es parte de la lista que circula en redes.

**Excelsior** consultó a morenistas y señalaron que no ha aparecido en la página oficial del partido.

Trascendió que por el distrito 22 de Iztapalapa, se quedó sin candidatura de reelección el diputado Víctor Varela y en su lugar registrarán a Marisela Zúñiga.

Por el distrito 12, en la

alcaldía Cuauhtémoc, se quedaría sin candidatura Alicia Barrientos y pasó a Faruk Take.

El Verde Ecologista definió que en el distrito 12, en Benito Juárez de Nuevo León ya no iría Yarely Guadalupe Vera

y en su lugar el exprlista, Héctor de la Garza. El Verde Ecologista designó en el distrito 3 de Cuautla a Isaac Pimentel.

El exalcalde de Nezahualcóyotl y experredista, Juan Hugo de la Rosa, tendrá candidatura en Ecatepec.

Se cambió a María Nelly Muñoz, quien días antes se había anunciado como candidata de Movimiento Ciudadano, y quien en las pasadas listas apareció en el distrito 15 de la Barca, Jalisco.

Este martes, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado indicó que lo previsto por el partido y aliados es que el domingo los candidatos acompañen al registro de candidatura presidencial de la doctora Claudia Sheinbaum ante el INE.



# Chapulines y señalados por escándalos dominan en este proceso electoral

Su meta es ser candidatos sin importar siglas // Está el caso de Eugenio Hernández, acusado en EU de *narco*

ALMA E. MUÑOZ Y  
NÉSTOR JIMÉNEZ

En el actual proceso electoral predominan los *chapulines* políticos, cuyo objetivo es ser candidatos sin importar las siglas. El abanico es muy amplio e incluye a personajes señalados por diversas irregularidades o escándalos.

Van desde haber apoyado fraudes comiciales, como ocurrió con el ex priísta Eugenio Hernández, ex gobernador de Tamaulipas, quien además es señalado por presuntos vínculos con el narcotráfico y tiene una solicitud de extradición firmada por el gobierno de Estados Unidos en 2018; será postulado por el PVEM al Senado, hasta familiares de ex funcionarios cuestionados por el actual gobierno.

Las mayores fugas las registra el PRI, y se dan hasta en los estados donde la coalición opositora va separada, pero es el PVEM uno de los que más impulsa candidaturas controversiales. Contra esta práctica, el ala crítica de Morena en Yucatán integró el "movimiento *antichapulines*", que ha organizado sondeos para determinar si ex militantes del

PRI o del PAN, e incluso del mismo partido, "merecen" ser abanderados a la gubernatura o a la alcaldía de Mérida por la 4T, como es el caso del ex clavadista Rommel Pacheco, quien como legislador del PAN fue un duro crítico del actual gobierno.

A principios de enero, más de 3 mil morenistas protestaron en Puebla en rechazo al arribo del empresario José Chedraui Buidib, ex coordinador estatal del comité de financiamiento privado de Enrique Peña Nieto en la campaña de 2012, quien ahora busca la presidencia municipal de la capital poblana.

Asimismo, contra la postulación, por el PVEM, de Jorge Estefan Chidiac, ligado a los gobiernos de Peña Nieto y Felipe Calderón, así como de la alcaldesa de Xicotepec, Guadalupe Vargas Vargas, hija de Ardelio Vargas Fosado, ex delegado del desaparecido Centro de Investigación y Seguridad Nacional, y a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió como perfil cercano a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública.

Entre los priístas que brincaron al PAN tras romperse la alianza entre ambos partidos en Campeche está Jorge Chanona Echeverría, se-

cretario estatal de Desarrollo Social con Alejandro Moreno, actual dirigente nacional del *tricolor*.

MC es otro partido que destaca por postular a políticos que renunciaron a sus filas de origen. Entre ellos, las ex dirigentes de PRI y PRD, Claudia Ruíz Massieu y Alejandra Barrales, respectivamente.

También está Gustavo de Hoyos, ex presidente nacional de Coparmex y quien fuera promotor del frente opositor, y que ahora será uno de sus candidatos plurinominales a la Cámara de Diputados.

El partido naranja, que recientemente recibió en sus filas a 14 ediles *chapulines* de PRI y PAN en Monterrey, también postulará al Senado a Carlos Herrera Tello, ex secretario de Gobierno y socio del ex gobernador perredista de Michoacán Silvano Aureoles.

Veracruz tampoco es ajeno al salto de priístas a la 4T, ya sea mediante Morena o el PVEM: Anilú Ingram Vallines renunció al *tricolor* junto con 800 militantes por diferencias con *Alito* Moreno, y después anunció su incorporación al PVEM, lo mismo que Fernando Kuri. Otros casos sonados son los del yucateco ex priísta Jorge Carlos Ramírez



Marín, quien aspira a repetir como senador con las siglas del PVEM.

De Morena se pasaron al PRI Rafael Echazarreta Torres, tras su fallido intento de ser abanderado a la alcaldía de Mérida; la ex dirigente estatal Alpha Tavera y la delegada de Relaciones Exteriores en Yucatán,

Mariana Cruz Pool, acusando al candidato a gobernador, Joaquín Díaz Mena, de relegarlos por incorporar decenas de priístas a su campaña, entre otros.

Con información de L. Chim, E. Gómez, L. Boffil, E. Martínez, A. Heras y R. Robledo, corresponsales



## El “Senador del Barrio” se registra como candidato a Diputado Federal por Iztapalapa

El senador Gabriel García Hernández se registró como candidato por Morena para disputar el Distrito XVIII Federal de la Cámara de Diputados, en la alcaldía Iztapalapa.

El también conocido como “Senador del Barrio”, forma parte de la lista de Morena que buscará una de las 300 diputaciones federales por mayoría relativa, para reforzar el segundo piso de la Cuarta Transformación en el país.

“Me registré para participar en el Distrito 18 de mi amada #Iztapalapa #RegresarALaEsencia”, publicó en su cuenta de X, el también ex coordinador de los superdelegados del Bienestar.

Tras su registro, este 16 de febrero, Gabriel García agradeció el apoyo ciudadano para convertirse en representante de las y los iztapalapenses, junto a quienes, dijo, ha impulsado medidas para atender la grave crisis de agua que se enfrenta en la actualidad.

Gabriel García es economista de formación en la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Administración Pública por el INAP y miembro fundador de Morena. De 2018 a 2021 fue integrante del Gabinete Presidencial Ampliado como Coordinador de Programas del Bienestar.

Además, ante la crisis hídrica que enfrenta la Ciudad de México, el actual Senador ha promovido la recolección de firmas para un proyecto ciudadano que lleva por nombre “Sentimientos de Iztapalapa” el cual plantea, entre otras cosas, combatir el grave problema de escasez y contaminación del agua, a través de pozos de absorción, cosecha de agua de lluvias y una nueva cultura del cuidado y ahorro del agua desde los hogares, entre otras.

Asimismo, el aspirante a la diputación federal por el Distrito 18 en Iztapalapa ha sido uno de los principales promotores de la Ley General de Aguas en el Senado de la República, misma que se espera pueda aprobarse durante el último periodo de sesiones, a fin de regular la extracción y garantizar un marco legal para sustentar el Derecho Humano al Agua, reconocido así desde el 2012 en México.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gabriel-garcia-hernandez-registra-diputado-morena-iztapalapa/1636319>

DEJAN CONTIENDA ELECTORAL 20 ASPIRANTES OPOSITORES POR AMENAZAS DEL CRIMEN NACIÓN | A-4

DEJAN CONTIENDA ELECTORAL 20 ASPIRANTES OPOSITORES POR AMENAZAS DEL CRIMEN

# Crimen ha 'bajado' a 20 candidatos opositores

Ante ataques a políticos, se ha pedido al INE y al gobierno federal garantizar la seguridad en el proceso electoral, afirma Marko Cortés

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró ante el Consejo Nacional del partido que "ya ha habido precandidatos de Acción Nacional que han decidido retirarse de la contienda por la inseguridad y por amenazas del crimen; ya ha habido aspirantes que han secuestrado".

Ante los candidatos a gobernadores, al Senado y la Cámara de Diputados, expuso que "hemos pedido al Instituto Nacional Electoral y al gobierno que garantice las condiciones mínimas necesarias para poder tener un proceso electoral sin violencia".

De acuerdo con fuentes consultadas, en el PAN hay una decena de aspirantes a diputaciones federales y locales que se han bajado por la presión del crimen organizado.

Además, en la coalición suman unos 20 aspirantes que decidieron no participar en las próximas elecciones por la misma razón.

"Le hemos pedido al Instituto Nacional Electoral que genere las medidas, los mapas de riesgo, que le exija a la Fiscalía General de la República y al gobierno federal que se tomen todas las medidas para

que podamos hacer un proceso electoral en donde candidatos, funcionarios de casilla, representantes de casilla, encuestadores, brigadistas, la sociedad, podamos acudir de forma segura", aseguró.

"Está claro que López Obrador tiene un pacto inconfesable con el crimen organizado, cada vez hay más elementos que lo confirman y él simplemente lo niega, [en] 2021 tuvimos el proceso electoral más violento en la historia, con más candidatos ejecutados, con más candidatos amenazados", añadió.

Recordó que mientras el PAN y la oposición denunciaron esta situación, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el crimen se había portado bien.

Asimismo, afirmó que "Morena ya está en su techo, todos los candidatos de Morena sólo se cuelgan en la marca de Morena y en la marca del Presidente". Indicó que la diferencia es que los panistas van a aportar para ganar, porque tienen liderazgo propio.

"Por eso les aseguro que ya iniciada la campaña, a partir del 1 de marzo y cuando se vayan activando todas las campañas municipales y estatales, esta elección nacio-

nal se va a cerrar y Xóchitl va a ganar, va a ser la próxima presidenta de México, le guste o no a Palacio Nacional. Y yo les aseguro una cosa, en las buenas, ganando con Xóchitl Gálvez, Xóchitl va a contar con legisladoras y legisladores de Acción Nacional firmes, valientes, dispuestos a hacer lo que sea para transformar este país.

"Y en las malas, yo les aseguro que hemos conformado equipos y bancadas para la próxima legislatura que sea sólida, resistente y que esté lista para defender a México. Yo les aseguro que son legisladoras y legisladores que van a cuidar a nuestro país, de los cuales se van a sentir orgullosos y orgullosas", concluyó Cortés Mendoza.

En la sesión ordinaria del Consejo Nacional del PAN, Olga Luz Espinosa Morales, aspirante a la gubernatura de Chiapas, lamentó que la inseguridad toque las puertas del estado y la impunidad sea el único manto que hay, por resaltó la necesidad de un cambio.

La aspirante al gobierno de Jalisco, Laura Haro, ofreció recuperar la paz y seguridad y pidió la confianza del partido porque, aseguró, "aquí no hay ni un milímetro de cola que nos pisen". ●



Está claro que López Obrador tiene un pacto inconfesable con el crimen, cada vez más elementos lo confirman”

**MARKO CORTÉS MENDOZA**

Líder nacional del PAN



Ante el Consejo Nacional del PAN, Marko Cortés recordó que en 2021 se vivió el proceso electoral más violento de la historia.



# Garantizar una lucha electoral sin violencia, exige el PAN

Aspirantes de su partido se retiraron  
ante amenazas, afirma // Llama a  
tener valor “para vivir sin miedo”

**VÍCTOR BALLINAS**

En la reunión del Consejo Nacional del PAN, su dirigente, Marko Cortés, exigió al INE y al gobierno federal garantizar una contienda electoral “sin violencia”, donde los abanderados no pongan en riesgo sus vidas. Denunció que por haber sido amenazados, agredidos y secuestrados, precandidatos panistas decidieron retirarse de la contienda.

Ante aspirantes a gobernadores de las nueve entidades que renoverán titulares, así como a senadores y diputados convocados a la sede nacional del PAN, Cortés destacó: “claro que nos preocupa el uso y abuso de los programas sociales, del dinero público en las mañane-

ras, pero lo que más inequitativa hace una contienda electoral es la participación del crimen organizado.

“Exigimos al INE y al gobierno federal garantizar una contienda en paz y tranquila, donde ciudadanos y candidatos puedan ir a votar y expresarse sin arriesgar su vida y la de sus familias, sus ideas.”

En un ambiente festivo, entre correligionarios, dio a conocer que su “propuesta y eslogan principal en esta campaña será convocar a los mexicanos a decidirse con valor a vivir sin miedo”. Va a ser, apuntó, una apuesta “a vivir sin miedo a la inseguridad, a quedarse sin medicamentos, a envejecer y no tener familia que te cuide, a no poder prepararte. Los mexicanos merecemos libertad, tranquilidad y poder vivir,

crecer y trabajar en paz”.

En su enjundia, en el auditorio Manuel Gómez Morin de la sede nacional panista, destacó: “nuestra apuesta es decir a todos los mexicanos que llegó la hora del cambio positivo para México, que tenemos con quién, que estamos encabezados por una mujer valiente que, por cierto, no tiene miedo de enfrentar al presidente López Obrador.

“Parte de nuestra propuesta es que regresen el Seguro Popular y los medicamentos garantizados para todos los mexicanos; vamos a apoyar a los más pobres. De hecho, subrayó, ningún programa social se va a quitar; al contrario, los vamos a mejorar, pero también impulsar a la clase media, que debe ser aspiracionista y salir adelante;



nosotros vamos a apoyar con todo a los más pobres” para que superen ese flagelo.

Cortés fue nombrando uno por uno, primero a los abanderados a los gobiernos estatales, luego a los del Senado, entre gritos de “gobernador, gobernadora, senador, senadora”, pero no mencionó a Francisco García Cabeza de Vaca, quien figura en la lista plurinominal a la Cámara de Diputados.



▲ La víspera de la “marcha por la democracia”, que según sus convocantes es apartidista, apareció en la alcaldía Miguel Hidalgo una manta con la leyenda “Los ciudadanos marchamos por Xóchitl y la democracia”, con los *hashtag* #MareaROSA y #SeguimosEnMarcha, y el logotipo de “Unidos”, uno de los grupos que organiza la movilización.

Foto La Jornada



# Marko Cortés REVELA secuestro de precandidatos



Marko Antonio Cortés Mendoza

RAFAEL ORTIZ

**S**e encienden los focos rojos de cara a las próximas elecciones al interior del Partido Acción Nacional, una vez que Marko Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), ha revelado la triste realidad por la que varios de sus precandidatos se han retirado de la contienda del 2 de junio de 2024.

En reunión con los candidatos a gobernaturas, senadurías y diputaciones, el panista indicó que los precandidatos se retiraron por presuntas amenazas del crimen organizado.

Marko Cortés también reveló que algunos de sus militantes han sido secuestrados, por lo que ha solicitado la pronta acción del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Gobierno de México.

Dijo frente a candidatas panistas de todos los niveles que ha solicitado al INE que genere acciones, mapas de riesgo, y que

exija la intervención de la Fiscalía General de la República.

Con estas medidas, *se pretende hacer un proceso electoral que garantice la seguridad de candidatos, funcionarios de casilla, representantes de casilla, encuestadores y a la población misma.*

Desde la sede nacional del PAN, también expresó su descontento con el presidente Andrés Manuel López Obrador por "negar" la violencia que se ha vivido en el presente proceso electoral y en el de 2021.

"Está claro que López Obrador tiene un pacto inconfesable con el crimen organizado, cada vez hay más elementos que lo confirman y él simplemente lo niega, el 2021 tuvimos el proceso electoral más violento en la historia, con más candidatos ejecutados, con más candidatos violentados, amenazados".

Por otra parte, Marko Cortés también recordó a los panistas que mientras la oposi-

ción había denunciado esta situación, el presidente se limitó a decir que el crimen se había portado bien.

En su mensaje, también aprovechó para destacar que *sus candidatas tienen liderazgo propio puesto que "Morena ya está en su techo, todos los candidatos de Morena sólo se cuelgan en la marca de Morena y en la marca del Presidente"*

Por otra parte, el dirigente del partido blanquiazul también aseguró que la campaña que iniciará a partir del 1 de marzo será ganada por Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la alianza PRI-PAN-PRD.

Aseguró que una vez ganada la contienda, la presidenta contará con los legisladores y legisladoras de Acción Nacional.

"Yo les aseguro que son legisladoras y legisladores que van a cuidar a nuestro país, de los cuales se van a sentir orgullosos y orgullosas", finalizó Marko Cortés.





## **Hay precandidatos del PAN que se han retirado por amenazas y secuestros del crimen: Marko Cortés**

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró ante el Consejo Nacional del partido que “ya habido precandidatos de Acción Nacional que han decidido retirarse de la contienda por inseguridad, por amenazas del crimen, ya ha habido aspirantes que han secuestrado”.

Ante los candidatos a gobernadores, al Senado y Cámara de Diputados, expuso que “hemos pedido al Instituto Nacional Electoral y al gobierno es que garantice las condiciones mínimas necesarias para poder tener un proceso electoral sin violencia”.

“Le hemos pedido al Instituto Nacional Electoral que genere las medidas, los mapas de riesgo, que le exija a la Fiscalía General de la República y al gobierno federal que se tomen todas las medidas para que podamos hacer un proceso electoral en donde candidatos, funcionarios de casilla, representantes de casilla, encuestadores, brigadistas, la sociedad, podamos acudir de forma segura”.

En la sede nacional del PAN, subrayó que “está claro que López Obrador tiene un pacto inconfesable con el crimen organizado, cada vez ha más elementos que lo confirman y él simplemente lo niega, el 2021 tuvimos el proceso electoral más violento en la historia, con más candidatos ejecutados, con más candidatos violentados, amenazados”.

Recordó que mientras el PAN y la oposición denunciaron esta situación, el presidente López Obrador dijo que el crimen se había portado bien.

Asimismo, dijo a los candidatos panistas que “Morena ya está en su techo, todos los candidatos de Morena sólo se cuelgan en la marca de Morena y en la marca del Presidente”.

Indicó que la diferencia es que los candidatos del PAN van a aportar para ganar, porque tienen liderazgo propio, porque tienen capacidad, porque tienen estructura.

“Por eso les aseguro que, ya iniciada la campaña a partir del 1 de marzo y cuando se vayan activando todas las campañas municipales y estatales, esta elección nacional se va a cerrar y Xóchitl va a ganar, va a ser la próxima presidenta de México, le guste o no a Palacio Nacional”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/hay-precandidatos-del-pan-que-se-han-retirado-por-amenazas-y-secuestros-del-crimen-marko-cortes/>



## INE revisará candidaturas; rechazará involucradas en violencia de género

**Mucho ojo.** Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya culminado con el proceso de registro de las candidaturas federales (a la Presidencia, Senado y Cámara de Diputados), comenzará, partir del próximo 2 de marzo, con la revisión del cumplimiento de la 8 de 8, es decir, de los supuestos en que no se

puede avalar a ningún aspirante que haya tenido sentencia firme por violencia de género.

Pondrán atención en temas como la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales, además cuando afecte el normal desarrollo sicosocial, entre otros. **PAG 6**

# Va el INE por revisión de candidaturas y el rechazo a postulaciones por violencia de género

Deberá verificar que ninguna persona candidata haya sido sentenciada por violar la Constitución

**Eloisa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya culminado con el proceso de registro de las candidaturas federales (a la Presidencia, Senado y Cámara de Diputados), comenzará, partir del próximo 2 de marzo, con la revisión del cumplimiento de la 8 de 8, es decir, de los supuestos en que no se puede avalar a ningún aspirante que haya tenido sentencia firme por violencia de género.

La comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, así como contra la libertad y seguridad sexuales, además cuando afecte el normal desarrollo sicosocial o se haya incurrido en violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica; violación a la intimidad sexual; violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG), en cualquiera de sus modalidades y tipos, y ser declarada como persona deudora alimentaria morosa -preceptos todos establecidos en la Constitución mexicana desde 2023 como medida contra el abuso de po-



**El Consejo General del INE validará que candidaturas federales no hayan incurrido en violencia hacia mujeres.**

der será motivo de la suspensión de la candidatura.

El órgano electoral informó que con el objetivo de garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral verificará que las postulaciones realizadas por los partidos políticos a los cargos federales cumplan con la reforma constitucional y no hayan sido sancionadas, con sentencia firme, por alguno de los 8 de 8 supuestos de violencia de género.

La reforma a la Carta Magna también impide la aspiración a cualquier cargo de elección popular, ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público de encontrarse en alguno de los ocho supuestos.

Derivado de ese dictamen votado por el Congreso de la Unión, sólo 15 de 32 entidades se adhieron a la reforma y poseen el registro de la 8 de 8, entre ellas la Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Hi-

dalgo, Jalisco y Morelos.

El INE deberá solicitar información judicial a los tribunales superiores de justicia de cada estado para conocer si hay denuncias contra algún candidato o candidata.

El órgano electoral aclaró que a diferencia de 2021, cuando aún no se planteaba esta modificación constitucional, realizó la verificación de cierto número de candidaturas por tres supuestos, pero este año llevará a cabo el análisis del total de las candidaturas a la Presidencia de la República, las senadurías y las diputaciones federales, para determinar si no hay impedimento en este sentido.

También señaló que las autoridades requirentes como la ciudadanía deberán remitir la información que posean a más tardar el 2 de abril de 2024, "a efecto de que la autoridad electoral realice el análisis correspondiente y cuente con los elementos para determinar una resolución.

### EJEMPLO

En la Cámara de Diputados no trascendieron las quejas de algunas morenistas y priistas contra líderes parlamentarios y de partido precisamente por violencia política en razón de género, por ejemplo contra Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente nacional del PRI, acusado por una de sus legisladoras de presionarla para incurrir en desvío de recursos, además de segregarla de actividades partidistas •



## Recabarán en ciudades de México y 2 de EU preguntas para segundo debate

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
JESSICA XANTOMILA

Para el segundo debate presidencial –dedicado a los temas económico y de ecología– recabarán en plazas públicas “emblemáticas” del país y en dos ciudades de Estados Unidos (Los Ángeles, California, y Dallas, Texas) preguntas de ciudadanos a los contendientes, aprobó ayer la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE).

Si en el primer encuentro, a realizarse el domingo 7 de abril en las instalaciones centrales del INE, serán utilizadas interrogantes enviadas a redes sociales y plataformas digitales del INE (y luego elegidas con un mecanismo a cargo de especialistas de una universidad privada), en el siguiente, domingo 28 de abril en los Estudios Churubusco, personal del instituto saldrá a la calle en busca de las preguntas.

Todas irán a un sorteo, de donde saldrán las ocho que llegarán a las candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum, de la coalición Morena, PT y PVEM, y Xóchitl Gálvez, de PAN, PRI y PRD, así como al abanderado de Movimiento Ciu-

dadano, Jorge Álvarez Máynez.

En ambos episodios quedarán descartadas las preguntas cargadas de odio o inclinación partidista, ideológica o religiosa, o de cualquier manifestación de violencia o discriminación, se indica en el acuerdo que mañana se votará en el Consejo General del INE.

Como se recordará, en el tercer y último debate, programado para el 19 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, también en la Ciudad de México, no habrá preguntas de la población, sino un “cara a cara” entre los aspirantes.

El segundo encuentro se titula *La ruta hacia el desarrollo de México*; los temas a abordar serán: crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable.

En la sesión de la Comisión Temporal de Debates, la consejera Norma de la Cruz propuso que se ampliara el rango de recepción de preguntas a videos enviados por los ciudadanos; sin embargo, la propuesta no fue admitida, con el argumento de que “la idea es salir a la plaza pública”. La Coordinación Nacional de Comunicación Social será la encargada de ir a la calle y

videogravar las interrogantes.

La base de información estará integrada por 320 videos y se procurará incluir comunidades rurales y/o de alta marginación, y/o indígenas, siempre en función del traslado del equipo de comunicación social, así como menores de edad. Para el primer debate se abrirán las redes sociales del INE para recibir las dudas, del 20 de febrero al 21 de marzo; en el segundo, las grabaciones se realizarán del 20 de febrero al 13 de abril.

Los videos quedarán en resguardo del responsable de comunicación social; una vez depurados, se elegirán 80; a cada pregunta se asignará un número, el cual se integrará a una lista para hacer la tómbola.

“

*De un sorteo saldrán las ocho que se plantearán a los aspirantes*



# Claudia Sheinbaum se registra en el INE

ROXANA GONZÁLEZ

La aspirante de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, formalizará este domingo su candidatura a la Presidencia de la República ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México se registrará de forma oficial ante el organismo autónomo como la candidata de la alianza que conforman también los partidos Morena, del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) rum-

bo a las elecciones del 2 de junio.

En un breve mensaje en redes sociales, Sheinbaum elogió al presidente Andrés Manuel López Obrador y citó a la defensora de derechos humanos Rosario Ibarra de Piedra, quien en 1982 fue la primera mujer en registrarse como candidata presidencial de México. "Cuarenta y dos años después, en un momento histórico que vive nuestro país, este domingo formalizaremos nuestra candidatura a la presidencia de la República por los partidos, Morena, PT y Verde. ¡Nos vemos el domingo!", dijo.

El registro formal de la candidatura de Sheinbaum ya había sido confirmado esta semana por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, al igual que la del candidato del opositor Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, quien acudirá el próximo 22 de febrero.

Aunque la opositora Xóchitl Gálvez, quien representa a la alianza Frente y Corazón por México conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), es la única que no ha confirmado cuando acudirá al INE para formalizar su candidatura, se espera que lo haga el próximo martes.

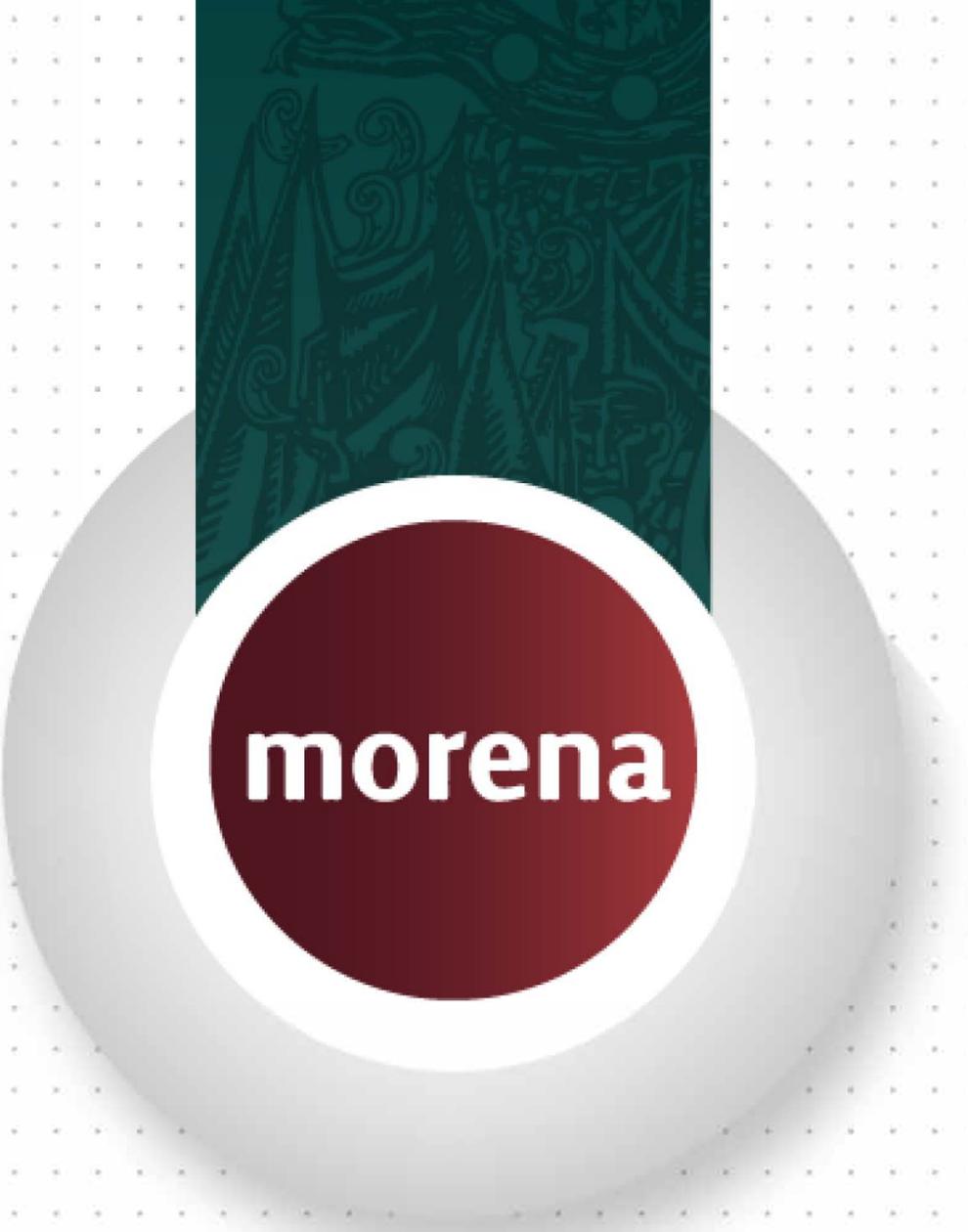
De acuerdo con el protocolo, los tres aspirantes deberán presentar al máximo órgano electoral la documentación requerida, la cual incluye la solicitud de registro y posteriormente, la Comisión jurídica hará el respectivo análisis a fin de corroborar su aprobación.

Será en la sesión del Consejo General del 29 de febrero, cuando el pleno del INE apruebe o no el registro de cada aspirante presidencial.

CORTESÍA: CLAUDIA SHEINBAUM



Simpatizantes saludan a Sheinbaum



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Morena busca dar hasta 8 años de prisión a usurpadores de identidad

El diputado de **Morena**, Miguel Ángel Pérez Navarrete, ha hecho una propuesta para tipificar **usurpación de identidad** ante el aumento de casos



El diputado federal de **Morena**, Miguel Ángel Pérez Navarrete, ha presentado una propuesta para tipificar el **delito de usurpación de identidad**. Esto se debe al preocupante aumento de casos y al uso creciente de nuevas tecnologías en el robo de información personal.

En la mayoría de los casos, los delincuentes buscan inducir a sus víctimas a realizar pagos de cantidades significativas de dinero.



**LA VERDAD**  
NOTICIAS

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/02/2024

LEGISLATIVO

<https://laverdadnoticias.com/politica/Propuesta-legislativa-de-Morena-para-abordar-el-incremento-de-la-usurpacion-de-identidad-20240216-0126.html>



## Ángel Pérez Navarrete presenta iniciativa para tipificar la usurpación de identidad



**Es imperativo proporcionar una respuesta jurídica para mitigar los riesgos asociados con la manipulación de inteligencia artificial, expresó el parlamentario.**

El diputado federal por Morena, Miguel Ángel Pérez Navarrete, propuso tipificar el delito de usurpación de identidad, ante el aumento de casos y uso de nuevas tecnologías para el robo de información personal.

“En la actualidad vivimos una revolución tecnológica que redefine la forma en que millones de personas experimentan su vida cotidiana [pero], junto con estos avances se ha generado una situación preocupante que consiste en la proliferación de nuevas formas de delincuencia, abusos que requieren respuestas legislativas adecuadas”, declaró.

Explicó que la iniciativa plantea reformar el artículo 430 del Código Penal Federal para establecer que comete este delito quien, por cualquier medio, incluyendo el uso de nuevas tecnologías digitales, se apropie, transfiera, utilice o disponga de datos personales de otra persona sin autorización del titular, generando daño moral o patrimonial, así como obteniendo lucro o provecho indebido para sí mismo o para terceros.

Expresó que la reforma establece que la persona responsable de este delito será sancionada con prisión de uno a ocho años, y con una multa de 50 a 200 veces el valor diario de la UMA.

Comentó que los delincuentes cibernéticos han desarrollado la clonación de voces basadas en inteligencia artificial de última generación, dando lugar a una nueva modalidad de estafa.

“Con tan sólo una breve muestra de audio tienen la capacidad de replicar la voz de prácticamente cualquier persona, permitiéndoles dejar mensajes fraudulentos en buzones de voz o enviar grabaciones por servicios de mensajería”, dijo.



Mencionó que, en la mayoría de los casos, su objetivo principal es inducir sus víctimas a realizar pagos de elevadas cantidades de dinero.

Sin embargo, señaló que también se han cometido conductas que lesionan la dignidad de las personas a través de la creación de imágenes íntimas falsas y el robo de datos financieros con propósitos políticos a través de la denostación y la mentira.

Aseguró que la usurpación de identidad está experimentando un alarmante incremento según datos proporcionados por el Banco de México, que indican que el país ocupa el octavo lugar a nivel mundial en este tipo de transgresiones.

Detalló que 67 por ciento de los casos de usurpación de identidad en el territorio nacional se atribuye a la pérdida de documentos; el 66 por ciento, al robo de carteras y portafolios; y el 53 por ciento a la obtención directa de información de tarjetas bancarias.

“En este contexto, es imperativo proporcionar una respuesta jurídica que garantice la implementación de medidas destinadas a mitigar los riesgos asociados con la manipulación de inteligencia artificial, que permita preservar la confianza en el entorno digital y garantizar un uso ético y responsable de estas tecnologías innovadoras en el área digital en constante evolución”, declaró.

Texto y Foto: Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

<https://www.tallapolitica.com.mx/angel-perez-navarrete-presenta-iniciativa-para-tipificar-la-usurpacion-de-identidad/#more-277131>



# Piden que sea requisito para licencia de portación de armas no haber sido condenado por delito en contra de mujeres



**PUBLICADO POR: [GABRIEL CASTILLO GARCÍA](#)**

*Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados*

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) busca reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de incorporar como requisito para expedir la licencia de portación de armas, en el caso de personas físicas, no haber sido condenado por delito violento cometido en contra de mujeres, niñas y niños.

La iniciativa, de modificación al inciso D) de la fracción I del artículo 26 de dicha ley, precisa que la finalidad es evitar, en algún grado, los crímenes violentos con armas de fuego cometidos en contra de estos sectores de la población.

Resalta que un arma de fuego y una persona violenta es la peor combinación que puede existir, por lo que las mujeres y las familias que se encuentran con alguien así corren un grave peligro, debido a que en cualquier momento pueden ser gravemente agredidas.

Un arma de fuego potencializa el daño y agresión que se pueden ejercer en contra de una mujer; es por ello que el Estado debe garantizar que este tipo de instrumentos no estén disponibles para agresores de mujeres.



El documento, remitido a la Comisión de Defensa Nacional, menciona que, de acuerdo con especialistas y estudios, el acceso a armas de fuego ha aumentado la violencia y los crímenes cometidos en perjuicio de este grupo.

Precisa que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en seis de cada 10 feminicidios se utiliza un arma de fuego. “En cuanto a los medios utilizados en el homicidio, el arma de fuego es utilizada en más de la mitad de este tipo de defunciones.

Afirma que la violencia feminicida con el uso de armas de fuego ha aumentado: “A principios de la década de los 2000, tres de cada 10 mujeres eran asesinadas de esta manera, pero en 2010 pasaron a representar 54.3 por ciento”.

Por otro lado, agrega, 125 mil mujeres denunciaron haber sido amenazas por sus parejas con un arma de fuego o blanca. De éstas, 25 mil fueron agredidas con arma de fuego. “El uso de armas de fuego para asesinar a las mujeres se ha incrementado en un 13.4 por ciento en las viviendas, durante los últimos cinco años”.

Ante ello, la legisladora considera que la reforma es necesaria para “atender un problema social que estamos viviendo, es una medida proporcionada a las previsiones que ya existen y resulta idóneo para evitar que personas con claros antecedentes de violencia tengan acceso a un arma de fuego, ya sea en lo individual o como parte de una corporación que tiene una licencia colectiva”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-sea-requisito-para-licencia-de-portacion-de-armas-no-haber-sido-condenado-por-delito-en-contra-de-mujeres/>



## Proponen que solicitantes de licencia de armas no tengan condenas por delitos contra las mujeres



La diputada por Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega, propuso establecer como requisito para expedir la licencia de portación de armas de fuego no haber sido condenado por un delito violento en contra de mujeres, niñas y niños.

En su propuesta, la diputada morenista advirtió que un arma de fuego y una persona violenta es la peor combinación que puede existir, por lo que las mujeres que se encuentran con este tipo de personas corren grave peligro.

Señaló que un arma de fuego potencializa el daño y agresión que se pueden ejercer en contra de una mujer, por lo que el Estado debe garantizar que este tipo de instrumentos no estén disponibles para los agresores de mujeres.

Reyna Celeste Ascencio resaltó que, de acuerdo con especialistas y estudios, el acceso a armas de fuego ha incrementado la violencia y los crímenes cometidos en perjuicio de las mujeres.

Detalló que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en seis de cada diez feminicidios se utiliza un arma de fuego, lo que representa más de la mitad de este tipo de defunciones.

La diputada por Morena afirmó que la violencia feminicida con el uso de armas de fuego ha aumentado, pues a principios de la década de los 2000, tres de cada 10 mujeres eran asesinadas de esta manera, pero en 2010 pasaron a representar 54.3 por ciento.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Agregó que 125 mil mujeres denunciaron haber sido amenazas por sus parejas con un arma de fuego o blanca, de las cuales 25 mil fueron agredidas con arma de fuego.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/2/17/proponen-que-solicitantes-de-licencia-de-armas-no-tengan-condenas-por-delitos-contra-las-mujeres-627081.html>



# Piden que sea requisito para licencia de portación de armas no haber sido condenado por delito en contra de mujeres

Boletín No. 5998

- La diputada Ascencio Ortega (Morena) plantea reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) busca reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de incorporar como requisito para expedir la licencia de portación de armas, en el caso de personas físicas, no haber sido condenado por delito violento cometido en contra de mujeres, niñas y niños.

La iniciativa, de modificación al inciso D) de la fracción I del artículo 26 de dicha ley, precisa que la finalidad es evitar, en algún grado, los crímenes violentos con armas de fuego cometidos en contra de estos sectores de la población.

Resalta que un arma de fuego y una persona violenta es la peor combinación que puede existir, por lo que las mujeres y las familias que se encuentran con alguien así corren un grave peligro, debido a que en cualquier momento pueden ser gravemente agredidas.

Un arma de fuego potencializa el daño y agresión que se pueden ejercer en contra de una mujer; es por ello que el Estado debe garantizar que este tipo de instrumentos no estén disponibles para agresores de mujeres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	18/02/2024	LEGISLATIVO

El documento, remitido a la Comisión de Defensa Nacional, menciona que, de acuerdo con especialistas y estudios, el acceso a armas de fuego ha aumentado la violencia y los crímenes cometidos en perjuicio de este grupo.

Precisa que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en seis de cada 10 feminicidios se utiliza un arma de fuego. “En cuanto a los medios utilizados en el homicidio, el arma de fuego es utilizada en más de la mitad de este tipo de defunciones.

Afirma que la violencia feminicida con el uso de armas de fuego ha aumentado: “A principios de la década de los 2000, tres de cada 10 mujeres eran asesinadas de esta manera, pero en 2010 pasaron a representar 54.3 por ciento”.

Por otro lado, agrega, 125 mil mujeres denunciaron haber sido amenazas por sus parejas con un arma de fuego o blanca. De éstas, 25 mil fueron agredidas con arma de fuego. “El uso de armas de fuego para asesinar a las mujeres se ha incrementado en un 13.4 por ciento en las viviendas, durante los últimos cinco años”.

Ante ello, la legisladora considera que la reforma es necesaria para “atender un problema social que estamos viviendo, es una medida proporcionada a las previsiones que ya existen y resulta idóneo para evitar que personas con claros antecedentes de violencia tengan acceso a un arma de fuego, ya sea en lo individual o como parte de una corporación que tiene una licencia colectiva”.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	18/02/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-sea-requisito-para-licencia-de-portacion-de-armas-no-haber-sido-condenado-por-delito-en-contra-de-mujeres>



## Presenta diputado de morena paquete de iniciativas que robustecen los derechos de los adultos mayores



**Es importante generar políticas públicas que garanticen su protección y que permitan a los adultos mayores vivir una vida libre de violencia y vivir con dignidad.**

El diputado Steve Esteban del Razo Montiel, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una serie de iniciativas que robustecen la Ley de los derechos de las personas Adultas Mayores en materia de respeto a sus derechos laborales, el derecho a la sana convivencia y estancias de medio tiempo.

En conferencia de prensa, destacó la importancia del cuidado y compromiso de la sociedad con los adultos mayores, a fin de reconocer el amor que ellos han brindado, así como sus enseñanzas y sabiduría invaluable en cualquier ambiente familiar o entorno.

En ese sentido, refirió que sus propuestas están enfocadas en “buscar el bienestar físico, un bienestar social digno y un desarrollo armonioso e integral de nuestros adultos mayores; así como su bienestar mental y emocional es parte de mi labor y tarea”.

Del Razo Montiel explicó la importancia de garantizarles el respeto a los derechos laborales, para que no sean víctimas de discriminación laboral.

A la par, suscribió otra iniciativa con el propósito de garantizar el derecho a la sana convivencia con todos y cada uno de los integrantes de su núcleo familiar, porque “nadie debe abusar de la vulnerabilidad del adulto mayor”.

En ese sentido, llamó a concientizar y generar políticas públicas que garanticen su protección y que permitan a los adultos mayores vivir una vida libre de violencia y sobre todo una vejez con dignidad; lo anterior, indicó, para evitar más casos de maltrato y abuso que muchas veces padecen por parte de sus propias familias.



“En los recorridos que hago a diario puedo encontrar historias que duelen, por el menoscabo que se genera a nuestros adultos; cuando no se tiene la capacidad de generar espacios dignos, cuando son ignorados, manipulados, violentados da impotencia”, expuso.

También, el legislador federal explicó su propuesta para que las personas de la tercera edad puedan contar con estancias de medio tiempo a fin de fomentar su bienestar, promover la inclusión social y brindarles una oportunidad de participar activamente en la vida comunitaria.

Además de contar con un espacio en donde los adultos mayores con necesidades físicas y mentales especiales puedan ser cuidados y atendidos de manera adecuada, mientras sus familiares se ocupan en actividades laborales diarias.

Toda vez que, “es una forma de garantizar la ayuda a todos aquellos adultos mayores que sufren abandono y maltrato”, comentó.

La atención multidisciplinaria en las estancias será prioridad, por ello, deberán de contar con área médica para la detección, atención y revisión oportuna de los adultos mayores, área psicológica que deberá cuidar a la salud mental apoyando a atender a adultos mayores que sufren o padecen un trastorno mental.

“Con esta iniciativa busco que se fomente la participación de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y otras entidades, para enriquecer los programas y servicios que se ofrecen en dichas estancias”, concluyó.

Texto y Foto: Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

<https://www.tallapolitica.com.mx/presenta-diputado-de-morena-paquete-de-iniciativas-que-robustecen-los-derechos-de-los-adultos-mayores/#more-277153>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Buscan sancionar con prisión a quien maltrate y utilice a un animal con fines sexuales



**PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA**

*Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados*

La diputada Gina Gerardina Campuzano González (PAN) impulsa una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para imponer pena de prisión a quien maltrate con dolo y crueldad a cualquier ejemplar de especie animal.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea adicionar los artículos 419 Bis 1, 419 Bis 2 y 419 Bis 3 a dicho ordenamiento jurídico, para establecer que también se impondrán de uno a tres años de prisión y de 500 a mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien utilice a un animal con fines sexuales.

Estas sanciones se incrementarán hasta en un 50 por ciento si la persona documenta los actos mediante fotografía, video u otro medio para su difusión pública por cualquier plataforma o medio de comunicación, incluyendo, medios físicos y digitales.



Agrega que se considerará como actos de zoerastia la realización de actos eróticos o sexuales con un animal, lo cual incluye, pero no se limita a la introducción vía vaginal o rectal del miembro viril, cualquier parte del cuerpo, objeto o instrumento, en un animal.

También se propone sancionar con una pena de uno a tres años de prisión y una multa de 300 a 500 veces la UMA “a quien con dolo ejecute actos de maltrato o crueldad hacia cualquier ejemplar de especie animal, resultando en lesiones, daño o alteraciones significativas en su salud”.

La sanción se incrementará en hasta dos terceras partes en los casos siguientes: cuando las acciones emprendidas pongan en riesgo la vida del animal, cuando el daño causado resulte en una discapacidad temporal o permanente que limite la movilidad del animal o afecte el funcionamiento normal de alguno de sus órganos.

De igual forma, cuando se mutile al animal con cualquier propósito que no sea un procedimiento médico veterinario dirigido a preservar o mejorar la salud y bienestar del animal.

Campuzano González propone que se imponga prisión de dos a seis años y una multa de 600 a mil 200 veces la UMA a cualquier individuo que intencionalmente maltrate o cometa actos de crueldad contra un animal de cualquier especie, resultando en la muerte del mismo.

Además, todos los animales que el infractor pueda tener bajo su custodia serán confiscados. Si se utilizan métodos que causen un sufrimiento severo al animal antes de su muerte, las sanciones se incrementarán hasta en dos terceras partes.

Los métodos que provocan un grave sufrimiento se definen como aquellos que resultan en una muerte lenta y prolongan la agonía del animal y los delitos estipulados en este artículo serán perseguidos por querrela.

El proyecto también estipula que se considerará a los animales abandonados o encontrados en el entorno urbano como animales callejeros, y éstos no serán clasificados como plagas bajo ninguna circunstancia.

En la exposición de motivos, la legisladora apunta que, al reformar el Código Penal Federal para incluir el maltrato y explotación sexual de animales como delitos, se estaría brindando una protección legal más fuerte y efectiva para los animales, ya que se penaliza de manera clara estos ilícitos.

Refiere que en México se calcula que existen 80 millones de mascotas, de las cuales 43.8 millones son caninos, 16.2 millones felinos y 20 millones corresponden a mascotas pequeñas.

Además, cada año mueren alrededor de 60 mil ejemplares, pues se estima que siete de cada 10 animales domésticos son víctimas de alguna forma de maltrato, lo que ubica a nuestro país en el primer lugar en Latinoamérica en maltrato animal y tercero a nivel mundial.



# Buscan sancionar con prisión a quien maltrate y utilice a un animal con fines sexuales



- La diputada Campuzano González (PAN) plantea reformar el Código Penal Federal

La diputada Gina Gerardina Campuzano González (PAN) impulsa una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para imponer pena de prisión a quien maltrate con dolo y crueldad a cualquier ejemplar de especie animal.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea adicionar los artículos 419 Bis 1, 419 Bis 2 y 419 Bis 3 a dicho ordenamiento jurídico, para establecer que también se impondrán de uno a tres años de prisión y de 500 a mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien utilice a un animal con fines sexuales.



Estas sanciones se incrementarán hasta en un 50 por ciento si la persona documenta los actos mediante fotografía, video u otro medio para su difusión pública por cualquier plataforma o medio de comunicación, incluyendo, medios físicos y digitales.

Agrega que se considerará como actos de zoerastia la realización de actos eróticos o sexuales con un animal, lo cual incluye, pero no se limita a la introducción vía vaginal o rectal del miembro viril, cualquier parte del cuerpo, objeto o instrumento, en un animal.

También se propone sancionar con una pena de uno a tres años de prisión y una multa de 300 a 500 veces la UMA “a quien con dolo ejecute actos de maltrato o crueldad hacia cualquier ejemplar de especie animal, resultando en lesiones, daño o alteraciones significativas en su salud”.

La sanción se incrementará en hasta dos terceras partes en los casos siguientes: cuando las acciones emprendidas pongan en riesgo la vida del animal, cuando el daño causado resulte en una discapacidad temporal o permanente que limite la movilidad del animal o afecte el funcionamiento normal de alguno de sus órganos.

De igual forma, cuando se mutile al animal con cualquier propósito que no sea un procedimiento médico veterinario dirigido a preservar o mejorar la salud y bienestar del animal.

Campuzano González propone que se imponga prisión de dos a seis años y una multa de 600 a mil 200 veces la UMA a cualquier individuo que intencionalmente maltrate o cometa actos de crueldad contra un animal de cualquier especie, resultando en la muerte del mismo.

Además, todos los animales que el infractor pueda tener bajo su custodia serán confiscados. Si se utilizan métodos que causen un sufrimiento severo al animal antes de su muerte, las sanciones se incrementarán hasta en dos terceras partes.

Los métodos que provocan un grave sufrimiento se definen como aquellos que resultan en una muerte lenta y prolongan la agonía del animal y los delitos estipulados en este artículo serán perseguidos por querrela.

El proyecto también estipula que se considerará a los animales abandonados o encontrados en el entorno urbano como animales callejeros, y éstos no serán clasificados como plagas bajo ninguna circunstancia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

18/02/2024

LEGISLATIVO

En la exposición de motivos, la legisladora apunta que, al reformar el Código Penal Federal para incluir el maltrato y explotación sexual de animales como delitos, se estaría brindando una protección legal más fuerte y efectiva para los animales, ya que se penaliza de manera clara estos ilícitos.

Refiere que en México se calcula que existen 80 millones de mascotas, de las cuales 43.8 millones son caninos, 16.2 millones felinos y 20 millones corresponden a mascotas pequeñas.

Además, cada año mueren alrededor de 60 mil ejemplares, pues se estima que siete de cada 10 animales domésticos son víctimas de alguna forma de maltrato, lo que ubica a nuestro país en el primer lugar en Latinoamérica en maltrato animal y tercero a nivel mundial.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/buscan-sancionar-con-prision-a-quien-maltrate-y-utilice-a-un-animal-con-fines-sexuales/>



# Buscan sancionar con prisión a quien maltrate y utilice a un animal con fines sexuales

Boletín No. 5999

- La diputada Campuzano González (PAN) plantea reformar el Código Penal Federal

La diputada Gina Gerardina Campuzano González (PAN) impulsa una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para imponer pena de prisión a quien maltrate con dolo y crueldad a cualquier ejemplar de especie animal.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea adicionar los artículos 419 Bis 1, 419 Bis 2 y 419 Bis 3 a dicho ordenamiento jurídico, para establecer que también se impondrán de uno a tres años de prisión y de 500 a mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien utilice a un animal con fines sexuales.

Estas sanciones se incrementarán hasta en un 50 por ciento si la persona documenta los actos mediante fotografía, video u otro medio para su difusión pública por cualquier plataforma o medio de comunicación, incluyendo, medios físicos y digitales.

Agrega que se considerará como actos de zoerastia la realización de actos eróticos o sexuales con un animal, lo cual incluye, pero no se limita a la introducción vía vaginal o rectal del miembro viril, cualquier parte del cuerpo, objeto o instrumento, en un animal.

También se propone sancionar con una pena de uno a tres años de prisión y una multa de 300 a 500 veces la UMA “a quien con dolo ejecute actos de maltrato o crueldad hacia cualquier ejemplar de especie animal, resultando en lesiones, daño o alteraciones significativas en su salud”.



La sanción se incrementará en hasta dos terceras partes en los casos siguientes: cuando las acciones emprendidas pongan en riesgo la vida del animal, cuando el daño causado resulte en una discapacidad temporal o permanente que limite la movilidad del animal o afecte el funcionamiento normal de alguno de sus órganos.

De igual forma, cuando se mutele al animal con cualquier propósito que no sea un procedimiento médico veterinario dirigido a preservar o mejorar la salud y bienestar del animal.

Campuzano González propone que se imponga prisión de dos a seis años y una multa de 600 a mil 200 veces la UMA a cualquier individuo que intencionalmente maltrate o cometa actos de crueldad contra un animal de cualquier especie, resultando en la muerte del mismo.

Además, todos los animales que el infractor pueda tener bajo su custodia serán confiscados. Si se utilizan métodos que causen un sufrimiento severo al animal antes de su muerte, las sanciones se incrementarán hasta en dos terceras partes.

Los métodos que provocan un grave sufrimiento se definen como aquellos que resultan en una muerte lenta y prolongan la agonía del animal y los delitos estipulados en este artículo serán perseguidos por querrela.

El proyecto también estipula que se considerará a los animales abandonados o encontrados en el entorno urbano como animales callejeros, y éstos no serán clasificados como plagas bajo ninguna circunstancia.

En la exposición de motivos, la legisladora apunta que, al reformar el Código Penal Federal para incluir el maltrato y explotación sexual de animales como delitos, se estaría brindando una protección legal más fuerte y efectiva para los animales, ya que se penaliza de manera clara estos ilícitos.

Refiere que en México se calcula que existen 80 millones de mascotas, de las cuales 43.8 millones son caninos, 16.2 millones felinos y 20 millones corresponden a mascotas pequeñas.

Además, cada año mueren alrededor de 60 mil ejemplares, pues se estima que siete de cada 10 animales domésticos son víctimas de alguna forma de maltrato, lo que ubica a nuestro país en el primer lugar en Latinoamérica en maltrato animal y tercero a nivel mundial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2024

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-sancionar-con-prision-a-quien-maltrate-y-utilice-a-un-animal-con-fines-sexuales>



# Organizaciones civiles por Jalisco envían mensaje a Xóchitl Gálvez



## Organizaciones civiles por Jalisco envían mensaje a Xóchitl Gálvez

De visita en Jalisco, la diputada Margarita Zavala, quien forma parte de las Mesas de Trabajo de la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, se reunió con integrantes de las más de 70 organizaciones civiles que apoyan el proyecto de la [coalicción Fuerza y Amor por México](#) en esta entidad, y escuchó inquietudes de quienes catapultaron a la candidata y la han impulsado, aún sin ser tomados en cuenta.

Rubén Isaac López, Coordinador operativo del Comité Ciudadano Por Xóchitl (CCXX) expuso que dicho organismo ha estado y seguirá trabajando fuerte a favor del proyecto de Xóchitl Gálvez, con tarea de territorio y en redes, e hizo hincapié en la reunión de carácter privado del Comité con ella en el marco del cumplimiento de normativa electoral en intercampañas.

Salvador Cosío Gaona, presidente de la Agrupación Política Nacional [Confío en México](#) y Coordinador General del CCXX, agradeció a Margarita Zavala su disposición a dialogar, a cumplir su tarea de vinculación y brindar la información de las líneas básicas operativas nacionales y las peticiones del equipo de Gálvez y de ella a la sociedad civil organizada para optimizar esfuerzo.



Más al hacer un recuento de acciones, como la primera visita de Xóchitl el 24 de junio donde se le brindó el impulso por la sociedad civil para que tomara su decisión de postularse, así como la calidez y dimensión del evento del 26 de noviembre en el [Lienzo Charro Zermeño](#) con más de 5 mil asistentes, y el compromiso de ella de procurar la mayor interacción posible, la participación más eficaz de la sociedad y la apertura, señaló que en Jalisco hay inconformidad porque no se ha encontrado eco en los partidos para aceptar la tarea de la sociedad civil y abrir espacios.

Señaló que los partidos pasan por una etapa de descrédito y desconfianza y lo que puede ser el mayor impulso a Gálvez es la sociedad civil.

Reconoció a Diana Glez como la única de las tres dirigentes partidistas que de alguna forma y con las limitaciones que tiene, ha dado apertura, pero subrayó no es suficiente, y pidió a Margarita darle a Xóchitl el mensaje que está pendiente su tarea de impulsar más las causas de la sociedad, recordándole su origen social y que en ello radica el principal factor de respaldo que ha obtenido.

José Luis Ortiz de 'Zapopan es de todos' habló fuerte por la exigencia de real apertura y no solo una retórica en cuanto a la participación de la sociedad civil. En tanto, el joven Erick Brandon Palacios también alzó la voz para exigir se cumplan los compromisos de inclusión.

En su intervención, Margarita Zavala, dijo que le gusta “el talante participativo y democrático” que hay en Jalisco, detalló sugerencias y dijo tomar las experiencias locales positivas.

La reunión con una participación de más de 300 personas, se desarrolló en las instalaciones de la [Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco](#).

<https://puntualjalisco.com/2024/02/16/organizaciones-civiles-por-jalisco-envian-mensaje-a-xochitl-galvez/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Busca diputada Sue Bernal promover el arte urbano

**La diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik presentó una iniciativa que busca promover la difusión, el desarrollo y el reconocimiento del arte urbano, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones.**

Desde Tribuna, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que esta propuesta se presenta a nombre de los jóvenes artistas, al destacar la necesidad de ver por la juventud para que este sector sea reconocido y apoyado como cualquier otro artista.

“El arte urbano puede ayudar a recuperar con color y arte el paisaje urbano. La difusión y los apoyos a estos artistas genera un ambiente sano, además de que su práctica sirve como estrategia para prevenir delitos y genera una actividad constructiva para el desarrollo de nuestros jóvenes”, apuntó la legisladora.

Detalló que, en la actualidad, las y los jóvenes buscan espacios en donde se les permita expresar de alguna forma su sentir con respecto a distintos temas, ya sean sociales o personales, siendo el arte urbano una de las formas para lograrlo, aunque también es uno de los medios de expresión no reconocidos como tal.

La priista expuso que a pesar de que este tipo de creaciones son artísticas, la mayoría de las veces, son contempladas por las autoridades administrativas como ilegales.

“En muchas ocasiones el arte urbano es confundido con el grafiti ilegal, siendo totalmente diferentes, ya que el arte urbano busca la coexistencia entre el individuo, su arte y su entorno”, defendió la diputada mexiquense.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2024	LEGISLATIVO

Por ello, llamó a los legisladores a aprobar su propuesta de reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, así como la Ley General de Educación.

<https://www.dossierdeprensa.mx/busca-diputada-sue-bernal-promover-el-arte-urbano/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Van contra exámenes de VIH para ingresar a un empleo

El proyecto es del diputado Octavio Moguel Ballado (MC) que busca prevenir la discriminación y asegurar los derechos de quienes viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH)



**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la **Cámara de Diputados** presentaron una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de prohibir a los patrones que exijan a los trabajadores que se realicen exámenes de diagnóstico del VIH, para el ingreso, permanencia o ascenso en el **empleo**.

El proyecto es del diputado Octavio Moguel Ballado (MC) que busca prevenir la discriminación y asegurar los derechos de quienes viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

La iniciativa de reforma, que fue turnada a la enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis, también plantea exceptuar a los empleados de realizarse dichos estudios dentro de sus obligaciones.

Según el Inegi, 26.2% de la población mayor a 18 años no estaría dispuesta a contratar a una persona que vive con VIH. "Eso no sólo es una suposición, sino refleja una de las principales barreras de exclusión que enfrenta la población con VIH en México", advirtió el legislador emecista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA	0	18/02/2024	LEGISLATIVO

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) examinó, entre 2014 y septiembre de 2020, a 334 incidentes de presunta discriminación dirigidos a personas afectadas por el virus. De este conjunto, 64% representó quejas dirigidas hacia individuos particulares, mientras que 36% se centró en funcionarios públicos.

Además, la Suprema Corte de Justicia (SCJN) estableció en la sentencia 43/2018 que exigir el examen de VIH como requisito para acceder al trabajo viola el derecho a la igualdad, pues permitiría negar el **empleo** a las personas, simplemente por su condición de salud, lo que está prohibido por el artículo 1º de la Constitución Política.

Al considerar que en el país cerca de 250 mil personas viven con el virus, significa que 4 de cada mil personas la tienen y un gran número de individuos forman parte de grupos que han sido históricamente estigmatizados, lo cual los expone a un mayor riesgo de enfrentar discriminación en múltiples dimensiones; por ello, "es esencial abordar esta problemática desde diversas perspectivas".

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/camara-de-diputados-va-contra-examenes-de-vih-para-trabajos/5814199>



# Diputados buscan prohibir que empleadores exijan exámenes de VIH a trabajadores

La propuesta de la **Cámara de Diputados** busca **prohibir** a los patrones exigir exámenes de **VIH** para el ingreso, permanencia o ascenso en el **empleo**.



El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Octavio Moguel Ballado ha propuesto una reforma a la Ley Federal del Trabajo que tendría un impacto significativo en la vida de quienes viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

La propuesta, que ha sido enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis, tiene como objetivo principal prohibir a los patrones exigir exámenes de diagnóstico del VIH como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.



Esta medida busca prevenir la discriminación y asegurar los derechos de las personas con VIH, un sector de la población que enfrenta importantes barreras de exclusión en el mercado laboral mexicano. Según datos del Inegi, más de una cuarta parte de la población mayor de 18 años no estaría dispuesta a contratar a alguien que vive con VIH.

El **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación** (Conapred) ha examinado cientos de casos de presunta discriminación hacia personas con [VIH](#) en los últimos años, lo que demuestra la urgente necesidad de tomar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

Con cerca de 250 mil personas viviendo con el virus en el país, esta reforma podría marcar un paso importante hacia una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su condición de salud.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Diputados-buscan-prohibir-que-empleadores-exijan-examenes-de-VIH-a-trabajadores-20240216-0166.html>



## Prohibir a patrones exigir a sus trabajadores exámenes de SIDA, plantea MC

por HERCEDEL | Feb 16, 2024 | Camara de diputados 2, Línea Legislativa



***Crucial que se establezcan derechos y deberes explícitos en la legislación laboral que contribuyan a asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que conviven con este padecimiento, señala el diputado de MC, Oscar Moguel Ballado***

Para prevenir la discriminación hacia personas que viven con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), mejor conocido como SIDA, y asegurar sus derechos, Oscar Octavio Moguel Ballado, legislador de Movimiento Ciudadano impulsa reformar los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo.

De esta forma se prohíbe a los patrones o a sus representantes exigir a las y los trabajadores la realización de exámenes de diagnóstico de SIDA, para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, y exceptuar



a las y los empleados de realizarse dichos estudios dentro de sus obligaciones.

En su iniciativa, que fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, explica que, según el Inegi, 26.2 por ciento de la población mayor a 18 años no estaría dispuesta a contratar a una persona que vive con este padecimiento.

“Eso no sólo es una suposición, sino refleja una de las principales barreras de exclusión que enfrenta la población con VIH en México”, señaló.

Agregó que de acuerdo, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) entre 2014 y septiembre de 2020, se registraron 334 incidentes de presunta discriminación dirigidos a personas afectadas por el virus. De este conjunto, 64 por ciento representó quejas dirigidas hacia individuos particulares, mientras que 36 por ciento se centró en funcionarios públicos.

Argumenta el cenecista, que la discriminación relacionada con la condición de salud, específicamente aquella vinculada a vivir con VIH, se asoció con la discriminación basada en la orientación sexual en uno de cada seis casos y con la discriminación de género en uno de cada 10. Las personas afectadas experimentaron discriminación en el ámbito laboral (40 por ciento) y en el sector de la salud (33 por ciento).

Mientras que, según el Conapred, una manera en que las empresas y empleadores discriminan y atentan contra los derechos de las personas que viven con la enfermedad es obligarlas a someterse a pruebas de detección, a veces sin su consentimiento, durante los procesos de contratación y ascenso laboral, además de utilizar estos resultados para excluir a aquellos que su diagnóstico es positivo.

Pese a que desde 2015 el organismo estableció que llevar a cabo pruebas de detección del VIH como requisito para obtener empleo y utilizar los resultados en el proceso de selección viola el derecho al trabajo, a la igualdad y no discriminación, estas prácticas persisten.



Ante este panorama y en razón de que en el país cerca de 250 mil personas viven con el virus, lo que significa que 4 de cada mil personas la tienen y un gran número de individuos forman parte de grupos que han sido históricamente estigmatizados, lo cual los expone a un mayor riesgo de enfrentar discriminación en múltiples dimensiones, “es esencial abordar esta problemática desde diversas perspectivas”. Indica que es crucial que se establezcan derechos y deberes explícitos en la legislación laboral que contribuyan a asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que conviven con el SIDA.

<https://lineapolitica.com/prohibir-a-patrones-exigir-a-sus-trabajadores-examenes-de-sida-plantea-mc/>



## Plantean prohibir a patrones exigir a los trabajadores exámenes de diagnóstico del VIH



México.- Con el propósito de prevenir la discriminación hacia personas que viven con virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y asegurar sus derechos, el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado (MC) impulsa iniciativa que reforma los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo.

Busca prohibir a los patrones o a sus representantes exigir a las y los trabajadores la realización de exámenes de diagnóstico del VIH, para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, y exceptuar a las y los empleados de realizarse dichos estudios dentro de sus obligaciones.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, expone que, según el Inegi, 26.2 por ciento de la población mayor a 18 años no estaría dispuesta a contratar a una persona que vive con este padecimiento. “Eso no sólo es una suposición, sino refleja una de las principales barreras de exclusión que enfrenta la población con VIH en México”.



El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) examinó, entre 2014 y septiembre de 2020, a 334 incidentes de presunta discriminación dirigidos a personas afectadas por el virus. De este conjunto, 64 por ciento representó quejas dirigidas hacia individuos particulares, mientras que 36 por ciento se centró en funcionarios públicos.

Argumenta que la discriminación relacionada con la condición de salud, específicamente aquella vinculada a vivir con VIH, se asoció con la discriminación basada en la orientación sexual en uno de cada seis casos y con la discriminación de género en uno de cada 10. Las personas afectadas experimentaron discriminación en el ámbito laboral (40 por ciento) y en el sector de la salud (33 por ciento).

Moguel Ballado relata que, según el Conapred, una manera en que las empresas y empleadores discriminan y atentan contra los derechos de las personas que viven con la enfermedad es obligarlas a someterse a pruebas de detección, a veces sin su consentimiento, durante los procesos de contratación y ascenso laboral, además de utilizar estos resultados para excluir a aquellos que su diagnóstico es positivo.

Esto, añade, a pesar de que desde 2015 el organismo estableció que llevar a cabo pruebas de detección del VIH como requisito para obtener empleo y utilizar los resultados en el proceso de selección viola el derecho al trabajo, a la igualdad y no discriminación, estas prácticas persisten.

Además, la Suprema Corte de Justicia (SCJN) estableció en la sentencia 43/2018 que exigir el examen de VIH como requisito para acceder al trabajo viola el derecho a la igualdad, pues permitiría negar el empleo a las personas, simplemente por su condición de salud, lo que está prohibido por el artículo 1º de la Constitución Política.

Al considerar que en el país cerca de 250 mil personas viven con el virus, significa que 4 de cada mil personas la tienen y un gran número de individuos forman parte de grupos que han sido históricamente estigmatizados, lo cual los expone a un mayor riesgo de enfrentar discriminación en múltiples dimensiones; por ello, “es esencial abordar esta problemática desde diversas perspectivas”.

Indica que es crucial que se establezcan derechos y deberes explícitos en la legislación laboral que contribuyan a asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que conviven con el VIH.



# Claudia Sheinbaum formalizará este domingo su candidatura presidencial en México

La candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, indicó que el domingo colocará su candidatura ante el Instituto Nacional Electoral (INE). La candidata del partido de AMLO lidera buena parte de las encuestas.

POR: UNIVISION Y AGENCIAS



La candidata presidencial mexicana del oficialista **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, **Claudia Sheinbaum**, dijo que el próximo domingo formalizará su candidatura ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

La aspirante se registrará de forma oficial ante el organismo como candidata de la alianza que conforman también los Partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) rumbo a las **elecciones de México del 2 de junio**.

En un breve mensaje en redes sociales, la exjefa de Gobierno de Ciudad de México elogió al **presidente Andrés Manuel López Obrador**. Citó a la defensora de derechos humanos Rosario Ibarra de Piedra, quien en 1982 fue la primera mujer en registrarse como candidata presidencial de México.

"Cuarenta y dos años después, en un momento histórico que vive nuestro país, este domingo formalizaremos nuestra candidatura a la presidencia de la República por los partidos, Morena, PT y Verde. ¡Nos vemos el domingo!", dijo.

El registro formal de la candidatura de Sheinbaum ya había sido confirmado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, al igual que del **candidato del opositor Movimiento Ciudadano (MC)**, **Jorge Álvarez Máynez**, quien acudirá el próximo 22 de febrero.

La única aspirante que falta de confirmar la fecha del registro de su candidatura ante el INE es la opositora **Xóchitl Gálvez**, quien representa a la alianza Frente y Corazón por México conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2024	LEGISLATIVO

## Registro de candidatos presidenciales concluye con Álvarez Máynez el 22 de febrero



De manera oficial, Jorge Álvarez Máynez será registrado ante el INE como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) el 22 de febrero.

El emecista será el último aspirante presidencial en registrar su candidatura ante el Instituto Nacional Electoral (INE), tras Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

Acompañado por militancia de su partido, Álvarez Máynez acudirá a la sede del INE el 22 de febrero para completar su proceso, a las 17:00 horas.

La abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, (Morena, PT y Partido Verde Ecologista), Claudia Sheinbaum celebrará su registro el domingo 18 de febrero.

Por su parte, la virtual candidata de Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez acudirá para su registro el martes 20 de febrero.

Dos días después, Álvarez Máynez acudirá a la sede del órgano electoral para convertirse en el abanderado de Movimiento Ciudadano.

Posterior a que acudan los candidatos, el INE verificará el cumplimiento de los requisitos para su registro y dar arranque oficial al periodo oficial de campañas el 1 de marzo.

<https://www.24-horas.mx/2024/02/17/registro-de-candidatos-presidenciales-concluye-con-alvarez-maynez-el-22-de-febrero/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Proponen que la Secretaría de Salud promueva el uso de la medicina alternativa



México.- La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) planteó reformar los artículos 6º y 79 de la Ley General de Salud, en materia de medicina complementaria, con el objetivo de dotar de alternativas médicas a las y los derechohabientes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, cita que corresponde al Sistema Nacional de Salud “promover el conocimiento y uso de la medicina complementaria fomentando su práctica en condiciones adecuadas”.

Refiere que se utiliza como tratamiento a la par de la medicina convencional; no sustituye, al contrario, suma en la búsqueda del restablecimiento de la salud.

Agrega que, de acuerdo con la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud de la Secretaría, la medicina complementaria o alternativa se utiliza para referirse a un amplio grupo de prácticas sanitarias que no forman parte de la tradicional o no está integrada en el sistema sanitario prevaleciente.



Sustenta que existen registros de que, desde 1994, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) imparten licenciaturas en homeopatía, acupuntura y filoterapia.

Asimismo, en el ámbito de la enseñanza, la homeopatía, la herbolaria y la quiropráctica son reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud, que ha incorporado comisiones específicas sobre la materia, con la intención de proponer y revisar las políticas educativas.

Opina que es preciso impulsar el uso de la medicina desde un aspecto integral y de diversidad, mismo que encuentra su base y sustento en la medicina alternativa o complementaria, porque abona a ser una herramienta para avanzar y superar limitaciones y problemas de interculturalidad, bajo un orden de respeto.

Sustenta que durante la pandemia por el Covid-19 un número importante de personas acudió a terapias alternativas para su atención y recuperación. Entre las prácticas alternativas a las que se recurrió están la de acupuntura, homeopática, con imanes y uso de plantas.

Además, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 90 por ciento de la población ha usado o usa alguna planta medicinal. Por otra parte, diversos estudios señalan que más de 80 por ciento de personas diagnosticadas con cáncer de mama utilizan terapias complementarias.

La propuesta de la diputada Rafael Dircio expone que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su reporte "Estrategias de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023", señala que el uso de la medicina alternativa va en aumento, por lo que este interés exige su integración a los sistemas de salud.

<https://www.elarsenal.net/?p=1164580>



# Proponen que la Secretaría de Salud promueva el uso de la medicina alternativa



La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) planteó reformar los artículos 6º y 79 de la Ley General de Salud, en materia de medicina complementaria, con el objetivo de dotar de alternativas médicas a las y los derechohabientes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, cita que corresponde al Sistema Nacional de Salud "promover el conocimiento y uso de la medicina complementaria fomentando su práctica en condiciones adecuadas".

Refiere que se utiliza como tratamiento a la par de la medicina convencional; no sustituye, al contrario, suma en la búsqueda del restablecimiento de la salud.

Agrega que, de acuerdo con la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud de la Secretaría, la medicina complementaria o alternativa se utiliza para referirse a un amplio grupo



de prácticas sanitarias que no forman parte de la tradicional o no está integrada en el sistema sanitario prevaleciente.

Sustenta que existen registros de que, desde 1994, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) imparten licenciaturas en homeopatía, acupuntura y filoterapia.

Asimismo, en el ámbito de la enseñanza, la homeopatía, la herbolaria y la quiropráctica son reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud, que ha incorporado comisiones específicas sobre la materia, con la intención de proponer y revisar las políticas educativas.

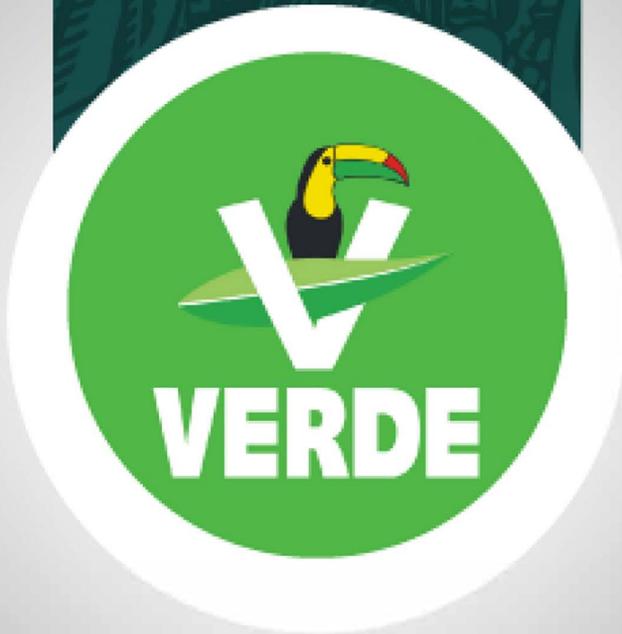
Opina que es preciso impulsar el uso de la medicina desde un aspecto integral y de diversidad, mismo que encuentra su base y sustento en la medicina alternativa o complementaria, porque abona a ser una herramienta para avanzar y superar limitaciones y problemas de interculturalidad, bajo un orden de respeto.

Sustenta que durante la pandemia por el Covid-19 un número importante de personas acudió a terapias alternativas para su atención y recuperación. Entre las prácticas alternativas a las que se recurrió están la de acupuntura, homeopática, con imanes y uso de plantas.

Además, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 90 por ciento de la población ha usado o usa alguna planta medicinal. Por otra parte, diversos estudios señalan que más de 80 por ciento de personas diagnosticadas con cáncer de mama utilizan terapias complementarias.

La propuesta de la diputada Rafael Dircio expone que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su reporte "Estrategias de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023", señala que el uso de la medicina alternativa va en aumento, por lo que este interés exige su integración a los sistemas de salud.

<https://horacero.mx/2024/02/17/249146/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# La seguridad es responsabilidad de todos: Llaven



El diputado federal agradeció la invitación del Colegio Chiapaneco de Ingenieros Civiles Siglo XXI para presentar su libro “Chiapas: la seguridad que todos queremos”

En el marco de la presentación de su libro “Chiapas: la seguridad que todos queremos. Mi experiencia en la construcción de un Chiapas seguro” ante integrantes del Colegio Chiapaneco de Ingenieros Civiles Siglo XXI, el diputado federal Jorge Llaven Abarca destacó que la seguridad es responsabilidad de sociedad y gobierno, y en la nueva era de Chiapas será una prioridad. En ese sentido, el legislador federal acompañado de los diputados federales Valeria Santiago Barrientos y Roberto Rubio Montejo, agradeció la invitación del presidente de dicho colegio, Noé Fabián Ruiz Velázquez, para exponer temas, experiencias y propuestas que abonan a la seguridad de nuestro estado. “Me dio mucho gusto saludar a ingenieros civiles y exponer mi libro que recoge un



análisis enfocado en dignificar la labor policial y la coordinación de autoridades de los tres niveles de gobierno para continuar garantizando la seguridad y gobernabilidad en Chiapas”, declaró.

Por su parte, las y los integrantes del Colegio Chiapaneco de Ingenieros Civiles Siglo XX, reconocieron el liderazgo del diputado federal Jorge Llaven Abarca para abonar desde la Cámara de Diputados a la transformación de nuestro país, y refrendaron su compromiso de trabajar en unidad para la construcción de una nueva era en Chiapas.

<https://nvinoticiaschiapas.com/nacional/17/02/2024/91440/>



## Con el impulso del Partido Verde, la prohibición de delfinarios en México será Ley



La dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México, Karen Castrejón Trujillo, aseguró que su agrupación política está a favor de prohibir la realización de espectáculos fijos o itinerantes con mamíferos marinos y evitar con ello todo tipo de maltrato animal.

“Esta iniciativa ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, con una reforma a la Ley General de Vida Silvestre, y se espera que el Senado de la República haga lo propio a fin de avanzar en la consolidación del marco legal que permita poner fin a la utilización de delfines en espectáculos públicos”.

Esta realidad, señaló, “infortunadamente coloca a nuestro país como una de las 10 naciones con delfinarios en el mundo, pues tiene en su haber 250 de estos animales en cautiverio”.

“La reforma prohíbe la utilización de mamíferos marinos en espectáculos fijos e itinerantes, cuya actividad no sea la investigación científica o con propósitos de enseñanza para su conservación y preservación”, comentó la ecologista

También añadió que “busca eliminar cualquier forma de maltrato hacia estos animales y, para ello, establece que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales deberá implementar acciones para que los delfinarios realicen un inventario de los utilizados en espectáculos”

“Con la finalidad de que estos mamíferos marinos sean los últimos ejemplares que puedan ser utilizados en este tipo de espectáculos”, detalló

La también diputada del Partido Verde, Karen Castrejón Trujillo, destacó que la reforma además prevé que los dueños de estos mamíferos marinos “podrán conservarlos como última generación”, aunque prohíbe su reproducción “para evitar más sufrimiento innecesario”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/02/2024

LEGISLATIVO

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/2/17/con-el-impulso-del-partido-verde-la-prohibicion-de-delfinarios-en-mexico-sera-ley-802514.html>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



#LÓPEZOBRAADOR

# CONTINUIDAD DE 4T, CON LA 'SEÑORA JUSTICIA'

DIJO QUE ENTREGARÁ LA  
BANDA PRESIDENCIAL  
A ALGUIEN QUE 'PIENSA  
COMO PIENSO YO '

IVÁN EVAIR  
SALDAÑA Y  
KARLA BENÍTEZ

**H**

## Zihuatanejo de Azueta. GRO.

A menos de dos semanas de iniciar las campañas rumbo a las elecciones federales, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó este sábado que su relevo será "la señora justicia" y previó que piensa como él, lo que, dijo, garantizará la continuidad de la Cuarta Transformación.

Las palabras del mandatario encendieron los ánimos de los cientos de personas que acudieron a verlo a la Unidad Deportiva Zihuatanejo, en Guerrero, donde encabezó el evento de Programas para el Bienestar.

"El futuro viene acompañado de una señora que se llama justicia, no puedo decir más, estoy contento porque voy a entregar la banda presidencial a alguien que piensa como pienso yo", les dijo.

Con ello, López Obrador también llamó a sus simpatizantes y beneficiarios de programas sociales a que "no se preocupen, no hay nada que temer, se los digo de manera sincera", porque continuarán llegando los apoyos sociales después de su sexenio. Y es que mientras el mes pasado sostuvo que los apoyos llegan a 30 millones de familias, actualmente está en 32 millones.

"Cuando menos un programa del bienestar le está llegando a 32 millones de familias, de 35 millo-

nes que somos. Y los otros tres millones de familias también se benefician porque como se está destinando recurso abajo, se reactiva la economía, se beneficia la industria, el comercio", dijo.

En el evento, el tabasqueño estuvo acompañado de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y del presidente municipal, Jorge Sánchez, quien a pesar de ser militante del PRI se llevó fuertes aplausos, lo que López Obrador resaltó como señal de que está gobernando bien.

"Estoy viendo está trabajando bien. Que sean del partido que sean, nada más que les cumplan al pueblo porque el partido más importante es el partido del pueblo, el partido que se llama México", resaltó. ●



PROBLEMA GRAVE

1 • Dijo que la corrupción que encontró al llegar a la Presidencia era peor de lo que imaginó.

2 • "Empecé a ver contratos leoninos y las transas que hacían, quedé sorprendido", señaló.

3 • En Guerrero fue recibido con porras y regalos, pero también con exigencias.

500

ELEMENTOS DE GN, PARA REFORZAR LA SEGURIDAD.

125

POLICÍAS MUNICIPALES, EN ZIHUATANEJO.



FOTO: ESPECIAL

RESPALDO | • El Presidente realizó una gira de trabajo por Guerrero.



MORENISTAS BUSCABAN FACILITAR SU VENTA

# VETA AMLO MEDICAMENTO QUE REVIERTE SOBREDOSIS

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**Cuestionamientos del Presidente frenaron la iniciativa de facilitar la venta de naloxona**, fármaco que bloquea los efectos de opioides como el fentanilo, cuyo consumo está al alza en el país. Presentada por Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero, la reforma buscaba sacar al producto de la lista de medicamentos sicotrópicos para garantizar su libre acceso en México

| **NACIÓN** | A7

**1,500**

**UNIDADES**

de naloxona fueron repartidas de manera gratuita por la asociación Verter entre 2020 y 2023.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-7

18/02/2024

NACIONAL

**PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS**

# NALOXONA, el medicamento que salva vidas y que fue vetado por AMLO

En la frontera norte de México, **consumidores de fentanilo con heroína aseguran que este producto es efectivo y les ha salvado la vida**; sin embargo, es difícil de conseguir



Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **PAOLA REYES**

**A**ntes de empezar a inyectarse heroína mezclada con fentanilo, Cirilo siempre suelta la misma indicación a la persona que esté a su lado: “En la mochila traigo naloxona, si ves que me voy a doblar, me la inyectas”. La instrucción puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

La naloxona es un medicamento que bloquea los efectos de los opioides en el cuerpo y revierte una dosis potencialmente mortal. Es conocida y codiciada en las calles de Mexicali y Tijuana, Baja California, ciudades que, en años recientes, con la introducción del fentanilo, han enfrentado un incremento en las muertes por sobredosis.

Los consumidores de heroína le llaman “doblarse” al momento en que sus labios y las puntas de sus dedos se pintan morados, los latidos del corazón disminuyen y la respiración se vuelve casi imperceptible. La mente se apaga y se pierde el control del cuerpo que queda encorvado y sumergido en un letargo.

Es una sobredosis de opioides. Tienen menos de media hora para actuar antes de que el corazón deje de latir.

“Uno no se da cuenta, te pones en blanco, no hay dolor, no hay nada. Los que se dan cuenta son los que están alrededor. Si ellos tienen naloxona a la mano es lo primero que hacen, de volada. La sustancia es muy efectiva”, explica Cirilo, hombre de 47 años que se inyecta desde los 18.

Cuenta que una dosis de naloxona te despierta en menos de tres minutos. Lo sabe bien porque ha reanimado a varios con el medicamento y también a él se lo han aplicado, pero desde hace varias semanas Cirilo no tiene naloxona.

Este medicamento llega a las manos de los consumidores de Baja California a través de organizaciones de la sociedad civil, como Verter o Prevencasa, que lo reciben donado por otras asociaciones ciudadanas de Estados Unidos y Canadá.

En México, la naloxona está clasificada como un psicotrópico, y su uso está vigilado y controlado: sólo se puede utilizar en hospitales y se prescribe con receta médica. Su costo oscila entre los 500 y 800 pesos por ampolla.

Cuando no hay naloxona, las técnicas callejeras para reanimar son otras, más dolorosas, peligrosas e improbables de funcionar, como golpes en las plantas de los pies, cachetadas, hielo en el cuerpo o agua con sal inyectada en las venas.

“Me han hecho volver con golpes. Es un tablazo que te duele tanto que te toca todos los nervios de la planta del pie; es la única manera que uno puede reaccionar si no tienes naloxona”, relata Cirilo.

### El bloqueo

Alertados por la crisis de muertes por sobredosis en la frontera norte de México, en febrero de 2021 y luego en mayo de 2022, el senador Ricardo Monreal Ávila y la senadora Olga Sánchez Cordero presentaron

dos iniciativas de ley para desclasificar la naloxona.

Ambos de Morena, buscaban reformar el artículo 245 de la Ley General de Salud para sacar al producto de la lista de medicamentos psicotrópicos para garantizar su libre acceso.



En el primer trimestre de 2023, la Comisión de Estudios Legislativos aprobó un dictamen emanado de las dos propuestas. Obligaba a las autoridades de Salud a destinar un presupuesto para adquirir y distribuir naloxona entre las comunidades usuarias de opioides.

El proyecto estaba listo para ser discutido y votado en el pleno del Senado. Sánchez Cordero ya había cabildeado un turno para subir el dictamen al pleno antes de concluir el periodo, pero este momento se frustró: la liberación de la naloxona fue congelada tras una declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador, admite en entrevista la exsecretaria de Gobernación.

te de México es muy fuerte, muy poderosa, reconoce.

La mañana del 11 abril de 2023, el Presidente dedicó un amplio espacio al tema en su conferencia matutina. Dudó de sus beneficios.

“Algunos pueden decir: ‘Es que así no van a haber fallecimientos’. Pero ¿será que esto va a convertirse en un medicamento para que ya no haya la adicción, o es nada más prolongar la agonía?”, cuestionó.

La senadora subraya que las palabras del Presidente entramparon la discusión y en el Senado se comenzó a cuestionar su beneficio.

La senadora subraya que las palabras del Presidente entramparon la discusión y en el Senado se comenzó a cuestionar su beneficio.

“Ahora me están argumentando: ‘Qué barbaridad, se drogan y drogan y ahí está la medicina para seguirse drogando’. Yo no lo veo así. No veo que vaya a incrementar el número de adictos. Yo veo que una vez que eres adicto y si no tienes el acceso rápido ¿qué te pasa?, que la muerte es segura”, define.

El pasado 5 de febrero, el presidente López Obrador presentó un amplio paquete de iniciativas de reforma entre las que incluyó su propuesta para presuntamente resolver la crisis de los opioides: prohibir el consumo de fentanilo.

### **Criminalizar y desinformar**

Verter es una organización civil que promueve estrategias de reducción de riesgos y daños entre usuarios de sustancias psicoactivas. Está ubicada en Mexicali, a pocas cuadras del cruce fronterizo con Estados Unidos.

Aquí, todos los días se distribuyen gratuitamente jeringas nuevas, condones femeninos y masculinos, toallas sanitarias, parafernalia para sustancias psicoactivas y también naloxona.

Su directora, Lourdes Angulo Corral, lamenta que la respuesta del gobierno federal a la crisis de sobredosis en la frontera norte se haya enfocado en la estigmatización de la

sustancia, la criminalización del consumo y la desinformación.

“Para afrontar este tema del fentanilo necesitamos una estrategia de salud. Hay que cuidar la vida de las personas que ya lo están consumiendo. No queremos que las personas se mueran. Tienen el derecho a la salud”, argumenta la activista.

Entre 2020 y 2023, Verter ha repartido gratuitamente mil 500 unidades de naloxona en versiones inyectable e inhalador. También se imparten capacitaciones al consumidor, a sus familias y a los paramédicos para enseñarles la forma de utilizar el medicamento.

Angulo asegura que la mayoría de las unidades de naloxona distribuidas se utilizaron para salvar vidas, aunque otras fueron confiscadas por la Guardia Nacional (GN) o policías municipales que detienen de forma arbitraria al consumidor y le destruyen el medicamento.



Angulo asegura que la mayoría de las unidades de naloxona distribuidas se utilizaron para salvar vidas, aunque otras fueron confiscadas por la Guardia Nacional (GN) o policías municipales que detienen de forma arbitraria al consumidor y le destruyen el medicamento.

En un artículo publicado en la revista científica británica *The Lancet*, Angulo Corral junto a otros siete investigadores de las organizaciones civiles Verter, Prevencasa y las universidades de San Diego, California y Victoria, Canadá, exponen que en México hay una política de salud fallida y pendiente para atender la crisis de opioides.

Los especialistas plantean la urgencia de un sistema nacional de vigilancia de sobredosis mortales y no mortales porque consideran que en México existe un subregistro.

Además, urgen a la distribución gratuita del medicamento en las entidades con mayor incidencia de consumo como Sonora, Baja California y Chihuahua.

“La naloxona es segura y no tiene potencial de abuso. Es necesario fomentar un proceso activo para garantizar que el medicamento llegue a manos de las personas en mayor riesgo”, se destaca.

### “Muchos se nos fueron”

José Luis descansa en un sillón sobre la banqueta de un antiguo edificio donde se hallaba el Hotel del Migrante, un refugio para personas en situación de calle que recién cerró sus puertas. El sitio se ubica a unos 300 metros de Verter.

Apenas tres años atrás, este lugar era el epicentro de una serie de potentes sobredosis de droga que eran casi imposibles de revertir.

La introducción del fentanilo tomó por sorpresa a los consumidores, recuerda José Luis, persona con casi 35 años de inyectarse heroína. Las técnicas de reanimación que habían empleado por décadas ya no eran efectivas.

“Con las primeras dosis de fentanilo aquí en Baja California se batalló mucho. Era muy diferente, la gente no reaccionaba. Nosotros no estábamos impuestos a darle los primeros auxilios a los compañeros. Muchos se nos fueron, ya no pudimos devolverlos”, recuerda.

Narra que desde que Verter inició con la repartición de naloxona y con la enseñanza de su uso, él aprendió a utilizar el medicamento inyectable y a aplicarlo en cualquier área muscular. Auxilió a decenas de compañeros y, por un tiempo, fue el responsable del botiquín con nalo-

xona que los activistas le proporcionaron. Presume, en tono de broma, haberse convertido en el “padrino” de la naloxona.

“Muchas veces, no te puedo decir que una o dos, demasiadas veces, me hice cargo del botiquín y nomás corríamos de un lado a otro. En dos ocasiones, por desgracia, se me fueron los compañeros, pero en el tiempo que ya tuvimos el botiquín sí hizo un cambio total, una oportunidad muy buena que tuvimos aquí”, relata sobre su experiencia.

Al momento de la entrevista, José Luis no tenía naloxona. Hace un par de semanas la Guardia Nacional le confiscó sus pertenencias y ahí perdió el último frasco.

“La policía nos quita las cosas, me agarran la mochila y no dejan que saque mis cosas, ahí se llevan todo: jeringas, naloxona, todo”, dijo. ●



La naloxona es la alternativa para vivir o no vivir, porque prácticamente es un antídoto. Es una realidad que nosotros no podemos negar”

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO**

Senadora por Morena



En México, la naloxona está clasificada como un psicotrópico y sólo se prescribe con receta médica.



**Lourdes Angulo, directora de Verter, critica que el gobierno federal se ha enfocado en la estigmatización de la sustancia, la criminalización del consumo y la desinformación.**



Cirilo, un hombre que consume heroína mezclada con fentanilo, cuenta que ha reanimado a varios amigos con el medicamento y también a él se lo han aplicado.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Lajornada**

PP-3

18/02/2024

NACIONAL

**Primera ronda de multas por 32 mdp**

# **Viene *diluvio* de 22 millones de spots para tres meses de campaña**

● Tres minutos de  
anuncios por hora  
en radio y televisión



## Transmitirán 22 millones de spots en las campañas

FABIOLA MARTÍNEZ

De los 52 millones de spots programados para todo el proceso electoral (del 7 de septiembre de 2023 al 2 de junio de 2024), 22 millones serán transmitidos durante la campaña (primero de marzo al 29 de mayo); el cumplimiento de esta pauta está a cargo de 134 centros de verificación y monitoreo del INE.

En temporada de comicios, la administración de los “tiempos oficiales” está a cargo del INE y, a diferencia de años anteriores, cuando los concesionarios de radio y televisión se quejaban por la obligación de ceder espacios a partidos y autoridades electorales, con el argumento de que perdían dinero y *rating*, actualmente sólo un par de cadenas incurren en faltas.

Cada día, dichos concesionarios ceden 48 minutos de su transmisión (todo el tiempo para el Estado), que se traducen en 96 spots, que en tiempo de campañas son 41 para

partidos y siete para autoridades electorales. “En términos generales se han comportado bien los concesionarios y permisionarios; tenemos índices de 98-99 por ciento de cumplimiento, aunque de pronto algunos son muy reticentes”, dijo el consejero Martín Faz.

Los 48 minutos diarios pueden ser transmitidos en la frecuencia que prefiera el concesionario, “aunque son como tres minutos por hora; el Tribunal Electoral ya les autorizó juntar todos los mensajes en los tres últimos minutos de la hora y en los tres iniciales de la siguiente. Te los juntan todos y eso hace que la gente medio se aburra y le cambie”, señaló.

El acumulado de 52 millones para el actual proceso es ligeramente menor que en 2018 y 2021, por la desaparición de estaciones, particularmente de AM, en radio.

Las autoridades comiciales tendrán 4.6 millones de promocionales, mientras los partidos—según la votación obtenida en la elección inmediata anterior—17.3 millones.

**EXPERTOS URGEN A OPTIMIZAR USO DEL AGUA**

# Exprime a México la agricultura ineficaz

**TRES CUARTAS** partes del líquido que consume el país es para cultivos y ganadería, pero más de la mitad de eso se pierde por falta de tecnificación en el riego o fallas

POR OLIMPIA ÁVILA

Mejorar las técnicas de riego de cultivos en todo el territorio nacional permitiría solucionar el problema del agua en México, señalan especialistas.

De acuerdo con la Conagua, 76% del líquido que se usa en el país es para la agricultura y la ganadería, pero la falta de tecnificación en el campo y fallas en la infraestructura de los sistemas de riego provocan que alrededor de 60% del agua que va a los cultivos se desperdicie.

Para Francisco X. Valdés, ingeniero a cargo de la modernización del Distrito de Riego 001, podría ahorrarse hasta 50% del total del agua que se consume al cambiar de un enfoque extensivo —técnicas de riego tradicionales en mucho territorio—, a uno intensivo —menos territorio, pero mayor producción con técnicas avanzadas—.

El Distrito 001, ubicado en Aguascalientes, es considerado un referente nacional al haberse logrado, mediante la instalación de riego por goteo de precisión, disminuir el uso de agua a una tercera parte de la que empleaba antiguamente, pero produciendo tres veces más.

Francisco Gamboa Barrón, exsecretario de Agricultura de Durango, señaló a **Excelsior** que uno de los obstáculos para extender la tecnificación en el campo mexicano es la falta de inversión.

PRIMERA | PÁGINA 13



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

PP-13

18/02/2024

NACIONAL

DESPERDICIO POR RIEGO INEFICAZ

# AGRICULTURA SECA AL PAÍS

UN 76% DEL AGUA QUE SE CONSUME EN MÉXICO SE DESTINA A LOS CULTIVOS; TECNIFICAR EL RIEGO DISMINUIRÍA EL CONSUMO TOTAL A LA MITAD: EXPERTOS



POR OLIMPIA ÁVILA

*olimpia.avila@gimm.com.mx*

**A**lrededor de tres cuartas partes del agua que se consume en México se destina a la agricultura, sin embargo, el uso ineficiente del recurso hídrico pone en riesgo no sólo la disponibilidad de éste para el consumo humano, sino, también, la producción alimentaria.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 76% del agua que se usa en el país se destina a la agricultura y la ganadería, mientras que el resto del líquido va al abastecimiento público (14%), las termoeléctricas (5%) y la industria (5 por ciento).

Sin embargo, la falta de tecnificación en el campo y fallas en la infraestructura de los sistemas de riego provocan que alrededor de 60% del agua que va a los cultivos se desperdicie.

Ante dicha problemática, especialistas urgen a mejorar las técnicas de riego en todo el territorio nacional, lo que permitiría ahorrar hasta 50% del total del agua que se consume en el país.

Para Francisco X. Valdés, director de Valsi, e ingeniero a cargo de la modernización del Distrito de Riego 001, en Aguascalientes, la solución al problema del agua en México está en un uso eficiente del líquido en la agricultura, al cambiar de un enfoque extensivo —mayor uso de territorio, en el que se usan técnicas de riego tradicionales—, a uno intensivo —menos territorio, pero mayor producción gracias a técnicas de riego avanzadas—.

El Distrito de Riego 001 se ha convertido en referente nacional, logrando, mediante la instalación de riego por goteo de precisión, disminuir el uso de agua a una tercera parte de la que empleaba antiguamente, pero produciendo tres veces más.

“Hay zonas urbanas que están muriendo de sed y que tienen zonas agrícolas al lado bastante ineficientes, con las que se podrían mitigar. Si tecnificas una zona agrícola cercana a una zona urbana, como es el caso de Aguascalientes, y dejas de extraer agua de pozos, en automático le ayudaste a las zonas

urbanas, porque en la tabla de uso del acuífero —que lo compartes entre la agricultura, la industria y la ciudad—, se alivia. Si le quitas uso al usuario mayor, ayudas”, explica en entrevista con **Excelsior**.

Detalla que el empleo eficiente del agua en la agricultura puede llevarse más allá, recuperando las aguas residuales de las zonas urbanas y enviándolas, ya tratadas, a los cultivos, algo que se comenzará a implementar en Aguascalientes.

“Si entregas aguas tratadas a la agricultura liberas volúmenes que puedes

entregar a la ciudad. En zonas con estrés hídrico —léase Nuevo León, CDMX, Aguascalientes... cualquier zona del centro y norte del país, incluyendo el Bajío, con zonas agrícolas aledañas— déjales el agua potable a las ciudades, trata el agua residual muy bien y riega con ésa, con riego tecnificado, y tu balance hídrico lo vas a mejorar sensiblemente”, aconseja.

#### **OPTIMIZAR ES CLAVE**

México cuenta con una superficie de 32.1 millones de hectáreas agrícolas, de las cuales se siembran anualmente 21.6 millones, en promedio. Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, alrededor de 30% de la superficie sembrada se encuentra bajo condiciones de riego (6.5 millones de hectáreas).

De acuerdo con Francisco Gamboa Barrón, exsecretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Durango, “la optimización del uso del agua en la agricultura en México

es crucial para incrementar la rentabilidad y garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola y conservar este recurso esencial”.

En entrevista, destaca que la pérdida de agua en la agricultura afecta no sólo a los productores, sino a todos los habitantes del país, porque podría haberse utilizado en los sectores industrial o doméstico.

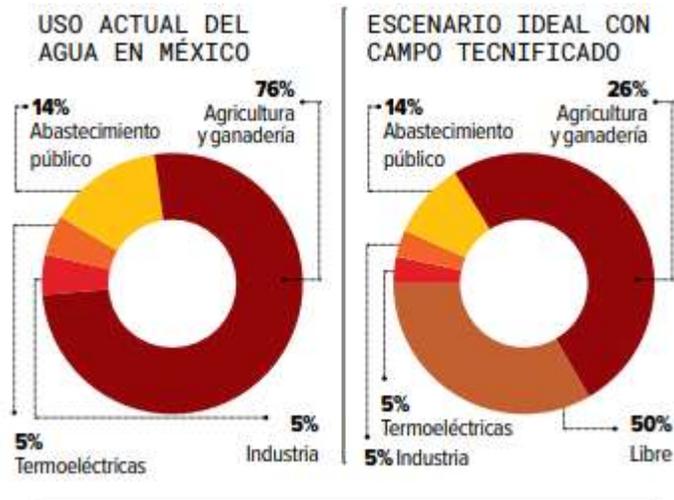
El también académico de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana señala que uno de los obstáculos para extender la tecnificación en el campo es la falta de inversión.



“Los agricultores, en su mayoría, requieren apoyo financiero para adquirir equipos modernos y sistemas de riego eficientes. Es importante facilitar el acceso a créditos y subsidios que promuevan la adopción de tecnología”, subraya.

Por ello, sugiere seguir inyectando recursos a la tecnificación del campo; fomentar prácticas agrícolas sostenibles; implementar tecnologías de riego avanzadas, como la irrigación por goteo; impulsar sistemas

de monitoreo y control en tiempo real que ayuden a agricultores a utilizar la cantidad adecuada de agua en el momento correcto, así como promover el reciclaje y la reutilización del recurso hídrico en la agricultura.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	PP-13	18/02/2024	NACIONAL



No hay solución para el agua en el mundo que no involucre la agricultura.”

**FRANCISCO X. VALDÉS**

INGENIERO ENCARGADO DE LA MODERNIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 001



La optimización del uso del agua es crucial para incrementar la rentabilidad.”

**FRANCISCO GAMBOA**

EXSECRETARIO DE AGRICULTURA DE DURANGO



# Aumentan en 4 años emisiones de dióxido de carbono Crece Pemex 49% sus contaminantes

Pasa la petrolera  
de 46 millones  
de toneladas al año  
a 69 millones

DIANA GANTE

Durante 2022, Pemex registró emisiones directas por 69 millones de toneladas de dióxido de carbono.

Dicha cifra es 49 por ciento mayor a las reportadas al cierre de 2018, último año de la operación de Pemex bajo la Administración de Enrique Peña Nieto, cuando se registraron 46.3 millones de toneladas, según expone el Informe de Sostenibilidad 2022 de la petrolera, publicado en enero pasado.

El año previo, en 2021, la empresa estatal tuvo un registro de emisiones de 71.1 millones de toneladas.

Del total de emisiones directas, poco más del 68 por ciento fueron de CO<sub>2</sub>, cerca del 32 por ciento a metano y tan sólo el 0.04 por ciento a óxido nitroso.

“En cuanto al origen de las emisiones, 25.0 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e, equivalente al 36.2 por ciento del total, fueron producto de la

quemada de combustibles en equipos de combustión (calderas, calentadores a fuego directo, turbinas de gas y motores de combustión interna, entre otros).

“33.5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e, equivalente al 48.6 por ciento, se originó por envío de corrientes a quemadores de desfuegos (rutinarios, no rutinarios y de emergencia); mientras que 10.4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e, equivalentes al 15.2 por ciento, correspondieron a venteos y otras emisiones fu-



gativas”, apunta el documento.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de competencia y regularización de México Evalúa, apuntó que si bien Pemex estableció un comité de sustentabilidad para intentar reducir sus emisiones, las acciones y planes específicos de acción se han quedado cortos.

“Los esfuerzos que se observan de Pemex para disminuir las emisiones son muy pequeños en relación a la producción que tienen específicamente en sus refinerías

y de Pemex Exploración y Producción, que se reflejan mucho en la emisión de metano; en materia de Pemex

TRI, observamos otros contaminantes como el dióxido de azufre que están escalando y están en un momento de alarma”, puntualizó.

Nora Cabrera, fundadora de Nuestro Futuro, apuntó la gravedad de que, pese a los planes de sostenibilidad que Pemex ha establecido, sus emisiones sigan en aumento en un contexto de crisis climática.

“No hay un plan real de descarbonización ni una política climática con perspectiva de justicia. En general ha

una falta de transparencia real porque hay un discurso disasociado de los datos.

“Y eso es alarmante para los mexicanos (...) porque se está queriendo maquillar Pemex. Está diciendo que tiene comités de sustentabilidad, porque en el contexto de crisis climática lo tiene que hacer, porque si no tendría un problema serio estructural, pero lo que podemos ver es que se está maquillando una transición que no es cierta y México tiene una política fósil”, destacó.

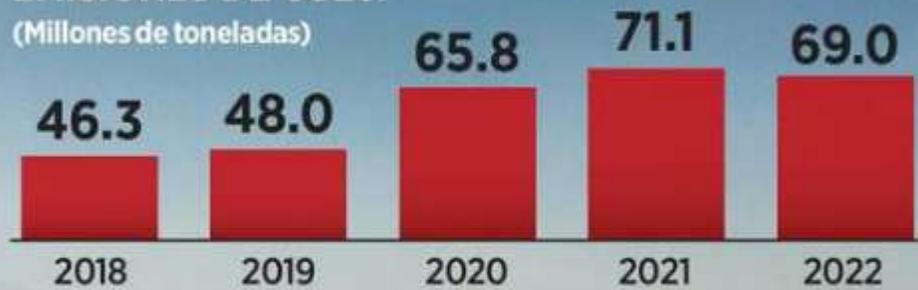


## ¿Y la sustentabilidad?

Las emisiones directas de Pemex han incrementado a lo largo del sexenio, pese a sus compromisos de reducirlas.

### EMISIONES DE CO<sub>2</sub>e:

(Millones de toneladas)



Fuente: Informe Sostenibilidad 2022 Pemex



**JAVIER ÁVILA, LÍDER JESUITA**

## México enfrenta la peor crisis de inseguridad

"Exigimos que se revise el modelo de seguridad, porque no está funcionando", afirmó Javier Ávila, líder jesuita de la Sierra Tarahumara. Durante el foro virtual Agenda Nacional por la Paz, organizado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), añadió que hay una crisis crónica del Estado de derecho. "Nos enfrentamos a un sistema fallido". En el encuentro, el sacerdote y otros miembros del clero reflexionaron sobre el papel de la Iglesia y el caso de los cuatro obispos de Guerrero que se reunieron con líderes de grupos criminales para buscar una tregua en aquella entidad. Javier Ávila consideró que este tipo de acciones no son una obligación, pero es responsabilidad de cada cristiano buscar la paz. **Pág. 5**

**LÍDER JESUITA JAVIER ÁVILA**

# Enfrentamos la peor crisis de violencia

ALEJANDRO ARTURO VILLA

**"Exigimos se revise el modelo de seguridad, porque no está funcionando y es un gran obstáculo para la paz"**

“Exigimos que se revise el modelo de seguridad, porque no está funcionando. México se enfrenta a la peor crisis de violencia en su historia”, aseguró el líder jesuita de la sierra tarahumara, Javier Ávila Aguirre, durante su participación en el foro virtual de la Agenda Nacional por la Paz. El sacerdote habló sobre la reunión de los cuatro obispos de Guerrero con líderes de grupos criminales para pactar una tregua, asegurando que no es obligación ha-



cerlo, pero que es responsabilidad de cada cristiano buscar la paz.

El miércoles pasado el obispo de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, dijo que los obispos de Tlapa, Ciudad Altamirano y Acapulco, dialogaron con líderes criminales para frenar la violencia en Guerrero, obteniendo una tregua entre dos grupos criminales los Ardillos y los Tlacos.

**Mientras, ayer el cardenal Felipe Arizmendi admitió que ha tenido reuniones con líderes criminales, pero no para buscar una tregua, sino para hacerles ver que la vida de todas las personas importa.**

“Yo creo que cada quien tiene propia responsabilidad y debemos ir la cumpliendo, además el espíritu los inspiró y dieron el paso, que es algo muy meritorio, muy digno de agradecerse y aplaudirse. Yo creo que cada quien debe cumplir la responsabilidad que les corresponde”, opinó Ávila Aguirre.

El foro virtual Agenda Nacional por la Paz de la Conferencia del Episcopado Me-

xicano (CEM), en el que participó el jesuita Javier Ávila y otros miembros del clero analizaron la violencia y mostraron sus reflexiones sobre el papel de la Iglesia.

El sacerdote de la compañía de Jesús y cofundador de la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, en la sierra de Chihuahua, recordó el homicidio de los dos jesuitas en junio de 2022, y las descalificaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Levantamos la voz a pesar de las críticas y los señalamientos; sin importarnos la descalificación y los adjetivos de conservadores, cínicos, hipócritas y que nunca habíamos levantado la voz. Demasiado veneno que la autoridad busca despararrar. Esos señalamientos y esas descalificaciones, acabaron denigrando más a quien las expresó, que a nosotros”, dijo el sacerdote jesuita.

El padre Javier Ávila aseguró que ya no se puede confiar en el poder político por sus alianzas y concesiones con los gene-

radores de violencia, por lo que se tiene que buscar alternativas “desde abajo, donde no interese el poder”.

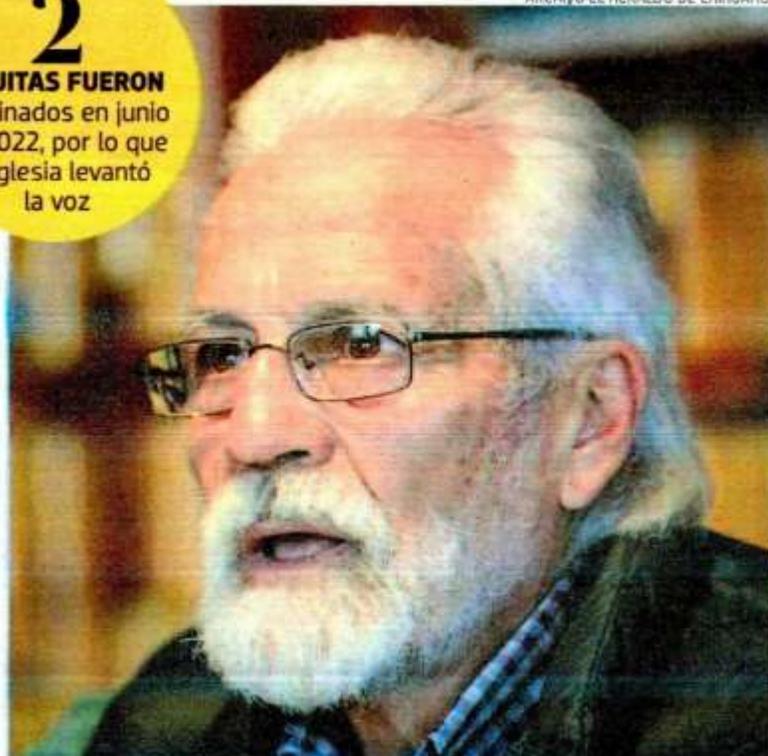
También señaló que la impunidad “arropa a todo el país”, ante la “ineficaz procuración de justicia” que tiene al país con un gran deterioro en las relaciones humanas, además de que existe una gran desconfianza en las autoridades que imparten justicia.

“Hay una crisis crónica del Estado de Derecho. Nos enfrentamos a un sistema fallido. Para desarticular el cáncer que han dejado crecer los gobiernos, exigimos se revise el modelo de seguridad, porque no está funcionando y es un gran obstáculo para la paz”, destacó.

**Habló de la reunión de obispos con líderes criminales y destacó que es responsabilidad de cada cristiano buscar la paz**

**2**

**JESUITAS FUERON**  
asesinados en junio  
de 2022, por lo que  
la Iglesia levantó  
la voz



ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



## JUSTIFICACIÓN

*Alan Rodríguez - Página 16***Autoridades rusas dicen que Navalni murió por "síndrome de muerte súbita"**

# Navalni murió por "síndrome de muerte súbita": el Kremlin

"Putin lo mató", afirman aliados del líder opositor. Autoridades rusas niegan entregar el cadáver a la familia

## Muerte sospechosa

**Alan Rodríguez**

mundo@cronica.com.mx

Los colaboradores más cercanos del disidente político ruso Alexéi Navalni, quien falleció el viernes a los 47 años, fueron notificados de que murió afectado por el "síndrome de muerte súbita" y que su cuerpo no sería entregado a su familia hasta que concluya la investigación.

Mientras que los aliados del fallecido líder opositor ruso, Alexéi Navalni, acusaron este sábado directamente al presidente, Vladímir Putin, de ordenar su asesinato, sospechas a las que contribuyó la negativa a entregar el cadáver a la familia.

"Hace tres años y medio Putin intentó asesinar a Alexéi. Ayer lo mató", aseguró Kira Yarmysh, portavoz del opositor, en un vídeo colgado en YouTube.

Navalni falleció, según la versión proporcionada por el Servicio Penitenciario ruso, mientras se encontraba dando un paseo por la colonia penitenciaria ubicada en la región ártica rusa.

La jornada de duelo estuvo marcada en este país por la detención de cientos de personas que rindieron tributo a Navalni en los monumentos a las víctimas de las represiones políticas soviéticas, una demostración de que el Kremlin no quiere que la muerte del opositor se convierta en motivo de protestas antibu-bernales.

"Los familiares y el abogado de Navalni recibieron la confirmación oficial sobre la muerte de Alexéi", añadió Yarmysh, en alusión a la madre de Navalni, Liudmila Naválnaya, que voló desde Moscú al distrito autónomo Yamalo-Né- nets, en el círculo polar ártico.

Su madre llegó este sábado a la prisión ártica "Lobo Polar" de la localidad de Jarp, donde ya se había reunido con su hijo el pasado 12 de febrero y lo había encontrado de buen ánimo.

El Comité de Instrucción de Rusia informó en Salejard, capital regional, de que "la causa de la muerte de Alexéi no ha sido establecida" tras un segundo análisis histológico cuyos resultados se conocerán la próxima semana.

Iván Zhdánov, abogado y mano derecha de Navalni, denunció contradicciones entre las versiones de la prisión y del CIR, en lo que coinciden organizaciones de derechos humanos como Gulagu.net, y añadió que las noticias de la prensa oficial sobre que el opositor sufrió una "trombosis" se demostró que eran falsas.

## EXIGEN EL CADÁVER

"Los funcionarios de prisiones informaron de que el cuerpo de Navalni se encuentra en Salejard. Se lo llevaron los investigadores del Comité de Instrucción. Ahora están realizando 'exámenes'", dijo irónicamente.

Los aliados de Navalni denuncian que la morgue de Salejard estaba cerrada y que nadie sabía dónde está el cuerpo del opositor.

"Exigimos que el cuerpo de Alexéi Navalni sea entregado inmediatamente a su familia", señaló Yarmysh.

Según el equipo de Navalni, el CIR,



organismo que depende directamente de la Presidencia rusa, aseguró que “mientras la investigación no concluya, no entregarán el cuerpo de Alexéi a los familiares”.

El periódico ‘Nóvaya Gazeta’ lanzó una petición para que las autoridades entreguen el cadáver a la familia que ya ha sido firmada por más de 12.000 personas.

#### REPRIMEN HOMENAJE

Los cientos de flores y velas colocadas en Moscú el viernes para honrar la memoria de Alexei Navalny, el líder de la oposición más prominente de Rusia, fueron retirados durante la noche en bolsas negras.

En el centro de Moscú, varias docenas de rosas y claveles permanecían el sábado sobre la nieve cada vez más blanda en el monumento a las víctimas de la represión soviética, que se encuentra a la sombra de la antigua sede de la KGB en la plaza Lubyanka.

Miles de simpatizantes de la oposición al Kremlin depositaron ramos de

flores y velas en diferentes ciudades de Rusia en memoria del opositor. Algunos incluso salieron a la calle y organizaron muestras individuales con lemas como “Putin, asesino”, actos pacíficos que se toparon con una dura respuesta de la policía antidisturbios.

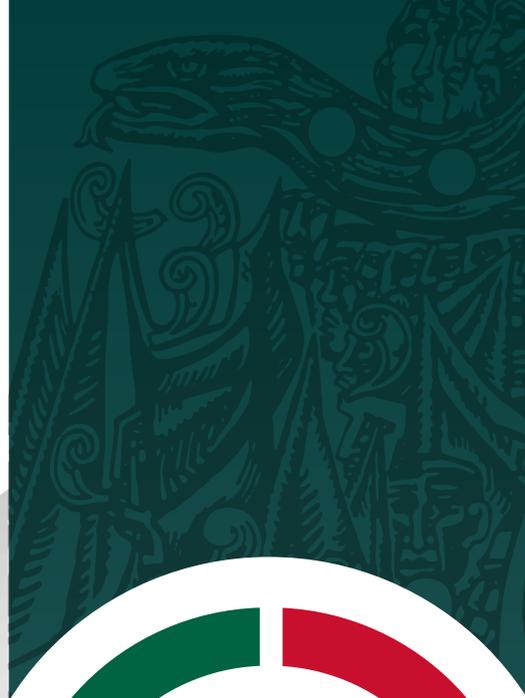
Según OVD-Info, organización que vela por los derechos de los opositores detenidos, al menos 273 personas han sido detenidas desde el viernes en más de una treintena de ciudades •

**“Hace tres años y medio Putin intentó asesinar a Alexéi. Ayer lo mató”, aseguró Kira Yarmysh, portavoz del opositor**

**La jornada de duelo estuvo marcada por la detención de personas que rindieron tributo a Navalni en monumentos a víctimas de represiones políticas**



Manifestantes protestan tras la muerte de Navalni, en la embajada rusa en Georgia.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# **COLUMNAS POLÍTICAS**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EN CORTO

NACIONALES

Convenio

Los gobiernos de México y Canadá refrendaron hasta enero de 2027 el Memorándum de Entendimiento para el reconocimiento de la equivalencia en materia de productos orgánicos. El acuerdo fortalece la cadena productiva de alimentos orgánicos, facilita el intercambio comercial de estos productos y robustece el abasto para los consumidores de ambos países, reconocieron la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA, por sus siglas en inglés).



Sider

Promoción

Organizaciones de la sociedad civil y activistas convocaron a los jóvenes de entre 18 y 35 años a producir videos informados y creativos en sus redes sociales expresando la relación entre sus derechos y el sufragar. El lema que deberán utilizar es "Porque si no votamos, perdemos", así como el identificador #HablemosDeLoQueImporta.

Blanco

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, reportó saldo blanco en la capital del país luego de los sismos registrados este miércoles 14 de febrero, con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras. Se trató de nuevos microsismos que únicamente fueron percibidos en algunas colonias de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.



Cuatrocielo

LEGISLATIVAS

Apoyo deportivo

En Chihuahua, el diputado local panista Carlos Olson San Vicente ha trabajado por la promoción de instalaciones deportivas como herramientas para promover una mejor convivencia para los jóvenes, al tiempo que fomentan el sentido de competencia. En este sentido, destaca la apertura de la primera etapa del Polideportivo Luis H. Álvarez, ubicado en la Ciudad de Chihuahua y que recibirá una vez concluido a más de 350 mil usuarios, entre deportistas y sus familias.



Congreso del Estado de Chihuahua

Unas sí, otras no

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso a la Jucopo el calendario base para el análisis de las 20 iniciativas que presentó el presidente, a las que se podrán agregar temas que propongan los grupos parlamentarios. Mier aprovechó para incluir la reforma constitucional en materia de reducción de la jornada laboral y la



comunicación sociedad diputados

propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo para eliminar el amparo. Habrá que ver cuáles logran salir y cuáles no...

Ciberseguridad

En la Cámara de Diputados la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado verde Javier López Casarín, tiene la intención de legislar pronto en materia de Ciberseguridad. Sin embargo, hay preocupación en todos los sectores porque a pesar de estos anuncios no existe ningún documento y solo se cuenta con la iniciativa. Se espera que se invite a la sociedad y a las autoridades en la materia y se haga un ejercicio de Parlamento Abierto para consolidar el proyecto.



## INTERNACIONALES

**Estrena cohete hipersónico**

**Moscú.** Rusia empleó por primera vez en la guerra con Ucrania un misil hipersónico *Zircon* en un ataque contra Kiev, según especialistas ucranianos del Instituto de Investigación Científica para Exámenes Forenses. Según ellos el misil fue dirigido a una zona donde no hay instalaciones militares, sino infraestructura y población civil. El *Zircon* es un misil de tipo crucero hipersónico antibuque con un alcance de 600 a mil 500 kilómetros.

**Búsqueda y captura**

**Moscú.** Rusia lanzó avisos de busca y captura contra dirigentes de los países bálticos y de Polonia, incluida la primera ministra de Estonia, **Kaja Kallas**, a quienes acusa de "insultar la historia" rusa. Es la primera vez que Moscú emite una orden de captura contra un gobernante en funciones. "Esas personas son responsables de decisiones que son de facto un insulto y que llevan a cabo acciones hostiles contra la memoria histórica de nuestro país", afirmó el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.



REUTERS AP

**Arranca carnaval**

**Río De Janeiro.** Esta ciudad se sumergió en su ritual más esperado, con el que muestra al mundo que su carnaval no tiene parangón y hace temblar de euforia el Sambódromo durante dos días de desfiles de sus escuelas. Después de un año entero de arduo trabajo y ensayos técnicos, cada una de las doce escuelas competidoras espera convencer al jurado de que es la mejor en el arte de bailar samba. Se espera que 70 mil personas abarroten el Sambódromo.



## FINANCIERAS



Cuartanario

**Condonar impuestos**

El gobierno federal condonó a Petróleos Mexicanos los impuestos por el derecho de utilidad compartida (DUC) y la extracción de hidrocarburos de los últimos cuatro meses, lo que equivaldría a casi 86 mil 640 millones de pesos. El decreto publicado en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) argumentó que el propósito es "continuar con el apoyo a la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos en el país", por lo que considera necesario conceder estímulos fiscales a la petrolera.

**Listos**

El puerto de Acapulco contará con ocho mil habitaciones de hotel remodeladas para recibir el Tianguis Turístico 2024, a realizarse entre el 8 y el 12 de abril, informó el secretario de Turismo de Guerrero, **Santos Ramírez Cuevas**. La cifra supera por tres mil al número de cuartos que la Secretaría de Turismo federal (Sectur) esperaba tener listos para la realización del evento.



Presidencia Gobierno de México

**Récord en inversiones**

México captó el año pasado 36 mil 58 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), la más alta desde que existen registros, informó la Secretaría de Economía (SE). La captación es 27% superior a la registrada en 2022. Estas cifras históricas preliminares (el Banco de México las confirmó en la Balanza de Pagos), señaló la SE, son producto de un récord en la reinversión de utilidades debido a "la confianza de los inversionistas extranjeros en el país".



# LA IMPORTANCIA DE GANAR LA MAYORÍA ABSOLUTA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

**G**anar la presidencia de la República en la jornada electoral del 2 de junio es el objetivo central, pero en gran medida la aprobación de gran parte de las 20 iniciativas que se enviaron al Legislativo depende de que se obtenga la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión.

Morena y sus aliados requieren de un voto parejo por parte de la ciudadanía, que haga a un lado de manera literal el nombre de los candidatos y partidos para colocar en primera instancia a la 4T.

La obviedad indica que el propósito no es aprobar todas las reformas en la actual Legislatura, sino desarrollar debates que permitan a los actores políticos realizar una especie de proselitismo abierto, frente a la mirada pasiva del árbitro electoral.

Esto debido a que, aun cuando es más que evidente que en un año electoral no se pueden realizar cambios legales en la materia, el árbitro no ha hecho nada por recordar esa circunstancia e impedir su discusión.

De hecho, en el fondo, el argumento puede ser que no se ha puesto a consideración del Legislativo la aprobación de las modificaciones planteadas; pero el propósito está ahí y es evidente.

No solo se plantea la posibilidad de reducir el número de diputados federales y senadores, sino también de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular. Además de un ajuste al porcentaje que se requiere para que el resultado de una consulta popular sea vinculante.

En general, Morena y sus aliados pueden organizar foros y debates, así como turnar a comisiones las iniciativas en lo inmediato, como sucedió a pesar de que no hayan sido turnadas con la calidad de preferentes, porque gozan de la mayoría relativa, e incluso pueden organizar los espacios de discusión y análisis que consideren necesarios.

Pero lo evidente es que al tratarse en su mayoría de reformas constitucionales los votos no le alcanzan para sacarlas adelante. Para ello, requieren de la mayoría absoluta, que solo podrían conseguir en la jornada del 2 de junio.

Incluso, por más que la candidata de Morena y sus aliados hagan suyas esas iniciativas, poco es lo que podrán hacer sin la mayoría absoluta.

De la misma forma, la candidata del frente opositor puede adoptar una posición crítica y abiertamente opuesta, pero sin los votos necesarios en el Congreso de la Unión las iniciativas no se podrán frenar.

En consecuencia, el panorama es más que claro y evidente: la discusión de las iniciativas en foros abiertos y todo tipo de escenarios servirá como una suerte de campaña política paralela, que permitirá a cada bando tratar de obtener los votos necesarios para fortalecer sus posiciones.

## Las voces

En el fondo los debates y diálogos abiertos que se puedan realizar se convertirán en foros públicos sobre el tema, en los que cada partido o actor político tratará de asumirse como poseedor de la verdad absoluta.

Sin embargo, hay algunos elementos adicionales que no hay que dejar de lado. En primer lugar, el hecho de que desde Palacio Nacional se tratará de exponer el contenido y bondades de cada una de las iniciativas, en un espacio donde no habrá diálogo directo, pero que sin duda alguna en el corto plazo encontrará réplica por parte de los actores políticos. En segundo lugar, la participación de organizaciones y asociaciones de la sociedad civil para tratar de exponer sus puntos de vista y argumentos.

En esta tesitura, los integrantes de organismos como el INAI y el IFT tratarán de pugnar por su permanencia, así como, llegado el momento, las expresiones que en su momento puedan emitir los ministros de la SCJN para exponer sus argumentos, toda vez que difícilmente podrán permanecer omisos. En el fondo, la campaña política no solo se desarrollará en el plano tradicional, sino también en esos espacios.

La posibilidad de obtener la mayoría absoluta es indispensable para Morena, en tanto que el frente opositor está consciente de que el propósito es obtener al menos 30% de los puestos tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, para bloquear cualquier tentativa de modificación a la Constitución, en tanto que si logra hacerse de más de 50% obligaría a una modificación sustancial de todos los planes de gobierno, debido a que gran parte de las decisiones tendrían que pasar por la aduana del consenso.

Este no será el rostro oculto de la campaña política electoral, sino el más visible. **V**

Foros públicos.





# SEQUÍA, EL DESTINO NOS ALCANZA

**PODER Y DINERO**

Víctor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*El valor supremo no es el futuro sino el presente; el futuro es un tiempo falaz que siempre nos dice "todavía no es hora".*  
Octavio Paz (1914-1998)

Hace un año, en la edición de *Vértigo* del 25 de febrero de 2023, presenté un panorama de la crisis hídrica en México. Hice referencia a los desafíos que enfrenta el país ante la combinación de factores que van desde la sobreexplotación de acuíferos, pasando por la contaminación del agua, la deforestación y el cambio climático, hasta el crecimiento poblacional.

Este coctel influye en agudizar la grave sequía en zonas urbanas de México, como en cualquier parte del mundo.

Referí en aquella edición: "La crisis hídrica de 2022 fue muy grave, pero desafortunadamente no motivó a los gobernantes a invertir en infraestructura para amainar la sed de sus gobernados. Solo se dedicaron al cobro por el consumo, sin ver más allá.

"Hoy hay organismos municipales, estatales y federales que tienen el control de ese líquido. Sin embargo, en lo que pudo ser un avance, la privatización para su distribución en la población resultó un fracaso por la corrupción de los alcaldes.

"Las empresas privadas, con la complicidad de autoridades municipales, hacen cobros estratosféricos por el consumo y cortan el suministro, aun cuando es considerado un derecho humano.

"Aunado a lo anterior, cientos de colonias habitacionales en todos los rumbos del país, carecen de agua potable. Los afectados, generalmente los más pobres, se ven en la necesidad de contratar suministro de pipas".

Habíamos reflexionado sobre la Ley de Aguas que aprobó el Congreso. Ese ordenamiento se aplica desde 2024. Con once años de retraso, ya fue superado por la realidad. En 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a la Cámara de Diputados avalar la Ley de Aguas que sustituiría al vejatorio de 1992.

Pero el agua es un factor secundario para los políticos, quienes descuidan el factor de supervivencia. Este año, como lo mencionamos en el artículo de 2023, se prevé una sequía de gran magnitud en zonas urbanas y rurales, que generaría hambruna y falta de generación de alimentos para el país. La escasez de agua en las ciudades provocaría disturbios sociales severos.

Hay una disminución histórica en el nivel de las presas, afluentes y mantos acuíferos, como el Cutzamala, los pozos en

el Ramal Zumpango, las plantas potabilizadoras Madín I y II. Esto, combinado con la escasez de lluvias, ha llevado a una reducción significativa en el suministro de agua potable a doce alcaldías de la Ciudad de México y 16 municipios del Estado de México desde noviembre pasado.

Es importante que la sociedad conozca cuáles son las estrategias gubernamentales para enfrentar la crisis que enfrentaremos millones de mexicanos.

Hoy vivimos la carencia o, cuando menos, la restricción de agua en varias regiones de las megalópolis de la CDMX, Monterrey, Guadalajara, Puebla y otras grandes urbes del país.

Hay muchas posibilidades de que esto se agudice. Esperamos equivocarnos, pero lo venimos alertando.

## Violencia

Crece el número de políticos asesinados en el país. En la inmensa mayoría de los casos la actividad de las víctimas es la que influye en el interés de quitarles la vida. Desde el 15 de enero, cuando un grupo de delincuentes secuestró temporalmente al diputado federal Enrique Godínez después de que acudió a un mitin que encabezó la candidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, han sido asesinados cuando menos 32 políticos, según investigadoras del Programa para el Estudio de la Violencia del CIDE, que estiman que de 2018 a este mes se han registrado más de mil 650 ataques. Y eso que no empiezan todavía las campañas.

**Dinero** En enero los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur), de Fernando Chico Pardo; del Pacífico (GAP), de Raúl Revuelta; y del Centro Norte (OMA), de Nicolás Notebaert, tuvieron un crecimiento raquítico en el tráfico total de pasajeros: 0.1% en comparación con el mismo mes de 2022, marcado por un descenso de 3.8% en el número de viajeros nacionales. Los internacionales lograron 6.2%. Un panorama complicado para los viajes domésticos.

**Responsabilidad Social y ESG** Las enfermedades cardiovasculares han sido la primera causa de muerte en México. Por ello, por primera vez el Instituto de Investigación sobre Obesidad del Tecnológico de Monterrey, que dirige Marco Antonio Rito, y la empresa mexicana Aspid, de Gerardo Molina Polo López, firmaron un convenio de colaboración para hacer frente a las enfermedades cardiovasculares, particularmente la insuficiencia cardíaca. **V**

Escasez de lluvias.

Cuartoscuro





# Más poder a la mayoría política y los órganos autónomos

Carlos Matute



Una de las 20 reformas presentadas por el **Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados** el 5 de febrero pretende la desaparición de cuatro órganos constitucionales autónomos (**OCA**) y un organismo público no sectorizado, así como la cancelación de la autonomía de los órganos reguladores coordinados en materia de energía. La justificación es que su costo no es justificable, que son contrarios al interés general y que realizan las funciones constitucionales del gobierno. Tres argumentos falaces.



La narrativa presidencial inicia con un ataque contra las personas sin referirse a los **argumentos** y descalifica a estos órganos estatales, propios de la **gobernanza** en un Estado constitucional y democrático de derecho, sólo por existir, identificándolos como un producto del neoliberalismo y del activismo hipócrita de un grupo de empresarios y políticos confabulados en contra del Pueblo.

Esta forma de debatir lo público polariza y divide a la opinión pública en dos bandos que se identifican con valores opuestos e irreconciliables, aunque usen un **lenguaje similar**, pero con significados distintos. Quienes apoyan la idea de desaparecer los **OCA** argumentan que esta acción es una forma de fortalecer la democracia y quienes se inclinan por su permanencia alegan que esta es en beneficio de la democracia.

La falacia ad hominen, contra o pro la persona, es irracional y más bien está vinculada con las vivencias sociales y personales y es resultado de prejuicios que se arraigan en el **comportamiento**. Bajo esta óptica, los fieles al **presidente** y sus opositores, alrededor de un tercio del electorado ambos, ya tienen una opinión sobre el tema, sin que sea necesario escuchar los **argumentos**. El otro tercio hay que preguntarse si ¿realmente está interesado en el tema? O si ¿es algo que debe debatirse en una campaña presidencial y formar parte de la agenda? Analicemos esto a partir de las falacias presidenciales.

**¿El gasto de los OCA es significativo o excesivo?** Depende con que se compare. En las iniciativas presidenciales, este gasto se contrasta con el presupuesto de las **dependencias** y para que éste represente un porcentaje cercano al 1, se utiliza el gasto administrativo no el total del presupuesto, ya que si el referente fuera éste último el porcentaje sería bajísimo.



Entonces, el gasto en los OCA no es significativo porque todo el gasto de estos, incluyendo el de los partidos políticos que se ejerce a través del **INE**, asciende al 0.8% del total y no ha tenido crecimiento relativo en la última década. Es mentir con estadísticas el uso de graficas con **números absolutos** para que se tenga la sensación social que es muchísimo dinero.

Tampoco es excesivo si se analiza la integración del gasto y su destino. Los sueldos de la “**burocracia dorada**”, es decir, de los titulares de los órganos de gobierno de los OCA no son mayores al 5% del 0.8% del presupuesto. Así la disminución de los sueldos de los comisionados del **INAI** o de los consejeros del **INE** o incluso su **desaparición** generaría un ahorro insignificante en términos presupuestarios. La idea de querer apoyar con 5 mil millones un gasto de 500 mil millones es ridícula.

**¿Los OCA son contrarios al interés general?** Depende quien lo defina. Si el interés general es lo que determina el gobierno, entonces cualquier actuación de los Poderes legislativo y judicial o de los OCA que se oponga sería contrario a dicho interés. Eso es propio de las **dictaduras**. En las sociedades democráticas y plurales, el **interés general** se construye con base en consensos a través de la red de actores que implica la gobernanza y, en ese sentido, los OCA no sólo no son contrarios al interés general, sino que son medios para que éste sea más incluyente y amplio. Los OCA sólo limitan la **autonomía** del Pueblo, si este se entiende como la expresión de la mayoría política representada por el gobierno. Los OCA, en realidad, son

un límite al gobierno, que sólo en las dictaduras es la voz del **Pueblo** y su existencia garantiza la autonomía personal y colectiva de los integrantes del Pueblo frente al poder del presidencialismo.

¿Los OCA realizan las funciones del gobierno que le corresponden a



éste por mandato de la **Constitución**? No, ejercen las propias que le concede la **constitución** y que ya no le corresponden al gobierno. Ese es el sentido de la existencia de los OCA, que el poder ejecutivo no concentre tantas funciones. La pretensión de que el gobierno todavía tiene las funciones que ahora se atribuyen a los OCA es un deseo de regresar a un pasado autoritario.

Demostre que los argumentos son falaces, pero ¿realmente importa que lo sean? El mensaje gubernamental es que los OCA estorban indebidamente al **ejercicio** del poder mayoritario y el de la oposición es que este estorbo es deseable. El presidente tiene razón: los electores deben decidir entre el regreso al modelo hiperpresidencialista o el modelo de la **gobernanza democrática**. El resultado de junio determinará si gana el primero modelo y los OCA desaparecen o el segundo ¿De veras pueblo quiere un gobierno sin límites? Ese es el dilema a resolver en las urnas.

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios

Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales

[cmatutegonzalez@gmail.com](mailto:cmatutegonzalez@gmail.com)

[Facebook.com/cmatutegonzalez](https://www.facebook.com/cmatutegonzalez)

Twitter @cmatutegonzalez

[www.carlosmatute.com.mx](http://www.carlosmatute.com.mx)



## BAJO RESERVA

### Marko, Alito y Jesús se apuntan a la marcha; ciudadanos les hacen el fuchi

:::: Nos cuentan que este domingo, hasta el corazón de la capital del país, es decir, en el Zócalo capitalino, acudirán los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD; **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, para participar en la concentración en defensa de la democracia. Nos cuentan que los tres dirigentes nacionales tendrán bajo perfil para no meter ruido a la movilización ciudadana, en la que el orador principal será el exconsejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**. Pero nos comentan que varios de los organizadores no están de acuerdo con su asistencia y quieren evitar la "partidización" de la movilización.



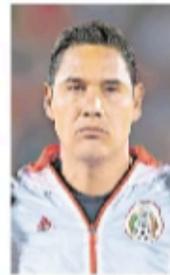
Marko Cortés

### ¿Cortés vuelve a perder la fe en su partido?

:::: Durante la reunión del Consejo Nacional del PAN, nos cuentan que el dirigente **Marko Cortés**, al hablar ante candidatos a gobernadores, dijo ser optimista de que habrá una elección presidencial cerrada y que es posible el triunfo de **Xóchitl Gálvez**, pero en seguida planteó su plan B y dijo que han elegido candidatos para tener bancadas sólidas en el Congreso para defender al país de las tentaciones autoritarias de Morena. Nos comentan que, más allá de la revisión de los candidatos en los que se apoya don Marko, no pocos panistas recordaron sus declaraciones de finales de 2021, cuando se filtró un audio en el que afirmaba que el PAN sólo ganaría una gubernatura y aún no empezaban siquiera las campañas. ¿Otra vez perdió la fe?

### ¿Cepillaron al portero del América de candidatura?

:::: Esta semana se dio a conocer que el exarquero del América, **Moisés Muñoz**, se convirtió en candidato a una diputación federal por el Partido Verde y que competiría por el distrito 8 en Coyoacán, en la capital del país. Sin embargo, nos hacen ver que, este fin de semana, en redes sociales circularon unas nuevas listas con una fe de erratas, en la que "cepillaron" al ahora comentarista deportivo y en ese espacio aparece la leyenda: "Pendiente". ¿Se habrán arrepentido los dirigentes del partido del tucán?



Moisés Muñoz

### Recomiendan a Sosa clases contra discriminación

:::: Nos comentan que varias cejas se levantaron el viernes pasado durante un acto público del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Morelia, Michoacán. Al hacer una arenga en contra de los exámenes de admisión para el ingreso a las universidades, la directora general del Organismo Coordinador de las Becas para el Bienestar, **Raquel Sosa**, llamó a los estudiantes que han sido rechazados a confiar en sí mismos y que sepan "que no son tontos, que no son retrasados". Nos cuentan que más de uno se quedó con las ganas de gritar: "¡Conapred!"



## + Xóchitl controló agenda y narrativa en febrero

Raúl Rodríguez Cortés



Como pocas veces le ocurrió en la jefatura del gobierno capitalino, en la Presidencia y durante su larguísima e interminable campaña electoral, **Andrés Manuel López Obrador** ha perdido en estos días el control de la agenda y narrativa políticas del país.

Es claro que ya hace y hará todo lo necesario para recuperarlo, pero por lo pronto ese control está en manos de quienes se lo arrebataron este mes de febrero: el grupo que él mismo etiquetó como la mafia del poder y, por supuesto, **Xóchitl Gálvez** y los partidos y organizaciones civiles que respaldan la candidatura presidencial de la hidalguense.



López Obrador no ha podido revertir los efectos de la campaña mediática del **#NarcoPresidenteAMLO** viralizada sobre todo en redes sociales y de la que deriva la etiqueta **#NarcoCandidataSheinbaum**, en referencia a la aspirante presidencial de **Morena** y aliados.

Producto contrario a una verdad jurídica, pues no se olvide que la acusación mediante la que la **DEA** y un testigo protegido atribuyen al narcotráfico el financiamiento de la campaña presidencial de **AMLO** en 2006 fue desestimada y el caso cerrado por las propias autoridades jurisdiccionales estadounidenses, el grave y jurídicamente falso señalamiento quedó sembrado en la percepción ciudadana tras los dos reportajes cuya publicación simultánea fue acordada por los editores de los portales informativos estadounidenses ProPública e InSight, y la posterior **divulgación** de una entrevista videograbada con un encapuchado que los autores nos aseguran sin más que su dicho, es el capo de un cártel criminal que acusa al Presidente.

Ésta viralizada campaña mediática, **Impactante** sin duda, pero acaso potenciada por las herramientas propias de las redes sociales como las granjas de robots que todos sabemos que existen y todos, de uno u otro bando, recurren a ellas, recuerda a aquella otra, precisamente de la campaña 2006, que rezaba: "AMLO es un peligro para México".

Sus creadores y promotores, entonces con **Felipe Calderón**, son los mismos que están ahora con Xóchitl Gálvez y, a no dudarlo, operan para atemorizar al votante con **descalificaciones** de tan baja estofa.

Hoy, por otra parte, mostrarán músculo las organizaciones civiles que han convocado a la "Marcha nacional en defensa de nuestra **democracia**". Es previsible que sea muy concurrida, tanto o más como las convocadas en defensa del INE y contra las propuestas de **reforma electoral** de AMLO en noviembre de 2022 y noviembre de 2023, respectivamente.

No debe caber duda que muchos de los que participarán congregándose en el **Zócalo** a las 11 horas de hoy, están legítimamente preocupados por la concentración de poder en que ha derivado de las decisiones y la políticas de López Obrador, pero otros tantos quieren expresar su repudio a la continuidad de Morena en el Palacio Nacional y apoyar la candidatura del **Frente Amplio por México**, así Xóchitl Gálvez y las dirigencias de los partidos que la postulan no asistan al mitin para dar soporte, según ellos, a la peregrina idea de que se trata de una aspirante presidencial venida desde la ciudadanía apartidista.



Hoy mismo por la mañana tendrá lugar un paseo ciclista que cerrará el Periférico y más tarde se realizará el registro ante el INE de la candidatura de **Claudia Sheinbaum**. Pensando con milicia para acertar, como recomendaban las abuelitas, se trata para muchos de dos intentos para obstaculizar y distraer, respectivamente, la centralidad que tendrá esta nueva edición de la “marea rosa”.

Y todo lo antedicho, le da a Gálvez la oportunidad de seguir controlando narrativa y agenda, tal y como lo hizo, en este período de Inter campaña, con sus viajes a Estados Unidos, España y el Vaticano.

Ganó así ponerse por delante en cuanto al debate de temas internacionales, aunque descuidó lo que Sheinbaum ha hecho aquí en ese período: fortalecer su estructura electoral. Ganó al subir a la palestra el conflictivo tema de la migración con Estados Unidos, aunque perdió con los desplantes recibidos de grupos de la comunidad mexicana radicada en el vecino país. Ganó al ser la primera en conversar con el Papa Francisco en la Santa Sede, aunque perdió al reconocer que tuvo que “disfrazar” su viaje a Roma con una visita previa a España, donde además de recibir el “beso del diablo” de Felipe Calderón, tuvo que aceptar que su encuentro con el presidente del Partido Popular de ese país, **Alberto Núñez Feijóo** quedara en una simple llamada telefónica y el desaire que le hizo **Mario Vargas Llosa** al no asistir a la reunión programada con la Fundación Internacional para la Libertad que preside el **Premio Nobel de Literatura** y a la que mandó en su representación a su hijo, quien tampoco llegó.

#### “Dinero mata partido”: Palazuelos

De las profundidades de los servicios de **espionaje político** han salido una ficha y la grabación de audio de una llamada telefónica de quien presuntamente es el actor y político acapulqueño, pero radicado en Tulum, **Roberto Palazuelos**.

El interlocutor no está identificado, pero quienes filtraron la grabación aseguran que es un acaudalado empresario restaurantero al que intimida quien se asume es el hoy candidato de **Movimiento Ciudadano** a una senaduría por Quintana Roo.

Y ya hecho costumbre el hablar en nombre de supuestos influyentes, incluidos los hijos de AMLO, el que se asegura es el también conocido como el “**Diamante Negro**” dice: “... eso ya está resuelto papá, Olán ya habló



con la señora, además tiene todo el apoyo del Andy, él le entrega 'los documentos' al Gino directamente... no hay más, dinero mata partido... ¿tu crees que le va a decir que no?... Cuando sea gobernador me voy a acordar de quienes me ayudaron y quienes me cerraron las puertas".

Podría asumirse aquí que la "señora" sería la gobernadora **Mara Lezama**, "Olán" el contratista **Jorge Amílcar Olán**, "Andy" **Andrés Manuel López Beltrán** y "Gino" **Eugenio Segura**, secretario quintanarroense de Finanzas.

Palazuelos fue en 2022 candidato de MC al gobierno de **Quintana Roo**, aspiración que según lo que se escucha en la grabación que se le atribuye no ha echado en saco roto. De entonces data la ficha del Centro Nacional de Inteligencia que refiere algunos de los negocios del personaje en cuestión, entre los cuales está su asociación en junio de 2021 con **Vicente Fox** y el empresario **Marcus Dantus** para la adquisición de una parte de la empresa "Paradise" dedicada a la venta de productos derivados de la marihuana.

### Se apareció "El Diablo"

Un grupo de WhatsApp puso al descubierto la operación que el exembajador **Fernando Castro Trenti** lleva a cabo para favorecer a la presidenta municipal de Tijuana, **Montserrat Caballero Ramírez** en la encuesta con que Morena elegirá a la persona que será su candidata a la presidencia municipal de esa localidad fronteriza.

El también excandidato del PRI al gobierno bajacaliforniano, apodado 'El Diablo' en aquella entidad, compartió, en el chat referido, una encuesta realizada por la empresa **Plural MX**, donde la alcaldesa Caballero, quien pretende la reelección, aparece en la delantera.

En ese chat están agregados otros funcionarios municipales, como **Miguel Ángel Torres Ponce**, director de Comunicación Social del ayuntamiento de Tijuana, lo que constituye una clara infracción a las leyes electorales.

Torres, como funcionario en activo, no debería involucrarse en esos temas, pero no es la primera vez que lo hace durante el proceso, ya que también fue portavoz de otra encuesta, la elaborada por Buendía y Márquez, donde igualmente aparece adelante Caballero.



En la conversación de marras vía WhatsApp, “El Diablo” ordena que el sondeo que favorece a la munícipe de Tijuana se envíe a dos **medios nacionales**, con el fin de que sea replicado.

Castro Trenti, quien fue embajador de **México** en **Argentina** y en **Suiza** durante el gobierno de **Peña Nieto**, aparece en la foto de su perfil de WhatsApp acompañado de la virtual candidata presidencial morenista, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y del senador **Ricardo Monreal Ávila**.

Atrás quedaron los tiempos de su militancia tricolor a cuyo término se incorporó con el exgobernador y actual senador **Jaime Bonilla**, de donde pasó a colaborar con **Montserrat Caballero Ramírez**. La actual gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, también morenista, no apoya la reelección de la presidenta municipal de Tijuana y respalda las aspiraciones del exdiputado y campeón de boxeo **Erik “El Terrible” Morales**, en una pugna más entre la mandataria y el exmandatario, de cara a las elecciones legislativas y municipales de este año y las de gobernador del estado en 2027.

### ¿No que ya no habría outsourcing?

A pesar de sus reiterados llamados para acabar con el satanizado “**outsourcing**”, el gobierno federal mantiene vigente el esquema de subcontratación de diversos servicios. No sólo no hace algo para frenarlo, sino que sus diversas dependencias siguen otorgando que buscan resolver sus necesidades en materia de limpieza y mantenimiento de instalaciones.

Tan sólo en lo que va de este mes de febrero, por ejemplo, la **Lotería Nacional para la Asistencia Pública** asignó directamente un contrato a la empresa “**Arnot Seguridad Privada y Servicios Institucionales**” para el “servicio integral de limpieza de instalaciones”.

La vigencia de ese compromiso asentado en el documento oficial IA-06-HJY-006HJY001-N-9-2024, será del 28 de febrero al 31 de diciembre de este mismo 2024 y contempla un pago de 1.27 millones de pesos mensuales.

A su vez, la Secretaría del Bienestar adjudicó un contrato similar (el IA-20-411-020000999-N-2-2024), a la razón social denominada “**Limpieza Jored**”, por un monto de hasta 1.8 millones de pesos mensuales por el resto del año.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

18/02/2024

OPINIÓN

Por cierto, y tal y como lo anticipó el viernes pasado **EL UNIVERSAL** en su “Bajo Reserva”, Birmex ha lanzado la licitación E-2024-00013662 para adjudicar justamente los servicios de limpieza de sus instalaciones, incluida por supuesto la Megafarmacia del Bienestar.

*rodriguezangular@hotmail.com*

*@RaulRodriguezC*

*raulrodriguezcortes.com.mx*

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/raul-rodriguez-cortes/xochitl-controllo-agenda-y-narrativa-en-febrero/>



18/02/2024

6

@siempre\_revista



## VISOS POLITICOS

2024:

## AUTOCRACIA O DEMOCRACIA (III)

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

La disyuntiva planteada en esta serie de artículos arriba al reto de las movilizaciones convocadas para mostrar el músculo de cada movimiento. Con el recato de quienes se han apartado del orden jurídico -por diseño o por las circunstancias-, quienes defienden una u otra vía, aunque sin reconocerlo unos, las opciones estarán al descubierto en la "Marcha por la Democracia" convocada por una multiplicidad de organizaciones de la sociedad no partidistas pero vinculadas a la causa opositora, y el inicio de la campaña de la coalición del

partido en el gobierno y sus aliados.

Ambas expresiones convergen en el emblemático Zócalo de la capital federal. El 18 de febrero (18F) sobre la base formal de no ser acto partidista y antes del inicio de las campañas y el 1 de marzo para voltear los precedentes: iniciar con lo que es el acto típico del cierre de campaña. Es respuesta en la lógica de la competencia. Medir fuerzas para hacer propaganda en el camino hacia las urnas el 2 de junio.

Sin duda, de nueva cuenta la convocatoria para el 18F se

erige en un triunfo táctico de las organizaciones convocantes, como lo fueron la marcha del 13N en defensa de las instituciones electorales ante la iniciativa presidencial para anular la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral, que culminó con el rechazo en la Cámara de Diputados a la propuesta de Palacio Nacional; y la concentración en el Zócalo y multitud de ciudades de la República y del extranjero del 26F para expresar confianza y respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la resolución de las impugnaciones al



Fotografía: archivo.



llamado Plan B de reforma electoral del Ejecutivo Federal, que fue invalidado en las resoluciones de las acciones de inconstitucionalidad de las minorías parlamentarias y partidos de oposición.

La reacción fue la esperada: el gobierno entró en la lógica planteada por esas movilizaciones y realizó una marcha el 27 de noviembre de 2022 e imbuyó otro matiz a la celebración del 85 aniversario de la expropiación petrolera el 18 de marzo de 2023.

Véase que todos esos componentes son electorales: iniciativas, convocatorias, acciones y reacciones. Ahora las movilizaciones tácticas se dan ya en el trayecto del proceso comicial adelantado y la ruta de la polarización excluyente trazada por el líder real de Morena.

Iluso o, por lo menos, inocente sería pensar que las causas eficientes de lo ocurrido en esas cuatro fechas o lo que ocurrirá en las próximas jornadas y semanas no sean las personas que intelectualmente conciben, dirigen y conducen a la postulación y defensa de los dos extremos en contienda: la concentración del poder en la presidencia con la justificación de hacer justicia aunque la democracia vuelva al receso del nacionalismo revolucionario, o la preservación de la pluralidad y la convivencia democrática entre quienes piensan distinto para que el régimen de libertades y derechos sea ingrediente en la solución de los problemas sociales.

Parecería nitido que los actos del 13N y del 26F eran expresiones en contra de decisiones y acciones del gobierno federal. También lo es la convocatoria a la ciudadanía en defensa del voto libre, por que

lo que está en duda -sólo describo- es el respeto del aparato gubernamental a las reglas que directa o implícitamente le demandan conductas con motivo del proceso electoral y su desarrollo: hay propaganda gubernamental en favor de Morena y las personas que postule y en contra de otras candidaturas; hay uso y ejercicio de recursos públicos en los gobiernos encabezados por el bloque oficial para promover el voto a su favor; hay ánimo y presión por capturar a las autoridades electorales; y hay incapacidad o falta de voluntad para que se generen condiciones de ausencia de violencia y de tranquilidad en las precampañas y las campañas electorales de las múltiples localidades que viven amedrentadas por el control territorial de grupos de la delincuencia organizada.

La convocatoria en defensa de la libertad del sufragio y su autenticidad es frente al poder hoy mayoritario que ha propuesto su continuidad, incluso sobre la base de las propuestas de reformas constitucionales del gobierno que concluye el 30 de septiembre entrante, y la enorme interrogante de su disposición para actuar dentro de la ley y de reconocer los resultados electorales adversos. Y la convocatoria para el inicio de las campañas del partido oficial es por el refrendo de la mayoría de 2018 y la condena a quienes discrepen, bajo la noción de que por sus ideas no tienen "derecho" a acceder al ejercicio de las responsabilidades públicas.

La diferencia entre un acto y otro está en las personas convocadas, el método para hacerlo y las respuestas que se articulen en cada bloque.

Todas son ciudadanas, pero con identidades y

motivaciones diferentes. Al 18F se convoca a quienes no tienen militancia, simpatía ni identidad en el espectro partidario, quienes están más allá de la coalición opositora. Es la ciudadanía que ha venido cincelandose a lo largo de poco más de cinco décadas; es la ciudadanía de la transición a la democracia, la exigencia de la apertura y cese del régimen del partido hegemónico -y también de la comprensión de esa demanda-, y la creación y evolución de las instituciones electorales independientes del poder para garantizar la libertad y autenticidad del sufragio de cada quien, y la legitimidad de su agregación como resultado.

Al 1 de marzo se convoca a quienes son militantes, partidarios y simpatizantes del partido en el gobierno, muchas de esas personas beneficiarias de subsidios por su edad, discapacidad, etapa de formación educativa o actividad económica.

Es sabido que las movilizaciones no ganan comicios, pero también que son emblemáticas, pueden dar cuenta del humor de la sociedad y de sus componentes y tienen el potencial para cohesionar y generar confianza.

En las calles y las plazas el triunfo ha sido de la libertad. En las cuestiones a dilucidarse, la política y la ley dieron el triunfo al 13N y al 26F. La elección de 2024 es entre la restauración del presidencialismo y el partido hegemónico, o la pluralidad y el control democrático del poder. Entre el pasado que en muchos ámbitos se pensó superado y el futuro de una transición en riesgo. Por encima de los partidos, la ciudadanía tiene la palabra. ☞

18/02/2024

7

RevistaSiempre



**FLOR YAÑEZ**

ANÁLISIS / DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024

## La importancia de la oposición

Yanez\_flor@hotmail.com

El próximo domingo 18 de febrero se llevará a cabo la tercera manifestación ciudadana en defensa de la democracia, invitándose a ciudadanos y ciudadanas de todo el país a salir a las calles y hacer valer peticiones en materia de derechos humanos. También se denunciará la serie de reformas sin pie ni cabeza que pretende hacer AMLO, a unos meses de concluir su mandato y la insensatez de desaparecer los organismos autónomos. ¿Por qué no lo hizo antes o al inicio de su mandato? son preguntas que resaltan, pero encontrar una respuesta razonable por parte del mandatario, es peor que salir de la fantasía oscura del Laberinto de Fauno. En esta ocasión se pidió que los y las participantes acudieran vestidos de blanco y rosa y una bandera de México.

Se estima que el número de personas y organizaciones de la oposición que acudirán, será mucho mayor a las marchas realizadas en otros años. Este fenómeno es una clara evidencia de un conflicto social latente que permea en el país, a causa del malestar en contra del gobierno actual y la polarización que el Ejecutivo Federal ha logrado desde el inicio del sexenio. Lamentablemente nos encontramos divididos; no hay consensos. El presidente es listo y culto sabe las consecuencias de lo anterior. En Ruanda de 1994, la polarización extrema entre las tribus Hutus y Tutsis con un régimen autoritario, llevaron a prácticas de exclusión de una raza a otra, hasta llegar a un genocidio. En México, la polarización política ha hecho que la nación se divida en dos bandos: "los buenos y los malos". Parece una piromanía donde la atracción por el fuego y el impulso de provocar incendios no se puede parar. Los incendiarios, a diferencia de estos últimos, son los que intencionadamente provocan incendios con el ánimo de hacer daño. La línea es delgada para determinar si AMLO es piromaníaco o incendiario. ¿Usted qué piensa?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

15

18/02/2024

OPINIÒN

Pareciera que, a la fecha, la democracia que se ha construido es sólo de fachada. La oposición podría estar reducida a una mínima expresión sumamente debilitada. Sin una oposición sólida, los congresos podrían estar dominados por un solo color, lo que podría resultar en facilitar las reformas que el partido de ese matiz quiera. Se concentra tanto el poder en una sola persona, que escuchar discrepancias resulta nulo.

Construir una oposición sólida es fundamental para cualquier régimen democrático. Esto es fundamental si en verdad se quiere construir una democracia mejor. En estos momentos pareciera que el bando "malo" PRI.PAN.PRD va de picada y que MORENA, se convierte en el partido todo poderoso, omnipotente y omnipresente, pero estamos a tiempo de cambiar esa realidad. Si genuinamente a usted le preocupa el rumbo del país, vote por una oposición que le haga contra peso al "régimen" actual. Lo importante es controlar la polarización y llegar a un punto medio, donde todos tengan voz y voto, no sólo unos cuantos. Ejercer su derecho de expresión y salga a luchar para que el abismo que estipula la constitución y lo que sucede en realidad, encuentren concordia y se hagan valer los derechos sobre todo, para conseguir un buen balance de poder.

ARTICULISTA  
INVITADOREYES  
RODRÍGUEZ\*

@ReyesRdzM

Registro de  
candidaturas:  
ampliando la  
línea de salida

Los maratones han sido testigos de grandes transformaciones sociales, como la inclusión de las mujeres después de siglos de una prohibición tajante sobre su participación. Tras haberseles permitido participar en 1972, solo ocho mujeres corrieron el maratón de Boston. 50 años después, más de 12 mil mujeres compiten en este evento, transformando su dinámica y resultados. Las reglas para entrar a una competencia importan porque de éstas depende no solo el resultado de la contienda, sino la competencia misma.

Con el inicio del registro de candidaturas a nivel federal este 15 de febrero, se pondrán a prueba las reglas para que la participación en este proceso electoral sea más diversa, a través de acciones afirmativas. Estos mecanismos se han implementado para desarticular las condiciones de desigualdad que han vivido ciertos grupos. El Tribunal Electoral ha jugado un papel de revisor de la validez y optimización de estas medidas, al conocer sobre si fueron correctas, si las podía emitir quien lo hizo, y su cumplimiento. A pesar de estos avances, el tema no está exento de debates.

Recientemente, el TEPJF revocó el acuerdo del INE que reglamentaba las acciones afirmativas para el proceso electoral de este año porque reducía los espacios en el Congreso federal asignados a estos grupos en el PEF 2021, lo que vulneraba principios de progresividad y no regresión de derechos. Además, ordenó al INE emitir un nuevo acuerdo que retomara las acciones afirmativas implementadas en el último proceso electoral y considerara la densidad de población indígena para definir los distritos que se les reservarían.

Otra discusión surgió durante el PEF de 2021, a partir de la revocación de la asignación de una diputación federal porque su adscripción indígena fue desvirtuada. Como resultado de quejas presentadas ante el TEPJF, el INE implementó lineamientos para verificar la autoadscripción calificada de personas que se registren para participar como integrantes de pueblos y comunidades indígenas. Ahora, en el registro de las candidaturas, además de la manifestación de adscripción, los partidos deben acreditar el vínculo de la persona con la comunidad, mediante elementos que demuestren su origen, representación o participación en actividades de la vida comunitaria.

La entrada a una carrera, aunque breve, resulta crucial para promover la participación en ella y asegurar que todas y todos los participantes cumplan con los requisitos. Hoy, las y los contendientes del PEF 2023-2024 están llegando a la línea de salida y a la ciudadanía le tocará evaluar su desempeño.

*\*Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Tercero en discordia.** En una elección en la que claramente hay "dos sopas", llega a hacer mal trío **Jorge Álvarez Máynez**. El jueves 22 de febrero se registrará ante el INE como candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, partido que dirige **Dante Delgado**, y quien no quedó muy convencido con la postulación. Por su parte, hoy se registra la candidata de coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, mientras que la candidata de Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, lo hará este martes 20 de febrero. Y ahora sí, arranca lo que ya arrancó: las campañas.

---

**2. Crisis hídrica.** 65 por ciento del territorio nacional está sufriendo una sequía de moderada a severa. Pero el problema mayor es el que representa el sistema Cutzamala y cuya escasez se agudizará en las próximas semanas. **Raúl Rodríguez**, presidente del Consejo Consultivo del Agua, advierte que se requiere una declaratoria de emergencia y se comience a atender el tema. No se han invertido recursos y la crisis es inminente, a pesar de que **Martí Batres** dice que el agua está garantizada para el Valle de México. Ojo: la solución es cuestión de recursos, no de discursos.

---

**3. Dos poderes.** La realidad del país se resume a que existen dos visiones. La marcha programada para hoy, denominada Marcha por nuestra democracia, es convocada por diversas organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Unid@s y Frente Cívico Nacional, con el fin de defender la democracia y las instituciones que la hacen posible. **Lorenzo Córdova**, exconsejero presidente del INE, será el único orador. Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha criticado su participación, sugiriendo motivaciones político-partidistas. El poder ciudadano toma las calles una vez más. Y la pregunta a Palacio es ¿por qué?

---

**4. Señales de vida.** Arrancó la reunión del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, con los candidatos a los gobiernos de los estados y a la Ciudad de México. En sesión ordinaria, **Marko Cortés** sostuvo que el PAN trabaja para tener candidaturas fuertes que aseguren buenos gobiernos. Al grito de "¡vamos a ganar!" los panistas arrancaron con todo ánimo su sesión de consejo nacional. El presidente nacional del PAN, quien no dio declaraciones a la prensa, vio con la militancia temas administrativos, así como las vacantes en su consejo y asuntos generales. Que regresan las estancias infantiles y el seguro popular, dicen. Si ganan...

---

**5. Discretos.** En México se cometen al menos 600 mil delitos sexuales cada año, de los cuales cuatro de cada 10 son contra menores de edad. Por ello, el Partido Verde impulsó una reforma al Código Penal Federal para garantizar que los delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes no prescriban. La líder nacional del Verde, **Karen Castrejón**, dijo que esta reforma promueve que cualquier persona que haya sido víctima de abuso durante su niñez podrá denunciarlo en cualquier momento de su vida. Si hay una institución política que atiende temas primordiales, es el Verde. Niéguelo.



## Urge declarar emergencia hídrica...

*Por la democracia ahora en riesgo, todos a marchar.*

Seamos claros ¡otra vez!: más allá de las irresponsables afirmaciones del impresentable **Martí Batres** y la cuestionada candidata a sucederle al frente del exPalacio del Ayuntamiento **Clara Brugada** sobre su supuesta inexistencia, lo cierto es que la crisis hídrica que se vive ahora en la Ciudad de México y otras áreas, no se resolverá ni con la "acelerada" perforación de pozos acordada por **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos en días pasados ni, menos, con la importación del recurso desde Hidalgo.

Hoy, más allá de la inocultable pretensión del gobierno de la 4T de ignorar la existencia del problema, que muestra su peor rostro en la acelerada desecación de presas y el Sistema Cutzamala, que surten a 70% al menos de la zona metropolitana —11 de las 16 alcaldías de la capital y 25 de los 125 municipios del Edomex—, la "terca realidad" se muestra en la evidente falta de abasto mínimo en miles de hogares, instalaciones industriales y edificios, en algunos por muchos días sin que, hasta ahora, exista la intención al menos de declarar una emergencia ante la situación ni de un programa serio siquiera para garantizar la solución del problema a corto y largo plazos.

Parecería que también en éste, como en otros muchos problemas que estallan cotidianamente —"en pleno rostro", diría un clásico— al declinante gobierno de la 4T, éste opta por la realización de montajes, intentando convencer a la sociedad de que está actuando ante los mismos con ánimo de darles una solución o, como parece ser el caso, sin más propósito que distraer a

---

Las presas y el Cutzamala se encuentran ahora mismo apenas arriba del 35% de su capacidad.

la ciudadanía y motivarla a ignorar u olvidar incluso la gravedad del asunto.

Insistamos, entonces, en que la sola aceptación de la "rebasada" Comisión Nacional del Agua (Conagua) que ¿dirige? el inexistente **Germán Martínez Santoyo** de que las presas y el Cutzamala se encuentran ahora mismo apenas arriba de 35% de su capacidad y evidencia por qué el suministro del líquido se ha visto reducido en al menos 45% en las últimas semanas y meses en que, por las más diversas razones, la sequía se agravó a nivel nacional, que es el argumento y razón suficientes para declarar una emergencia hídrica local y actuar en consecuencia. ¿Por qué entonces no?...



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.



### ASTERISCOS

\* Será esta semana se dice, cuando la diputada federal **Karla Rabelo** cumpla su amenaza de dejar la sumisa bandada *lopezobradorista* para unirse a MC, el partido *comparsa, naranja* perdón, del cuestionado **Dante Delgado**, que le habría garantizado ya la candidatura a la alcaldía de su natal Huimanguillo...

\* Significativo en muchos sentidos, el mensaje que, tras garantizar a niños coahuilenses enfermos de cáncer los medicamentos necesarios, hicieron **Manolo Jiménez** y su esposa **Paola Rodríguez** en apoyo de la familia unida que, señalaron, es evidencia de una sociedad sana. Bien...

\* Fruto de a la política social implementada por su nueva dirigencia, la Cooperativa Cruz Azul, que encabeza **Rafael Velázquez**, garantiza ahora a todos sus agremiados plena seguridad social y los servicios de salud necesarios para ellos y sus familiares...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.



## Politiquería es...

Ahora que el “quién es quién” se volvió una sección de moda en la era de la transformación, es oportuno hacer un repaso de definiciones, hechos y dichos para esbozar quién o quiénes hacen politiquería en nuestro país.

Así que politiquería es...

- Tratar la política con superficialidad o ligereza, según la definición de la Real Academia Española.

- Pensar que las inconformidades y las demandas sociales de seguridad, salud, educación, búsqueda de desaparecidos y reparación del daño a víctimas son montajes armados “por las elecciones, para generar conflictos”.

- Es “tocar madera” (desear) para que no haya asesinatos políticos ni violencia en el proceso electoral, cuando ya se han registrado por lo menos 50 casos de violencia entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de este año, de los cuales 33 fueron asesinatos de políticos, 11 atentados, cuatro secuestros o desapariciones y dos casos de amenaza grave.

De los 33 homicidios, 16 de las víctimas buscaban algún cargo de representación popular para este proceso electoral, según un reporte publicado por la organización Laboratorio Electoral.

Los asesinatos se han registrado en 13 estados del país y según el reporte, Guerrero es la entidad con mayor incidencia por violencia electoral.

- Denunciar la intromisión y financiamiento del crimen organizado en las elecciones sin que los partidos políticos revisen sus propias candidaturas y activen los filtros para cerrarles el paso.

Recordemos que ya hay una denuncia de los partidos de la oposición en la OEA por intervención del crimen organizado en la elección intermedia del 2021, que “apoyó, impuso, reprobó y asesinó aspirantes en la mayor parte de los estados del país”.

La denuncia de 57 páginas incluye el registro de mil 66 delitos y agresiones de tipo político en casi todo el país, exponiendo los casos ocurridos en siete estados, y que costaron la vida a 36 aspirantes a un cargo de elección popular.

La denuncia de 57 páginas incluye el registro de mil 66 delitos y agresiones de tipo político en casi todo el país, exponiendo los casos ocurridos en siete estados, y que costaron la vida a 36 aspirantes a un cargo de elección popular.

Los quejosos relataron siete casos emblemáticos de la violencia criminal en las elecciones del 6 de junio de 2021 en Sinaloa, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Veracruz y San Luis Potosí. Denunciaron que “grupos armados secuestraron e inmovilizaron a equipos completos de campaña, se apoderaron de casillas electorales y obligaron a los ciudadanos a emitir su voto públicamente y por consigna”.

Politiquería es...

- Volver a “tocar madera para que se vaya el demonio y no vuelvan los conservadores al poder”.

- Desestimar la denuncia de desvío de recursos públicos de la agencia de noticias del Estado para las campañas políticas.

- Ignorar el trabajo de los militantes para colocar en las listas a legisladores chapulines o premiar con un puesto o cargo de elección a políticos que, sin ninguna ética, cambian de plataforma, ideología o entregan plazas.

- Descalificar a los padres de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa porque no están conformes con las investigaciones del caso.

- Reabrir el caso **Colosio** como distractor electoral.

- Desdeñar las solicitudes de apoyo de los ciudadanos de Acapulco, quienes aún sufren los estragos del huracán *Otis*.

- Desestimar las marchas de las mujeres o de las organizaciones de la sociedad civil que claman seguridad o respeto a las instituciones democráticas.

- Rechazar las reuniones con las madres buscadoras.

- Minimizar el desplazamiento de comunidades indígenas que son azotadas por el crimen organizado, como en Chiapas o Tabasco.

- Negar la crisis en las instituciones de salud o el bajo rendimiento académico en los niveles de educación básica de las escuelas públicas.

- Creer que los bloqueos carreteros por los asaltos y asesinatos de transportistas tienen un trasfondo político.

- Que gobiernos de los tres niveles, partidos políticos y legisladores le fallen a los ciudadanos.

- Según la definición de la Real Academia Española, “hacer política de intrigas y bajezas”.



**DM**

“Si el gobierno mete las manos en las elecciones, usa dinero público para ayudar a su candidatas y candidatos o te dice que, si gana la oposición, se van los apoyos, las pensiones y las becas o los programas sociales, el voto no es libre”, la consigna eje para las concentraciones ciudadanas de hoy en el Zócalo capitalino y plazas públicas del país.



## Sacapuntas

### ESTÁ EN RIESGO SU CANDIDATURA



FRANCISCO G. CABEZA DE VACA

› El exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** podría perder su candidatura a una diputación plurinominal, debido a la nueva orden de aprehensión que se giró en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero. Los que saben del tema nos dicen que el artículo 38 de la Constitución establece que las personas sujetas a proceso criminal tendrán suspendidos sus derechos ciudadanos, entre ellos el de ser votado.



CLAUDIA SHEINBAUM

### EMPIEZAN REGISTROS ANTE EL INE

› Inicia semana de registros presidenciales ante el INE. Hoy, la candidata de Morena-PVEM-PT, **Claudia Sheinbaum**, abre la ronda: a mediodía acude al Instituto a formalizar su aspiración. El martes hará lo propio la abanderada del PAN-PRI-PRD, **Xóchitl Gálvez**; y el jueves, el emecista **Jorge Álvarez Máynez**.



MÓNICA SOTO

### PIÑA Y GUERRA ARROPLAN A SOTO

› La presidenta del TEPJF, **Mónica Soto**, rindió protesta como nueva integrante del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia. Fue en la XLIV sesión del organismo y ante la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. También asistió **Rafael Guerra**, presidente del Poder Judicial de la CDMX.

LUIS DONALDO  
COLOSIODAN LICENCIA A LUIS  
DONALDO

› Sin problemas aprobó el Cabildo de Monterrey la licencia a **Luis Donaldo Colosio**, para separarse de manera temporal del cargo de alcalde a partir del 29 de febrero. El 1 de marzo inicia su campaña rumbo al Senado, por Movimiento Ciudadano, y va en fórmula con **Martha Herrera**, secretaria de Igualdad e Inclusión del gobierno de **Samuel García**.

ALEJANDRO  
MORENOALITO OBSERVA ELECCIÓN  
DOMINICANA

› La actividad internacional de la oposición no se limita a la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, también hace lo suyo: ayer anduvo en República Dominicana, donde hay elecciones hoy. Allá se reunió con el presidente **Luis Abinader**. También con la alcaldesa de Santo Domingo, **Carolina Mejía**, y observadores electorales.

**ULRICH RICHTER**

## Lo que está en juego: el súper bowl de la política

**C**onviene reflexionar lo que está en el destino de las manos del ciudadano, y que elijan los destinos del buque llamado México.

Empezamos por la Presidencia de la República, uno de los poderes de la Unión, cuya competencia real está entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Como es su atribución, la ganadora podrá nombrar a los secretarios de Estado y directores de las empresas de participación estatal como, por ejemplo: Pemex, la CFE, etcétera. Este poder que tiene el Ejecutivo es clave para la ejecución de políticas públicas que el país y la sociedad mexicana requiere, y es el gabinete legal y ampliado sobre quien descansa dicha responsabilidad para la conducción del navío que es nuestro país.

También se elegirá por parte del electorado a quienes integrarán la Cámara de Senadores y Diputados a nivel Federal. Es decir, al Poder Legislativo, cuyos integrantes les corresponde hacer y reformas las leyes generales y federales que brindan el marco normativo de las políticas públicas. Al igual que el poder que ostenta el Ejecutivo, la labor del Legislativo también es

muy importante en virtud de no solo significar la representación del pueblo mexicano en los distritos y circunscripciones electorales, sino que, de su conformación, quien tenga la mayoría podrá realizar legítimamente los cambios al marco normativo del país que considere necesarios para cumplir con los objetivos de nación que trace para su sexenio.

Si bien no es parte del poder federal, al ser la depositaria de los tres poderes de la Unión, la Ciudad de México es políticamente relevante. En este año se elegirá al Jefe de Gobierno, al Congreso Local y las dieciséis alcaldías. Aquí se está poniendo muy interesante la elección porque no hay nada escrito. Si bien Clara Brugada va arriba, el joven

opositor Santiago Taboada está trabajando y acercándose más a la puntera en las encuestas; no vaya a resultar como el quarterback Patrick Lavon Mahomes de los jefes de los Kansas City Chiefs, que en los últimos minutos del tiempo extra dio la vuelta al partido de la final de fútbol americano.

Como lo narraba también están en juego las dieciséis alcaldías, donde se han dado sorpresas por parte de Morena y no han sido del agrado del electorado o de los sim-

patizantes. El tema es tan importante que esa elección está también en juego por ejemplo la designación del próximo Fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

En este juego político también las nueve gubernaturas: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, donde es posible advertir que la política local tendrá un mayor peso que la dinámica nacional.

Dos cosas son claras, una que Claudia va arriba y va navegando con rumbo a la victoria. Lo demás está por verse y cada día se mueven las simpatías del electorado y algunas andan muy herméticas, por lo que nada está escrito. Y la otra, que las ciudadanas y los ciudadanos nos llevaremos los reflectores por un fin común: México. ●

*Abogado y activista,*

*maestro en Ciencias Penales.*

*Autor del libro "Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy".*

*@UlrichRichterM*



18/02/2024

8

@revista\_siempre



## SIEMPRE DESDE AQUI

*Xóchitl Gálvez*

## GANANDO EL TERRENO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

En la etapa de Inter campañas Xóchitl aprovecha el tiempo, se ha dado a la tarea de tocar base en el vecino país del norte, a donde han acudido históricamente todos los candidatos que aspiran a la presidencia de la República, tanto por sus migrantes como por los vínculos que representa la importancia en la relación bilateral.

**ES DE  
DESTACAR LA  
IMPLEMENTACIÓN  
DE SUS RUEDAS  
DE PRENSA  
DENOMINADAS  
MAÑANERAS  
DE LA VERDAD,  
MEDIANTE  
LAS CUALES  
CONFRONTA  
DIRECTAMENTE A  
LÓPEZ OBRADOR...**

Se considera un paso obligado, los nexos compartidos entre ambas naciones son más amplias que la relación comercial, temas como migración, seguridad y derechos humanos resultan indispensables para construir un clima cooperación

y respeto mutuo, razón más que suficiente para acudir y escuchar las posturas de los americanos, además las de nuestros connacionales residentes en esa nación.

También su viaje a España, país hermano, que la actual administración puso distancia, asistió a tender la mano como parte de la agenda internacional, con el ánimo de reconstruir la amistad y confianza con el pueblo y gobierno de ese país, afirmando que con ella no habrá pausas ni agravios.

Es de destacar la implementación de sus ruedas de prensa denominadas mañaneras de la verdad, mediante las cuales confronta directamente a López Obrador, centrando sus intervenciones en debatir los datos aportados por el Gobierno Federal, exhibiéndolos de incorrectos, falsos o sesgados.

Esta forma de comunicación que le ha permitido tener vigencia, también la mantiene con los reflectores al estar debatiendo con el titular del Poder Ejecutivo Federal, a quien no ha dejado de contradecir poniendo en tela de juicio muchas de sus aseveraciones, que sin duda tienen eco ante la sociedad al restarle credibilidad.

Para rematar, es interesante observar como de forma paralela se llevan a cabo foros temáticos, organizados por agrupaciones afines, escuchando a la ciudadanía, lo que permite contar con material para construir una propuesta proveniente de la gente con un sello de legitimidad e inclusión.

En contraste, la candidata oficial ha permanecido sin hacer aspavientos, únicamente realiza algunos pronunciamientos aislados para salir en defensa de su líder o aplaudir la propuesta de campaña que le fue impuesta a través de las iniciativas presentadas por éste al Congreso, sin siquiera darle la oportunidad de socializarlas.

Mientras Sheinbaum se oficializa como la candidata de López Obrador, Xóchitl Gálvez gana terreno como la que surge de la ciudadanía; a la primera le ponen todo el andamiaje del Estado; la segunda nace del esfuerzo de la sociedad.

Cabe añadir el antagonismo de lo que representa cada una, pues la impuesta por el tabasqueño, se debe precisamente a quien va de salida, su compromiso es con él a quien le presta incondicional sumisión e inclusive lo imita, característica de quien carece de luz propia, convirtiéndose en una mala copia.

Por otro lado, sin compromisos, rebelde e incansable, con experiencia, capacidad y una clara responsabilidad en la defensa de las instituciones, la democracia, el pacto social, el estado de derecho y la dignidad de las personas, encontramos la figura fresca de Xóchitl.

A pesar de la adversidad, en muy poco tiempo ha ganado terreno, se ha dedicado a despertar la conciencia colectiva con resultados visibles, medibles, cuantificables y patentes. ✍️



18/02/2024

12

@revista\_siempre



## DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*Contra Xóchitl Gálvez*

## ¿MANIFESTACIONES GENUINAS?

POR EDUARDO MACÍAS GARRIDO

En su visita a la ciudad de New York, la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se reunió tanto con la comunidad migrante como con estudiantes de universidades privadas.

La senadora con licencia sufrió en su visita la embestida de un puñado de manifestantes que arremetieron en su contra, llamándola incluso "ratera". Independientemente de que ese tipo de expresiones llenas de odio, de coraje, son inadmisibles, al parecer no fueron espontáneas, sino provocadas por terceros interesados en perjudicar a Xóchitl Gálvez.

A decir de Idelfonso Guajardo, exsecretario de Economía y quien acompañaba a la candidata en su gira, este grupo de manifestantes fue enviado por militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), concretamente señaló a su dirigente, Mario Delgado.

Suponiendo sin conceder que hayan sido enviados los manifestantes por Morena y su líder, habla muy mal de ellos al tratar de boicotear los eventos de la precandidata presidencial, alimentando un ambiente ya de por sí hostil y cargado de odio, lo que lleva a polarizar aún más a una sociedad muy dividida

desde comienzos de la presente administración.

No son capaces los partidos de llevar a cabo sus campañas sin denostar, sin injuriar, tienen que hacer uso de este tipo de recursos deleznable y que en nada abonan a la construcción de una democracia.

Lo que deberían hacer es contrastar sus propuestas para que la sociedad compare, se informe y tome una decisión de cara a las elecciones de 2024. La gente ya está harta de las peleas de los políticos, cuando en nuestro país hay demasiados pendientes que no nos dejan avanzar.

Para justificar este tipo de manifestaciones, Mario Delgado afirma que el pueblo de México no los quiere, y recordó que millones de compatriotas se vieron orillados a migrar a los Estados Unidos por culpa de los malos gobiernos del PRI y del PAN. Que descaro y cinismo del líder morenista. El problema persiste a la fecha, miles de mexicanos han tenido que cruzar las fronteras ante la falta de oportunidad en el país que los vio nacer.

Es una realidad que siguen sin generarse las oportunidades suficientes en México, lo cual obliga a muchos mexicanos a buscar una mejor vida en los Estados Unidos. Debería el líder morenista de ocuparse en

presentar propuestas de solución para mitigar este fenómeno y así lograr que nuestros paisanos tengan un trabajo bien remunerado en nuestro país.

Los actos de que fue víctima Xóchitl Gálvez solamente generan violencia, además de dar una pésima imagen de México en el extranjero. Se requiere un debate de altura entre los candidatos, en donde predomine el interés superior de la sociedad, y se deje de un lado de una vez por todas las descalificaciones.

Ya basta de sembrar odio, con discursos que fomentan la violencia, la descalificación y el debate estéril, exijamos como sociedad una discusión con argumentos y razones que nos permitan visualizar con claridad hacia donde vamos y que México queremos para los próximos años.

Lo que hoy necesitamos saber entre otras cosas, es cómo vamos a erradicar el flagelo de la inseguridad, cómo lograremos que ningún mexicano padezca el desabasto de medicamentos y cómo vamos a erradicar de nuestra sociedad la corrupción. Así que dejemos de perder el tiempo con peleas inútiles que en nada benefician a la sociedad mexicana. ✌

eduardomacg@icloud.com  
@eduardo84888581

**A DECIR DE IDELFONSO GUAJARDO, EXSECRETARIO DE ECONOMÍA Y QUIEN ACOMPAÑABA A LA CANDIDATA EN SU GIRA, ESTE GRUPO DE MANIFESTANTES FUE ENVIADO POR MILITANTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)...**



18/02/2024

14

@revista\_siempre



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Un presidente de la República que no se quiere ir*

## SEGUNDA PARTE

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En la primera parte de esta serie, de manera general, he aludido al contexto político en que fueron presentadas las más de veinte iniciativas de reformas a la Constitución Política y a las leyes. En esta colaboración y en la próxima, aludiré a temas específicos relacionados con ellas y con el trámite a seguir.

**Consulta popular**

El que, en una de las iniciativas presentadas, AMLO haya propuesto que en las consultas de revocación del mandato del presidente de la República, se reduzca del 40 por ciento al 30 por ciento el porcentaje de votos que se requiere para que opere su salida, desde luego que tiene jiribilla. Viniendo de quien vienen, era imposible que no la tuviera.

Algunos comentaristas, con más conocimiento de causa que el autor de estas líneas, entre ellos mi amigo e informado analista don Raymundo Riva Palacio, son de la opinión de que la reforma es una espada de Damocles que pende sobre la cabeza de Claudia Sheinbaum, para el caso de que pretenda dar el grito de independencia y desconocer la autoridad de su jefe; también para impedir que se aparte del programa de la 4T o no obedezca las instrucciones que AMLO le dé, para el caso de llegar a ser presidenta. Esa es una posibilidad.

La otra es que AMLO, como político previsor que es, contemple el eventual triunfo de la candidata opositora y no quiera correrse riesgos. Pudiera estar calculando que su candidata se caiga y que sea doña Xóchitl Gálvez la que gane; en este supuesto, con el 35 por ciento del voto duro con que cuenta, pudiera intentar deponerla a través de una consulta popular que él ordene realizar. Le sería más fácil alcanzar el 30 por ciento que el 40 por ciento.

**PARA ESE SUPUESTO, TAMBIÉN AMLO PUDIERA CONTEMPLAR OTRA SOLUCIÓN, ES EXTREMA: UTILIZAR LAS FUERZAS ARMADAS PARA DEPONERLA; PERO NO ESTÁ SEGURO DE QUE LOS MILITARES, A PESAR DE LOS FAVORES, CANONJÍAS Y OBRAS QUE LE HA DADO Y CONFIADO...**

Para ese supuesto, también AMLO pudiera contemplar otra solución, es extrema: utilizar las fuerzas armadas para deponerla; pero no está seguro de que los militares, a pesar de los favores, canonjías y obras que le ha dado y confiado, se presten a hacer ese trabajo sucio; también no estoy cierto de que la ciudadanía se quede tranquila para el caso de que lo haga.

Ante el cúmulo de rumores de corrupción y de la comisión de diferentes delitos de los que se acusa a los morenistas y a la familia presidencial, a mi se me antoja más viable la alternativa de suponer que es Xóchitl y no Claudia la que le quita el sueño y que la reducción del porcentaje sea por ésta y no por la que apuntan los informados comentaristas.

Sin importar quien llegue a la presidencia de la República: Xóchitl Gálvez o Claudia Sheinbaum, a ninguna de las dos le faltará un senador que entreviste a AMLO, como ex presidente, en su finca de nombre impronunciable en esta columna, para solicitarle su opinión respecto del estado que guardan las cosas de la República, tal como sucedió con Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas y, con ello, dar base para una acción contundente en su contra. Como AMLO no puede controlar su lengua, con toda seguridad hablará de su ronco pecho.



Diga lo que diga sería un buen pretexto para que, en el mejor de los casos, mandarlo al exilio a Cuba o Venezuela; o, por qué no, a las islas Fidji, a donde mandaron a un ex presidente por boquiflojo. También, en función de la gravedad, eso pudiera ser buen motivo para abrirles procesos penales y meter a la cárcel a alguno de sus parientes o amigos más cercanos. Razones no le faltarán para proceder contra unos u otros.

#### Reforma al Poder Judicial

Una de las iniciativas tiene que ver con el Poder Judicial, tanto federal como locales. Se propone cambiar el sistema de designación de los ministros, magistrados y jueces que actualmente existe. AMLO, aunque su sexenio se halla en *artículo mortis*, también pretende someter y controlar ese Poder. No se lo debemos permitir.

En una iniciativa se propone modificar la Ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 constitucional para introducir un cambio por lo que se refiere a los efectos de las sentencias que se emiten en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Sobre este tema el legislador ordinario, atendiendo lo que dispone la Cara Magna, poco o nada es lo que se puede hacer.

Por lo que se refiere a la designación de ministros, en los medios, tanto especializados como generales, se apuntan diversas alternativas a la propuesta presidencial. Mi amigo don Nicolás Martínez Cerda ha propuesto una vía en la que se dé intervención en el proceso a las barras y colegios de ahogados. Su propuesta sería atendible si ellos fueran apolíticos y funcionaran adecuadamente.

Lo cierto es que, salvo uno que otro, por regla general, son camarillas y grupúsculos, manejados por un reducido número de personas, que toman esas organizaciones como un trampolín para alcanzar posiciones o para hacer politiquería.

Dadas las actuales circunstancias, a pesar de que pudiera haber muchas otras vías, en el momento actual más vale que el tema de la reforma al Poder Judicial, federal y locales, no se toque. Los que nos dedicamos al ejercicio de la profesión de abogados, sabemos que el Poder Judicial Federal, tal como está, funciona de manera aceptable.

Por lo que toca a la Suprema Corte de Justicia, salvo una que otra designación desafortunada, más que ver motivo de queja, encuentro razones para estar satisfechos. Los ministros Norma Lucía Piña Hernández, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y de manera especial, al valiente, conocedor y experimentado jurista don Alberto Pérez Dayán, en cualquier Corte Suprema del Mundo serían motivo de orgullo y de elogio.

#### Artículos transitorios

He leído, una y otra vez, los artículos transitorios con las que se cierran las iniciativas presentadas; según yo, a través de ellos AMLO no propone prorrogar su mandato otros seis años, no declara venedora a Claudia Sheinbaum en las próximas elecciones y tampoco suprime el precepto constitucional que prohíbe su reelección. Conociéndolo, no dudo que intentara hacer eso y más por esa vía.

Como ya no veo bien, me permito sugerir a los legisladores de la oposición y a la opinión pública, en general, que los estudien con cuidado. Es necesario que tengan presente que hace unos años, a través de ellos, contrariando un texto constitucional expreso, se intentó prorrogar al periodo de duración de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, como presidente del Poder Judicial de la Federación. Para malas mañas los morenos se pintan solos. Vigilar los transitorios debe ser una tarea prioritaria.

De aprobarse las reformas a las leyes secundarias, no estaría de más que se incorporara un apartado de conceptos de invalidez para cuestionarlos y conseguir su anulación.

No debe olvidarse que los artículos transitorios, en buena técnica jurídica, tienen un objetivo limitado: disponer lo relativo a la manera de cómo dejará de estar en vigor las normas derogadas, cómo se regularán las situaciones en trámite y de la forma en que tendrán vigencia las nuevas. Cualquier exceso en esta materia es cuestionable.

#### Reducción del número de legisladores

En cuanto a lo que se propone de que, a través de una reforma constitucional se reduzca el número de legisladores al Congreso de la Unión, hacerlo pudiera ser conveniente. Pero, aceptar esta reforma, a como dé lugar AMLO trataría de manejar la reducción como un triunfo personal de él estando en elecciones.

Habiendo consenso respecto de una reforma constitucional se corre el riesgo de que se pretenda alcanzarlo también para otras materias. Para evitar cualquier riesgo, no se debe aprobar la que propone tal reducción. ✍

18/02/2024

15

RevistaSiempre





18/02/2024

20

@siempre\_revista



## LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

AMLO

## EL SUPREMO INQUISIDOR

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha erigido en *Supremo Inquisidor*, pone en la pantalla de su "mañana" las opiniones de periodistas como Jorge G Castañeda, al que califica de un "rebelde que quiso ser guerrillero, pero se cansó", le contesta el propio Castañeda "en los escasos minutos que me dedicó... pronunció una buena cantidad de mentiras, como es su

costumbre a propósito de todo. Las enumero muy rápidamente. Primero, obviamente nunca quise ser guerrillero —no estoy loco— y nunca entrené en Cuba. Mandé publicar por el diario *Reforma* en el 2002 una foto que un amigo me tomó en Punto Cero, en las afueras de La Habana, disparando cuernos de chivo para divertirnos en un campo de tiro del ejército cubano, durante una visita que realizó mi padre, siendo en ese momento secretario de Relaciones Exteriores, a Cuba. Mandé publicar la foto porque sabía que los cubanos lo iban a hacer si no la divulgaba yo, y porque estaba convencido de que diversos malquerientes, con buena o mala fe, iban a tratar de sacar raja del asunto. Como lo hizo ayer López Obrador".

También en la mañana **López Obrador** dijo que el ministro Javier **Layne Potisek** ya debe ser considerado por el "Supremo





Poder Conservador” como su “alteza serenísima”. Porque, la semana pasada el ministro instructor “concedió la suspensión solicitada por el INE, respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”. Para AMLO eso demuestra que este ministro y el conjunto del poder judicial están al servicio de los delincuentes, por ello ha insistido en su llamado “Plan C”, donde pretende que los Ministros y Jueces sean “elegidos” por el pueblo, escogidos de una lista de 60 “candidatos”, propuestos 20 por el poder ejecutivo (es decir el presidente)



20 por el poder legislativo (es decir la mayoría de MORENA) y otros 20 por el poder judicial.

Se trata del modelo “cubano” o soviético, donde los “electores” tienen que “votar” por las “listas únicas” que elabora el Estado. En pocas palabras no hay elecciones, porque solamente hay candidatos únicos del Estado.

Esa es la “democracia” que nos quiere imponer AMLO.

Estamos no solamente, ante los “delirios” de un personaje muy poderoso, sino ante la vocación dictatorial de un presidente que considera a la democracia como una “coartada” de los “poderosos” para imponerse al pueblo.

Estos lugares comunes son producto de una convicción “teórica”, que reduce al Estado “a un consejo al servicio” del capital. Todo ello procede de una visión totalitaria, supuestamente planteada por el propio Carlos Marx.

No debe extrañarnos, dado que los “ideólogos” de AMLO son personajes “formados” en el “marxismo” de Martha Harneker, mujer de uno de los comandantes que dirigió el “Departamento América”, el tristemente célebre “Barba Roja” Manuel Piñero, quien murió en un extraño accidente automovilístico 1998, al sufrir un infarto.

Eran los tiempos de la estrategia cubana, de apoyo a los grupos armados en todo el continente, excepto México, por fortuna.

Esa es la cuestión de fondo.

La izquierda de la Revolución Mexicana, que se tragó a la izquierda independiente, despreció siempre la lucha democrática.

Al ganar en las elecciones de 2018, AMLO, MORENA y los viejos militantes del marxismo dogmático, consideran que la “Cuarta Transformación” realizó “una revolución política pacífica”, que debe dotarse de una nueva institucionalidad “democrático-popular” que haga irreversible los “cambios”.

Todo este coctel de supuestos teóricos de un marxismo totalitario, hace caso omiso del fracaso de ese “modelo socialista”, que restauró el capitalismo en la URSS, los países del Este y Centro de Europa, China, Cuba y algunos países de África. Además de las dictaduras en Nicaragua y Venezuela.

Para ese tipo de “izquierda estatista-nacionalista”, no resulta contradictorio demoler la “institucionalidad democrático burguesa”, como está implícito en el *Paquete del 5 de febrero de AMLO*.

Lo aberrante es que el gobierno de AMLO, ha sido un gobierno al servicio de los grandes capitales, de los militares, de los gringos y con graves indicios de alianza con los llamados grupos del “crimen organizado”.

En cinco años no hubo reformas sociales populares.

El verdadero dilema ante el que hoy está enfrentado el país, es fortalecer el proceso democrático de varios movimientos y decenios o permitir la instauración de un régimen político dictatorial.

Reducir el problema a los delirios mesiánicos de Andrés Manuel López Obrador, es evadir el tema profundo.

No estamos ante la disyuntiva de un cambio revolucionario o la restauración del neoliberalismo (que esta más vigente que nunca) como lo repiten todos los días AMLO y sus seguidores.

Estamos en una fase de defensa democrática, para que de esa manera se vaya formando un sistema de redes, de alianzas, de movimientos tradicionales y nuevos, que pueda romper el monopolio dominante que representan las opciones electorales con registro. ↗

18/02/2024

21

Revista Siempre





# Agenda ciudadana

**LORENZO MEYER**

## Las naciones originales

**D**e las veinte propuestas de reformas a la constitución que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado al congreso, la primera se refiere al reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos ya no como meras “entidades de interés público” sino como “sujetos de derecho público” para, entre otras cosas, reconocer formalmente sus sistemas normativos, su patrimonio comunitario, establecer como uso legal y cotidiano sus lenguas —núcleo duro de su identidad—, la obligación de las instancias de gobierno de consultarles antes de poner en marcha obras que les afecten en tanto comunidad y, en fin, dispensarles atención preferencial como una forma de resarcirlos —parcialmente, desde luego— por el daño que se les ha infligido desde la época colonial.

Para aquilatarla plenamente el sentido de la propuesta conviene remontarnos al origen del Estado nacional mexicano. Los primeros estados modernos se formaron en Europa a partir del siglo XV, cuando una fuerza en principio local —los reyes católicos en España, por ejemplo— tuvo el poder suficiente para subordinar a los señoríos que le rodeaban y pudieron organizar ejércitos y burocracias permanentes que les permitieran recabar impuestos y administrar territorios relativamente amplios, con fronteras defendibles y reconocidas. El recién formado Estado español se organizó como un imperio trasatlántico donde a la Nueva España se le consideró un reino dependiente del soberano español. Para lograr el vasallaje y control de las sociedades originales en sus dominios americanos los conquistadores españoles recurrieron lo mismo a la violencia extrema que a la negociación.

La política colonial puso fin o limitó algunos de los rasgos de las estructuras nacionales o cuasi nacionales de las comunidades indígenas mexicanas pero otros sobrevivieron. Con la independencia el peso del Estado español desapareció pero de inmediato surgió otro: el Estado nacional mexicano. En el medio siglo que siguió a la independencia de México las comunidades indígenas ganaron, de facto, su independencia o casi. El caso más notable pero no único fue el de los mayas.

La red ferroviaria porfirista, el ejército y los cuerpos de rurales de la federación y de los estados, lograron una centralización efectiva y el Estado nacional mexicano empezó a dejar de ser una entidad fantasmagórica y a convertirse en realidad. Pero en este proceso el gobierno central aplastó a sangre y fuego los casos más avanzados de organización autónoma de pueblos y comunidades indígenas, y en otros casos bastó con la amenaza del uso de la fuerza para disminuir o anular las aspiraciones a la soberanía. La Revolución Mexicana volvió a dejar a México por un tiempo sin un Estado efectivo pero las tendencias centralistas retornaron con más fuerza para dar forma a una presidencia sin contrapesos que, en la práctica, tuvo muy poco interés o incentivos para aceptar un margen significativo de autonomía política o cultural de las comunidades indígenas o afroamericanas.

Hoy el péndulo de la política del gobierno y de la actitud de la sociedad mexicana mayoritaria en este tema de las comunidades se mueve en el sentido de aceptar la validez del reclamo de espacios más amplios para el ejercicio de una autonomía relativa en materia política, cultural y económica que ya no pone ya en peligro la seguridad o el interés nacional y sí, en cambio da contenido a una pluralidad cultural mexicana que se ha mantenido viva pese a represiones, discriminación e indiferencia de cinco siglos. ●



18/02/2024

22

@revista\_siempre



## LOGOS

*Ficticios demócratas*

# POR LAS BUENAS O POR LAS MALAS

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ha sentenciado en su discurso: "Los hijos del imperialismo, los hijos del colonialismo no tienen derecho a votar, le han vendido el alma al diablo".

Algo similar juzgó Nicolás Maduro, presidente de Venezuela: "El pueblo en el poder ganará las próximas elecciones, por las buenas o por las malas."

## EL PRESIDENTE LÓPEZ VULNERÓ EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL, AL NO CUMPLIR LOS TIEMPOS Y LAS FORMAS DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA ESTA CAMPAÑA PRESIDENCIAL QUE PADECEMOS Y PAGAMOS.

Parecida actitud tiene el actual presidente mexicano López Obrador, quien sigue, al estilo de los delincuentes electorales, dirigiendo y pagando con dinero del erario, la costosisima campaña presidencial de Claudia Sheinbaum.

Expresamente dijo López: "Les vamos a volver a ganar, en este 2024, a esos tranzas, a esa mafia que estaba en el poder". (Y la mafia que ahora está en el poder, encabezada por usted, presidente, más tranza que la anterior, ¿qué hacemos con ella?)

¡Bueno!, así, recién decretó el presidente de nuestro país, quien también liderea todo el operativo electoral de su corcholata preferida, violando todos los días la Carta Magna de 1917, la que protestó "guardar y hacer guardar, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión".

¿Quiere pruebas de sus transgresiones a nuestra Constitución?, presidente. Están en sus propios actos de autoridad, y en sus confesiones en las mañaneras.

El presidente López vulneró el artículo 41 constitucional, al no cumplir los tiempos y las formas de los procedimientos electorales para esta campaña presidencial que padecemos y pagamos.

Nuestra Constitución dispone: "Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales... hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como de los municipios... y de cualquier ente público", exceptuando "información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia."

Por esas órdenes constitucionales, las 20 iniciativas recién firmadas por el presidente, mañoso, no podrán ser difundidas en la propaganda de los medios de comunicación gubernativa de todo nivel y de toda índole; ya sean federales, estatales, de la CDMX, municipales, o de cualquier ente público.

En el fondo de su alma enfermiza, Andrés Manuel es una mala persona.

Todo lo que piensa, dice y hace es para causar daño a alguien. Es un hombre poseído por odios borrascosos y profundos.

Sus variados ilícitos lo inducen, a situaciones pendulares y contradictorias; recuerden de qué manera se refería a Carlos Slim, como "parte de la mafia en el poder, haciendo trabajos sucios y amasando fortunas a costa de los pobres".

Empero, ahora, Slim sigue haciendo lo mismo; mientras que el presidente López ha cambiado por su malsano interés: "Carlos Slim es nuestro orgullo. Es austero, institucional y honorable. Todo un ejemplo a seguir".



Slim ha duplicado su fortuna durante el gobierno de Amló.

El día que se conozcan los mecanismos y acuerdos del presidente López, a través de los cuales se han hecho multimillonarios sus hijos, familiares, colaboradores, amigos y socios, la gente va a quedar horrorizada.

Mas aún cuando se sepa, a detalle, los billonarios gastos salidos de nuestros impuestos, para sostener a un México que están desmoronando.

Sabremos, también, que la deuda pública la

recibió el presidente López en 14 billones de pesos, en números cerrados, y que la entregará con 17 billones a pagar, de altísimos intereses.

López es un falso demócrata que, como Daniel Ortega y Nicolás Maduro, proyecta no respetar el voto de la ciudadanía mexicana, y pretende ganar con sus marionetas, por las buenas o por las malas.

Empero, los votos libres, por decenas de millones, arrasarán y destrozarán al tirano López, y a sus sueños dictatoriales. ☹

18/02/2024

23

RevistaSiempre



Fotografía: Andres Aguilar



18/02/2024

26

@siempre\_revista



DESDE LA LEY

*Las reformas del presidente*

# SEGUNDA PARTE: LA REFORMA JUDICIAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

*La propuesta de reforma al poder judicial presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero durante la "Ceremonia de Exposición de Iniciativas de Reformas Constitucionales es mucho más que el tan anunciado Plan C (la elección de ministros a través de las urnas). Por tal motivo vale la pena*

Fotografía: Archivo

*dedicar estas líneas no solo a revisar el contenido de las propuestas fundamentales de esta iniciativa; sino sobre todo a recordar que apenas en 2021 se aprobó, la denominada Reforma con y para el Poder Judicial, propuesta por el entonces Presidente de la SCJN y que AMLO presentó como iniciativa (12 de febrero de 2020); la cual se tradujo en reformas constitucionales y legales al Poder Judicial Federal. Se dijo en ese entonces, desde la exposición de motivos, que se trataba de una reforma integral de largo alcance, que transformará de fondo al Poder Judicial de la Federación, en beneficio de una sociedad más justa para esta generación y para las venideras.*





Vale destacar como antecedente que el 21 de octubre de 2019, en el Senado de la República, con la presencia de representantes de los tres Poderes de la Unión, se inauguraron los llamados trabajos de *"Una reforma con y para Poder Judicial de la Federación"*, con ello, en palabras del entonces Ministro Presidente de la SCJN, se entabló un proceso de colaboración institucional para trazar el camino hacia una mejor justicia, con pleno respeto a la división de poderes y a la independencia judicial.

De ahí que la primera pregunta que surge de cara a esta reforma judicial, es precisamente la necesidad de la misma. ¿No se había aprobado en 2021 la gran reforma al poder judicial, la más trascendente desde que se aprobó la de 1995? ¿La reforma que serviría para transformar de

fondo al PJF en beneficio de una sociedad más justa para esta y para las futuras generaciones? Cuando menos así fue como se anunció, se cabildeo y se construyeron los consensos, para modificar no solo el texto constitucional (artículos 94, 97, 99, 100, 105 y 107), sino también para expedir una Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y de modificar diversas leyes secundarias, incluida la Ley de Amparo. En la referida reforma judicial se contemplaron como ejes el combate a la corrupción, al nepotismo, a la impunidad y el acoso sexual; se impulsó la paridad de género como política pública y como eje de la carrera judicial, además de fortalecer el Instituto Federal de Defensoría Pública para brindar acceso a la justicia de calidad a aquellas personas que menos tienen.

Entonces, se dijo que la reforma *"no es, ni pretende ser, ni podría ser una reforma integral de la justicia mexicana"*. Se dijo que para lograr una reforma integral de la justicia mexicana, necesariamente implica la intervención de otras muchas entidades y niveles de gobierno; así como una profunda reflexión cuando menos respecto a la justicia local y a la procuración de justicia. Desde ese 2021 y hasta ahora no se ha presentado ninguna propuesta de gran calado en materia de justicia local ni en materia de procuración de justicia; y lo que es peor, en la propuesta de reforma al poder judicial anunciada el pasado 5 de febrero, tampoco se está planteando una reforma integral de la justicia mexicana, es de nueva cuenta una reforma al Poder Judicial Federal, o dicho de otra manera una tomada de pelo, que bajo el pretexto de democratizar los procesos de designación de las personas juzgadoras, pretende incluso modificar ➤

18/02/2024

27

Revista Siempre





18/02/2024

28

@siempre\_revista



los ejes principales de esa gran reforma de 2021; a saber: *“la consolidación de la Suprema Corte como tribunal constitucional; la Ley de Carrera Judicial, la cual permitirá que el acceso a todos los cargos sea mediante concurso; la transformación del Instituto de la Judicatura Federal en una Escuela Federal de Formación Judicial para tener más y mejores juezas y jueces”*.

Volviendo a la propuesta de reforma al poder judicial recientemente presentada, dentro de las propuestas fundamentales que se incluyen, se destaca cuando menos que se pretende: a) elegir por voto popular (Plan C) a Ministros y Ministras de la SCJN, y a todas las personas juzgadoras federales, a saber magistrados y magistradas de circuito; así como a las y los jueces de distrito; b) sustituir al Consejo de la Judicatura Federal por un nuevo órgano de administración judicial, separado funcional y orgánicamente de la SCJN; c) formar un Tribunal de Disciplina Judicial con facultades para recibir denuncias, investigar, substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa y sancionar a las personas servidoras públicas del Poder Judicial; d) vincular a las autoridades responsables de impartir justicia a emitir sus resoluciones de manera fundada y motivada en un periodo de “tiempo razonable” (vaya, justicia pronta y expedita); y desde luego e) limitar la procedencia de la suspensión de normas generales (leyes, reglamentos, etc), señalando expresamente que en ningún caso podrá otorgarse la suspensión de normas generales en los casos de Controversias Constitucionales o de Acciones de Inconstitucionalidad.

En cuanto a la elección de personas juzgadoras federales la reforma propone la renovación integral de todas ellas

para 2025 y que se elijan nuevas y nuevos ministros, magistrados y jueces de distrito mediante voto *directo y secreto de la ciudadanía*. La elección de personas juzgadoras será concurrente con las elecciones de otros cargos. La convocatoria para elección de ministras y ministros la deberá emitir el Senado el día de inicio del primer periodo de sesiones ordinarias del año anterior a la elección (el primero de septiembre cada tres años) y durarán en su encargo doce años. Los tres poderes postularán personas para ocupar estos cargos, el Ejecutivo Federal (10), los Diputados (5) al igual que los Senadores; y la propia SCJN (10).

La reforma plantea la reducción del número de ministros (nueve en lugar de once) y elimina las Salas, para que la SCJN funcione solamente en Pleno. Las y los ministros durarán 12 años en su encargo. La reforma judicial incluye además modificaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, quien resolverá de manera definitiva las impugnaciones en las elecciones de ministras y ministros, así como de personas magistradas, jueces y juezas. Las personas magistradas electorales que integren la Sala Superior deberán ser elegidas el primer domingo de junio del año que corresponda mediante voto directo y secreto de la ciudadanía a nivel nacional. El procedimiento, prevé que el Pleno de la propia SCJN proponga hasta diez candidaturas por mayoría de seis votos. Asimismo, se propone que sea la SCJN quien resuelva las impugnaciones, califique el proceso y declare sus resultados. El encargo de personas magistradas del TEPJF será de seis años improrrogables.

De aprobarse esta reforma en el régimen transitorio se plantea una elección extraordinaria, a saber: el Senado, por única ocasión, tendrá un plazo de veinte días naturales posteriores a la entrada en vigor del Decreto para emitir la convocatoria. Los poderes de la unión postularán candidaturas en un plazo que no puede superar los 20 días naturales posteriores a la emisión de la convocatoria. El Senado contará con veinte días naturales adicionales para verificar que las postulaciones cumplan los requisitos de elegibilidad. El organismo público electoral deberá organizar una elección extraordinaria el primer domingo de junio de 2025. Las personas servidoras públicas electas tomarán protesta de su encargo ante el Senado el 1° de septiembre de 2025, salvo las consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tomarán protesta el 1° de octubre de 2025.

Las Ministras y Ministros que resulten electos en la elección extraordinaria que se celebre durarán ocho, once y catorce años en sus encargos (dependiendo quien obtenga mayor número de votos), por lo que vencerá el último día de agosto de 2033, 2036 y 2039 para cada tres de ellos para lograr una renovación escalonada. El cambio en el TEPJF sería el 1 de octubre de 2025 considerando el tiempo para la resolución de impugnaciones en los cargos de ministras, ministros, magistrados, magistradas, jueces y juezas. Consejeras y consejeros del CJF, así como magistradas y magistrados el TEPJF no podrán postularse para la elección popular. Para efectos de la armonización y adecuación legislativa, el Congreso y las Legislaturas estatales tendrán un plazo de ciento ochenta días naturales para adecuar las leyes federales y constituciones locales que correspondan. Entre tanto, se aplicarán de manera directa las disposiciones constitucionales en la materia. ✎



# CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

*Evidenció viejos acuerdos, la relación inmobiliaria con el PAN y sus padrinos de campaña*

## EL ERROR DE COMUNICACIÓN DE XÓCHITL GÁLVEZ



uando fue delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez favoreció con permisos a la inmobiliaria Marhnos, donde hace sus conferencias.

En 2017, la entonces delegada otorgó a Marhnos autorizaciones para un megadesarrollo en Lago Field, en la colonia Granada.

Bajo su gobierno se dieron permisos, licencias, manifestaciones de construcción, y se generó la publicitación vecinal. Este megadesarrollo se construyó en su periodo y consta de tres torres, 360 departamentos, con valor de casi mil millones de pesos.

El fantasma de la mafia inmobiliaria persigue al PAN por el tipo de intercambios ilegales. Tras la denuncia pública de sus conferencias, salieron a decir que el inmueble está rentado, y Gálvez manifestó que desconocía quién era el propietario.

Después de tanta presión, y tardíamente, mostraron un contrato con Prestadora de Servicios M-T S.A. de C.V., representada por Juan Pablo Costemalle Arzola. Pero nadie puede limpiar que la fachada lateral del lugar donde citan a sus conferencias está rotulado el nombre de la empresa Marhnos, lo que hace evidente su carácter de propietario del inmueble.

Basta una simple búsqueda en Google de la dirección donde citan a las conferencias de Xóchitl para ver que se muestra como Showroom Marhnos Polanco. El inmueble es propiedad de la empresa que Xóchitl benefició cuando gobernó la Miguel Hidalgo.

El dueño de la empresa Marhnos, Nicolás Mariscal, tuvo que ver con el encuentro que Xóchitl Gálvez sostu-

vo con el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica en España, relación que es obvia, ya que Mariscal es integrante del Consejo Asesor Internacional. Gálvez salió a defender a Mariscal diciendo que es un perseguido político.

Este grupo obtuvo beneficios de gobiernos estatales y municipales para adjudicarle obra pública, primordialmente construcción de hospitales, muchos señalados de presentar sobrecostos, mala calidad en trabajos y retrasos en tiempos de entrega. Tales son los casos del hospital de Ticul, en Yucatán; el Hospital Regional de Alta Especialidad de Victoria, en Tamaulipas, y el Hospital Regional de Tlalnepantla, Estado de México.

También por su participación en obras privadas como el complejo hospitalario y comercial en Los Cabos, Baja California, Marhnos fue demandada por la inmobiliaria Punta San José señalando malas prácticas. Por si fuera poco, en 2022, Marhnos Turismo, del Grupo Marhnos, estuvo implicada en una sanción de la COFECE, por más de seis millones de pesos, a tres agentes económicos, ya que omitieron notificar una concentración en términos de la Ley Federal de Competencia Económica.

El descuido de comunicación de Xóchitl Gálvez y sus conferencias mostró las ligas y relaciones de su candidatura.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Una operación política echó de cabeza que ante su debilitamiento en Movimiento Ciudadano el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, si anda operando en Morena: Nelly Muñoz obtuvo candidatura a diputada federal en ambos partidos y no quiere decir por quién se va a decidir.

**Este grupo obtuvo beneficios para adjudicarle obra pública**



## Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla\*

ricardoalexander@gmail.com

## Los efectos del obradorismo están por verse

Existen voces nacionales y extranjeras que dicen que no nos fue tan mal como a Venezuela. Que en este momento el país no está en real riesgo. Que el presidente **López Obrador** ya se va y no destruyó la democracia. Argumentan que México nunca será una dictadura.

La realidad parece ser distinta.

Así pasó en Venezuela, que no iba a ser Venezuela hasta que lo fue. De hecho, hace un par de décadas era un ejemplo de un país que tenía bien marcado el norte.

México podría correr con una suerte similar.

Nuestro país se ha construido de forma diferente a muchas repúblicas. Fuimos aztecas, después un virreinato. Los héroes de la patria hicieron a la nación independiente con mucha sangre y sudor. Tuvimos a **Porfirio Díaz** y nos rigió la "dictablanda" del PRI. La oposición lleva mucho estando ahí y fue creando esas instituciones que han soportado, contra fuego y marea, el embate de la –autodenominada– Cuarta Transformación.

Las simplificaciones nunca son buenas, pero México, con el Movimiento de Regeneración Nacional, se ha convertido en algo diferente. Y los riesgos son enormes.

Bajo la presente administración se polarizó a la sociedad. Nos volvimos los enemigos de los mexicanos que pueden pensar diferente. Decidimos que podemos vivir violentamente y que el costo que las organizaciones criminales controlen gran parte del territorio nacional es algo aceptable.

En los últimos cinco años hemos visto un claro y creciente deterioro del Estado de derecho. Tenemos una Comisión de Derechos Humanos que está al servicio del poder. Una Fiscalía General de la República que es menos autónoma que cuando dependía del Poder Ejecutivo. Donde los

cárteles de la droga ahora controlan toda clase de negocios y rigen la vida de los mexicanos.

Por otro lado, el poder y los recursos que se le han dado a los militares han creado incentivos peligrosos, y los efectos de esa errada decisión sólo los podremos valorar en la próxima década.

Esperando que las últimas reformas destructoras que planteó el presidente **López Obrador** puedan ser mitigadas por una oposición que no parece del todo bien organizada –en cuyo caso nuestros

problemas serían mucho más graves–, el México de mañana tendrá que resistir a organizaciones criminales que dictan la vida en gran parte del país, a un Ejército que velará por cuidar sus propios intereses a costa del presupuesto público y a instituciones debilitadas que no logran cumplir con su función de controlar, administrar y de servir de pesos y contrapesos para dirigirnos a una democracia funcional.

Por eso, tal vez resulta falso afirmar que el presidente **López Obrador** y sus ambiciosos seguidores no han destruido a un México que tiene hambre y sed de justicia, igualdad y anhela ese desarrollo

que no nos llega y se percibe tan lejos como una extraña aspiración.

Sea lo que sea que ocurra en el próximo proceso electoral, el país ha cambiado y los efectos de este experimento democrático todavía no los conocemos y falta mucho para que se manifiesten en toda su magnitud.

Bajo la presente administración nos volvimos los enemigos de los mexicanos que piensan diferente.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.



\*Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana  
X: @ralexandermp



*El grado en que la población se asuma como ciudadana o pueblo decidirá la elección; lo segundo ha sido el objetivo del gobierno.*

## Contrapunto

La gran magia del viejo sistema político radicaba en la expectativa de que siempre habría una nueva oportunidad para reinventar al país con el cambio de gobiernos. Cuando un gobierno era malo, se afirmaba que “no hay mal que dure seis años ni pueblo que lo aguante”. Cuando era bueno, la ciudadanía lo premiaba con un voto favorable en las elecciones del sucesor. Pero los presidentes de antaño no daban paso sin huarache: buenos o malos, populares o no, recurrían a mecanismos transaccionales para asegurar un voto favorable, además de que empleaban todos los mecanismos de fraude electoral que fuesen necesarios para asegurar un triunfo abrumador. Estamos en otra etapa de la política mexicana –al menos de la realidad política del país– pero parecería que hemos vuelto a la era de la compra de votos, a la buena o a la mala, a la legalita o a la legalona. La pregunta es si el nuevo método será igual de exitoso que los de entonces.

El primer indicio de que este sexenio sería diferente se hizo evidente en su desinterés –de hecho, radical oposición– a promover el crecimiento de la economía. La prioridad, desde el comienzo, fue la sucesión de 2024 y nada más. A pesar de la retórica de que “primero los pobres”, para el presidente los pobres eran un instrumento electoral y disminuir la pobreza iba contra el objetivo sucesorio: en palabras de la presidenta de Morena al inicio del sexenio, “cuando sacas a gente de la pobreza y llegan a clase media se les olvida de dónde vienen, porque la gente piensa como vive”. En pocas palabras: los pobres son una reserva de votos y lo último que le conviene a Morena es que haya menos pobres y más gente de clase media porque esas personas dejan de concebirse como “pueblo” para pensar como ciudadanos. El crecimiento económico acaba siendo un maleficio para el único objetivo que motivó a esta administración: asegurar el triunfo en 2024.

Consecuentemente, todo lo que se hizo a lo largo del sexenio siguió una lógica estrictamente electoral: dónde están los votos y cómo asegurar que los programas gubernamentales los hagan dependientes de las dádivas que otorga el gobier-

no, pero siempre a nombre del presidente, como si fuesen sus propios fondos. Las transferencias a adultos mayores, a los jóvenes y a otros públicos-objetivo tuvieron una lógica estrictamente política y la evidencia muestra que la pobreza no fue uno de los criterios relevantes. Es decir, la narrativa dice una cosa, pero la lógica fue siempre de láser: asegurar los votos.

Los gobiernos de antaño –desde la Revolución hasta 2018– buscaban los votos por dos caminos: por un lado, procuraban adoptar estrategias económicas y de inversión que se tradujeran en una significativa mejora económica que, a su vez, elevara los niveles de vida y que, por lo tanto,

satisficiera a la población, confiando que eso se traduciría en un voto favorable al gobierno saliente. Algunos fueron sumamente exitosos, otros acabaron provocando crisis terribles, pero no hubo uno solo que no siguiera

esa lógica, similar a lo que uno podría observar en cualquier lugar del



planeta.

La otra forma de buscar votos era transaccional: los candidatos inventaban toda clase de mecanismos para intercambiar favores por votos. En alguna era distribuían enseres domésticos, desayunos o despenas a cambio de la promesa del voto (más adelante exigieron una foto del voto mismo), en otras produjeron tarjetas de efectivo, pero el propósito era transparente: cualquiera que haya sido el desempeño del gobierno saliente, el candidato o candidata ofrecían un “incentivo” para que el votante respondiera favorablemente el día de los comicios. En la era previa a la reforma electoral de 1996, se adicionaban diversas estrategias para asegurar que el voto fuera como el gobierno y su partido querían: manipulación del padrón, ratón loco, uso faccioso de los medios de comunicación, etcétera. Con la reforma de 1996 se prohibieron todas esas prácticas y, aunque lo que siguió no fue perfecto, constituyó un esquema de impecable equidad para la competencia electoral, como muestran las innumerables alternancias de partidos en el poder a todos los niveles de gobierno.

Hoy hemos vuelto a la era prehistórica, ciertamente predemocrática, de la vida política nacional.

El presidente no tiene ni el menor escrúpulo en emplear todos los recursos a su alcance para asegurar su objetivo electoral. Cuando se le cierra un camino –por ejemplo un llamado del INE (ya de por sí sesgado) para que se abstenga de ser tan craso en sus formas– inventa veinte reformas constitucionales para estar en el ámbito electoral todos los días. Tampoco tiene el menor empacho de presentarse como el jefe de la campaña de su candidata, a la que limita y obstaculiza todo el tiempo.

El devenir de esta elección dependerá de un solo factor: en qué medida la ciudadanía reconoce la manipulación a la que ha sido sometida por el gobierno a través del intercambio de favores por votos. Si el votante observa que se trata de una manipulación al viejo estilo, actuará como ciudadano; si cree que se trata de un liderazgo mítico, se comportará como pueblo dependiente, a la expectativa de más dádivas.

Como dice otro dicho, “A cada santito le llega su fiestecita”. La de este año va a marcar un antes y un después.

**Los pobres son una reserva de votos y lo último que le conviene a Morena es que haya menos pobres y más gente de clase media.**



## EL CABALLITO

### ¿Quién atiende a los afectados por los microsismos?

Desde finales del año pasado los habitantes de la zona limítrofe entre las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez encendieron las alertas, luego de que los microsismos dejaran afectaciones considerables en sus viviendas. El temor y la incertidumbre se incrementaron después de que investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México confirmaron que en el lugar hay una falla geológica. Hasta el momento la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**, no ha informado con claridad sobre lo que pasará con estas viviendas, pues aunque se ha comentado que tendrán que reforzarse, los afectados exigen se les brinde la información necesaria.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Myriam  
Urzúa

### Alcaldes y exediles del Edomex van por diputaciones federales

Nos platican que en el reparto de las candidaturas a diputaciones federales por el Estado de México, la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) apostó por algunos rostros conocidos, entre ellos el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, para el distrito electoral 10; el exalcalde petista de Metepec **Óscar González Yáñez**, para el 27 y el director del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, para el distrito 37 de Teoloyucan. También están en la lista los diputados locales, **Gerardo Ulloa**, por el distrito 29 de Neza; **Anais Burgos**, por el distrito 33 de Chalco; **Mónica Álvarez**, por el 34 de Toluca, así como los exalcaldes de Coacalco, **Julietta Villalpando**, y el de Valle de Chalco, **Luis Enrique Martínez**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando  
Vilchis

### Va por la reelección edil de Temascaltepec

Nos comentan que **Carlos González Berra** (PAN) buscará reelegirse como presidente municipal de Temascaltepec, zona del sur del Estado de México y que autoridades estatales de la presente administración han calificado como abandonada, por lo que mantenerse en el cargo no pinta nada sencillo, pues nos hacen notar que algunos aspirantes a gobernar el municipio han capitalizado lo sucedido el pasado 8 de diciembre en Texcaltitlán y con la presencia de una base del Ejército en el lugar, dicen, los pobladores comienzan a recuperar la confianza y, de paso, ven con buenos ojos lo que está haciendo la actual administración encabezada por Morena. ¿Le alcanzará al edil para reelegirse?



ESPECIAL

Carlos  
González Berra



## KIOSKO

### Por imagen, le corrigen “la plana” a gobernadora

::::: A la que “le corrigieron la plana (o más bien el post)” en Colima, nos platican, fue a la gobernadora **Indira Vizcaíno Silva** (Morena). Nos relatan que al abordar en sus redes sociales el caso



FOTOS ESPECIAL

**Indira Vizcaíno Silva**

de la mujer que fue localizada en la cisterna de una fábrica de hielo en la capital, donde permaneció casi una semana encerrada contra su voluntad, doña Indira informó “muy quitada de la pena” que se trató de una privación ilegal de la libertad, pero sus asesores entraron al quite para recomendarle que modificara la publicación y evitar usar “ese feo término” de “privación ilegal de la libertad”, pues la imagen del estado en seguridad no es la mejor, y “de volada la mandataria estatal se limitó a decir que la mujer “fue rescatada”, ni más ni menos. ¡El horno no está para bollos!

### Ni con zancadilla logra adeptos

::::: Desde Baja California Sur nos comentan que el diputado local **Christian Agúndez Gómez** (PT) está haciendo “su mejor luchita” para hacerse de



**Christian Agúndez**

la candidatura a la alcaldía de Los Cabos que también quiere el actual alcalde **Óscar Leggs Castro** (PT). Sin embargo, nos indican, don Christian es el que más zancadillas está cometiendo, pues hace unos días visitó una de las colonias que no cuenta con red de agua potable, donde don Óscar prometió que estaría en diciembre, pero don Christian, en modo *influencer*, evidenció que estaban las tomas sin una gota, al tiempo que exclamó “¡mi primera chamba!”, aunque en Morena se asegura que ni así le arrebatará la reelección a don Óscar. ¡Zas!

### Sale de Morena echando pestes

::::: El que “salió echando pestes” de Morena en Yucatán, nos comparten, fue el diputado local **Rafael Echazarreta Torres**, quien hace unos días renunció al partido y anticipó que pondrá en marcha una campaña para pedir el voto contra el candidato a la gubernatura, **Joaquín Huacho Díaz Mena** (Morena). Nos indican que a don Rafael no le gustó que don *Huacho* insinuara que él era patrocinador de la inconformidad en su contra, por lo que “muy ofendido” acusó a Díaz Mena de “dinamitar el trabajo de Morena en el estado al imponer a figuras como **Rommel Pacheco** y otros chapulines” y anunció que encabezará el movimiento “Voto Anti-Huacho”. Bien dicen que “para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo”; ¡Bomba!



**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

*El objetivo de Morena es ganar elecciones para quedarse con todo el poder y evitar la competencia electoral genuina.*

## ¿Democráticos?

**L**as comparaciones son odiosas, decía mi abuelita. Pero ayudan a entender cómo vamos.

Hoy hay una marcha para defender la democracia mexicana. La mala noticia es que ya no lo somos. Según el más reciente *Índice de Democracia* de la revista *The Economist*, México ni siquiera es una democracia imperfecta, como lo era antes de la llegada de AMLO. Ahora somos un régimen híbrido, entre la democracia y el autoritarismo.

Lo fácil es culpar al mensajero de ser conservador. Sin embargo, el Brasil del gobierno de Lula, mucho más de izquierda que el de AMLO, es considerado una democracia imperfecta. Se encuentra en el lugar 51 del ranking; México está en el 90, por debajo de todos los países de América del Sur, salvo Venezuela y Bolivia. América Central se cuece aparte.

¿En qué rubros salimos peor calificados? En los de funcionamiento del gobierno y en cultura política. Un criterio para la baja calificación en el primer rubro

es que el Legislativo deje de ser el poder constitucional dominante.

No se necesita un índice para saber que vamos en retroceso. Lo más evidente es el creciente papel del crimen organizado en los procesos electorales. Son preocupantes las conclusiones de un seminario dedicado al tema llevado a cabo recientemente en El Colegio de México: “las organizaciones criminales han acotado la democracia mexicana con su capacidad para decidir quiénes compiten en las urnas y quiénes no”.

El debate público es fundamental en una democracia. El votante debe estar bien informado y elegir sin presiones. Los siervos de la nación recordándoles quién les da los apoyos sociales violan esa premisa.

A AMLO le encanta decir que en sus mañaneras hay un diálogo circular. Lo hay, pero es lo contrario a lo esperable en una democracia. Empieza y termina en el mismo lado, el suyo.

Recientemente AMLO retó al periodista Tim Golden, autor del artículo donde se señala que



el crimen organizado financió su campaña en el 2006, a ir a una mañanera. *ProPublica*, donde se publicó el artículo, respondió: en ese terreno AMLO tiene el control y no tiene sentido asistir, pero: “Esperamos que el Presidente López Obrador nos conceda una entrevista”. A AMLO no le gusta eso. Casi no las ha otorgado, ciertamente a ningún reportero crítico.

La creciente falta de pluralidad de los medios de comunicación limita cada vez más la información que tienen los electores. Los canales propiedad del gobierno se han vuelto claros medios de propaganda.

Importa marchar hoy porque AMLO y su candidata han prometido que, de ganar la elección y la mayoría constitucional, van a destruir las instituciones autónomas que hicieron posible una vida democrática, aunque imperfecta. Éstas le permitieron a AMLO ganar en el 2018.

En su propuesta, los consejeros del INE y ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial serían electos por voto po-

pular. Parece democrático. Es lo contrario. Primero, porque los candidatos son nominados por el Ejecutivo y el Legislativo, es decir, por quienes tengan esa mayoría. Segundo, porque ¿se imaginan los acuerdos que harán los candidatos a jueces con quienes financien sus campañas? Y tercero, porque ambos órganos están ideados para proteger a las minorías. Si la mayoría controla al órgano electoral, lo hará para asegurarse de contar los votos a favor de quien esté en el poder, como cuando se caía el sistema de conteo de votos. Si el gobierno controla al Poder Judicial, las leyes serán siempre interpretadas como el gobierno lo desee.

El objetivo de Morena es una autocracia electiva. Es decir, ganar elecciones para quedarse con todo el poder y evitar la competencia electoral genuina.

Esta elección se hará fuera de las reglas de equidad con las que ganó AMLO hace 6 años. Pero depende de los ciudadanos defender que en México siga habiendo contrapesos.



## LITURGIA

*Movimiento Ciudadano*

## ¿NUEVA POLÍTICA?

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

18/02/2024

19

Revista Siempre



La política desde sus raíces en la Atenas de la antigüedad tenía un propósito concreto sin confusiones, se trataba de buscar el bien común, es decir la felicidad, así lo prescribían las mentes lúcidas de los filósofos entre los que destacan Sócrates, Platón y Aristóteles. Hablamos del pensamiento político clásico, el mismo que postulaba a la ética como la expresión máxima, siglos después vendría Nicolas Maquiavelo para establecer otra categoría, el florentino diría que la política es amoral y que no importan los medios sino la finalidad. Pragmatismo.

La visión maquiavélica es la usual porque es realista, describe la condición humana, lo cierto es que en muchas ocasiones parece que observamos acciones que revelan una ostensible decadencia, como recientemente sucedió con los jóvenes políticos de Movimiento Ciudadano que resultan destacados en evidenciar la frivolidad que para ellos es la nueva política.

Para Jorge Álvarez Máynez y Samuel García fue necesario aparecer en un video desde el estadio universitario de Monterrey en estado inconveniente para dirigirse al priista Manlio Fabio Beltrones y al Instituto Nacional Electoral, es lo que tienen por ofrecer porque nadie da lo que no tiene. Son los jóvenes de Movimiento Ciudadano que dirige un no

joven Dante Delgado con todo y su mercadotecnia fosfo fosfo.

Lo que describimos de los jóvenes del partido naranja no puede ser la tan anunciada nueva política, si para ellos lo es estamos ante el embate sin cesar de la frivolidad apartada de la inteligencia, de la ausencia de talento y una evidente apuesta para perder.

Alguna vez un político del antiguo régimen dijo que la política no es para los improvisados, menos aún para los improvisados soberbios.

Estamos en tiempos electorales, las descalificaciones cada vez son más numerosas entre muchos actores de todos los partidos, dichas actitudes son las más fáciles, lo complejo es articular proyectos, propuestas y abordar los grandes pendientes que vivimos en México como la inseguridad que impacta todos los ámbitos.

Actualmente se ocupa de inteligencia no solo de voluntarismo, se requiere la mesura y no solo la mercadotecnia publicitaria con la que se pretende sustituir al auténtico debate. Quienes parecen avanzar en cuanto a la colección de cargos políticos son los que administran algunas franquicias partidistas venidas a menos como el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática que se unen para, al menos, ser competitivos en bloque dados

los múltiples tropiezos en los últimos episodios electorales en los que casi siempre han sido derrotados por Morena.

Algunos actores políticos hablan de la importancia de cuadros nuevos que sumen como liderazgos emergentes, que representen un viento nuevo en una actividad plagada de generaciones pasadas que llevan décadas en este ámbito para reportar muchos fracasos, mismas caras con discursos previsibles. El caso de los jóvenes de Movimiento Ciudadano refleja que no basta la edad si se carece de talento, el video de ellos en estado inconveniente no significa prestigio ni el mejor ejemplo para su generación, podrían beber y acudir a los estadios aunque no es necesario grabarse. Novatada. ↗

Fotografía: Twitter





# SILENCIO INCÓMODO

**JAQUE MATE**Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento  
www.sergiosarmiento.com

Estamos en un periodo particular del proceso electoral en México, el de “intercampañas”. Se supone que las “precampañas” han terminado, pero las “campañas” no pueden empezar hasta el próximo 1 de marzo. Mientras tanto los políticos deben supuestamente guardar silencio.

A nadie ayuda el silencio. Los ciudadanos queremos conocer a los candidatos y entender sus posiciones. Los candidatos quieren promoverse y darse a conocer entre los ciudadanos. Al final lo que tenemos es un periodo de silencio incómodo en el que todos los participantes buscan formas de violar las reglas.

Estas reglas, de hecho, se han violado desde el principio. La ley dice que las precampañas no podían comenzar hasta la tercera semana de noviembre de 2023, pero en realidad lo hicieron desde 2021, una vez que quedaron atrás las elecciones intermedias. Claudia Sheinbaum y los otros aspirantes empezaron a hacer giras por el país para promoverse. El presidente López Obrador lanzó un abierto proceso de precampaña en Morena y sus partidos aliados en junio de 2023, una vez que concluyeron las elecciones del Estado de México y Coahuila.

“Necesitamos recuperar las libertades políticas”.

Llamar a los precandidatos *corcholatas* no cambiaba el hecho de que había una precampaña, con un gasto enorme que se reflejaba en los espectaculares de los candidatos que se multiplicaron por el país.

No hubo elecciones primarias, porque López Obrador ha preferido que los procesos internos de sus partidos políticos se decidan por encuestas, pero sí una precampaña anticipada.

Los partidos de oposición no tenían el mando único de la Cuarta Transformación y tardaron en reaccionar, pero no podían darse el lujo de esperar a los tiempos oficiales. El propio López Obrador impulsó la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez al atacarla de manera sistemática desde la mañanera, aunque no parece haber sido una decisión consciente. La senadora, que había considerado buscar la candidatura al gobierno de la Ciudad de México, terminó convertida en candidata presidencial de la oposición meses antes de que la ley permitiera el inicio de las precampañas.

## Callar

Hoy la ley electoral pretende algo muy difícil de hacer: callar a los políticos. El resultado ha sido una serie de extrañas maromas con las que las dos principales candidatas pretenden mantenerse en la atención pública sin violar la legislación.

Sheinbaum hace *podcasts* y difunde imágenes y videos festejando el día del amor con su pareja o leyendo el nuevo libro del presidente López Obrador, diciendo que “cada página es una lección de vida”.

Gálvez viaja a Estados Unidos y Europa, donde participa en reuniones académicas y se fotografía con el expresidente Felipe Calderón y el Papa Francisco.

Sheinbaum también tuvo una audiencia con el Papa el 15 de febrero.



Los candidatos quieren promoverse.

No tiene sentido que las candidatas, y los demás protagonistas de la vida política, dediquen su tiempo a evadir una legislación que les impide difundir la información que debemos conocer en una democracia. Mientras tanto, el presidente ha llenado el hueco y utiliza las mañaneras todos los días para intervenir en el proceso, aprovechando sus enmiendas constitucionales, apoyando las posiciones de su movimiento.

En Estados Unidos, que tendrá elecciones el 5 de noviembre, mucho después del 2 de junio nuestro, los dos candidatos ya presentan abiertamente sus posiciones. Eso deberíamos hacer nosotros. Necesitamos recuperar las libertades políticas y eliminar las prohibiciones en las campañas, que solo han servido para generar simulaciones. **V**



## ¿LA FIESTA EN PAZ?

*Seis ex presidentes no taurinos y otra delicada iniciativa de ley*

LEONARDO PÁEZ

**S**I HASTA DON Carlos Slim dice que no le fue bien en el sexenio lopezobradorista y que su monopolio telefónico ya no es negocio; si el papa Francisco abraza y bendice a fascistas, derechistas e izquierdistas, todos creyentes; si delincuencia organizada y fuerzas de seguridad recorren alegres el territorio nacional, imagine el lector cómo le habrá ido a los esforzados concesionarios de la Plaza México –¿cuánto tiempo más?– con los bamboleos judiciales a que ha estado sometido el inmueble, más el torpe silencio –siervos del imperio y del pensamiento único, uníos– de diputados, senadores, partidos políticos y candidatos con respecto a la fiesta de los toros, esa tradición bárbara de pueblos primitivos, no de naciones civilizadas como nosotros.

**LOS EX PRESIDENTES** Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo,

Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, ¿tuvieron algún gesto de apoyo institucional hacia la fiesta de los toros? Ninguno. Sin declararse antitaurinos, jamás aludieron a la tauromaquia ni como metáfora y nunca osaron pararse en una corrida –les esperaba una rechifla unánime–, como si gobernaran alguna nación anglosajona o, peor, como si acataran sus órdenes con respecto a la tradición taurina de México y tuviesen prohibido mostrar una postura política ante ésta.

**AÚN NO ESTABAN** de moda los animalismos emergentes pero, sin recato, los seis mandatarios apoyaron la llamada autorregulación, nociva punta de lanza del neoliberalismo, esa claudicación de los estados nacionales a regular y vigilar la desbocada acumulación de capitales de unos a costa de la mayoría, con el pretexto del libre mercado y el engaño de la libre competencia.

**EN TEORÍA, AUTORREGULACIÓN** es la capacidad que posee una empresa



para regularse –disciplinarse, comprometerse– a sí misma, lo que exige un espontáneo y maduro equilibrio entre las utilidades buscadas y la responsabilidad empresarial y social que tiene, sin intervención de ninguna autoridad en ese proceso de autorregulación. Ya en la práctica fue otra cosa, pues el gran capital encontró una veta de oro al convertir en sus cómplices a quienes debían vigilarlo.

**EN JUNIO DE 2000** Andrés Manuel López Obrador, antes de ganar la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, declaró a la revista *Proceso*: “En los toros, como en cualquier otro renglón de la vida pública, es injustificable toda omisión por parte de la autoridad... no estamos hablando de taurinismo o de antitaurinismo, sino de algo muchísimo más importante para la salud de una comunidad: el compromiso con la ley... Si a los empresarios no les interesa o no les conviene acatar lo establecido por la ley, pues que cierren sus plazas y cambien

de giro porque las leyes no se hacen para justificar la incompetencia de nadie”.

**NO CERRARON SUS** plazas, sino que su idea de autorregulación “se movió en el callejón” y aquellos propósitos de legalidad se diluyeron en amiguismos y estímulos del entonces duopolio taurino con las autoridades, negligentes u omisas de todos los niveles en sucesivas administraciones, y leyes y reglamentos fueron letra muerta, precisamente para justificar diversas incompetencias de los taurinos, no de los hoy subsidiados *antis*.

**DEBERÁN HILAR MUY** fino los metidos a legisladores y escuchar, con responsabilidad y madurez democrática, a las partes afectadas ante otra iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución en materia de protección y cuidado animal no racional, se entiende, que para proteger a los racionales están la policía, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, ¿o no?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA MOVILIZACIÓN convocada por organizaciones de la sociedad civil denominada la **Marcha por nuestra democracia**, que tiene su principal sede en el **Zócalo capitalino** y se replicará en más de **100 ciudades** del país e incluso en el extranjero, pondrá un foco importante ante la campaña electoral.

MÁS ALLÁ de medir cómo anda el músculo ciudadano rumbo a la elección de junio, también será un termómetro sobre las críticas y desacuerdos de un sector de la sociedad con el **Gobierno federal** y el capitalino.

ES LA tercera marcha que defiende la autonomía de los poderes y también de órganos autónomos y el orador único es **Lorenzo Córdova**, quien como titular del **INE** mantuvo una fuerte confrontación con el gobierno y su partido. Su discurso expresará ese estado de ánimo de un sector inquieto con el futuro de la democracia.

LAS CANDIDATAS presidenciales tomaron distancia. **Xóchitl Gálvez** ya anunció que no acude para evitar interpretaciones sobre su uso político, aunque dejó ver su simpatía con la movilización.

LA MORENISTA **Claudia Sheinbaum** decidió registrarse hoy ante el **INE** seguramente para hacer competencia mediática a la movilización y se espera que aproveche para comentar algo sobre la marcha.

IMPORTANTE que no cese la participación ciudadana de cualquier signo en las calles y si el propósito es defender la democracia, qué mejor.

• • •

LOS ABOGADOS del ex gobernador tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca** dicen que no tienen conocimiento de una nueva orden de aprehensión contra su cliente.

A MUCHOS en el **PAN** les pareció extremadamente "conveniente" que justo en la semana de definiciones de las candidaturas al **Congreso** se dijera que la **FGR** tiene una nueva orden de captura.

Y ES QUE justamente el ex mandatario que figuró incluso entre los apuntados para la candidatura presidencial del **Frente** busca una diputación federal.

DE HECHO, en la sede nacional panista, temen que los caballazos judiciales como el que le propinaron hace seis años a su candidato presidencial **Ricardo Anaya** se multipliquen en este proceso electoral.

SEGURO hay varios aspirantes que deben traer su amparo en la bolsa trasera, no vaya a ser la de malas.

• • •

PRIMERO dijo que al terminar su trienio como alcaldesa de **Cuauhtémoc** se retiraría de la política, luego que siempre no y que buscaría la **Jefatura de Gobierno**, más tarde quería ser secretaria de Seguridad y ahora se sabe que la polémica **Sandra Cuevas** se quiere poner los tenis fosfo fosfo y buscar un escaño por **MC**.

EL ASUNTO es que en el partido naranja muchos ya amenazaron con renunciar a su militancia y candidaturas si **Dante Delgado** valida a Cuevas. Así es que no parece segura esa postulación.



*Marcharemos hoy por un México democrático, libre y dueño de su destino*

**ENRIQUE  
KRAUZE**

[www.enriquekrauze.com.mx](http://www.enriquekrauze.com.mx)



# La hora de los ciudadanos

**E**n el exiguo y procaz vocabulario político del presidente no existe la palabra ciudadano. Su palabra preferida, se sabe, es “pueblo”. Pueblo, como sinónimo de los colectivos humanos que –manipulados o no– han creído en él, lo aplauden, lo veneran y votan sus ocurrencias a mano alzada. Pueblo, como espejo de su abismal narcisismo. Pueblo, cuando y como a él se le antoje definirlo. Pueblo que deja de serlo si en Acapulco amenaza con protestar y así manchar la impecable investidura. Pueblo que limpia sus pecados (sus crímenes más horribles) con solo mostrar (y no precisamente con abrazos) su apego y su apoyo. Pueblo que se convierte en no pueblo si se aparta un ápice del libreto que él, y solo él, el ungido, tiene derecho a imponer de aquí a la eternidad a este hogar nuestro que es México.

“¡Dios, qué gran pueblo si hubiese buen señor!”, solía decir Manuel Gómez Morín, invocando al Cid Campeador. Tenía razón. Qué gran pueblo el mexicano, pero no acaudillado por un déspota.

Pueblo es una palabra noble, pero no en boca de López Obrador.

Ciudadano es lo contrario a una marea o un coro. Ciudadano es una per-

sona, es decir, un individuo con alma, razón y libertad, no un autómatas. Una persona con voz y voto, preocupada y ocupada por la cosa pública, por el destino de su entorno, desde el más inmediato (su calle, su colonia, su municipio) hasta su ciudad, su país. Un ciudadano no nace, se hace. Es un yo atento al nosotros, que no se funde ni confunde con el nosotros.

Ciudadano es una palabra noble, sobre todo en boca de Gómez Morín:

Siendo elemental, el oficio ciudadano, el deber ciudadano no es sencillo, porque no es imperativo teórico sino obligación práctica. Es categoría moral y simultáneamente es un oficio que hemos de aprender para que el cumplimiento de la obligación no quede en gesto que salva la insignificancia de una reputación o tranquiliza la superficie de la conciencia; pero no tienen eficacia trascendente ni para la salvación propia ni para el bien común.

Oficio complejo y no exento de molestias y de riesgos profesionales, entre los que no es ciertamente el mayor el de tropezar con

los pistoleros físicos o intelectuales del régimen. Oficio que toma tiempo, que arranca del hogar y del trabajo, que merma ocasión de otras más placenteras o aparentemente más altas tareas. Informarse de las necesidades y de los problemas comunes, juzgar de proposiciones, ofertas y programas; participar en deliberaciones, alzar justas protestas, extender o soportar el proselitismo, tolerar y saber que hay que hacerse tolerar, tomar la carga de decisiones difíciles y de trascendencia. Y también, cuidar del padrón, hacer cola en las casillas, pelear contra los ladrones de ánforas y de votos; ser candidato, hacer campañas, defenderse en colegios electorales inicuos, ser munícipe contra el gobernador que se roba los ingresos del Ayuntamiento y abre veinte cantinas por cada escuela, ser diputado durante tres años y machacar, desdeñando provocaciones, desnudando mistificaciones y falsedades, contra un muro que ni siquiera es de incomprensión o de genuina discrepancia intelectual, sino de sumisión infrahumana.



Así hablaba Gómez Morin en 1949, en su último discurso como presidente del PAN. Así hablaba en pleno triunfalismo alemanista, cuando ejercer la ciudadanía era –en sus palabras– “una brega de eternidades”. Pero han pasado 75 años y los ciudadanos de este país no estamos dispuestos ya a bregar eternidades.

Hoy nos manifestaremos en todo el país. Nuestra marcha tendrá una importancia similar a las grandes manifestaciones del 68 que enfrentaron a otro presidente engeguecido por el poder, hirieron de muerte al viejo sistema político y conquistaron –con sangre– las libertades que el gobierno actual pretende arrebatarnos. No podrá. Gómez Morin lo advirtió también, en palabras de permanente vigencia:

...ni la violencia, ni el fraude, ni la confusión pueden hacer que mueran este anhelo de libertad y de limpieza del pueblo de México, ni impedir que los corazones mexicanos sigan leales a los más altos principios que rigen la vida personal y la colectiva, ni detener ya el movimiento práctico de organización cívica del que dependen la expresión eficaz, la defensa, el cabal cumplimiento de esos anhelos y de esos principios.

La marcha ciudadana por la democracia es una jornada electoral anticipada. Puede ser, debe ser, presagio del 2 de junio en el que México irá a las urnas para defender su derecho a ser libre y dueño de su destino.



## CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



### *El barquito de Amílcar y Andy*

**N**o lo usaban para navegar en las paradisíacas playas del caribe mexicano. Tampoco para recorrer las costas del pacífico y mucho menos en el Mar de Cortés. Para eso están los de contratistas y empresarios amigos. El barquito de Amílcar y Andy estaba destinado a planes más grandes.

Al inicio de este sexenio, uno de los primeros negocios de Amílcar Olán Aparicio, el prestanombres de "El Clan", fue comprar un barco para transportar diesel a Estados Unidos. El negocio era simple: Petróleos Mexicanos le "vendía" el combustible, pero disfrazado de aceite gracias a una complicidad que incluyó a Ricardo Peralta Saucedo, primer Administrador General de Aduanas de

este gobierno.

En el mundo de las aduanas y del coyotaje, a eso se le conoce como "cambio de la fracción arancelaria". La práctica es común, incluso al día de hoy. Los barcos salen a aguas internacionales y luego reingresan a puertos como el de Altamira, Tamaulipas, donde mágicamente la información y el contenido cambia.

Quienes atestiguaron aquellas buenas épocas, cuentan que Amílcar y Peralta ganaron millones de pesos hasta que este último levantó las sospechas y reclamos de quien era su jefa en el SAT y hoy ministra de la SCJN, Margarita Ríos Farjat. Desde entonces, a oídos del presidente López Obrador llegaron las quejas sobre Amílcar y Peral-



ta, quienes además eran señalados de tener vínculos con el crimen organizado.

Para calmar las aguas, Peralta pasó a la subsecretaría de Gobernación en sustitución de Zoé Robledo, que saltó al IMSS. El nuevo encargado de Aduanas sería Ricardo Ahued, que tomó protesta en junio de 2019, pero renunció al puesto solo 10 meses después, argumentando decisiones personales. Según las fuentes, la realidad fue que el exalcalde de Xalapa con el PRI nunca se prestó a darle continuidad al cochinerero que era esa oficina.

Molestos con el estorbo, los amigos de Andy se quejaron de Ahued, quien terminó por regresar a su puesto en el senado de la República. El nuevo enviado como Administrador General de Aduanas y cómplice de la trama era Horacio Duarte Olivares, actual secretario de Gobierno en el Estado

de México. Cuando él renunció para impulsar la candidatura de Delfina Gómez, llegó otro del mismo grupo: Rafael Marín Mollinedo, primo de Nicolás Mollinedo, el chofer del Tsuru y hoy involucrado en el presunto narcofinanciamiento a la campaña de López Obrador en 2006.

La administración de este último en las aduanas fue tan caótica que incluso en la Secretaría de Marina fueron a quejarse con el presidente, asegurando que la corrupción brotaba por todos lados. Hoy es el representante de México ante la Organización Mundial de Comercio.

#### **Stent:**

¿La candidata de Morena estará enterada del nivel de preocupación y nervios que trae Mario Delgado por los mensajes que mandó un personaje desde Guerrero? ●

*claudio8ah@gmail.com*

**En el mundo de las aduanas y del coyotaje, a eso se le conoce como “cambio de la fracción arancelaria”. La práctica es común, incluso al día de hoy.**



 **La inmaculada percepción**  
Vianey Esquinca  
vianey.esquinca@gimm.com.mx

---

## Gracias... de nada

• El robo de combustibles creció 117% en lo que va del sexenio, de acuerdo con datos de Pemex.

El Presidente ha presumido la publicación de su último libro llamado *Gracias*, que trata "de algunas experiencias de la vida política, de cómo se enfrentan problemas, hay adversidades y cómo debe uno actuar ante las circunstancias adversas", según señaló.

Los que le deberían dar las gracias al Presidente son los ciudadanos por tantas y tantas enseñanzas en estos más de cinco años de su gobierno.

Gracias por hacer vivir al país en una máquina del tiempo en la que el pasado nunca se fue y el futuro nunca llegó. Bajo su liderazgo, la gente revivió la nostalgia de sexenios que se creían superados como los de **Luis Echevarría** o **José López Portillo**. En cambio, ese porvenir donde México se convertía en Dinamarca, en el que ya no habría corrupción o habría paz, no apareció.

Gracias por sus dotes de ilusionista, en el que logró lo que parecía imposible: desaparecer a los desaparecidos, empeorar el sistema de salud y conseguir que se les apareciera el diablo a los transportistas en las carreteras.

Gracias por volver a los ciudadanos religiosos y que siempre tuvieran el Jesús en la boca, sin saber si volverían a sus casas, si el camión en el que iban sería asaltado o si estarían en medio de algún fuego cruzado.

Gracias por mantener el espíritu de la sorpresa a lo largo del sexenio. Cada vez que se pensaba que no se podía tener una ocurrencia peor, el mandatario se superaba a sí mismo. Así pasó con la rifa del avión presidencial que no se rifó, la megafarmacia que no tiene medicamentos o la compra de pipas para, según esto, eliminar el huachicoleo. Sin embargo, de acuerdo con datos de Pemex, el robo de combustibles creció 117% en lo que va del sexenio.

Gracias por crear la agencia de colocaciones más grande del país: la ayudantía de Presidencia que se convirtió en un verdadero semillero de talento donde 10% era

conocimiento y 90% lealtad. Así, personas que se encargaban de la seguridad del Presidente, de llevarle el portafolio o recoger las cartas de la gente que acudía a los mítines se volvieron titulares del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) o de una Subsecretaría de Gobernación, entre otras muchas colocaciones.

Gracias por mostrarle al país que la mejor manera de salirse con la suya es nunca reconocer alguna responsabilidad y siempre echarle la culpa a alguien más: a los adversarios políticos, al neoliberalismo, a **Felipe Calderón**, a **Genaro García Luna**, a los medios, a las organizaciones sociales, a la oposición, el Poder Judicial y así una lista interminable.

Gracias por demostrar el amor a la familia, defendiendo con uñas y dientes a sus hijos de lo que presumiblemente son conflictos de interés y actos de corrupción. Algunos dirán que creer más en los familiares que en la evidencia es suicida, pero en la 4T es sólo un acto de amor.

Gracias por el amor a los animales y traer al país verdaderos elefantes blancos como son el AIFA y el Tren Maya, que nada más no puede arrancar por las fallas que presenta y por las decisiones judiciales que detienen las obras.

Gracias por entregarle a las Fuerzas Armadas el país encargándoles desde la seguridad hasta el último tornillo de la infraestructura. Por transformarlas de defensoras de la patria en los operadores de las aduanas, puertos, aeropuertos y trenes; trabajadores de construcción y policías.

Gracias por enseñarle al país que la materia ni se crea ni se destruye, sólo se transforma. El PRI puede haber cambiado de forma, pero su esencia perdura, vivita y coleando en el corazón de la 4T. Por eso su constante intervención en el proceso electoral y su afán de dejar a una incondicional como su sucesora que garantice su permanencia en el poder.

---

**Gracias por hacer vivir al país en una máquina del tiempo en la que el pasado nunca se fue y el futuro nunca llegó.**

---



## EDITORIAL

# México, Guatemala, EU y migración

**E**l secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, se reunió ayer en la capital de Guatemala con el presidente de ese país, Bernardo Arévalo, con el propósito de analizar la “gestión de la migración hemisférica”, la lucha contra el crimen transnacional y otros asuntos. Es pertinente enumerar algunos de los elementos de contexto de este encuentro.

Por principio de cuentas, Washington ha venido ejerciendo una creciente presión diplomática sobre las naciones situadas al sur del río Bravo para que adopten medidas orientadas a frenar o reducir el flujo de personas que trata de llegar a territorio estadounidense, la gran mayoría de ellas, para escapar de condiciones de pobreza, inseguridad y violencia.

Aunque con distintos estilos, estas presiones vienen de tiempo atrás, alcanzaron un nivel de delirio xenofóbico durante la administración de Donald Trump (2017-2021) y, aunque atenuadas, persisten en la de Joe Biden. Éste, a su vez, se encuentra sometido al golpeteo de los sectores de derecha y ultraderecha que, por ideología o burdo cálculo electoral, pretenden atribuir a los extranjeros todos los males de su país y exigen, en consecuencia, mayor firmeza del gobierno

federal para detener a los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. Como parte de este golpeteo, los integrantes de la mayoría republicana en la Cámara de Representantes votaron por someter a juicio político al propio Mayorkas por no hacer lo suficiente, según ellos, para detener la migración.

Paradójicamente, el gobierno mexicano planteó desde el inicio del actual sexenio la solución que Arévalo y Mayorkas se afanan en encontrar, y la ha venido poniendo en práctica desde hace más de dos años, con resultados exitosos, en Honduras y El Salvador, y desde principios del año pasado, en la propia Guatemala: la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) estableció en esos países versiones de los programas sociales Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, con decenas de miles de beneficiarios; quienes de entre ellos habían pensado en emigrar a Estados Unidos desistieron en su gran mayoría de esa idea y optaron por permanecer en sus países de origen.

La presidencia de Andrés Manuel López Obrador ha esgrimido con insistencia las buenas cifras de esos programas para pedir a las autoridades estadounidenses que contribuyan a financiarlos en naciones como las menciona-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	2	18/02/2024	OPINIÒN

das, en las cuales Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro se han aplicado, hasta ahora, con fondos exclusivamente mexicanos. Sin embargo, Washington ha hecho poco o ningún caso a la propuesta y se ha empeinado en mantener su ayuda en la receta tradicional de su Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés), la cual no está enfocada en crear condiciones de bienestar para que la gente deje de emigrar sino en financiar a empresas, dependencias oficiales y organismos no gubernamentales, para que se hagan cargo de administrar los fondos. De esa manera, en lugar de impulsar mejores condiciones de vida para quienes viven en la pobreza, la marginación y el desempleo, se fomentan la corrupción, la opacidad y la proliferación de membretes "no lucrativos" en cuyas nóminas y gastos administrativos se aplica la mayor parte de los recursos.

Es tiempo de poner sobre la mesa el hecho innegable de que la migración no es el problema, sino su expresión; que los motores de la expulsión demográfica son la falta de horizonte de campesinos, jóvenes y grupos vulnerables, y emprender una colaboración regional que permita, sí, reducir el flujo migratorio, pero sobre todo que contribuya a cimentar una vida digna para los millones que no la tienen.



## DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

### *Recuerdos de un observador electoral*

JOSÉ AGUSTÍN  
ORTIZ PINCHETTI

**L**A PRESENCIA DE observadores electorales ha servido en nuestro país para dar certeza a las elecciones con la finalidad de que sea respetada la voluntad ciudadana. En México, esta figura comenzó a ser visible en las elecciones de Chihuahua de 1986, donde desde el gobierno de Miguel de la Madrid se montó un operativo para orquestar un fraude electoral contra el PAN.

**ERA TAL LA** efervescencia política, que con un grupo de amigos, entre ellos Jaime González Graff y Teresa Franco, viajé a Chihuahua, donde constatamos la enorme popularidad de Francisco Barrio Terrazas, del PAN, y las maniobras realizadas por Gobernación para imponer al candidato del PRI, Fernando Baeza Meléndez. Fuimos testigos de que en la capital los opositores estaban unidos, empresarios, clérigos, militantes panistas, representantes del PSUM, como Antonio Becerra, contra la imposición.

**NUESTRA PRESENCIA FUE** incómoda para el régimen, porque no sólo estuvimos el día de la jornada electoral, sino que días antes viajamos para informar sobre las tropelías que se orquestaban. Cada uno se financiaba con fondos privados y eso servía para garantizar la objetividad de nuestros reportes difundidos en la prensa, aunque tuvimos que enfrentarnos a la censura y la crítica. En mi caso, fui ampliamente criticado en los círculos de *La Jornada*, donde publicaba mis crónicas, porque en el ambiente de izquierda no era bien visto defender al candidato panista. Como observadores electorales vivimos diferentes hostilidades por señalar las irregularidades, incluso el día de las elecciones llegó un grupo armado a amenazarnos. Posteriormente, mi actividad como observador electoral fue más activa, incluso fui a otros países. Estuve en la elección presidencial de Estados Unidos de 1992, cuando compitieron Bill Clinton y George H. W. Bush, en estas elecciones pude observar un gran orden, a diferencia de las elecciones mexicanas de ese entonces.

**LA FIGURA DEL** observador electoral ha evolucionado. Hoy en día se cuenta con marcos jurídicos que regulan su actividad, recursos financieros para apoyar su desempeño y organismos internacionales que envían observadores a los procesos electorales. En México, el mayor desafío para la observación electoral es mantenerla objetiva, ya que si los observadores tienen una tendencia, y son favorables al punto de vista de la oposición o del régimen, sus trabajos serán puestos en duda y no abonarán a la consolidación democrática del país.



# La marcha de la economía mexicana: la octava

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

**E**stimados lectores solicitan explique mi preocupación por el pasivo total de Pemex. Sí, el resultado de sumar deuda documentada, deuda de impuestos y derechos, deuda a proveedores, pasivos por arrendamiento y pasivo laboral, cuyo pago virtual deja a Pemex sin activos.

Además –ejemplifiqué–, saldar sus pasivos totales supondría entregar también casi 70 por ciento de los activos de la Comisión Federal de Electricidad. Eso en sí mismo es terrible.

Es cierto –me acotan– que esto no es novedad en Pemex, ni exclusivo de este gobierno, pero sí podemos notar que de 2019 a 2023 hubo movimientos internos en las condiciones financieras de Pemex que –por decir lo menos– preocupan.

Uno, la estabilidad relativa del delicado pasivo laboral. Entre 2018 y 2023 se incrementó en 12 por ciento en pesos y 22 por ciento en dólares. Sin embargo, por la evolución de los pasivos totales, su participación sólo subió un poco, entre tres y cuatro puntos porcentuales. Así, lo que técnicamente se registra como valor presente neto de los beneficios a empleados, todavía representa alrededor de un tercio de los pasivos totales de Pemex.

Ya comentaremos pronto el valor de estos pasivos en el caso de la CFE y, más aún, el de los pasivos laborales nacionales, derivados del acelerado crecimiento de la población sujeta a la pensión de adulto mayor, impulsada por este gobierno, sin analizar con cuidado su solvencia fiscal y financiera.

En relación a la deuda documentada –corto y largo plazos–, se operó un intercambio interesante, entre 2019 y 2023 la deuda total bajó cuatro puntos

porcentuales. No, por cierto, los pasivos totales, es decir, el agregado de los cinco componentes señalados en las primeras líneas. Pues bien, la participación de la deuda documentada a largo plazo disminuyó 18 puntos porcentuales, de 53 por ciento a 35 por ciento, pero la deuda documentada a corto plazo se incrementó 10 puntos porcentuales, de 5 a 15 por ciento.

Si sumamos la deuda a proveedores, que prácticamente se duplicó en este sexenio, y la deuda de impuestos y derechos que también se duplicó en este sexenio, arribamos a una situación que –así debe considerarse– es sumamente delicada. ¿Cuál? Que hoy la deuda a pagar casi inmediatamente es la tercera parte de los pasivos totales y que Pemex no tiene para hacerlo, a pesar de haber disminuido la participación del endeudamiento a largo plazo.

Esto explica la dispensa de pago de cuatro meses de impuestos y derechos.

Es cierto –con esto concluyo– que hay, al menos, dos procesos muy capaces de proporcionar recursos a Pemex, al menos para pagar la participación crediticia y sus pasivos. Producción primaria, con un costo todavía inferior al de referencia internacional y, desde luego, de los precios internacionales.

Y las dos refinерías que, en principio, deben operar con sustancial rentabilidad, Deer Park y Dos Bocas, aunque en este último caso no se tratará –lamentablemente– de la estimación inicial que condujo a su construcción. Pero de eso comentaremos en otro momento, como también comentaremos la necesidad de una mayor integración de todos los procesos de Pemex. Hacia una química integral del petróleo y del gas natural. Muchos especialistas lo solicitan.

De veras.

*antoniorn@economia.unam.mx*



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

## La osteología por Don Catarino

**E**timológicamente, osteología (vil neologismo) viene siendo la adoración de las osamentas.

En este caso del esqueleto (o cuanto de él que de más allá del implacable polvo del tiempo) de un revolucionario sin revolución llamado Catarino Erasmo Garza, de cuya biografía muy pocos saben porque no tienen en verdad ninguna importancia, más allá de su pasmosa vida aventurera.

Pero quien supo de él, como ejemplo de rebeldía redentora del pueblo oprimido por la dictadura de Porfirio Díaz, y de su figura se enamoró hasta la obsesión más allá de la muerte, es el primer historicista de México, Andrés Manuel López, quien además de publicar un libro sobre este héroe a fuerza, (2016) formó desde el Palacio Nacional, un equipo de 80 militares y funcionarios del servicio civil, cuya encomienda es hallar los tristes huesos de Don Catarino en el lejano territorio panameño.

Si no se presentan contratiempos, la

expedición forense debe volver a la patria triunfante el 16 de abril con las astillas en las manos (o antes, si se logra el fraudulento hallazgo) para rendirles aquí un homenaje como no han visto los tiempos.

Los huesos de Catarino seguramente regresarán a México, país del cual este caballero autonombrado general de una gavilla guerrillera en Texas se fue en el lejano 1893 para nunca volver. Casi como Porfirio Díaz, a quien tanto combatió — sin resultado alguno—, antes de exiliarse en Texas y recorrer después la América Latina dedicado a la siembra de conflictos políticos, hasta su ajusticiamiento (1895) en Bocas del Toro, actual suelo panameño.

Pero el señor presidente necesita su héroe personal. No le alcanzan Hidalgo, Juárez, Zapata y los demás. No basta con Morelos o Flores Magón (otro anarquista) no. Necesita el suyo propio. Su marca en el panteón nacional. Su originalidad histórica.

Y para eso organiza la más rocambolesca de las misiones militares en la his-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	18/02/2024	OPINIÓN

toria de México: buscar los restos de un cadáver con 129 años de antigüedad... Eso es tenerlos muy azules.

Total, si no rescatan los huesos de los mineros de Pasta de Conchos o “El Pina-bete” —ya no digamos hallan a los 60 mil o más desaparecidos recientes—, no importa, ninguno de ellos ha merecido un libro de nuestro Heródoto. Para eso vamos desde mañana en busca de las lascas de don Catarino.

Obviamente no van a encontrar nada, ni siquiera fragmentos minúsculos como los del Río San Juan con cuya evidencia fueron identificados en Austria algunos de los 43 de Iguala. No. Aquí se trata de un montaje estilo Eulalia Guzmán cuyo fraude de Ixcateopan, por cierto, cumple ya cien años en 2025. Ni siquiera hay ADN para comparar.

La salida del grupo investigador fue autorizada, para vergüenza de la República, por el Senado, cuyo dictamen consagra el derecho feliz de perder el tiempo y tirar el dinero en caprichos personales del Ejecutivo y su bien conocida asesora en historia.

Cuando en 2016 Raquel Sosa (otra

cumbre cultural de nuestros tiempos) presentó el libro de AMLO en el Monumento a la Revolución, escogió este párrafo para su elogiosa pieza introductoria:

“...si arrojarle el guante en buena lid al tirano más temible en la América Latina es un crimen, yo quiero ser criminal. Si al que defiende las leyes democráticas, al que proclama las libertades de un pueblo y al que abandona intereses, tranquilidad y familia se le llama bandido, yo quiero ser bandido, antes que abyecto honrado... (CG)”

Así pensaba Don Cata.

Y ahora a unos días del miércoles de ceniza los militares mexicanos se convierten en expedicionarios casi arqueólogos y van en busca de un cadáver o cuanto de él haya respetado el siglo transcurrido.

Todo está muy bien, pero en el aire flotan preguntas sin respuesta:

¿Para qué? ¿No deberíamos más ocuparnos en encontrar a los vivos y olvidarnos mientras de los muertos sin mérito? ●



# CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

*Evidenció viejos acuerdos, la relación inmobiliaria con el PAN y sus padrinos de campaña*

## EL ERROR DE COMUNICACIÓN DE XÓCHITL GÁLVEZ

C

uando fue delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez favoreció con permisos a la inmobiliaria Marhnos, donde hace sus conferencias.

En 2017, la entonces delegada otorgó a Marhnos autorizaciones para un megadesarrollo en Lago Field, en la colonia Granada.

Bajo su gobierno se dieron permisos, licencias, manifestaciones de construcción, y se generó la publicitación vecinal. Este megadesarrollo se construyó en su periodo y consta de tres torres, 360 departamentos, con valor de casi mil millones de pesos.

El fantasma de la mafia inmobiliaria persigue al PAN por el tipo de intercambios ilegales. Tras la denuncia pública de sus conferencias, salieron a decir que el inmueble está rentado, y Gálvez manifestó que desconocía quién era el propietario.

Después de tanta presión, y tardíamente, mostraron un contrato con Prestadora de Servicios M-T S.A. de C.V., representada por Juan Pablo Costemalle Arzola. Pero nadie puede limpiar que la fachada lateral del lugar donde citan a sus conferencias está rotulado el nombre de la empresa Marhnos, lo que hace evidente su carácter de propietario del inmueble.

Basta una simple búsqueda en Google de la dirección donde citan a las conferencias de Xóchitl para ver que se muestra como Showroom Marhnos Polanco. El inmueble es propiedad de la empresa que Xóchitl benefició cuando gobernó la Miguel Hidalgo.

El dueño de la empresa Marhnos, Nicolás Mariscal, tuvo que ver con el encuentro que Xóchitl Gálvez sostu-

vo con el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica en España, relación que es obvia, ya que Mariscal es integrante del Consejo Asesor Internacional. Gálvez salió a defender a Mariscal diciendo que es un perseguido político.

Este grupo obtuvo beneficios de gobiernos estatales y municipales para adjudicarle obra pública, primordialmente construcción de hospitales, muchos señalados de presentar sobrecostos, mala calidad en trabajos y retrasos en tiempos de entrega. Tales son los casos del hospital de Ticul, en Yucatán; el Hospital Regional de Alta Especialidad de Victoria, en Tamaulipas, y el Hospital Regional de Tlalnepantla, Estado de México.

También por su participación en obras privadas como el complejo hospitalario y comercial en Los Cabos, Baja California, Marhnos fue demandada por la inmobiliaria Punta San José señalando malas prácticas. Por si fuera poco, en 2022, Marhnos Turismo, del Grupo Marhnos, estuvo implicada en una sanción de la COFECE, por más de seis millones de pesos, a tres agentes económicos, ya que omitieron notificar una concentración en términos de la Ley Federal de Competencia Económica.

El descuido de comunicación de Xóchitl Gálvez y sus conferencias mostró las ligas y relaciones de su candidatura.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Una operación política echó de cabeza que ante su debilitamiento en Movimiento Ciudadano el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, si anda operando en Morena: Nelly Muñoz obtuvo candidatura a diputada federal en ambos partidos y no quiere decir por quién se va a decidir.

**Este grupo obtuvo beneficios para adjudicarle obra pública**

COLUMNISTA  
INVITADOONEL ORTÍZ  
FRAGOSO\*UN PAPA, DOS CANDIDATAS  
Y TRES OBISPOS

\* ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

*Más sabe el Diablo por viejo que por Diablo, dice el refrán. Quien más sabe de política y hace política es el Papa.*

• **EN MÉXICO, NO HAY NINGUNA ENCUESTA QUE ESTABLEZCA UNA CAUSALIDAD DIRECTA ENTRE LA RELIGIÓN Y EL VOTO.**

Las imágenes de la semana fueron las fotografías de Xóchilt Gálvez y Claudia Sheinbaum con el Papa Francisco. ¿Por qué y para qué fueron ambas candidatas, prácticamente con horas de diferencia, a entrevistarse con el Papa? Fueron hacer política de la más simple y electoral que es posible. Recuérdese: "París bien vale una misa".

Ambas fotos fueron ampliamente difundidas en las redes sociales de las candidatas y de sus aliados.

Obvio, justificando la propia y descalificando la contraria. En ambos cuartos de guerra parece que llegaron a la misma conclusión: Una imagen con la cabeza de la iglesia católica les daría a las candidatas una imagen de cercanía con los ciudadanos que profesan esa religión. Falso de toda falsedad. Es lo malo de contratar asesores extranjeros que desconocen la historia mexicana.

Más sabe el Diablo por viejo que por Diablo, dice el refrán. Quien más sabe de política y hace política es el Papa. Ya sea como jefe del Estado Vaticano o como representante de Dios en la tierra. No se llega a ocupar el lugar de San Pedro sin un amplio conocimiento de la naturaleza del alma Humana, del poder y de la política. Me regocija imaginar lo que pensó Jorge



Mario Bergoglio al recibir con una diferencia de 24 horas a las dos mujeres que se disputan el poder en un país de 130 millones de habitantes, en donde su inmensa mayoría son católicos.

A ambas candidatas y a sus asesores hay que recordarles dos cosas. La primera, que en México existe libertad de creencias y que somos una nación laica. Así lo establece la Constitución desde 1857 y se mantiene hasta la fecha a pesar de las más de setecientas reformas que se le han hecho, la mayoría de éstas, de manera irresponsable a nuestra Carta Magna. En 2025, se cumplen cien años del inicio de la guerra cristera, el último conflicto religioso en el país.

Segunda, no hay ninguna encuesta o censo que establezca una causalidad directa entre la religión y el voto.

Si hay ejemplos elocuentes en algunos estados de sectores y grupos sociales religiosos que defienden la familia tradicional; que se oponen al aborto, a los matrimonios entre personas del mismo sexo o a la educación sexual. Los candidatos de todos los partidos les tienen un miedo terrible a las sotanas y alzacuellos, por eso en temporada electoral omiten cualquier propuesta o definición al respecto.

La segunda imagen de la semana fue la fotografía de tres obispos de Guerrero informando de sus pláticas con grupos criminales para detener la ola de violencia que azota esa entidad. Esta foto, no es carne para los carroñeros de la política. Sí es un fuerte llamado de atención para que las autoridades estatales y federales asuman su responsabilidad y garanticen la paz. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

MALOS  
MODOSJULIO  
PATÁN

## #OPINIÓN

RESPONDES O  
RESBALAS

*La lección que nos deja este show es que cualquiera, en un sentido estricto, puede hacer televisión, en cualquiera de sus facetas*

A

Doctor Patán, como tal vez han notado, la escritura es algo que le complace practicar en diferentes formatos, sin embargo, no se ha incluido el guionismo televisivo. La razón es

que es una especialidad que siempre me pareció de una considerable complejidad técnica y por lo tanto narrativa, y que consecuentemente, con lo que imaginé que era consciente de mis limitaciones, vi con una respetuosa distancia. Eso acaba de cambiar. Canal Once acaba de echar al ruedo el programa *Respondes o resbalas*, y créanme: queda demostrado que cualquiera puede escribir para la TV, y cuando dice "cualquiera", su doctor favorito no se

pone hiperbólico. Literalmente. Otro acto de democratización de la 4T. Al lado de esto, Sabina Berman es, bueno: la Aaron Sorkin mexicana. Ah, y de izquierdas.

De hecho, la lección que nos deja este show es que cualquiera, en un sentido estricto, puede hacer TV en cualquiera de sus facetas. Véanlo. A alguien se le ocurrió que es factible sostener un programa con Rapé, que, hay que reconocerlo, es el menos sofisticado intelectualmente de los moneros de Palacio Nacional, y con Edy Smol, que... Bueno, es Edy Smol. También hay alguien ahí que cobra por una escenografía que hace ver los sketches de Víctor Trujillo y Ausencio Cruz, los de *Lástima*, *Margarita*, como una producción de

CNN, o hasta como una fiesta de 15 años del Bodocón. Pero, ojo con el spoiler, a alguien le pareció muy buena idea... ¿Están listos?: ¡poner a Ernestina Godoy a bailar el 'Jarabe tapatío'! Se los juro. La tía Ernes, como le llamamos cariñosamente en nuestro Movimiento, se avienta un zapateado a cuadro, y con categórica naturalidad, pero solo luego de responder preguntas de opción múltiple como: "¿Cuál es el costo del boleto en el metro de la CDMX? A) Cinco pesos. B) Seis pesos. C) Siete pesos". Spoiler: la tía acertó. Aunque seamos precisos: también acertó a que el autor de "Pedro Páramo" es Juan Rulfo. Bien bajado ese balón, licenciada. Que se note lo que es la TV cultural.

Así que Doctor Patán ya se vio. "Respondes o resbalas, programa 71. Invitado: Martí Batres. Bloque 1. Pregunta 1: La comida favorita del Segundo Presidente Más Popular del Mundo es: A) Tlayudas. B) Doraditas del AIFA. C) Todas las anteriores. Pregunta 2: El vicario de Jesús en la tierra es: A) Andrés Manuel López Obrador. B) Naasón Joaquín C) Mario Benedetti. Pregunta 3: Al crimen organizado: A) Se le dan abrazos, no balazos. B) Se le dice ¡Fuchi caca! C) Se le dice "salucita de la buena" en la taquiza. Bloque 2: El invitado baila 'El mariachi loco' con la conductora Daniela Cordero". Espero su llamada, compañero Carlo Brito.

**A alguien se le ocurrió que se puede sostener un programa con Rapé**

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	18/02/2024	OPINIÒN



## RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024

# Red Compartida | La Marcha

En teoría, el día de hoy veremos la marcha de los inconformes con el presidente López Obrador, en donde expresamente le pedirán que respete las reglas y las leyes establecidas en materia electoral, que divulgue este mensaje a los gobernadores y presidentes municipales pertenecientes a la 4T y que controle el manejo de sus recursos humanos y monetarios todo esto para garantizar una contienda pareja. Hay una convocatoria ciudadana para que la marcha se haga de manera simultánea en 120 ciudades. José Woldenberg, un especialista en elecciones, lo tiene claro: La marcha es ante las iniciativas de reforma constitucional que, dice, pretenden desfigurar el sistema electoral, minimizar y desaparecer los organismos reguladores autónomos, intervenir al poder judicial y militarizar la seguridad. Dice que por eso es importante ir a la marcha que, al final del día, es una marcha en defensa de la democracia y de la constitución ¿Qué sabe Woldenberg de todo esto? Bueno, fue el primer consejero presidente del IFE. La marcha beneficiara tanto a la oposición como a la gente que está en el gobierno y que pretende tener una elección ejemplar el próximo 2 de junio.

A los panistas de la CDMX, Marko Cortés, su líder, ya les dio un buen jalón de orejas. Les pidió a todos sus aspirantes a candidaturas de diputaciones y al Senado de la República que ya empiecen a trabajar haciendo campaña por las zonas en que ellos tienen interés en ganar, vía elección popular. Pidió que sus propuestas empiecen a fluir dentro del electorado y que por lo menos hagan el esfuerzo de presentarse en caso de ser plurinominal, lo mínimo que pueden hacer es saludar al electorado para que los vayan conociendo, ojalá y esto no les caiga de peso a los suspirantes, ya que están acostumbrados a la grilla desde su oficina, bien por Marko Cortés.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	18/02/2024	OPINIÒN

Pues desde Jalisco cae una buena noticia y es que tienen ya una ley de vanguardia para cuidar a quien cuida. El congreso local aprobó la ley para la conformación del Sistema Integral de Cuidados, el primero en el país. Este sistema funcionará como órgano colegiado y promoverá el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de dependencia, su atención y asistencia, a través de un conjunto de acciones y medidas orientadas al diseño e implementación de programas y políticas públicas transversales, con enfoque de género. En el senado hay una iniciativa de ley del Sistema de Cuidados atorada. En México son miles de familias o personas que cuidan a alguien y no son renumeradas y esto se agravó con el Covid. En Jalisco quien trabajó la ley fue la diputada Gabriela Cárdenas, de Movimiento Ciudadano. En 2022, el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados fue equivalente al 24.3 % del PIB a nivel nacional. Esto es 7.2 billones de pesos. Y Jalisco fue uno de los estados que más le aportó a esta cifra: el 6.8%".

Las autoridades del IMSS dieron a conocer el programa "Entornos laborales, seguros y saludables" que se basan en acciones de prevención para tener buena salud en las empresas y una de las primeras empresas convocadas para hablar de ello fue la Cooperativa Cruz Azul en donde hablaron de dar un paso estratégico para promover un ambiente laboral seguro dentro de las empresas. Zoé Robledo y su equipo hablaron con la dirección de la cementera, encabezada por Rafael Velázquez, sobre los resultados que han tenido con la política social implementada por ahora, con una seguridad social segura y comprometida, no así el grupo disidente.

En Segalmex, su titular Leonel Cota Montaña, dio un fuerte empujón político a su vástago Manuel Cota Cárdenas, al apadrinarlo para que fuera elegido como candidato a la alcaldía de La Paz, Baja California; por Morena; pero no le alcanzó contra el trotskista Víctor Manuel Castro Cosío que no lo quiere ver en la contienda electoral por el estado en el 2027. Se puede pensar que como premio de consolación consiguió la diputación por el primer distrito de Baja California en vez de la alcaldía. A pesar de ser un triunfo parcial, fue algo que a muchos no les gusto y no quedaron conformes.

**BETTY ZANOLLI**[x @BettyZanolli](#)[□ bettyzanolli@gmail.com](mailto:bettyzanolli@gmail.com)

ANÁLISIS / DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024

## Poder y psicopatía VI

### V. Consideraciones finales

A lo largo de esta secuencia sobre “Poder y psicopatía”, evoqué a los cuatro casos más dantescos de líderes psicópatas que la historia del siglo XX conoció y padeció: Mussolini, Hitler, Stalin y Mao y cuya maldad en algunos casos apenas comienza a conocerse. Sin embargo, no son los únicos, porque si algo termina siendo dolorosamente evidente es que la mayoría de quienes llegan a convertirse en líderes políticos corren el riesgo de desarrollar un alto grado de psicopatía.

9No olvidemos que desde el momento en que el ser humano comenzó a ser tentado por el poder, terminó siendo su víctima propiciatoria, al ser el poder mismo una de las vías más peligrosas y efectivas para corroer la moral humana, a tal punto que, una vez succionado un individuo dentro de su espiral, no hay retorno, porque cuando un líder se ha permitido beber de su veneno, ha demostrado que carece de empatía y que es capaz de controlar a los demás. Manipulación a la que fortalece cuando fomenta un carisma icónico, a partir de impulsar un culto extremo a su personalidad al hacer creer a la sociedad que es una especie de Dios o Mesías.



Liderazgo político que se finca en el éxito del manejo descarnado de la voluntad de todos aquellos que sucumben a la subyugación de falsaria del logorreico líder psicópata. Un discurso doloso y fraudulento, carente de verdad porque simplemente no existe tal verdad, pero nadie como ellos, los camaleónicos, egoístas y perversos líderes psicópatas, para lograr cautivar, seducir, embaucar e hipnotizar a las masas a las que convierten en hordas acríticas radicales, promotoras fanáticas de sus postulados falaces fincados en la mentira y mendacidad. ¿Acaso no sienten remordimiento? No. No lo conocen, como tampoco la empatía y el arrepentimiento, la compasión y la solidaridad, el temor y el miedo. Ellos tienen su propia moral y su propio código ético, en los que la insensibilidad y la cauterización del alma son los sellos distintivos, al ser seres en los que el cálculo material y la frialdad espiritual se imponen por sobre cualquier otro tipo de valor.

¿Cómo logran atrapar a sus masas fanáticas? A través de un discurso que incoa la polarización social a partir de la distorsión de la realidad y de catapultar la existencia de latentes resentimientos añejos, construyendo una neo historia no desde la integración social sino desde la segmentación entre los que son leales al discurso psicopático del líder y la estigmatización de los que no solo no comparten, sino que “ponen en riesgo” la vigencia de su falsa verdad. Así pues, no importa la fuerza de los argumentos que les sean adversos, basta para sus seguidores abducidos la palabra del líder para que la descalificación se imponga como un dogma. Sucedió con la voz del Duce, del Führer, de Koba, del Timonel, del líder llámese como se llame (Fidel Castro, Hugo Chávez, Pol Pot, el nombre es lo de menos): es la voz que encarna la “luz de la esperanza” de una parte de la sociedad que por fin ha escuchado lo que quiere escuchar, sin cuestionar si es o no fidedigna.

Sí, porque el discurso lo es todo para estos líderes. Estudiosos de la psicopatía como Santiago Genovés e Iñaki Piñuel han subrayado cómo su retórica es su mayor y más eficaz arma. Un arma que confunde y enreda, que logra capitalizar toda situación adversa en beneficio propio, al grado que la auto victimización se convierte en parte esencial del mensaje de todo líder psicópata, en tanto que la sociedad que hace suyo su discurso termina atrapada dentro de una burbuja de irrealidad de la que ni puede ni mucho menos quiere salir, por más evidencias que se le muestren. Es tal su grado de confusión y adhesión al credo del líder que la disonancia cognitiva se convierte en parte de su propia existencia e identidad, a tal grado que estos individuos terminan desarrollando un estado alterado de la conducta y siendo inoculados por la propia psicopatía de su líder. Un



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

13

18/02/2024

OPINIÒN

ejemplo por demás revelador lo destaca Piñuel cuando alude al experimento de Milgram, por el cual se demostró cómo la obediencia irreflexiva de un sujeto así puede llegar a ser tan ciega que no se rebele ante una orden de la autoridad, por más injusta e inhumana que sea, llegando sólo a ser el 8% de los individuos los que logran reaccionar a tiempo antes de ser engullidos también ellos por la perversa psicopatía del líder.

¿Qué hacer? Volver una y otra vez a la historia que nunca dejará de ser nuestra maestra, pues sí como los ciclos son recurrentes también ciertas personalidades humanas lo son. Por tanto, es menester estar alertas. Detectar a tiempo las luces ámbaras y rojas de las conductas y actuar de quienes nos rodean. Ser parte de ese 8% al que Milgram aludió y que antepuso los valores más elevados del ser humano frente a la criminal irracionalidad. Y, ante todo, no olvidar que un psicópata puede estar más cerca de nosotros de lo que creemos y si lo infravaloramos, puede llegar a ser demasiado tarde y acarrear consecuencias funestas para nuestro futuro y el de la humanidad.

bettyzanolli@gmail.com



# Póker político

Matías Pascal

## EL **BLUFF** DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ¿y la corrupción, apá?



**Hola, amigos!** Bienvenidos a la emocionante mesa del **póker político** en México, donde las apuestas son altas y la tensión se siente en el aire.

**Hoy, nos sumergimos en un tema que ha estado en el centro de atención: la corrupción en el gobierno de la Cuarta Transformación.**

Nuestro presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, asumió el cargo con una promesa clara: **erradicar la corrupción.**

Sin embargo, parece que la realidad no ha estado a la altura de las expectativas.

A pesar de sus afirmaciones de que iba a hacer una limpieza profunda, todavía encontramos suciedad escondida en los rincones.

Recientemente, el propio presidente reconoció que, aunque ha habido avances, la corrupción aún persiste en su gobierno. Esto nos lleva a preguntarnos: si se suponía que iba a haber una baraja limpia, ¿por qué seguimos encontrando cartas sospechosas?

Uno de los casos que más dolores de cabeza ha causado es el de **Segalmex**.

El presidente lo señala como el único caso de corrupción en su administración, pero muchos se preguntan si no habrá más secretos por descubrir.

En el juego político, la transparencia y la honestidad son esenciales para ganarse la confianza del pueblo.

No podemos tolerar que nos sigan repartiendo cartas trucadas. Es hora de exigir claridad y jugar limpio.

Pero aquí viene la movida más crucial: el voto.

Esa es la carta más poderosa que tenemos en este juego.

No podemos permitir que nos manipulen.

Debemos estar vigilantes y elegir sabiamente a quién le damos nuestro apoyo.

No se trata solo de un nombre en una boleta, sino del futuro de nuestra nación.

Por lo tanto, amigos, no podemos quedarnos de brazos cruzados mientras nos engañan.

Es momento de levantarnos y demandar una partida justa.

Al fin y al cabo, en la democracia, somos nosotros los que repartimos las cartas.

**Y recuerden, tanto en el póker como en la política, hay que jugar con estrategia, pero siempre manteniendo la baraja bien mezclada.**

Entonces, ¿están listos? ¿Nos unimos para asegurarnos de que en esta partida política mexicana, la Cuarta Transformación no sea solo un farol? Vamos a mostrar nuestras cartas y luchar por el futuro de México.

¡Nos vemos mañana, amigos, para seguir analizando esta y otras jugadas en el tablero político! ¡Ciao!!!





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LEGISLATIVO

Inician los diálogos para delinear la normatividad en el Congreso

# LEY FEDERAL DE CIBERSEGURIDAD: ¿DEFENDER O VIGILAR LA LIBERTAD?

R. Esaú Sánchez  
resau.sanchez@gmail.com

En abril de 2023 se presentó la primera iniciativa para regular las interacciones digitales, pero la propuesta llama la atención de usuarios por las acciones y delitos que incluye.

**E**n las comisiones de Seguridad Ciudadana, y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados se aprobó la metodología para dictaminar la iniciativa para expedir la Ley Federal de Ciberseguridad. El suceso comienza a llamar la atención de especialistas e internautas debido a las implicaciones sociales que tiene la propuesta, pues se aproxima al problema como un tema de seguridad nacional.

De hecho, los diputados acordaron reunirse con las secretarías de Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para analizar y mejorar la iniciativa de ley.

La intervención y opinión de los usuarios de internet y de los empresarios, quienes suelen ser los más vulnerados, quedaron relegadas a un segundo plano.

El “descongelamiento” de la iniciativa, que llevaba en las bóvedas legislativas desde abril de 2023, coincide con los señalamientos por parte del Poder Ejecutivo a presuntas campañas de desprestigio en redes sociales.

Según el gobierno federal se promueven falsas noticias como “un mecanismo de manipulación; no son personas de carne, hueso y un pedazo de pescado. ¿Cómo opera eso y cuánto cuesta? Estamos hablando de millones de pesos por una campaña así; y esa es una amenaza hacia adelante”.





Descongelan iniciativa.

Entre otras cosas, la Ley Federal de Ciberseguridad faculta a la Sedena y a la Semar para monitorear y ejecutar “operaciones militares” en internet, aunque no se especifica qué tipo de actividades cuentan como militares, ni define si tendrán que ser autorizadas por jueces o autoridades, ni desarrolla un procedimiento para la protección de datos personales.

Además, el artículo 78 de la ley estipula que se castigaría a quienes diseñen o describan contenido que incite al odio, a la burla o a la desinformación. Al no haber un parámetro claro de lo que estos conceptos significan, es posible que los videos o imágenes con un sentido humorístico, como los memes, se tipifiquen como delitos.

## Sanciones

Para el diputado Javier López Casarín, del PVEM y quien presentó la iniciativa de ley, la ciberdelincuencia representa una industria multimillonaria a nivel mundial, por lo que el Estado requiere de herramientas para poder actuar y defender los intereses y derechos de instituciones y particulares.

Entre otras cosas, la iniciativa también propone la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad que dependa enteramente del Poder Ejecutivo y se encargue de generar estrategias y políticas públicas, al mismo tiempo que concentra la información sobre incidentes, ataques y delitos, de modo que haya indicadores para saber si dicha seguridad aumenta o empeora día con día.

Cabe señalar que la ley definiría a los delitos cibernéticos o ciberdelitos como las acciones u omisiones delictivas que, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se encuentran tipificadas en algún código penal.

De hecho, el documento establece que el Poder Judicial de la Federación cuente con jueces especializados en esta materia y detalla algunos de los actos que considera como delitos.

Entre ellos están el acceso o robo de información que provoque la pérdida de confidencialidad e integridad en sistemas o medios informáticos, mismo que se castigará con entre cinco y 20 años de prisión; las interceptaciones sin órdenes judiciales de

cualquier tipo de comunicación electrónica, que serán castigadas con entre diez y 20 años de prisión; la producción y comercialización de programas y equipos informáticos para uso ilícito; la apropiación de bienes o derechos patrimoniales que se realice a través de fraudes o engaños en medios informáticos; las extorsiones digitales o telefónicas; y la promoción e incitación a menores para participar en actividades lascivas o sexuales.

Volviendo a las actividades que incitan al odio, a la burla o a la desinformación, la ley sí aclara que “no serán motivo de sanción aquellas expresiones que se realicen en apego a la libertad de expresión”.

## Fechas clave

- **19-20 de febrero** Reunión con miembros de la Sedena, Semar, SHCP, Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia para dialogar sobre la Ley Federal de Ciberseguridad.
- **20-21 de febrero** Circulación del dictamen.
- **28 de febrero** Discusión y votación del dictamen en comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Aunque el problema persiste, pues no especifica cuáles son los parámetros bajo los cuales se puede establecer que un contenido digital incita o no al odio nacional, racial, sexual o religioso, ni cuándo constituye o no un acto de desinformación o manipulación individual o colectiva.

Quienes incurran en este delito podrían ser castigados con hasta seis años de prisión y una multa de hasta mil Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Otro artículo que resulta poco claro es el 83, con el que se castigan “las conductas descritas en la Ley Federal de Derechos de Autor y en la Ley de Propiedad Industrial”, siempre y cuando se realicen a través de sistemas electrónicos.



### Freno opositor

En la Cámara de Diputados las bancadas de los partidos de oposición lograron frenar temporalmente la iniciativa de Morena con la que a partir de cuatro votos de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se declaraba constitucionalidad en alguna reforma impugnada. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, aclaró que la llamada “ley antiamparo” se incluirá a debate junto con la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, por lo que tendrá que esperar a que se realicen los foros nacionales del 19 de febrero al 15 de abril y extender así su análisis.

El apartado no especifica qué conductas se considerarán como infracciones, por lo que *stricto sensu* el registro de una marca o la publicación de una obra registrada en medios digitales podrían ser delitos castigados con hasta doce años de prisión y diez mil UMA.

### Afectados

Al considerar los ciberdelitos como un problema de seguridad nacional, la iniciativa de ley tiene un enfoque de vigilancia y militar.

Por ello, diputados de oposición como el panista Román Cifuentes Negrete ven necesaria la participación del sector privado, pues “muchos de los ataques cibernéticos vulneran espacios de comunicación de este sector”.

En estricto sentido, los usuarios “de a pie” son los más afectados y quienes más sufren amenazas de ciberataques, ya sea por el robo de datos o por las amenazas de perder parte de su patrimonio.

De hecho, según el estudio *Ciberseguridad en México 2023*, realizado por la Asociación de Internet MX (AIMX), 73% de los encuestados considera como principal motivo de preocupación los ataques relacionados a los bancos y el sector financiero.

Asimismo, 66% “teme por la suplantación de identidad, que además de ser de índole financiera, también puede afectar la esfera de lo privado”.

Para Pablo Corona, presidente de AIMX, “es fundamental conocer los hábitos de los usuarios mexicanos de internet para poder mejorar su experiencia y establecer los mecanismos de protección para las empresas”.

En la misma investigación se resalta que aun cuando 58% de los internautas no se ha expuesto ni ha sido víctima de algún fraude, virus o robo de datos, al menos 33% sí ha recibido noticias falsas, posicionándose de hecho como el principal incidente en internet.

A principios de este año el World Economic Forum (WEF) presentó su lista de riesgos globales para 2024. En primer lugar, obviamente, está la crisis climática; pero en segundo y en tercer lugar se encuentran la desinformación y la polarización política, respectivamente.

Y considerando el gran número de países que tienen elecciones este año, el foro considera que para 2026 la desinformación será el riesgo más grande a nivel mundial.

“Dado que no se requiere un particular conjunto de habilidades, las interfaces fáciles de usar y los modelos de Inteligencia Artificial (IA) a gran escala han desembocado en una explosión de información falsificada y en contenido ‘sintético’, desde sofisticada clonación de voz, hasta websites falsos”, alerta el documento.

El WEF advierte que estas nuevas tecnologías, que avanzan cada vez más rápido, pronto provocarán la creación de nuevos delitos, como manipulación en bolsas de valores y hasta creación de contenido para adultos falso y no consensuado.

Finalmente, el organismo internacional adelanta que, en términos electorales, la desinformación podría “desestabilizar severamente la realidad y la percepción de legitimidad de un nuevo gobierno electo”. Y, como se mencionaba previamente, son los ciudadanos y bancos los que más vulnerables están ante la delincuencia cibernética.

Se espera que la iniciativa para expedir la Ley Federal de Ciberseguridad sea debatida y votada en comisiones el próximo 28 de febrero. **M**



Seguridad para los usuarios.



MEDIO AMBIENTE

El Sistema Cutzamala reporta apenas 38.7% de su capacidad

# AGUA: RESPONSABILIDAD DE TODOS

Martha Mejía  
mmejia@revistavertigo.com

El problema hídrico en México es complejo e intervienen factores geográficos, técnicos y de gobernabilidad, pero pequeñas acciones por parte de los ciudadanos pueden hacer la diferencia para enfrentar la crisis por la que atravesamos.

México vive una crisis hídrica que afecta a alrededor de mil 613 municipios con sequías severas, extremas y excepcionales. Algunos son particularmente vulnerables a estos cambios, especialmente en las regiones norte y centro. Por ejemplo, la Ciudad de México y el Edomex atraviesan por una de sus peores crisis de agua en la historia, debido a los bajos niveles de las presas que alimentan al Sistema Cutzamala.

De ahí la importancia de cuidar este recurso. Se trata de un compromiso que requiere la participación de gobierno e industria, pero también de la sociedad para conocer de qué manera se puede minimizar el impacto en el uso del bien hídrico.

Reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que los usos que le damos al agua en México son: 76% agricultura; 14% abastecimiento público urbano; 5% industria; y 5% generación de energía eléctrica.

El último informe de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revela que al 12 de febrero el almacenamiento de este sistema se reporta en 38.7% de su capacidad, contra 75.4% de almacenamiento histórico.

A la misma fecha, hay 116 presas a nivel nacional que se encuentran con almacenamientos menores de 50% de su llenado.

Bajo este escenario, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) tiene previsto que para el 26 de junio inicien las complicaciones, pero algunos especialistas señalan que debido a la alta demanda el agua se agotará meses antes.

Frente a la gravedad de la situación, el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó no entrar en pánico y aseguró que está garantizado el abasto de agua.



En el marco de una de sus conferencias mañaneras, explicó que se trabaja de forma coordinada en la rehabilitación de pozos y líneas de conducción, tal y como ocurrió en Acapulco tras el paso del huracán *Otis*.

“Se están haciendo varias cosas. Se reparan equipos de pozos que requieren atención para extraer agua; eso se está haciendo de manera coordinada entre el gobierno de la ciudad, el del Estado de México y la Conagua”, indicó.

Añadió el presidente: “Les voy a poner un ejemplo: ahora hay más agua disponible en Acapulco que antes del huracán. O sea, afectó el huracán y se atendió el problema del abasto del agua; se encontró que había muchos pozos que no estaban funcionando porque llevaba tiempo que las bombas estaban descompuestas. Entonces, como se hizo un trabajo de rehabilitación emergente, pues hay más agua”.

Dijo que para hacerse una idea hay que considerar que el aeropuerto de la Ciudad de México tiene 500 hectáreas, mientras que el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles tiene tres mil 500 hectáreas y “de las tantas cosas que se tienen que ir conociendo, porque ya la base aérea tenía como dos mil 300 y se adquirieron mil 200 hectáreas más”, es que en esa zona se están perforando pozos: “Ahí hay agua suficiente y esa agua ayudará. Y lo otro es hacer un acuerdo con el Estado de México, con Hidalgo, con la ciudad, para aumentar el abasto”.

Agregó que es muy importante invertir en la reparación de las líneas de conducción, “porque es considerable todavía la fuga de agua porque las tuberías tienen mucho tiempo, los sistemas de distribución. Entonces hay que estar constantemente reparando fugas, reparando las líneas de distribución del agua. Se está trabajando en eso”.

### ¿Por qué estamos así?

Esta situación no es exclusiva para México: el *Aqueduct Water Risk Atlas* del World Resources Institute (WRI) revela que hoy en día hay al menos 60 países y una cuarta parte de la población mundial expuestos a un estrés hídrico extremadamente alto.

Sin embargo, sí hay factores puntuales que exacerban la condición para nuestro país.

“Por su ubicación geográfica, México es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Prueba de ello es el incremento en las sequías. La transformación en los patrones de precipitaciones es una realidad, al igual que el aumento de las temperaturas. Como muestra, el país ha visto un incremento de 1.6° Centígrados en la temperatura promedio en los últimos 40 años”, explica el investigador en Ciencias del Tec de Monterrey y de la Facultad de Ciencias de la UNAM, José Benjamín Ordóñez Díaz.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, al 31 de enero de 2024 la sequía extrema y excepcional (D3 y D4) en el noroeste, noreste y centro ocupaba 28.98%; 31.47% del territorio nacional tenía sequía de moderada a severa (D1 a D2); 15.76% del territorio

nacional mostraba condiciones anormalmente secas (D0); y, finalmente, solo 23.79% del país se encontraba libre de sequía.

A este contexto se suma el hecho de que en México la toma de decisiones en el sector hídrico está a cargo de actores públicos —en los tres niveles de gobierno— y privados, con diferentes intereses y responsabilidades. Al mismo tiempo, la infraestructura hídrica, desde las presas hasta las tuberías y el alcantarillado, son obsoletas en gran parte del país.

### ¿Litros de a cómo?

Es un hecho que la disponibilidad promedio de agua por persona en México ha disminuido de forma constante en las últimas décadas como producto del crecimiento demográfico, la mala gestión y el crecimiento en la producción agropecuaria, entre otros factores.

Para 1960 la disponibilidad ascendía a diez mil metros cúbicos (m<sup>3</sup>), mientras que en 2000 se había reducido a cuatro mil m<sup>3</sup>. Actualmente se encuentra en 3.2 mil m<sup>3</sup> y de continuar la tendencia se estima que para 2030 se ubique por debajo de tres mil m<sup>3</sup>, a medida que aumenta la población, las sequías y la sobreexplotación.

¿Cómo se determina el costo del agua? La Conagua otorga concesiones a particulares, industrias y organismos operadores para usar las aguas de propiedad nacional a cambio del pago de ese derecho. Las tarifas de agua son fijadas de forma diferente en cada municipio e incluyen los costos de abastecimiento (captación, potabilización y traslado), alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

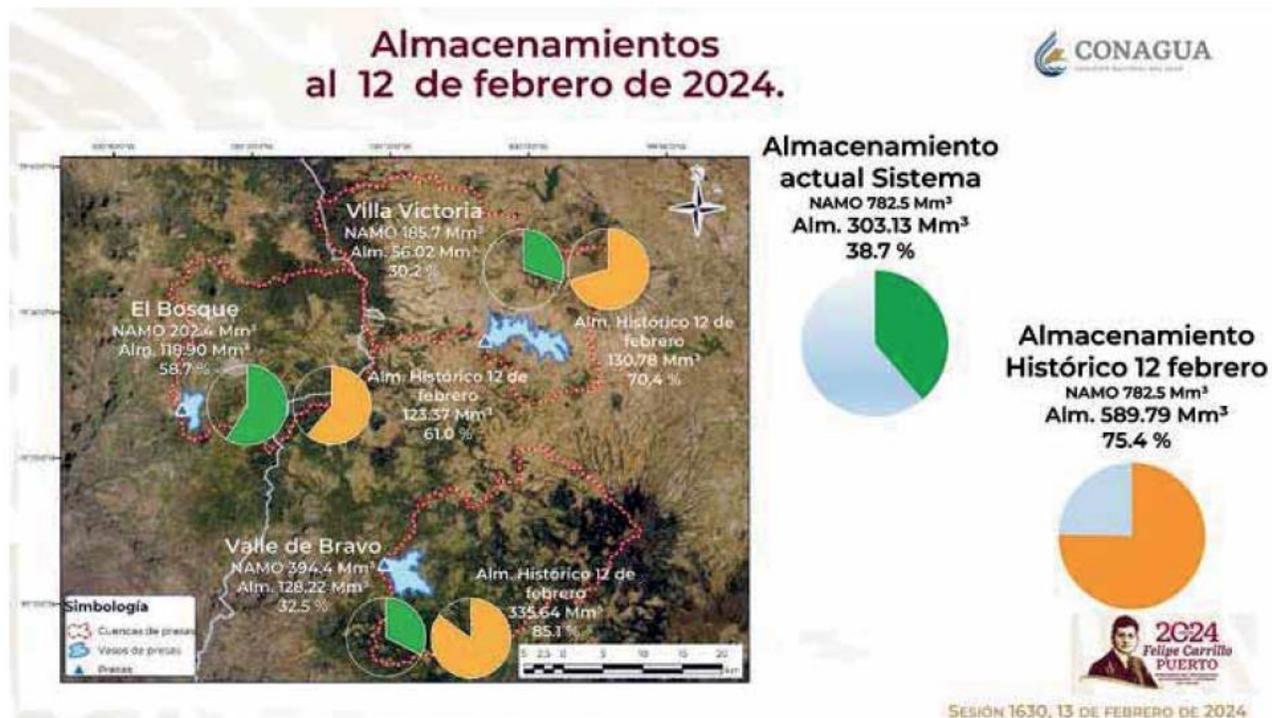
De ahí que en México no se paga por el agua, sino que se paga el costo de llevarla a los hogares, industrias, empresas y centros de trabajo.

### “En 2023 se detectaron 32 tomas clandestinas de extracción de agua”

En la Ciudad de México, en específico, las fuentes locales (acuíferos y pozos) se encuentran sobreexplotadas, fenómeno que obliga a traer el agua de cuencas lejanas, lo que implica un costo elevado, mismo que no se ve reflejado en la tarifa de agua.

“El problema no solo es la escasez de agua, sino también las interacciones que existen entre las plantas, entre los animales. Por ejemplo, en Veracruz el estrés hídrico en la crianza del ganado ya provoca que el ganado baje de peso e incluso que muera. Entonces, necesitamos innovar y transferir tecnología para recuperar esos escurrimientos de agua. En el Senado hicieron una propuesta para tener un fondo de contingencia, pero ese fondo no cubre ni 1% de lo que realmente se requiere; es decir, no se alcanza a visualizar la magnitud del daño ambiental”, explica Ordóñez.

No obstante, ante el escenario actual la población en su necesidad de contar con el líquido para realizar sus tareas básicas está dispuesta a pagar hasta 500 pesos o más por llenar un tambor con



capacidad de 220 litros, una práctica que comúnmente se conoce como *huachicoleo* de agua.

### Oportunidad

Según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en 2023 se detectaron 32 tomas clandestinas de extracción de agua.

La alcaldía donde se concentró el número de reportes de tomas de agua el año pasado fue Tlalpan, con 31 casos. Le siguieron las alcaldías Cuauhtémoc, con 21, y Gustavo A. Madero, con 19.

Es debido a su importancia que el agua debe tener un precio realista que modere su consumo, favorezca su uso más eficiente y genere recursos para la inversión en infraestructura hídrica.

Una ventana de oportunidad, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), está en el Congreso de la Unión, el cual tiene pendiente dictaminar y aprobar la nueva Ley General de Aguas.

“En febrero de 2012 se elevaron a rango constitucional los derechos humanos al acceso al agua y saneamiento mediante la reforma del párrafo sexto del artículo cuarto. Después de su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación, se concedió un plazo de 360 días para la expedición de una nueva Ley General de Aguas a implementar a partir de la reforma constitucional, reemplazando así la Ley de Aguas Nacionales de 1992”, indica.

Para el IMCO el primer eslabón para alcanzar un andamiaje institucional adecuado para hacer frente a la nueva realidad es modernizar la regulación en la materia, promover una mayor coordinación entre actores, así como facilitar la inversión y dar mantenimiento a la infraestructura hídrica.

### Acciones que valen

Diversos especialistas, sin embargo, señalan que la responsabilidad colectiva de los ciudadanos es sin duda el primer paso para poder garantizar el derecho humano al agua.

Medidas como revisar periódicamente las llaves del agua y las tuberías para evitar fugas; reutilizar el agua de la lavadora; cerrar las llaves de agua mientras uno se enjabona; o cambiar la caja del escusado de 16 litros por otro de menor capacidad, son acciones con las que se puede ahorrar hasta medio tinaco de agua.

**En la cocina** Al lavar los trastes evite que los residuos de comida se vayan por el drenaje; remoje los trastes una sola vez; si tienen grasa, use agua caliente; enjabone los trastes con la llave cerrada y enjuáguelos lo más rápido posible bajo un chorro de agua moderado; cuide que la llave del fregadero no gotee; cambie los empaques si es necesario; coloque un buen filtro o purificador en la cocina y dígame no al agua embotellada.

**Con su auto** Lave el automóvil solo con una cubeta de agua; opte por los servicios de lavado de automóviles que utilizan agua tratada; no arroje aceite, líquido de frenos o anticongelante al drenaje, pues son sustancias altamente contaminantes.

Finalmente, si vive en la Ciudad de México puede inscribirse al programa Cosecha de Lluvia. Los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) son una alternativa sustentable para hacer frente a la problemática de la falta de agua y abastecen a los hogares de esas regiones durante cuatro a siete meses al año (con su correspondiente mantenimiento). **V**



EN CORTO

NACIONALES

Convenio

Los gobiernos de México y Canadá refrendaron hasta enero de 2027 el Memorándum de Entendimiento para el reconocimiento de la equivalencia en materia de productos orgánicos. El acuerdo fortalece la cadena productiva de alimentos orgánicos, facilita el intercambio comercial de estos productos y robustece el abasto para los consumidores de ambos países, reconocieron la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA, por sus siglas en inglés).



Sider

Promoción

Organizaciones de la sociedad civil y activistas convocaron a los jóvenes de entre 18 y 35 años a producir videos informados y creativos en sus redes sociales expresando la relación entre sus derechos y el sufragar. El lema que deberán utilizar es "Porque si no votamos, perdemos", así como el identificador #HablemosDeLoQueImporta.

Blanco

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, reportó saldo blanco en la capital del país luego de los sismos registrados este miércoles 14 de febrero, con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras. Se trató de nuevos microsismos que únicamente fueron percibidos en algunas colonias de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.



Cuatrocielo

LEGISLATIVAS

Apoyo deportivo

En Chihuahua, el diputado local panista Carlos Olson San Vicente ha trabajado por la promoción de instalaciones deportivas como herramientas para promover una mejor convivencia para los jóvenes, al tiempo que fomentan el sentido de competencia. En este sentido, destaca la apertura de la primera etapa del Polideportivo Luis H. Álvarez, ubicado en la Ciudad de Chihuahua y que recibirá una vez concluido a más de 350 mil usuarios, entre deportistas y sus familias.



Congreso del Estado de Chihuahua

Unas sí, otras no

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso a la Jucopo el calendario base para el análisis de las 20 iniciativas que presentó el presidente, a las que se podrán agregar temas que propongan los grupos parlamentarios. Mier aprovechó para incluir la reforma constitucional en materia de reducción de la jornada laboral y la



comunicación sociedad diputados

propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo para eliminar el amparo. Habrá que ver cuáles logran salir y cuáles no...

Ciberseguridad

En la Cámara de Diputados la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado verde Javier López Casarín, tiene la intención de legislar pronto en materia de Ciberseguridad. Sin embargo, hay preocupación en todos los sectores porque a pesar de estos anuncios no existe ningún documento y solo se cuenta con la iniciativa. Se espera que se invite a la sociedad y a las autoridades en la materia y se haga un ejercicio de Parlamento Abierto para consolidar el proyecto.



## INTERNACIONALES

**Estrena cohete hipersónico**

**Moscú.** Rusia empleó por primera vez en la guerra con Ucrania un misil hipersónico *Zircon* en un ataque contra Kiev, según especialistas ucranianos del Instituto de Investigación Científica para Exámenes Forenses. Según ellos el misil fue dirigido a una zona donde no hay instalaciones militares, sino infraestructura y población civil. El *Zircon* es un misil de tipo crucero hipersónico antibuque con un alcance de 600 a mil 500 kilómetros.

**Búsqueda y captura**

**Moscú.** Rusia lanzó avisos de busca y captura contra dirigentes de los países bálticos y de Polonia, incluida la primera ministra de Estonia, **Kaja Kallas**, a quienes acusa de “insultar la historia” rusa. Es la primera vez que Moscú emite una orden de captura contra un gobernante en funciones. “Esas personas son responsables de decisiones que son de facto un insulto y que llevan a cabo acciones hostiles contra la memoria histórica de nuestro país”, afirmó el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.



REUTERS AP

**Arranca carnaval**

**Río De Janeiro.** Esta ciudad se sumergió en su ritual más esperado, con el que muestra al mundo que su carnaval no tiene parangón y hace temblar de euforia el Sambódromo durante dos días de desfiles de sus escuelas. Después de un año entero de arduo trabajo y ensayos técnicos, cada una de las doce escuelas competidoras espera convencer al jurado de que es la mejor en el arte de bailar samba. Se espera que 70 mil personas abarroten el Sambódromo.



## FINANCIERAS



Cuartanario

**Condonar impuestos**

El gobierno federal condonó a Petróleos Mexicanos los impuestos por el derecho de utilidad compartida (DUC) y la extracción de hidrocarburos de los últimos cuatro meses, lo que equivaldría a casi 86 mil 640 millones de pesos. El decreto publicado en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) argumentó que el propósito es “continuar con el apoyo a la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos en el país”, por lo que considera necesario conceder estímulos fiscales a la petrolera.

**Listos**

El puerto de Acapulco contará con ocho mil habitaciones de hotel remodeladas para recibir el Tianguis Turístico 2024, a realizarse entre el 8 y el 12 de abril, informó el secretario de Turismo de Guerrero, **Santos Ramírez Cuevas**. La cifra supera por tres mil al número de cuartos que la Secretaría de Turismo federal (Sectur) esperaba tener listos para la realización del evento.



Presidencia Gobierno de México

**Récord en inversiones**

México captó el año pasado 36 mil 58 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), la más alta desde que existen registros, informó la Secretaría de Economía (SE). La captación es 27% superior a la registrada en 2022. Estas cifras históricas preliminares (el Banco de México las confirmó en la Balanza de Pagos), señaló la SE, son producto de un récord en la reinversión de utilidades debido a “la confianza de los inversionistas extranjeros en el país”.



# LA IMPORTANCIA DE GANAR LA MAYORÍA ABSOLUTA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

**G**anar la presidencia de la República en la jornada electoral del 2 de junio es el objetivo central, pero en gran medida la aprobación de gran parte de las 20 iniciativas que se enviaron al Legislativo depende de que se obtenga la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión.

Morena y sus aliados requieren de un voto parejo por parte de la ciudadanía, que haga a un lado de manera literal el nombre de los candidatos y partidos para colocar en primera instancia a la 4T.

La obviedad indica que el propósito no es aprobar todas las reformas en la actual Legislatura, sino desarrollar debates que permitan a los actores políticos realizar una especie de proselitismo abierto, frente a la mirada pasiva del árbitro electoral.

Esto debido a que, aun cuando es más que evidente que en un año electoral no se pueden realizar cambios legales en la materia, el árbitro no ha hecho nada por recordar esa circunstancia e impedir su discusión.

De hecho, en el fondo, el argumento puede ser que no se ha puesto a consideración del Legislativo la aprobación de las modificaciones planteadas; pero el propósito está ahí y es evidente.

No solo se plantea la posibilidad de reducir el número de diputados federales y senadores, sino también de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular. Además de un ajuste al porcentaje que se requiere para que el resultado de una consulta popular sea vinculante.

En general, Morena y sus aliados pueden organizar foros y debates, así como turnar a comisiones las iniciativas en lo inmediato, como sucedió a pesar de que no hayan sido turnadas con la calidad de preferentes, porque gozan de la mayoría relativa, e incluso pueden organizar los espacios de discusión y análisis que consideren necesarios.

Pero lo evidente es que al tratarse en su mayoría de reformas constitucionales los votos no le alcanzan para sacarlas adelante. Para ello, requieren de la mayoría absoluta, que solo podrían conseguir en la jornada del 2 de junio.

Incluso, por más que la candidata de Morena y sus aliados hagan suyas esas iniciativas, poco es lo que podrán hacer sin la mayoría absoluta.

De la misma forma, la candidata del frente opositor puede adoptar una posición crítica y abiertamente opuesta, pero sin los votos necesarios en el Congreso de la Unión las iniciativas no se podrán frenar.

En consecuencia, el panorama es más que claro y evidente: la discusión de las iniciativas en foros abiertos y todo tipo de escenarios servirá como una suerte de campaña política paralela, que permitirá a cada bando tratar de obtener los votos necesarios para fortalecer sus posiciones.

## Las voces

En el fondo los debates y diálogos abiertos que se puedan realizar se convertirán en foros públicos sobre el tema, en los que cada partido o actor político tratará de asumirse como poseedor de la verdad absoluta.

Sin embargo, hay algunos elementos adicionales que no hay que dejar de lado. En primer lugar, el hecho de que desde Palacio Nacional se tratará de exponer el contenido y bondades de cada una de las iniciativas, en un espacio donde no habrá diálogo directo, pero que sin duda alguna en el corto plazo encontrará réplica por parte de los actores políticos. En segundo lugar, la participación de organizaciones y asociaciones de la sociedad civil para tratar de exponer sus puntos de vista y argumentos.

En esta tesitura, los integrantes de organismos como el INAI y el IFT tratarán de pugnar por su permanencia, así como, llegado el momento, las expresiones que en su momento puedan emitir los ministros de la SCJN para exponer sus argumentos, toda vez que difícilmente podrán permanecer omisos. En el fondo, la campaña política no solo se desarrollará en el plano tradicional, sino también en esos espacios.

La posibilidad de obtener la mayoría absoluta es indispensable para Morena, en tanto que el frente opositor está consciente de que el propósito es obtener al menos 30% de los puestos tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, para bloquear cualquier tentativa de modificación a la Constitución, en tanto que si logra hacerse de más de 50% obligaría a una modificación sustancial de todos los planes de gobierno, debido a que gran parte de las decisiones tendrían que pasar por la aduana del consenso.

Este no será el rostro oculto de la campaña política electoral, sino el más visible. **V**

Foros públicos.





# SEQUÍA, EL DESTINO NOS ALCANZA

**PODER Y DINERO**Víctor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*El valor supremo no es el futuro sino el presente; el futuro es un tiempo falaz que siempre nos dice "todavía no es hora".*  
Octavio Paz (1914-1998)

Hace un año, en la edición de *Vértigo* del 25 de febrero de 2023, presenté un panorama de la crisis hídrica en México. Hice referencia a los desafíos que enfrenta el país ante la combinación de factores que van desde la sobreexplotación de acuíferos, pasando por la contaminación del agua, la deforestación y el cambio climático, hasta el crecimiento poblacional.

Este coctel influye en agudizar la grave sequía en zonas urbanas de México, como en cualquier parte del mundo.

Referí en aquella edición: "La crisis hídrica de 2022 fue muy grave, pero desafortunadamente no motivó a los gobernantes a invertir en infraestructura para amainar la sed de sus gobernados. Solo se dedicaron al cobro por el consumo, sin ver más allá.

"Hoy hay organismos municipales, estatales y federales que tienen el control de ese líquido. Sin embargo, en lo que pudo ser un avance, la privatización para su distribución en la población resultó un fracaso por la corrupción de los alcaldes.

"Las empresas privadas, con la complicidad de autoridades municipales, hacen cobros estratosféricos por el consumo y cortan el suministro, aun cuando es considerado un derecho humano.

"Aunado a lo anterior, cientos de colonias habitacionales en todos los rumbos del país, carecen de agua potable. Los afectados, generalmente los más pobres, se ven en la necesidad de contratar suministro de pipas".

Habíamos reflexionado sobre la Ley de Aguas que aprobó el Congreso. Ese ordenamiento se aplica desde 2024. Con once años de retraso, ya fue superado por la realidad. En 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a la Cámara de Diputados avalar la Ley de Aguas que sustituiría al vejatorio de 1992.

Pero el agua es un factor secundario para los políticos, quienes descuidan el factor de supervivencia. Este año, como lo mencionamos en el artículo de 2023, se prevé una sequía de gran magnitud en zonas urbanas y rurales, que generaría hambruna y falta de generación de alimentos para el país. La escasez de agua en las ciudades provocaría disturbios sociales severos.

Hay una disminución histórica en el nivel de las presas, afluentes y mantos acuíferos, como el Cutzamala, los pozos en

el Ramal Zumpango, las plantas potabilizadoras Madín I y II. Esto, combinado con la escasez de lluvias, ha llevado a una reducción significativa en el suministro de agua potable a doce alcaldías de la Ciudad de México y 16 municipios del Estado de México desde noviembre pasado.

Es importante que la sociedad conozca cuáles son las estrategias gubernamentales para enfrentar la crisis que enfrentaremos millones de mexicanos.

Hoy vivimos la carencia o, cuando menos, la restricción de agua en varias regiones de las megalópolis de la CDMX, Monterrey, Guadalajara, Puebla y otras grandes urbes del país.

Hay muchas posibilidades de que esto se agudice. Esperamos equivocarnos, pero lo venimos alertando.

## Violencia

Crece el número de políticos asesinados en el país. En la inmensa mayoría de los casos la actividad de las víctimas es la que influye en el interés de quitarles la vida. Desde el 15 de enero, cuando un grupo de delincuentes secuestró temporalmente al diputado federal Enrique Godínez después de que acudió a un mitin que encabezó la candidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, han sido asesinados cuando menos 32 políticos, según investigadoras del Programa para el Estudio de la Violencia del CIDE, que estiman que de 2018 a este mes se han registrado más de mil 650 ataques. Y eso que no empiezan todavía las campañas.

**Dinero** En enero los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur), de Fernando Chico Pardo; del Pacífico (GAP), de Raúl Revuelta; y del Centro Norte (OMA), de Nicolás Notebaert, tuvieron un crecimiento raquítico en el tráfico total de pasajeros: 0.1% en comparación con el mismo mes de 2022, marcado por un descenso de 3.8% en el número de viajeros nacionales. Los internacionales lograron 6.2%. Un panorama complicado para los viajes domésticos.

**Responsabilidad Social y ESG** Las enfermedades cardiovasculares han sido la primera causa de muerte en México. Por ello, por primera vez el Instituto de Investigación sobre Obesidad del Tecnológico de Monterrey, que dirige Marco Antonio Rito, y la empresa mexicana Aspid, de Gerardo Molina Polo López, firmaron un convenio de colaboración para hacer frente a las enfermedades cardiovasculares, particularmente la insuficiencia cardíaca. **V**

Escasez de lluvias.

Cuartoscuro





# SILENCIO INCÓMODO

**JAQUE MATE**Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento  
www.sergiosarmiento.com

Estamos en un periodo particular del proceso electoral en México, el de “intercampañas”. Se supone que las “precampañas” han terminado, pero las “campañas” no pueden empezar hasta el próximo 1 de marzo. Mientras tanto los políticos deben supuestamente guardar silencio.

A nadie ayuda el silencio. Los ciudadanos queremos conocer a los candidatos y entender sus posiciones. Los candidatos quieren promoverse y darse a conocer entre los ciudadanos. Al final lo que tenemos es un periodo de silencio incómodo en el que todos los participantes buscan formas de violar las reglas.

Estas reglas, de hecho, se han violado desde el principio. La ley dice que las precampañas no podían comenzar hasta la tercera semana de noviembre de 2023, pero en realidad lo hicieron desde 2021, una vez que quedaron atrás las elecciones intermedias. Claudia Sheinbaum y los otros aspirantes empezaron a hacer giras por el país para promoverse. El presidente López Obrador lanzó un abierto proceso de precampaña en Morena y sus partidos aliados en junio de 2023, una vez que concluyeron las elecciones del Estado de México y Coahuila.

“Necesitamos recuperar las libertades políticas”.

Llamar a los precandidatos *corcholatas* no cambiaba el hecho de que había una precampaña, con un gasto enorme que se reflejaba en los espectaculares de los candidatos que se multiplicaron por el país.

No hubo elecciones primarias, porque López Obrador ha preferido que los procesos internos de sus partidos políticos se decidan por encuestas, pero sí una precampaña anticipada.

Los partidos de oposición no tenían el mando único de la Cuarta Transformación y tardaron en reaccionar, pero no podían darse el lujo de esperar a los tiempos oficiales. El propio López Obrador impulsó la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez al atacarla de manera sistemática desde la mañanera, aunque no parece haber sido una decisión consciente. La senadora, que había considerado buscar la candidatura al gobierno de la Ciudad de México, terminó convertida en candidata presidencial de la oposición meses antes de que la ley permitiera el inicio de las precampañas.

## Callar

Hoy la ley electoral pretende algo muy difícil de hacer: callar a los políticos. El resultado ha sido una serie de extrañas maromas con las que las dos principales candidatas pretenden mantenerse en la atención pública sin violar la legislación.

Sheinbaum hace *podcasts* y difunde imágenes y videos festejando el día del amor con su pareja o leyendo el nuevo libro del presidente López Obrador, diciendo que “cada página es una lección de vida”.

Gálvez viaja a Estados Unidos y Europa, donde participa en reuniones académicas y se fotografía con el expresidente Felipe Calderón y el Papa Francisco.

Sheinbaum también tuvo una audiencia con el Papa el 15 de febrero.



Los candidatos quieren promoverse.

No tiene sentido que las candidatas, y los demás protagonistas de la vida política, dediquen su tiempo a evadir una legislación que les impide difundir la información que debemos conocer en una democracia. Mientras tanto, el presidente ha llenado el hueco y utiliza las mañaneras todos los días para intervenir en el proceso, aprovechando sus enmiendas constitucionales, apoyando las posiciones de su movimiento.

En Estados Unidos, que tendrá elecciones el 5 de noviembre, mucho después del 2 de junio nuestro, los dos candidatos ya presentan abiertamente sus posiciones. Eso deberíamos hacer nosotros. Necesitamos recuperar las libertades políticas y eliminar las prohibiciones en las campañas, que solo han servido para generar simulaciones. **V**



18/02/2024

6

@siempre\_revista



## VISOS POLITICOS

2024:

## AUTOCRACIA O DEMOCRACIA (III)

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

La disyuntiva planteada en esta serie de artículos arriba al reto de las movilizaciones convocadas para mostrar el músculo de cada movimiento. Con el recato de quienes se han apartado del orden jurídico -por diseño o por las circunstancias-, quienes defienden una u otra vía, aunque sin reconocerlo unos, las opciones estarán al descubierto en la "Marcha por la Democracia" convocada por una multiplicidad de organizaciones de la sociedad no partidistas pero vinculadas a la causa opositora, y el inicio de la campaña de la coalición del

partido en el gobierno y sus aliados.

Ambas expresiones convergen en el emblemático Zócalo de la capital federal. El 18 de febrero (18F) sobre la base formal de no ser acto partidista y antes del inicio de las campañas y el 1 de marzo para voltear los precedentes: iniciar con lo que es el acto típico del cierre de campaña. Es respuesta en la lógica de la competencia. Medir fuerzas para hacer propaganda en el camino hacia las urnas el 2 de junio.

Sin duda, de nueva cuenta la convocatoria para el 18F se

erige en un triunfo táctico de las organizaciones convocantes, como lo fueron la marcha del 13N en defensa de las instituciones electorales ante la iniciativa presidencial para anular la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral, que culminó con el rechazo en la Cámara de Diputados a la propuesta de Palacio Nacional; y la concentración en el Zócalo y multitud de ciudades de la República y del extranjero del 26F para expresar confianza y respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la resolución de las impugnaciones al



Fotografía: archivo.



llamado Plan B de reforma electoral del Ejecutivo Federal, que fue invalidado en las resoluciones de las acciones de inconstitucionalidad de las minorías parlamentarias y partidos de oposición.

La reacción fue la esperada: el gobierno entró en la lógica planteada por esas movilizaciones y realizó una marcha el 27 de noviembre de 2022 e imbuyó otro matiz a la celebración del 85 aniversario de la expropiación petrolera el 18 de marzo de 2023.

Véase que todos esos componentes son electorales: iniciativas, convocatorias, acciones y reacciones. Ahora las movilizaciones tácticas se dan ya en el trayecto del proceso comicial adelantado y la ruta de la polarización excluyente trazada por el líder real de Morena.

Iluso o, por lo menos, inocente sería pensar que las causas eficientes de lo ocurrido en esas cuatro fechas o lo que ocurrirá en las próximas jornadas y semanas no sean las personas que intelectualmente conciben, dirigen y conducen a la postulación y defensa de los dos extremos en contienda: la concentración del poder en la presidencia con la justificación de hacer justicia aunque la democracia vuelva al receso del nacionalismo revolucionario, o la preservación de la pluralidad y la convivencia democrática entre quienes piensan distinto para que el régimen de libertades y derechos sea ingrediente en la solución de los problemas sociales.

Parecería nitido que los actos del 13N y del 26F eran expresiones en contra de decisiones y acciones del gobierno federal. También lo es la convocatoria a la ciudadanía en defensa del voto libre, por que

lo que está en duda -sólo describo- es el respeto del aparato gubernamental a las reglas que directa o implícitamente le demandan conductas con motivo del proceso electoral y su desarrollo: hay propaganda gubernamental en favor de Morena y las personas que postule y en contra de otras candidaturas; hay uso y ejercicio de recursos públicos en los gobiernos encabezados por el bloque oficial para promover el voto a su favor; hay ánimo y presión por capturar a las autoridades electorales; y hay incapacidad o falta de voluntad para que se generen condiciones de ausencia de violencia y de tranquilidad en las precampañas y las campañas electorales de las múltiples localidades que viven amedrentadas por el control territorial de grupos de la delincuencia organizada.

La convocatoria en defensa de la libertad del sufragio y su autenticidad es frente al poder hoy mayoritario que ha propuesto su continuidad, incluso sobre la base de las propuestas de reformas constitucionales del gobierno que concluye el 30 de septiembre entrante, y la enorme interrogante de su disposición para actuar dentro de la ley y de reconocer los resultados electorales adversos. Y la convocatoria para el inicio de las campañas del partido oficial es por el refrendo de la mayoría de 2018 y la condena a quienes discrepen, bajo la noción de que por sus ideas no tienen "derecho" a acceder al ejercicio de las responsabilidades públicas.

La diferencia entre un acto y otro está en las personas convocadas, el método para hacerlo y las respuestas que se articulen en cada bloque.

Todas son ciudadanas, pero con identidades y

motivaciones diferentes. Al 18F se convoca a quienes no tienen militancia, simpatía ni identidad en el espectro partidario, quienes están más allá de la coalición opositora. Es la ciudadanía que ha venido cincelandose a lo largo de poco más de cinco décadas; es la ciudadanía de la transición a la democracia, la exigencia de la apertura y cese del régimen del partido hegemónico -y también de la comprensión de esa demanda-, y la creación y evolución de las instituciones electorales independientes del poder para garantizar la libertad y autenticidad del sufragio de cada quien, y la legitimidad de su agregación como resultado.

Al 1 de marzo se convoca a quienes son militantes, partidarios y simpatizantes del partido en el gobierno, muchas de esas personas beneficiarias de subsidios por su edad, discapacidad, etapa de formación educativa o actividad económica.

Es sabido que las movilizaciones no ganan comicios, pero también que son emblemáticas, pueden dar cuenta del humor de la sociedad y de sus componentes y tienen el potencial para cohesionar y generar confianza.

En las calles y las plazas el triunfo ha sido de la libertad. En las cuestiones a dilucidarse, la política y la ley dieron el triunfo al 13N y al 26F. La elección de 2024 es entre la restauración del presidencialismo y el partido hegemónico, o la pluralidad y el control democrático del poder. Entre el pasado que en muchos ámbitos se pensó superado y el futuro de una transición en riesgo. Por encima de los partidos, la ciudadanía tiene la palabra. ↗

18/02/2024

7

RevistaSiempre





18/02/2024

8

@revista\_siempre



## SIEMPRE DESDE AQUI

Xóchitl Gálvez

## GANANDO EL TERRENO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

En la etapa de Inter campañas Xóchitl aprovecha el tiempo, se ha dado a la tarea de tocar base en el vecino país del norte, a donde han acudido históricamente todos los candidatos que aspiran a la presidencia de la República, tanto por sus migrantes como por los vínculos que representa la importancia en la relación bilateral.

**ES DE  
DESTACAR LA  
IMPLEMENTACIÓN  
DE SUS RUEDAS  
DE PRENSA  
DENOMINADAS  
MAÑANERAS  
DE LA VERDAD,  
MEDIANTE  
LAS CUALES  
CONFRONTA  
DIRECTAMENTE A  
LÓPEZ OBRADOR...**

Se considera un paso obligado, los nexos compartidos entre ambas naciones son más amplias que la relación comercial, temas como migración, seguridad y derechos humanos resultan indispensables para construir un clima cooperación

y respeto mutuo, razón más que suficiente para acudir y escuchar las posturas de los americanos, además las de nuestros connacionales residentes en esa nación.

También su viaje a España, país hermano, que la actual administración puso distancia, asistió a tender la mano como parte de la agenda internacional, con el ánimo de reconstruir la amistad y confianza con el pueblo y gobierno de ese país, afirmando que con ella no habrá pausas ni agravios.

Es de destacar la implementación de sus ruedas de prensa denominadas mañaneras de la verdad, mediante las cuales confronta directamente a López Obrador, centrando sus intervenciones en debatir los datos aportados por el Gobierno Federal, exhibiéndolos de incorrectos, falsos o sesgados.

Esta forma de comunicación que le ha permitido tener vigencia, también la mantiene con los reflectores al estar debatiendo con el titular del Poder Ejecutivo Federal, a quien no ha dejado de contradecir poniendo en tela de juicio muchas de sus aseveraciones, que sin duda tienen eco ante la sociedad al restarle credibilidad.

Para rematar, es interesante observar como de forma paralela se llevan a cabo foros temáticos, organizados por agrupaciones afines, escuchando a la ciudadanía, lo que permite contar con material para construir una propuesta proveniente de la gente con un sello de legitimidad e inclusión.

En contraste, la candidata oficial ha permanecido sin hacer aspavientos, únicamente realiza algunos pronunciamientos aislados para salir en defensa de su líder o aplaudir la propuesta de campaña que le fue impuesta a través de las iniciativas presentadas por éste al Congreso, sin siquiera darle la oportunidad de socializarlas.

Mientras Sheinbaum se oficializa como la candidata de López Obrador, Xóchitl Gálvez gana terreno como la que surge de la ciudadanía; a la primera le ponen todo el andamiaje del Estado; la segunda nace del esfuerzo de la sociedad.

Cabe añadir el antagonismo de lo que representa cada una, pues la impuesta por el tabasqueño, se debe precisamente a quien va de salida, su compromiso es con él a quien le presta incondicional sumisión e inclusive lo imita, característica de quien carece de luz propia, convirtiéndose en una mala copia.

Por otro lado, sin compromisos, rebelde e incansable, con experiencia, capacidad y una clara responsabilidad en la defensa de las instituciones, la democracia, el pacto social, el estado de derecho y la dignidad de las personas, encontramos la figura fresca de Xóchitl.

A pesar de la adversidad, en muy poco tiempo ha ganado terreno, se ha dedicado a despertar la conciencia colectiva con resultados visibles, medibles, cuantificables y patentes. ✍️



18/02/2024

12

@revista\_siempre



## DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*Contra Xóchitl Gálvez*

## ¿MANIFESTACIONES GENUINAS?

POR EDUARDO MACÍAS GARRIDO

En su visita a la ciudad de New York, la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se reunió tanto con la comunidad migrante como con estudiantes de universidades privadas.

La senadora con licencia sufrió en su visita la embestida de un puñado de manifestantes que arremetieron en su contra, llamándola incluso "ratera". Independientemente de que ese tipo de expresiones llenas de odio, de coraje, son inadmisibles, al parecer no fueron espontáneas, sino provocadas por terceros interesados en perjudicar a Xóchitl Gálvez.

A decir de Idelfonso Guajardo, exsecretario de Economía y quien acompañaba a la candidata en su gira, este grupo de manifestantes fue enviado por militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), concretamente señaló a su dirigente, Mario Delgado.

Suponiendo sin conceder que hayan sido enviados los manifestantes por Morena y su líder, habla muy mal de ellos al tratar de boicotear los eventos de la precandidata presidencial, alimentando un ambiente ya de por sí hostil y cargado de odio, lo que lleva a polarizar aún más a una sociedad muy dividida

desde comienzos de la presente administración.

No son capaces los partidos de llevar a cabo sus campañas sin denostar, sin injuriar, tienen que hacer uso de este tipo de recursos deleznable y que en nada abonan a la construcción de una democracia.

Lo que deberían hacer es contrastar sus propuestas para que la sociedad compare, se informe y tome una decisión de cara a las elecciones de 2024. La gente ya está harta de las peleas de los políticos, cuando en nuestro país hay demasiados pendientes que no nos dejan avanzar.

Para justificar este tipo de manifestaciones, Mario Delgado afirma que el pueblo de México no los quiere, y recordó que millones de compatriotas se vieron orillados a migrar a los Estados Unidos por culpa de los malos gobiernos del PRI y del PAN. Que descaro y cinismo del líder morenista. El problema persiste a la fecha, miles de mexicanos han tenido que cruzar las fronteras ante la falta de oportunidad en el país que los vio nacer.

Es una realidad que siguen sin generarse las oportunidades suficientes en México, lo cual obliga a muchos mexicanos a buscar una mejor vida en los Estados Unidos. Debería el líder morenista de ocuparse en

presentar propuestas de solución para mitigar este fenómeno y así lograr que nuestros paisanos tengan un trabajo bien remunerado en nuestro país.

Los actos de que fue víctima Xóchitl Gálvez solamente generan violencia, además de dar una pésima imagen de México en el extranjero. Se requiere un debate de altura entre los candidatos, en donde predomine el interés superior de la sociedad, y se deje de un lado de una vez por todas las descalificaciones.

Ya basta de sembrar odio, con discursos que fomentan la violencia, la descalificación y el debate estéril, exijamos como sociedad una discusión con argumentos y razones que nos permitan visualizar con claridad hacia donde vamos y que México queremos para los próximos años.

Lo que hoy necesitamos saber entre otras cosas, es cómo vamos a erradicar el flagelo de la inseguridad, cómo lograremos que ningún mexicano padezca el desabasto de medicamentos y cómo vamos a erradicar de nuestra sociedad la corrupción. Así que dejemos de perder el tiempo con peleas inútiles que en nada benefician a la sociedad mexicana. ✌

eduardomacg@icloud.com  
@eduardo84888581

**A DECIR DE IDELFONSO GUAJARDO, EXSECRETARIO DE ECONOMÍA Y QUIEN ACOMPAÑABA A LA CANDIDATA EN SU GIRA, ESTE GRUPO DE MANIFESTANTES FUE ENVIADO POR MILITANTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)...**



18/02/2024

14

@revista\_siempre



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Un presidente de la República que no se quiere ir*

## SEGUNDA PARTE

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En la primera parte de esta serie, de manera general, he aludido al contexto político en que fueron presentadas las más de veinte iniciativas de reformas a la Constitución Política y a las leyes. En esta colaboración y en la próxima, aludiré a temas específicos relacionados con ellas y con el trámite a seguir.

**Consulta popular**

El que, en una de las iniciativas presentadas, AMLO haya propuesto que en las consultas de revocación del mandato del presidente de la República, se reduzca del 40 por ciento al 30 por ciento el porcentaje de votos que se requiere para que opere su salida, desde luego que tiene jiribilla. Viniendo de quien vienen, era imposible que no la tuviera.

Algunos comentaristas, con más conocimiento de causa que el autor de estas líneas, entre ellos mi amigo e informado analista don Raymundo Riva Palacio, son de la opinión de que la reforma es una espada de Damocles que pende sobre la cabeza de Claudia Sheinbaum, para el caso de que pretenda dar el grito de independencia y desconocer la autoridad de su jefe; también para impedir que se aparte del programa de la 4T o no obedezca las instrucciones que AMLO le dé, para el caso de llegar a ser presidenta. Esa es una posibilidad.

La otra es que AMLO, como político previsor que es, contemple el eventual triunfo de la candidata opositora y no quiera correrse riesgos. Pudiera estar calculando que su candidata se caiga y que sea doña Xóchitl Gálvez la que gane; en este supuesto, con el 35 por ciento del voto duro con que cuenta, pudiera intentar deponerla a través de una consulta popular que él ordene realizar. Le sería más fácil alcanzar el 30 por ciento que el 40 por ciento.

**PARA ESE SUPUESTO, TAMBIÉN AMLO PUDIERA CONTEMPLAR OTRA SOLUCIÓN, ES EXTREMA: UTILIZAR LAS FUERZAS ARMADAS PARA DEPONERLA; PERO NO ESTÁ SEGURO DE QUE LOS MILITARES, A PESAR DE LOS FAVORES, CANONJÍAS Y OBRAS QUE LE HA DADO Y CONFIADO...**

Para ese supuesto, también AMLO pudiera contemplar otra solución, es extrema: utilizar las fuerzas armadas para deponerla; pero no está seguro de que los militares, a pesar de los favores, canonjías y obras que le ha dado y confiado, se presten a hacer ese trabajo sucio; también no estoy cierto de que la ciudadanía se quede tranquila para el caso de que lo haga.

Ante el cúmulo de rumores de corrupción y de la comisión de diferentes delitos de los que se acusa a los morenistas y a la familia presidencial, a mi se me antoja más viable la alternativa de suponer que es Xóchitl y no Claudia la que le quita el sueño y que la reducción del porcentaje sea por ésta y no por la que apuntan los informados comentaristas.

Sin importar quien llegue a la presidencia de la República: Xóchitl Gálvez o Claudia Sheinbaum, a ninguna de las dos le faltará un senador que entreviste a AMLO, como ex presidente, en su finca de nombre impronunciado en esta columna, para solicitarle su opinión respecto del estado que guardan las cosas de la República, tal como sucedió con Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas y, con ello, dar base para una acción contundente en su contra. Como AMLO no puede controlar su lengua, con toda seguridad hablará de su ronco pecho.



Diga lo que diga sería un buen pretexto para que, en el mejor de los casos, mandarlo al exilio a Cuba o Venezuela; o, por qué no, a las islas Fidji, a donde mandaron a un ex presidente por boquiflojo. También, en función de la gravedad, eso pudiera ser buen motivo para abrirles procesos penales y meter a la cárcel a alguno de sus parientes o amigos más cercanos. Razones no le faltarán para proceder contra unos u otros.

#### Reforma al Poder Judicial

Una de las iniciativas tiene que ver con el Poder Judicial, tanto federal como locales. Se propone cambiar el sistema de designación de los ministros, magistrados y jueces que actualmente existe. AMLO, aunque su sexenio se halla en *artículo mortis*, también pretende someter y controlar ese Poder. No se lo debemos permitir.

En una iniciativa se propone modificar la Ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 constitucional para introducir un cambio por lo que se refiere a los efectos de las sentencias que se emiten en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Sobre este tema el legislador ordinario, atendiendo lo que dispone la Cara Magna, poco o nada es lo que se puede hacer.

Por lo que se refiere a la designación de ministros, en los medios, tanto especializados como generales, se apuntan diversas alternativas a la propuesta presidencial. Mi amigo don Nicolás Martínez Cerda ha propuesto una vía en la que se dé intervención en el proceso a las barras y colegios de ahogados. Su propuesta sería atendible si ellos fueran apolíticos y funcionaran adecuadamente.

Lo cierto es que, salvo uno que otro, por regla general, son camarillas y grupúsculos, manejados por un reducido número de personas, que toman esas organizaciones como un trampolín para alcanzar posiciones o para hacer politiquería.

Dadas las actuales circunstancias, a pesar de que pudiera haber muchas otras vías, en el momento actual más vale que el tema de la reforma al Poder Judicial, federal y locales, no se toque. Los que nos dedicamos al ejercicio de la profesión de abogados, sabemos que el Poder Judicial Federal, tal como está, funciona de manera aceptable.

Por lo que toca a la Suprema Corte de Justicia, salvo una que otra designación desafortunada, más que ver motivo de queja, encuentro razones para estar satisfechos. Los ministros Norma Lucía Piña Hernández, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y de manera especial, al valiente, conocedor y experimentado jurista don Alberto Pérez Dayán, en cualquier Corte Suprema del Mundo serían motivo de orgullo y de elogio.

#### Artículos transitorios

He leído, una y otra vez, los artículos transitorios con las que se cierran las iniciativas presentadas; según yo, a través de ellos AMLO no propone prorrogar su mandato otros seis años, no declara venedora a Claudia Sheinbaum en las próximas elecciones y tampoco suprime el precepto constitucional que prohíbe su reelección. Conociéndolo, no dudo que intentara hacer eso y más por esa vía.

Como ya no veo bien, me permito sugerir a los legisladores de la oposición y a la opinión pública, en general, que los estudien con cuidado. Es necesario que tengan presente que hace unos años, a través de ellos, contrariando un texto constitucional expreso, se intentó prorrogar al periodo de duración de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, como presidente del Poder Judicial de la Federación. Para malas mañas los morenos se pintan solos. Vigilar los transitorios debe ser una tarea prioritaria.

De aprobarse las reformas a las leyes secundarias, no estaría de más que se incorporara un apartado de conceptos de invalidez para cuestionarlos y conseguir su anulación.

No debe olvidarse que los artículos transitorios, en buena técnica jurídica, tienen un objetivo limitado: disponer lo relativo a la manera de cómo dejará de estar en vigor las normas derogadas, cómo se regularán las situaciones en trámite y de la forma en que tendrán vigencia las nuevas. Cualquier exceso en esta materia es cuestionable.

#### Reducción del número de legisladores

En cuanto a lo que se propone de que, a través de una reforma constitucional se reduzca el número de legisladores al Congreso de la Unión, hacerlo pudiera ser conveniente. Pero, aceptar esta reforma, a como dé lugar AMLO trataría de manejar la reducción como un triunfo personal de él estando en elecciones.

Habiendo consenso respecto de una reforma constitucional se corre el riesgo de que se pretenda alcanzarlo también para otras materias. Para evitar cualquier riesgo, no se debe aprobar la que propone tal reducción. ✍

18/02/2024

15

RevistaSiempre





## LITURGIA

*Movimiento Ciudadano*

## ¿NUEVA POLÍTICA?

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

18/02/2024

19

Revista Siempre



La política desde sus raíces en la Atenas de la antigüedad tenía un propósito concreto sin confusiones, se trataba de buscar el bien común, es decir la felicidad, así lo prescribían las mentes lúcidas de los filósofos entre los que destacan Sócrates, Platón y Aristóteles. Hablamos del pensamiento político clásico, el mismo que postulaba a la ética como la expresión máxima, siglos después vendría Nicolas Maquiavelo para establecer otra categoría, el florentino diría que la política es amoral y que no importan los medios sino la finalidad. Pragmatismo.

La visión maquiavélica es la usual porque es realista, describe la condición humana, lo cierto es que en muchas ocasiones parece que observamos acciones que revelan una ostensible decadencia, como recientemente sucedió con los jóvenes políticos de Movimiento Ciudadano que resultan destacados en evidenciar la frivolidad que para ellos es la nueva política.

Para Jorge Álvarez Máynez y Samuel García fue necesario aparecer en un video desde el estadio universitario de Monterrey en estado inconveniente para dirigirse al priista Manlio Fabio Beltrones y al Instituto Nacional Electoral, es lo que tienen por ofrecer porque nadie da lo que no tiene. Son los jóvenes de Movimiento Ciudadano que dirige un no

joven Dante Delgado con todo y su mercadotecnia fosfo fosfo.

Lo que describimos de los jóvenes del partido naranja no puede ser la tan anunciada nueva política, si para ellos lo es estamos ante el embate sin cesar de la frivolidad apartada de la inteligencia, de la ausencia de talento y una evidente apuesta para perder.

Alguna vez un político del antiguo régimen dijo que la política no es para los improvisados, menos aún para los improvisados soberbios.

Estamos en tiempos electorales, las descalificaciones cada vez son más numerosas entre muchos actores de todos los partidos, dichas actitudes son las más fáciles, lo complejo es articular proyectos, propuestas y abordar los grandes pendientes que vivimos en México como la inseguridad que impacta todos los ámbitos.

Actualmente se ocupa de inteligencia no solo de voluntarismo, se requiere la mesura y no solo la mercadotecnia publicitaria con la que se pretende sustituir al auténtico debate. Quienes parecen avanzar en cuanto a la colección de cargos políticos son los que administran algunas franquicias partidistas venidas a menos como el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática que se unen para, al menos, ser competitivos en bloque dados

los múltiples tropiezos en los últimos episodios electorales en los que casi siempre han sido derrotados por Morena.

Algunos actores políticos hablan de la importancia de cuadros nuevos que sumen como liderazgos emergentes, que representen un viento nuevo en una actividad plagada de generaciones pasadas que llevan décadas en este ámbito para reportar muchos fracasos, mismas caras con discursos previsibles. El caso de los jóvenes de Movimiento Ciudadano refleja que no basta la edad si se carece de talento, el video de ellos en estado inconveniente no significa prestigio ni el mejor ejemplo para su generación, podrían beber y acudir a los estadios aunque no es necesario grabarse. Novatada. ↗

Fotografía: Twitter





18/02/2024

20

@siempre\_revista



## LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

AMLO

## EL SUPREMO INQUISIDOR

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha erigido en *Supremo Inquisidor*, pone en la pantalla de su "mañana" las opiniones de periodistas como Jorge G Castañeda, al que califica de un "rebelde que quiso ser guerrillero, pero se cansó", le contesta el propio Castañeda "en los escasos minutos que me dedicó... pronunció una buena cantidad de mentiras, como es su

costumbre a propósito de todo. Las enumero muy rápidamente. Primero, obviamente nunca quise ser guerrillero —no estoy loco— y nunca entrené en Cuba. Mandé publicar por el diario *Reforma* en el 2002 una foto que un amigo me tomó en Punto Cero, en las afueras de La Habana, disparando cuernos de chivo para divertirnos en un campo de tiro del ejército cubano, durante una visita que realizó mi padre, siendo en ese momento secretario de Relaciones Exteriores, a Cuba. Mandé publicar la foto porque sabía que los cubanos lo iban a hacer si no la divulgaba yo, y porque estaba convencido de que diversos malquerientes, con buena o mala fe, iban a tratar de sacar raja del asunto. Como lo hizo ayer López Obrador".

También en la mañana **López Obrador** dijo que el ministro Javier **Layne Potisek** ya debe ser considerado por el "Supremo





Poder Conservador” como su “alteza serenísima”. Porque, la semana pasada el ministro instructor “concedió la suspensión solicitada por el INE, respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”. Para AMLO eso demuestra que este ministro y el conjunto del poder judicial están al servicio de los delincuentes, por ello ha insistido en su llamado “Plan C”, donde pretende que los Ministros y Jueces sean “elegidos” por el pueblo, escogidos de una lista de 60 “candidatos”, propuestos 20 por el poder ejecutivo (es decir el presidente)



20 por el poder legislativo (es decir la mayoría de MORENA) y otros 20 por el poder judicial.

Se trata del modelo “cubano” o soviético, donde los “electores” tienen que “votar” por las “listas únicas” que elabora el Estado. En pocas palabras no hay elecciones, porque solamente hay candidatos únicos del Estado.

Esa es la “democracia” que nos quiere imponer AMLO.

Estamos no solamente, ante los “delirios” de un personaje muy poderoso, sino ante la vocación dictatorial de un presidente que considera a la democracia como una “coartada” de los “poderosos” para imponerse al pueblo.

Estos lugares comunes son producto de una convicción “teórica”, que reduce al Estado “a un consejo al servicio” del capital. Todo ello procede de una visión totalitaria, supuestamente planteada por el propio Carlos Marx.

No debe extrañarnos, dado que los “ideólogos” de AMLO son personajes “formados” en el “marxismo” de Martha Harneker, mujer de uno de los comandantes que dirigió el “Departamento América”, el tristemente célebre “Barba Roja” Manuel Piñero, quien murió en un extraño accidente automovilístico 1998, al sufrir un infarto.

Eran los tiempos de la estrategia cubana, de apoyo a los grupos armados en todo el continente, excepto México, por fortuna.

Esa es la cuestión de fondo.

La izquierda de la Revolución Mexicana, que se tragó a la izquierda independiente, despreció siempre la lucha democrática.

Al ganar en las elecciones de 2018, AMLO, MORENA y los viejos militantes del marxismo dogmático, consideran que la “Cuarta Transformación” realizó “una revolución política pacífica”, que debe dotarse de una nueva institucionalidad “democrático-popular” que haga irreversible los “cambios”.

Todo este coctel de supuestos teóricos de un marxismo totalitario, hace caso omiso del fracaso de ese “modelo socialista”, que restauró el capitalismo en la URSS, los países del Este y Centro de Europa, China, Cuba y algunos países de África. Además de las dictaduras en Nicaragua y Venezuela.

Para ese tipo de “izquierda estatista-nacionalista”, no resulta contradictorio demoler la “institucionalidad democrático burguesa”, como está implícito en el *Paquete del 5 de febrero de AMLO*.

Lo aberrante es que el gobierno de AMLO, ha sido un gobierno al servicio de los grandes capitales, de los militares, de los gringos y con graves indicios de alianza con los llamados grupos del “crimen organizado”.

En cinco años no hubo reformas sociales populares.

El verdadero dilema ante el que hoy está enfrentado el país, es fortalecer el proceso democrático de varios movimientos y decenios o permitir la instauración de un régimen político dictatorial.

Reducir el problema a los delirios mesiánicos de Andrés Manuel López Obrador, es evadir el tema profundo.

No estamos ante la disyuntiva de un cambio revolucionario o la restauración del neoliberalismo (que esta más vigente que nunca) como lo repiten todos los días AMLO y sus seguidores.

Estamos en una fase de defensa democrática, para que de esa manera se vaya formando un sistema de redes, de alianzas, de movimientos tradicionales y nuevos, que pueda romper el monopolio dominante que representan las opciones electorales con registro. ↗

18/02/2024

21

Revista Siempre





18/02/2024

22

@revista\_siempre



## LOGOS

*Ficticios demócratas*

# POR LAS BUENAS O POR LAS MALAS

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ha sentenciado en su discurso: "Los hijos del imperialismo, los hijos del colonialismo no tienen derecho a votar, le han vendido el alma al diablo".

Algo similar juzgó Nicolás Maduro, presidente de Venezuela: "El pueblo en el poder ganará las próximas elecciones, por las buenas o por las malas."

**EL PRESIDENTE LÓPEZ  
VULNERÓ EL ARTÍCULO 41  
CONSTITUCIONAL, AL NO  
CUMPLIR LOS TIEMPOS  
Y LAS FORMAS DE LOS  
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES  
PARA ESTA CAMPAÑA  
PRESIDENCIAL QUE PADECEMOS  
Y PAGAMOS.**

Parecida actitud tiene el actual presidente mexicano López Obrador, quien sigue, al estilo de los delincuentes electorales, dirigiendo y pagando con dinero del erario, la costosisima campaña presidencial de Claudia Sheinbaum.

Expresamente dijo López: "Les vamos a volver a ganar, en este 2024, a esos tranzas, a esa mafia que estaba en el poder". (Y la mafia que ahora está en el poder, encabezada por usted, presidente, más tranza que la anterior, ¿qué hacemos con ella?)

¡Bueno!, así, recién decretó el presidente de nuestro país, quien también liderea todo el operativo electoral de su corcholata preferida, violando todos los días la Carta Magna de 1917, la que protestó "guardar y hacer guardar, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión".

¿Quiere pruebas de sus transgresiones a nuestra Constitución?, presidente. Están en sus propios actos de autoridad, y en sus confesiones en las mañaneras.

El presidente López vulneró el artículo 41 constitucional, al no cumplir los tiempos y las formas de los procedimientos electorales para esta campaña presidencial que padecemos y pagamos.

Nuestra Constitución dispone: "Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales... hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como de los municipios... y de cualquier ente público", exceptuando "información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia."

Por esas órdenes constitucionales, las 20 iniciativas recién firmadas por el presidente, mañoso, no podrán ser difundidas en la propaganda de los medios de comunicación gubernativa de todo nivel y de toda índole; ya sean federales, estatales, de la CDMX, municipales, o de cualquier ente público.

En el fondo de su alma enfermiza, Andrés Manuel es una mala persona.

Todo lo que piensa, dice y hace es para causar daño a alguien. Es un hombre poseído por odios borrascosos y profundos.

Sus variados ilícitos lo inducen, a situaciones pendulares y contradictorias; recuerden de qué manera se refería a Carlos Slim, como "parte de la mafia en el poder, haciendo trabajos sucios y amasando fortunas a costa de los pobres".

Empero, ahora, Slim sigue haciendo lo mismo; mientras que el presidente López ha cambiado por su malsano interés: "Carlos Slim es nuestro orgullo. Es austero, institucional y honorable. Todo un ejemplo a seguir".



Slim ha duplicado su fortuna durante el gobierno de Amló.

El día que se conozcan los mecanismos y acuerdos del presidente López, a través de los cuales se han hecho multimillonarios sus hijos, familiares, colaboradores, amigos y socios, la gente va a quedar horrorizada.

Mas aún cuando se sepa, a detalle, los billonarios gastos salidos de nuestros impuestos, para sostener a un México que están desmoronando.

Sabremos, también, que la deuda pública la

recibió el presidente López en 14 billones de pesos, en números cerrados, y que la entregará con 17 billones a pagar, de altísimos intereses.

López es un falso demócrata que, como Daniel Ortega y Nicolás Maduro, proyecta no respetar el voto de la ciudadanía mexicana, y pretende ganar con sus marionetas, por las buenas o por las malas.

Empero, los votos libres, por decenas de millones, arrasarán y destrozarán al tirano López, y a sus sueños dictatoriales. ☹

18/02/2024

23

Revista Siempre



Fotografía: Andres Aguilar



18/02/2024

26

@siempre\_revista



DESDE LA LEY

*Las reformas del presidente*

# SEGUNDA PARTE: LA REFORMA JUDICIAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

*La propuesta de reforma al poder judicial presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero durante la "Ceremonia de Exposición de Iniciativas de Reformas Constitucionales es mucho más que el tan anunciado Plan C (la elección de ministros a través de las urnas). Por tal motivo vale la pena*

Fotografía: Archivo

*dedicar estas líneas no solo a revisar el contenido de las propuestas fundamentales de esta iniciativa; sino sobre todo a recordar que apenas en 2021 se aprobó, la denominada Reforma con y para el Poder Judicial, propuesta por el entonces Presidente de la SCJN y que AMLO presentó como iniciativa (12 de febrero de 2020); la cual se tradujo en reformas constitucionales y legales al Poder Judicial Federal. Se dijo en ese entonces, desde la exposición de motivos, que se trataba de una reforma integral de largo alcance, que transformará de fondo al Poder Judicial de la Federación, en beneficio de una sociedad más justa para esta generación y para las venideras.*





Vale destacar como antecedente que el 21 de octubre de 2019, en el Senado de la República, con la presencia de representantes de los tres Poderes de la Unión, se inauguraron los llamados trabajos de *"Una reforma con y para Poder Judicial de la Federación"*, con ello, en palabras del entonces Ministro Presidente de la SCJN, se entabló un proceso de colaboración institucional para trazar el camino hacia una mejor justicia, con pleno respeto a la división de poderes y a la independencia judicial.

De ahí que la primera pregunta que surge de cara a esta reforma judicial, es precisamente la necesidad de la misma. ¿No se había aprobado en 2021 la gran reforma al poder judicial, la más trascendente desde que se aprobó la de 1995? ¿La reforma que serviría para transformar de

fondo al PJF en beneficio de una sociedad más justa para esta y para las futuras generaciones? Cuando menos así fue como se anunció, se cabildeo y se construyeron los consensos, para modificar no solo el texto constitucional (artículos 94, 97, 99, 100, 105 y 107), sino también para expedir una Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y de modificar diversas leyes secundarias, incluida la Ley de Amparo. En la referida reforma judicial se contemplaron como ejes el combate a la corrupción, al nepotismo, a la impunidad y el acoso sexual; se impulsó la paridad de género como política pública y como eje de la carrera judicial, además de fortalecer el Instituto Federal de Defensoría Pública para brindar acceso a la justicia de calidad a aquellas personas que menos tienen.

Entonces, se dijo que la reforma *"no es, ni pretende ser, ni podría ser una reforma integral de la justicia mexicana"*. Se dijo que para lograr una reforma integral de la justicia mexicana, necesariamente implica la intervención de otras muchas entidades y niveles de gobierno; así como una profunda reflexión cuando menos respecto a la justicia local y a la procuración de justicia. Desde ese 2021 y hasta ahora no se ha presentado ninguna propuesta de gran calado en materia de justicia local ni en materia de procuración de justicia; y lo que es peor, en la propuesta de reforma al poder judicial anunciada el pasado 5 de febrero, tampoco se está planteando una reforma integral de la justicia mexicana, es de nueva cuenta una reforma al Poder Judicial Federal, o dicho de otra manera una tomada de pelo, que bajo el pretexto de democratizar los procesos de designación de las personas juzgadoras, pretende incluso modificar ►

18/02/2024

27

Revista Siempre





18/02/2024

28

@siempre\_revista



los ejes principales de esa gran reforma de 2021; a saber: *“la consolidación de la Suprema Corte como tribunal constitucional; la Ley de Carrera Judicial, la cual permitirá que el acceso a todos los cargos sea mediante concurso; la transformación del Instituto de la Judicatura Federal en una Escuela Federal de Formación Judicial para tener más y mejores juezas y jueces”*.

Volviendo a la propuesta de reforma al poder judicial recientemente presentada, dentro de las propuestas fundamentales que se incluyen, se destaca cuando menos que se pretende: a) elegir por voto popular (Plan C) a Ministros y Ministras de la SCJN, y a todas las personas juzgadoras federales, a saber magistrados y magistradas de circuito; así como a las y los jueces de distrito; b) sustituir al Consejo de la Judicatura Federal por un nuevo órgano de administración judicial, separado funcional y orgánicamente de la SCJN; c) formar un Tribunal de Disciplina Judicial con facultades para recibir denuncias, investigar, substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa y sancionar a las personas servidoras públicas del Poder Judicial; d) vincular a las autoridades responsables de impartir justicia a emitir sus resoluciones de manera fundada y motivada en un periodo de “tiempo razonable” (vaya, justicia pronta y expedita); y desde luego e) limitar la procedencia de la suspensión de normas generales (leyes, reglamentos, etc), señalando expresamente que en ningún caso podrá otorgarse la suspensión de normas generales en los casos de Controversias Constitucionales o de Acciones de Inconstitucionalidad.

En cuanto a la elección de personas juzgadoras federales la reforma propone la renovación integral de todas ellas

para 2025 y que se elijan nuevas y nuevos ministros, magistrados y jueces de distrito mediante voto *directo y secreto de la ciudadanía*. La elección de personas juzgadoras será concurrente con las elecciones de otros cargos. La convocatoria para elección de ministras y ministros la deberá emitir el Senado el día de inicio del primer periodo de sesiones ordinarias del año anterior a la elección (el primero de septiembre cada tres años) y durarán en su encargo doce años. Los tres poderes postularán personas para ocupar estos cargos, el Ejecutivo Federal (10), los Diputados (5) al igual que los Senadores; y la propia SCJN (10).

La reforma plantea la reducción del número de ministros (nueve en lugar de once) y elimina las Salas, para que la SCJN funcione solamente en Pleno. Las y los ministros durarán 12 años en su encargo. La reforma judicial incluye además modificaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, quien resolverá de manera definitiva las impugnaciones en las elecciones de ministras y ministros, así como de personas magistradas, jueces y juezas. Las personas magistradas electorales que integren la Sala Superior deberán ser elegidas el primer domingo de junio del año que corresponda mediante voto directo y secreto de la ciudadanía a nivel nacional. El procedimiento, prevé que el Pleno de la propia SCJN proponga hasta diez candidaturas por mayoría de seis votos. Asimismo, se propone que sea la SCJN quien resuelva las impugnaciones, califique el proceso y declare sus resultados. El encargo de personas magistradas del TEPJF será de seis años improrrogables.

De aprobarse esta reforma en el régimen transitorio se plantea una elección extraordinaria, a saber: el Senado, por única ocasión, tendrá un plazo de veinte días naturales posteriores a la entrada en vigor del Decreto para emitir la convocatoria. Los poderes de la unión postularán candidaturas en un plazo que no puede superar los 20 días naturales posteriores a la emisión de la convocatoria. El Senado contará con veinte días naturales adicionales para verificar que las postulaciones cumplan los requisitos de elegibilidad. El organismo público electoral deberá organizar una elección extraordinaria el primer domingo de junio de 2025. Las personas servidoras públicas electas tomarán protesta de su encargo ante el Senado el 1° de septiembre de 2025, salvo las consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tomarán protesta el 1° de octubre de 2025.

Las Ministras y Ministros que resulten electos en la elección extraordinaria que se celebre durarán ocho, once y catorce años en sus encargos (dependiendo quien obtenga mayor número de votos), por lo que vencerá el último día de agosto de 2033, 2036 y 2039 para cada tres de ellos para lograr una renovación escalonada. El cambio en el TEPJF sería el 1 de octubre de 2025 considerando el tiempo para la resolución de impugnaciones en los cargos de ministras, ministros, magistrados, magistradas, jueces y juezas. Consejeras y consejeros del CJF, así como magistradas y magistrados el TEPJF no podrán postularse para la elección popular. Para efectos de la armonización y adecuación legislativa, el Congreso y las Legislaturas estatales tendrán un plazo de ciento ochenta días naturales para adecuar las leyes federales y constituciones locales que correspondan. Entre tanto, se aplicarán de manera directa las disposiciones constitucionales en la materia. ✎



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**REFORMA**



**La Jornada**

ORADOR ÚNICO \* JERGE



**LA CRÓNICA DE HOY**

BOTÍN POLÍTICO

E. ROCHA

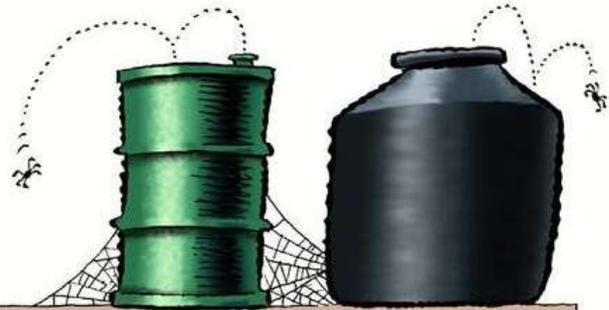




# LA REALIDAD A SECAS

por Calderón 18/11/'24

ES UN HECHO: MÉXICO SE ESTÁ QUEDANDO SIN PETRÓLEO Y SIN AGUA.



ESTE GOBIERNO DECIDIÓ QUE LO PRIORITARIO ES EL PETRÓLEO...

...SIN PENSAR QUE SE PUEDE VIVIR SIN ÉSTE, PERO NO SIN AGUA.



ES LO MALO DE TENER LA VISTA FIJA EN EL PASADO...

...PARA EVITAR PONERLA EN EL FUTURO.



No tengo otros datos...

...NO DIGAMOS EL PRESENTE.

... HABLANDO DE PRESENTES, NOS VEMOS EN LA MARCHA!

Calderón 18/02/2024 CUERNAVACA EN REFORMA

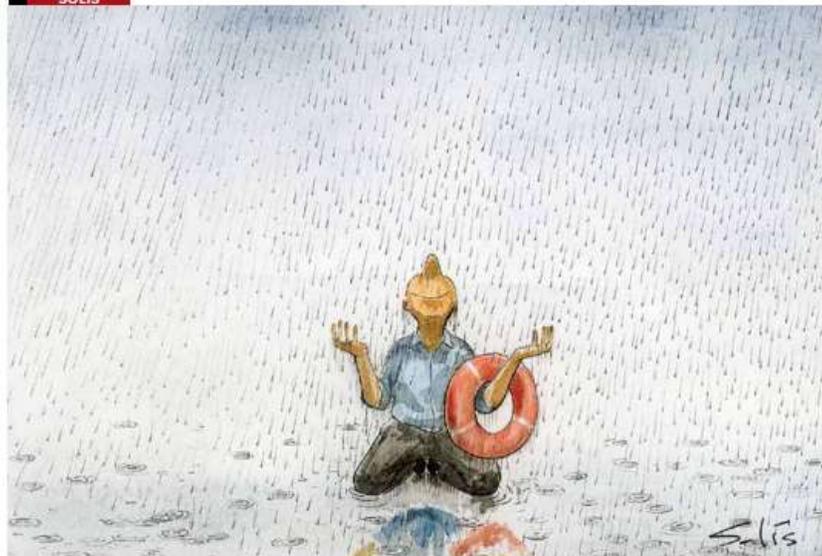


LUV Escasez



# EXCELSIOR

SOLÍS



Agradecidos y cautos

# EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

DICE LA BIBLIA: PRIMERO FUE EL VERBO, Y DESPUÉS LO DEMÁS. LA PALABRA ACERCA A LA REALIDAD, LA ORATORIA NOS HIZO RECORRER DESDE LOS ORIGENES HASTA EL HOY Y NOS ADELANTA EL FUTURO. NOS PLANTEA NUESTROS DESAFÍOS, NUESTROS VALORES. PARA ELLO, CUAL MÁS CUAL MENOS, RECURRE AL ARTE DE LA METÁFORA.



... ES UN FRENO A NUESTRO DESARROLLO. CONTAMINA NUESTROS VALORES, ANCLA NUESTROS ANHELOS...

... ES UNA DROGA QUE...

... NUBLA NUESTRAS DECISIONES, POR ELLO, LA LUCHA CONTRA ESA PESTE DEBE SER ... TOTAL!

ASÍ DEBE SER...

¡CAIGA QUIEN CAIGA! ¡ORGANLO BIEN: LA CORRUPCIÓN NO TIENE FUTURO!

¡ACTO

¡ASÍ SE HABLA!

¡LA CORRUPCIÓN ES COMO EL CHAMPÁN ...

... QUE ELIMINA EL PASADO Y EL FUTURO... Y SÓLO HACE PENSAR EN EL PRESENTE!



PA'L PULITZER ● HERNÁNDEZ



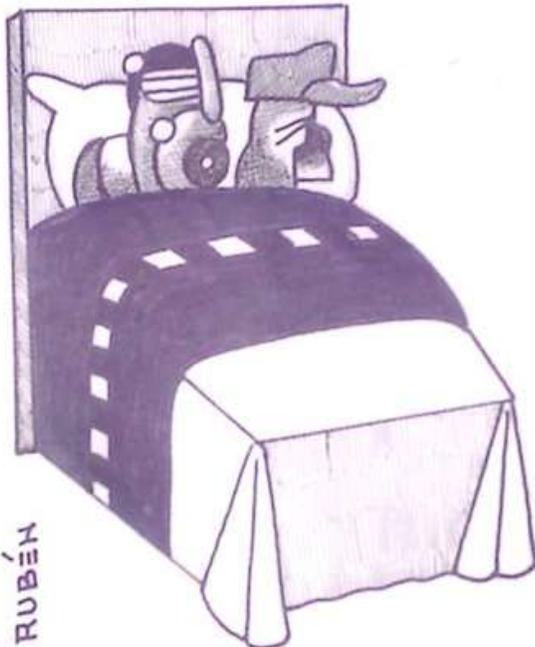
**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**BOLIGÁN** El beso bien ganado



**El Sol de México**

Rubén | Autopista en receso



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

**POSDATA**

Alarcón





LLERA

VOTO POP GANA TERRENO EN EU



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

18 de febrero de 2024



## PORTADAS INTERNACIONALES



President plans to ease deadline on car emissions



Kremlin disinfo chips at Ukraine



Shifting, slipping and sliding



Ukraine pleads for more arms as Russia seizes frontline city



El PP de Feijóo se examina en las elecciones gallegas más ajustadas



Notre-Dame La flèche de retour!



Se disparó la pobreza: en enero llegó al 57,4% la más alta en 20 años



IPI Verde favorece etanol e prejudica carros chineses



Justicia critica autorización de videollamadas a reos de alta peligrosidad: "No hay un dilema real en materia de derechos humanos"



18 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Familia de Navalni exige sus restos tras recibir certificado de defunción; Moscú guarda silencio**
- **José Mujica: en Venezuela "hay un gobierno autoritario"**
- **Netanyahu: no entrar en Rafah sería "perder la guerra"**

## MÉXICO

### GOBIERNO

**López Obrador llamó a prevenir crisis por fentanilo en México.-** El mandatario advirtió que el vecino del norte se enfrenta a una pandemia por drogadicción a raíz del fentanilo, sustancia que arrebató la vida a 100 mil jóvenes cada año. Relacionó la situación a la desintegración de las familias estadounidenses, que sacan de las casas a sus hijos desde la adolescencia; y comparó ese escenario con la unión de las mexicanas, a las que calificó como la principal institución de seguridad social.

[[PRENSA LATINA](#)]

**AMLO otorgó entrevista a periodista rusa: "Hablaban de cerrar la frontera y yo me reía".-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, compartió una pequeña recopilación de una entrevista que le concedió a una periodista rusa de un medio español, la primera que otorga de manera privada en varios años. [[TELEMUNDO](#)]

### GENERAL

**Abren paso para que CFE Telecom lleve internet a 4.2 millones de desconectados.-** El regulador en telecomunicaciones en México autorizó modificaciones al título de concesión de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos para garantizar que la empresa pueda ofrecer servicios de conectividad a personas que no tienen dinero para adquirirlos y que no son parte de la demanda atendida por otros operadores. [[FORBES](#)]

**Para evitar los elevados aranceles, la china BYD apuesta por el mercado automovilístico estadounidense a través de México.-** México sería un punto de partida natural para que los fabricantes de automóviles chinos entren en el mercado estadounidense debido a su proximidad, los costes laborales relativamente bajos y la oportunidad de aprovechar los aranceles bajos o nulos sobre los vehículos fabricados en México. Personas familiarizadas con los planes de BYD dijeron que algunas de las ubicaciones que está examinando están cerca de la frontera con Estados Unidos. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Tropas ucranianas se retiran de Avdiivka tras cuatro meses de combates.-** El líder militar de Ucrania anunció que retirará a sus tropas de Avdiivka, en el este del país, donde llevan cuatro meses luchando contra un asalto ruso. [[AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

**Rusia reivindicó "control total" de ciudad ucraniana de Avdiivka.-** Rusia afirmó que tomó el "control total" de la ciudad de Avdiivka, en el este de Ucrania, horas después de que Kiev anunciara la retirada de su antiguo bastión para resguardar la vida de sus soldados. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

**Rusia derribó nueve drones ucranianos sobre las regiones de Kaluga y Belgorod.-** Las fuerzas de defensa antiaérea del Ejército ruso interceptaron cuatro drones ucranianos en varios distritos de la región de Kaluga, informaron las autoridades locales. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GENERAL

**Escasez de munición perjudica a Ucrania en la guerra contra Rusia, afirmó Zelenski.**- La lucha de Ucrania para repeler la invasión rusa está lastrada por la falta de misiles de largo alcance y de proyectiles de artillería, afirmó su presidente, Volodimir Zelenski, en la Conferencia de Seguridad de Múnich, donde pidió más armamento. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#)]

**Zelenski reconoció ante Harris que "la cuestión clave" es que el Congreso de Estados Unidos apruebe nuevos fondos para Ucrania.**- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se reunió con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, a quien trasladó que "la cuestión clave" ahora mismo para su país es que el Congreso de Estados Unidos apruebe mantener la financiación para el esfuerzo bélico contra Rusia. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

**Putin felicitó a tropas por tomar ciudad ucraniana de Avdivka.**- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, felicitó al ejército ruso por la conquista del bastión de Avdivka, en el este de Ucrania, dijo el Ministerio de Defensa ruso en un comunicado. [[DW](#)]

**OTAN advirtió de la necesidad urgente de que el Congreso de Estados Unidos apruebe nuevas ayudas a Ucrania.**- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, resaltó la necesidad "urgente y vital" de que el Congreso de Estados Unidos apruebe nuevas partidas presupuestarias para ayudar a Ucrania en su guerra con Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

**Von der Leyen abogó por abrir "nuevos caminos" para reforzar la defensa de Europa mientras apoya a Ucrania.**- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, abogó por abrir "nuevos caminos" para reforzar la defensa de Europa a medida que apoya a Ucrania "durante los próximos años y décadas". [[EUROPA PRESS](#)]

**Scholz aseguró que el precio de una victoria rusa sería "muy superior" al del apoyo a Ucrania.**- El canciller alemán, Olaf Scholz, aseguró que el precio "político y económico" de una victoria por parte de Rusia en Ucrania sería "muy superior" al que supone seguir prestando asistencia a Kiev en el marco de la invasión. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Aumentan a más de 28.800 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza.**- El balance de palestinos muertos a causa de la ofensiva militar desencadenada por Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás, aumentó a más de 28.800, confirmaron las autoridades gazatíes, controladas por el grupo islamista. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Netanyahu: no entrar en Rafah sería "perder la guerra".**- Abstenerse de entrar en Rafah implicaría "perder la guerra" contra el grupo terrorista palestino Hamás, afirmó el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Netanyahu insistió en que los requisitos de Hamás para liberar rehenes son "alucinatorios".**- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, insistió en que las demandas del grupo palestino Hamás para liberar a los rehenes israelíes son "alucinatorias". [[EFE](#)]

**Israel anunció la detención de más de un centenar de presuntos terroristas en el Hospital Naser.**- El Ejército de Israel aseguró haber detenido a más de un centenar de presuntos terroristas en el marco de sus operaciones militares en el Hospital Naser, situado en la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Shtayé trazó un paralelismo entre la lucha palestina y la anticolonial en África.-** El primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohamad Shtayé, trazó un paralelismo entre la lucha palestina y la lucha anticolonial en África y pidió que Israel sea sancionado y "llevado al ostracismo" por la comunidad internacional. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

**El jefe de Hamás exigió un cese el fuego y una retirada de las tropas de Israel de Gaza.-** El jefe del movimiento palestino Hamás, Ismail Haniyeh, reiteró la exigencia del grupo de un alto el fuego total en Gaza, después de que el viernes el presidente estadounidense pidiera una "tregua temporal" para garantizar la liberación de los rehenes israelíes. [[SWISSINFO](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**CIJ exigió a Israel la implementación de medidas cautelares por caso de genocidio, Sudáfrica celebra el fallo.-** La Corte Internacional de Justicia de la ONU exigió a Israel la implementación "inmediata y efectiva" de las medidas cautelares dictadas el 26 de enero para evitar un genocidio en la Franja de Gaza. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

**Enviado Estados Unidos dijo que Israel no presentó pruebas de que Hamás desvíe ayuda humanitaria de la ONU.-** Israel no ha presentado pruebas concretas de que Hamás esté desviando la ayuda de Naciones Unidas y sus recientes asesinatos dirigidos de comandantes de la policía de Gaza que protegían los convoyes de camiones han hecho "prácticamente imposible" una distribución segura, dijo un destacado enviado de Estados Unidos en una inusual crítica pública a Israel. [[AP](#)]

#### GENERAL

**Qatar: tregua Israel-Hamás no debe pender de liberar rehenes.-** El primer ministro catari Mohamed bin Abderrahman Al Thani afirmó en la Conferencia de Seguridad de Múnich que un acuerdo sobre los rehenes "no debería ser una condición" para detener el conflicto entre Israel y el grupo terrorista palestino Hamás en la Franja de Gaza. [[DW](#)]

**Guerra en la Franja de Gaza acapara la atención en la cumbre de la Unión Africana.-** Los llamamientos de unidad para protestar contra los ataques contra civiles en la Franja de Gaza marcaron los discursos de la apertura de la 37ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, que reunió a decenas de líderes de África en Adís Abeba. [[EFE](#)]

#### AMÉRICA DEL NORTE

##### ESTADOS UNIDOS

##### GOBIERNO

**Casa Blanca atribuyó la conquista rusa de Avdiivka a la falta de apoyo de los legisladores republicanos a Ucrania.-** La Casa Blanca sigue presionando a los republicanos para que cedan en sus exigencias y aprueben el proyecto con el presupuesto de unos 60.000 millones de dólares para asistir a Ucrania, y otros 35.000 millones para Israel y Taiwán durante este nuevo año. [[INFOBAE](#), [DIARIO LAS AMÉRICAS](#)]

##### POLÍTICA

**Trump lanzó una marca de tenis tras la multa millonaria que le impuso un juez.-** El expresidente de Estados Unidos y precandidato republicano Donald Trump anunció el lanzamiento de una marca de zapatillas deportivas, un día después de que un juez le condenara a pagar 355 millones de dólares por actividades fraudulentas. [[DIARIO LIBRE](#)]



18 de febrero de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GENERAL

**OpenAI alcanza los 80,000 mdd tras acuerdo con firma de capital de riesgo: NYT.-** OpenAI cerró un acuerdo con la firma de capital de riesgo Thrive Capital que aumentó su valoración en al menos 80 mil millones de dólares, un aumento de valor de casi tres veces respecto a hace apenas nueve meses, informó el *New York Times*. [[FORBES](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### REPÚBLICA DOMINICANA

**Órgano electoral dominicano insiste en su llamado a votar en la víspera de las municipales.-** En la víspera de las elecciones municipales que se celebrarán en República Dominicana, la Junta Central Electoral insistió en su llamado de ir a las urnas, mientras los partidos políticos informaron sobre las horas y lugares de votación de sus candidatos y sus principales líderes. [[EFE](#)]

### AMÉRICA DEL SUR

#### BRASIL

**Más de 300 policías buscan a dos fugados de una cárcel de máxima seguridad en Brasil.-** Más de 300 policías de Brasil prosiguen con la búsqueda de dos presos que se fugaron de un penal federal de máxima seguridad y que se presume están escondidos en una espesa región boscosa del noreste del país. [[EFE](#)]

#### COLOMBIA

**Al menos cuatro militares colombianos muertos y otros ocho heridos en enfrentamientos con el Clan del Golfo.-** El Ejército de Colombia informó que al menos cuatro militares fallecieron y otros ocho resultaron heridos como consecuencia de enfrentamientos con miembros del Clan del Golfo en el norte del país sudamericano. [[EUROPA PRESS](#)]

#### VENEZUELA

**Venezuela preocupada por el "continuo irrespeto" de Guyana a los compromisos sobre el Esequibo.-** El Gobierno de Venezuela manifestó su preocupación por el "continuo irrespeto" que, asegura, muestra Guyana en el cumplimiento de los compromisos adquiridos histórica y recientemente en torno a la disputa territorial que sostienen ambas naciones por un territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados, situado al oeste del río Esequibo. [[EFE](#), [TELESUR](#), [DW](#)]

**ONU lamentó la decisión de Venezuela de suspender sus operaciones en el país.-** El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) informó que lamenta el anuncio del Gobierno de Venezuela de suspender las operaciones de esta organización en el país en 72 horas y afirmó que está evaluando próximos pasos. [[EUROPA PRESS](#)]

**José Mujica: en Venezuela "hay un gobierno autoritario".-** José Mujica, expresidente de Uruguay y referente de la izquierda latinoamericana, afirmó que en Venezuela "hay un gobierno autoritario", al tiempo que criticó a la vicepresidenta de ese país por sus comentarios esta semana contra el mandatario uruguayo Luis Lacalle Pou. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]



18 de febrero de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### EUROPA

#### ALEMANIA

**Desmantelada una red de espionaje informático ruso en una operación conjunta de Estados Unidos y Alemania.-** El Ministerio del Interior alemán informó que las fuerzas de seguridad llevaron a cabo una operación contra una red rusa de espionaje informático en una iniciativa liderada por Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

#### RUSIA

**Familia de Navalni exige sus restos tras recibir certificado de defunción; Moscú guarda silencio.-** Los familiares de Alexéi Navalny exigieron que sus restos les sean entregados "inmediatamente", después de que la madre del opositor ruso, fallecido en el viernes, recibiera un certificado oficial de defunción, afirmó un portavoz. Por su parte, los investigadores rusos dijeron que aún no se ha establecido la causa de la muerte. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Reino Unido aseguró que habrá "consecuencias" tras la muerte de Navalni en una prisión rusa.-** El ministro de Asuntos Exteriores británico, David Cameron, planteó la necesidad de que haya "consecuencias" tras la muerte en una prisión del opositor ruso Alexei Navalni. [[EUROPA PRESS](#)]

**Cientos de detenidos en Rusia durante las manifestaciones en memoria del opositor Alexéi Navalni.-** Al menos 340 personas fueron detenidas en diferentes ciudades rusas durante acciones en memoria y en rechazo por la muerte en prisión del líder opositor Alexéi Navalny, informó OVD-Info, organización que vela por los derechos de los disidentes detenidos. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Grupo de los Siete instó a Moscú a "no sobrepasar límites en el espacio".-** Los ministros de Exteriores de las siete naciones más industrializadas del mundo (Grupo de los Siete) instaron a Rusia a que "no sobrepase ciertos límites en el espacio", después de que Estados Unidos alertó de la "grave amenaza" que supone el desarrollo por parte de Moscú de un arma contra satélites en el espacio. [[DW](#)]

### ASIA

#### AFGANISTÁN

**Mujeres afganas tienen miedo a salir solas por restrictivos decretos del Talibán: ONU.-** Las mujeres afganas tienen miedo o se sienten inseguras al salir a la calle solas por los decretos del Talibán y sus campañas para imponer el código de vestimenta y los tutores masculinos, según un reporte de la misión de Naciones Unidas en Afganistán. [[AP](#)]

#### ARMENIA

**Armenia y Azerbaiyán se comprometen a no usar la violencia para resolver disputas, afirmó Scholz.-** Armenia y Azerbaiyán se comprometieron a resolver sus diferencias "por la vía pacífica y sin recurrir a la violencia", afirmó el jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, tras una reunión con los dirigentes de los dos países del Cáucaso. [[SWISSINFO](#)]

#### CHINA

**China pidió a Estados Unidos levantar las "sanciones ilegales" y "acabar con el acoso" a sus ciudadanos.-** Las autoridades de China pidieron a Estados Unidos levantar las "sanciones ilegales" impuestas contra Pekín y "acabar con el acoso" al que son sometidos los ciudadanos chinos que viajan al país norteamericano, un recordatorio de la tensión diplomática existente entre las partes. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de febrero de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Borrell instó a China a abstenerse de apoyar a Rusia y a comprometerse con la Paz de Ucrania.-** El alto representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, se reunió con el ministro de Exteriores chino, Wang Yi, e instó a su país a abstenerse de apoyar a Rusia y a comprometerse con la Fórmula de Paz de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte denuncia a Corea del Sur y Estados Unidos por vigilancia aérea.-** Corea del Norte acusó a Corea del Sur y Estados Unidos, de aumentar las tensiones en la península coreana con actividades de reconocimiento aéreo. [[YONHAP](#)]

### IRÁN

**Condenada a casi cuatro años de prisión una activista iraní contraria a la obligatoriedad del velo islámico.-** La activista, escritora y poeta iraní de 29 años Sepidé Rashno fue condenada a tres años y 11 meses de prisión tras un largo proceso judicial abierto tras enfrentarse a una mujer que le reprochó en un autobús el no llevar puesto el hiyab o velo islámico. [[EUROPA PRESS](#)]

### ISRAEL

**Blinken afirmó que Israel tiene una "oportunidad extraordinaria" para integrarse en Oriente Próximo.-** El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, afirmó que Israel cuenta con una "oportunidad extraordinaria" de cara a los próximos meses para integrarse en Oriente Próximo a medida que un mayor número de países árabes se muestran dispuestos a normalizar sus relaciones con Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

### PAKISTÁN

**Nueve "terroristas" y un militar muertos en enfrentamientos en el noroeste de Pakistán.-** Nueve presuntos terroristas y un militar murieron en dos operaciones de las Fuerzas de Seguridad en la región de Jíber Pajtunja, en el noroeste de Pakistán. [[EUROPA PRESS](#)]

**Realizan protestas por supuesto fraude electoral en Pakistán.-** Miles de paquistaníes participaron en una jornada de protestas pacíficas en varias regiones del país, convocadas por el partido político Pakistan Tehreek-e-Insaf, donde milita el ex primer ministro paquistaní, Imran Khan, para denunciar un supuesto fraude en las elecciones celebradas el pasado 8 de febrero. [[TELESUR](#)]

### SIRIA

**Israel atacó objetivos en Siria en respuesta al lanzamiento de cohetes contra los Altos del Golán.-** El Ejército israelí informó que llevó a cabo un ataque contra objetivos en Siria en respuesta al lanzamiento de cohetes contra los Altos del Golán, ocupados por Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

### YEMEN

**Huíes reivindican ataque contra petrolero británico.-** Los rebeldes huíes que gobiernan parte de Yemen, reivindicaron un ataque contra un "petrolero británico" con bandera panameña en el mar Rojo, frente a las costas de Yemen, en medio de una escalada en estos últimos días contra buques. [[DW](#)]



18 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ÁFRICA

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Ejército de República Democrática del Congo acusó a Ruanda de bombardeo en el aeropuerto de Goma.-** El ejército de la República Democrática del Congo acusó a Ruanda de haber organizado un "ataque con drones" nocturno en el aeropuerto de Goma, en la provincia oriental de Kivu del Norte, una región assolada por combates entre los militares y la rebelión del M23. [[SWISSINFO](#)]

**Estados Unidos "condena enérgicamente" violencia en República Democrática del Congo.-** Estados Unidos deploró la creciente violencia de los rebeldes del M23 de la República Democrática del Congo, al advertir que los aliados de ese grupo en la vecina Ruanda deben retirar del país sus sofisticados misiles que "amenazan" vidas. [[DW](#)]

### SUDÁFRICA

**Principal partido opositor de Sudáfrica se prepara para derrotar al Congreso Nacional Africano.-** Miles de sudafricanos se reunieron en la capital para mostrar su apoyo al principal partido de oposición de ese país mientras éste se prepara para la muy anticipada elección nacional, en la que espera arrebatarle el control al gobernante Congreso Nacional Africano. [[AP](#)]